



USOZ
8497

8177

VIAGE DE ESPAÑA,

EN QUE SE DA NOTICIA
De las cosas mas apreciables, y dignas
de saberse, que hay en ella.

SU AUTOR

D. ANTONIO PONZ, *Secretario de S. M. y
Consiliario de la Real Academia de San
Fernando, individuo de la Real de la Histo-
ria, y de las Reales Sociedades Basconga-
da, y Económica de Madrid, &c.*

DEDICADO AL REY NUESTRO SEÑOR.

TOMO XVII.

TRATA DE ANDALUCIA.



MADRID. MDCCXCII.

POR LA VIUDA DE D. JOAQUIN IBARRA.

*Se ballará en su Imprenta con los demas tomos reim-
presos, hasta el XIV, los Comentarios de la Pintura
de D. Felipe de Guevara, y la Carta del Abate Artea-
ga sobre la Filosofia de Píndaro, Virgilio, &c.*

Con superior permiso.

A V I S O
D E L A I M P R E N T A .

La Viuda y Herederos de Don Joaquín Ibarra , á cuya costa se imprime esta Obra , hacen saber al Público que dentro de poco estarán reimpressos por la tercera vez los Tomos V. y VI. , que tratan de Madrid y Sitios Reales , incluyéndose en ellos por via de notas diferentes noticias de obras que se han hecho de nuevo , ó se han mejorado en Madrid y en dichos Sitios desde la segunda vez que se imprimieron los expresados libros. Con el mismo objeto se pueden ver algunas adiciones puestas al fin de ellos.

De ningun modo es conveniente separar estas noticias del cuerpo de los libros , á los cuales pertenecen ; porque seria casi preciso hacer una Obra nueva , respecto de las mejoras y buenos efectos que se han experimentado en los edificios públicos , especialmente en la Corte , tanto dentro de las Iglesias , como fuera de ellas. En quanto al primer objeto que el Autor se propuso en este Viage de dar á conocer lo bueno y malo en orden á las nobles Artes , nada se ha alterado ; y por tanto no necesita el Público de proveerse de los nuevos Libros , á

* ij

no

no ser que alguno, incitado de su curiosidad, quiera tambien saber lo que se ha hecho recientemente.

El Tomo XVIII, que está en la prensa, continúa las noticias de Andalucía: se concluyen las de Cádiz; y se dan otras de sus Pueblos cercanos; &c., siguiendo despues á Málaga y Granada por rutas diferentes.

PRO-



PROLOGO.

Qualquiera que haya tratado al Autor de este Viage, ó haya leído los Libros que de sus Cartas se han ido formando, habrá conocido desde las primeras que escribió veinte años hace, lo mal que ha estado siempre con los retablos de madera, de que están llenas casi todas las Iglesias del Reyno, considerándolos de materia indecente para los Altares, y por otra parte la mas á propósito para causar incendios. De algunos de estos nos ha dado noticia en las mismas Cartas, sucedidos en Madrid y en otras partes; pero tiene apuntados otros muchos que su curiosidad ha ido averiguando por las Ciudades, y algunos tan lastimosos, que estremece el pensarlo.

No por eso han escarmentado, sino que han seguido en hacer otros, y en los mismos sitios donde los incendiados estaban. Esta práctica de retablos de madera ya la hubo en nuestro mejor tiempo de las Artes,

* iij es-

esto es , en el siglo diez y seis ; y aunque la forma de muchos de aquella edad ha merecido las alabanzas de nuestro Autor , de ningun modo su materia. Contra los monstruosos en razon del Arte , sobre ser de madera , no parece que encuentra epitetos correspondientes que aplicarles , llamándoles indigestos promontorios , maderages afrentosos á la nacion , abortos ridículos del Arte , objetos indignos de las Casas de Dios , pyrras incendiarias , insípidas puerilidades y otros tales.

Algun dia habia de tener fin tanto disparatar en los edificios sagrados , así por lo respectivo á su forma , como tambien á su materia. En quanto á lo primero ya dió sus órdenes y providencias el piadosísimo Señor Cárlos III , exhortándolo en cartas circulares dirigidas á los Prelados del Reyno con el fin de que no permitiesen hacer tales obras sin asegurarse ántes de su acierto , enviando los planes y dibuxos á las Reales Academias , para que se exâminasen en ellas y expusiesen los medios del acierto.

Lo segundo estaba reservado á nuestro amado Soberano el Sr. Cárlos IV. que expresamente ha prohibido la tal construccion de retablos de madera en todas las Iglesias , habiendo escrito últimamente sobre este impor-

portante asunto á los Señores Arzobispos , Obispos , &c. Al instante dió cumplimiento á tan acertada resolucion el Eminentísimo Señor Don Francisco Antonio Lorenzana , Arzobispo de Toledo , como puede verse en la siguiente copia de su circular , en la qual va inserta la Real determinacion.

“Á nuestro Consejo de la Gobernacion , Vicarios Generales de Toledo y Alcalá , Vicarios de Partido , Párrocos , y Venerable Clero Secular y Regular de este nuestro Arzobispado.”

”La inconstancia y veleidad humana llega á tal grado , que no solo introduce novedades en lo profano , sino que tambien intenta asaltar á lo sagrado ; y por mudar de gusto lleva el luxo y la corrupcion dentro de las Iglesias , que jamas deben variar en lo que pertenece al culto , Altares y ornamentos sagrados , procurando conformarse en lo posible con la práctica antigua y los Rituales , y arreglarse en la fábrica de los Templos y su adorno á lo que prescriben las Artes.”

”En tiempo de las primeras persecuciones de la Iglesia no se permitia á los christianos juntarse en Templos públicos para la celebracion del Santo Sacrificio , hasta que , conseguida la paz por la piedad del grande

Constantino, se erigieron en Roma y otras partes magníficos Templos y Altares, fabricados según las reglas del Arte por los Maestros de mayor crédito; y aunque la Basílica de San Juan de Letran y otras que se edificaron entónces en Roma, Antioquia y Alexandría no tuviesen tantos Altares como las que ahora se fabrican, tampoco el número de fieles era tan crecido que no pudiesen juntarse todos á la Misa Conventual, ni era necesario condescender tanto como al presente á la comodidad de los fieles que quieren tener en los principales Pueblos y en la Corte Misa á todas horas.»

»En la historia de los primeros siglos no se hace mencion de retablos ni adornos, sino solo de los Altares, y algunos Autores aseguran que el Papa San Silvestre mandó que desde entónces se hiciesen todos de piedra, y no de madera, no solamente por la mayor facilidad de lavar el Altar, si por alguna casualidad cayese el *Sanguis* sobre él, sino tambien por la mayor firmeza y decoro del culto; pues aunque San Pedro y sus sucesores hasta el mismo San Silvestre se viesen en la precision de consagrar en Altar de madera, con motivo de las persecuciones que afligian entónces á la Iglesia, aquel solo por este respeto se conservó como

mo reliquia en San Juan de Letran, y ninguno puede celebrar en él, sino el Sumo Pontífice.»

»En lo comun sobre los Altares de piedra no se colocaba mas que la Cruz ó la Imágen del Salvador, y aun en los Sagrarios, en que se reservaba la Sagrada Eucaristía, tardó en ponerse la pintura del Divino Pastor con la oveja sobre sus hombros. Todavía se conservan en nuestra España algunos restos de los primeros retablos que eran de piedra, con algunas figuras del nuevo y viejo Testamento; y hasta los siglos mas cercanos al nuestro no se introduxo el abuso de los promontorios de talla, que sin guardar órden alguno de arquitectura están cargados conforme al capricho de cada uno de figuras de animales, emparrados y otras ridiculeces, que justamente prohibe el Rey nuestro Señor en su Real órden de 8 de este mes, en que se renueva la expedida en 25 de Noviembre de 1777 por su Augusto Padre el Señor Cárlos III, y su tenor es el siguiente.»

»Eminentísimo Señor: El lastimoso incendio que ha sufrido la Real Cárcel de Corte de Madrid, ocasionado por el retablo de su Capilla, que era hecho de madera, acaba de ser convincente prueba de lo perju-

di-

dicial que es esta materia para semejantes usos. En vista, pues, de estas continuadas desgracias, me manda el Rey, siempre atento al bien de sus vasallos, que recuerde á V. Em. la Carta circular que de orden de su Augusto Padre se le pasó igualmente que á los demas Prelados en 25 de Noviembre de 1777, encargando cuidasen de que no se hiciesen retablos de madera, para evitar tan repetidas desgracias. Pero viendo que aquella exhortacion no ha producido todo el efecto que se desea y es preciso, ha venido S. M. en resolver se escriba otra vez á V. Em. para que de ningun modo permita hacer retablo alguno en los Templos de su Diócesi, incluso los de los Regulares, sino de piedra ó de estuco; y que quando por algun motivo se intente hacerlos de madera, se haga presente á S. M. para obtener la licencia, precedidos los informes del motivo.»

»Se lo participo á V. Em. de orden del Rey para su inteligencia y gobierno, y espero que su zelo evitara se continúe aun este abuso en algunas partes con el pretexto de estar ya empezados, lo qual se dexa á la prudencia de V. Em., cuya vida guarde Dios muchos años. San Lorenzo 8 de Noviembre de 1791. = El Conde de Flo-

Floridablanca. = Señor Cardenal Arzobispo de Toledo.»....

»Es superfluo recordar á nuestros Jueces, Vicarios, Visitadores y Curas de este Arzobispado los encargos particulares que les hemos hecho para el puntual cumplimiento de la expresada Real orden, y el exponerles sus gravísimos fundamentos y las grandes utilidades que resultarán de su observancia, pues tienen á la vista en esta Corte, en mi Santa Iglesia Primada y otras del Arzobispado la magestad y hermosura con que quedan los Templos con los nuevos Altares de piedra ó de estuco, y que así se preservan de los incendios tan repetidos, con el pábulo de los retablos, y adornos de madera: únicamente les mandamos que no permitan hacer alguno de nuevo, ni proseguir los ya comenzados, sino que nos den parte para dar la orden correspondiente de lo que se deba executar: y en esta observancia, sin permitir relaxacion alguna, esperamos que se ha de distinguir todo el Clero Secular y Regular, como el mas interesado en la gravedad del culto divino, en la obediencia mas resignada á nuestro Católico Soberano, y en el adelantamiento y perfeccion de las Artes. De este modo lograremos la bendicion de Dios, que en su San-

Santísimo Nombre concedo á todos. Madrid 14 de Noviembre de 1791.”

Algun día , como se ha dicho , habian de tener fin los desaciertos , y lo tendrán infaliblemente , declarada contra los referidos la atencion del Monarca , y tomadas á tenor de ella las providencias convenientes por todos los Prelados del Reyno , como el Señor Arzobispo de Toledo las ha tomado. No se haga ya ningun retablo de madera ; pero guárdense los que por su excelente arquitectura y escultura merecen nuestra atencion y aprecio , como memorias dignas de las Artes , muchos de los quales se han celebrado justamente en este Viage. Lo mismo debe entenderse de estos que lo que el Autor ha dicho de los Coros. Consérvense los excelentemente hechos , nombrados tambien en esta Obra , aunque ocupen los espacios principales de los Templos ; pero nunca mas se hagan en sitios semejantes. Los executados bárbaramente quanto ántes se quitasen del medio juntamente con los malos retablos , tanto mejor para la decencia de las Iglesias , y para adquirir reputacion nuestro modo de pensar.

La materia verdaderamente digna de altares y retablos son los mármoles ú otras piedras,

dras , preferibies siempre á los estucos por su duracion , y estar ménos expuestas á quiebras y otros daños. España es riquísima de mármoles de todas especies , colores , y mezclas en las mas de sus Provincias ; y tanto que bien se puede asegurar que no hay otra parte en Europa donde se encuentren tantos y tan exquisitos.

El célebre Jacobo Trezo , Italiano , aun decia mas quando trabajaba el insigne Tabernáculo del Escorial. En Vizcaya , Leon , Valencia y Cataluña no solo hay canteras , sino cordilleras de mármoles de diferentes mezclas ; y el que tenga lo dicho por exâgeraciones , entre á ver y exâminar las muestras de los mármoles de España en el Gabinete de Historia Natural de esta Corte.

Acaso se han parado pocos en los males que la nacion padece por falta de maderas ; pues de creer es que los retablos hayan acabado con muchos pinares. Á título de piedad se cortarian las mejores plantas , y por cincuenta que se necesitasen se echarian doscientas al suelo. La diferencia que hay entre los mármoles y la madera para las obras de que hablamos , son que aquellos están de sobra , sin hacer falta á ningun uso de la vida : que los árboles son pocos , y de primera necesidad para nuestra

tra subsistencia. Quantos mas mármoles se saquen , y se gasten de las canteras , tanto serán mejores y mas compactos los que queden debaxo ; pero quantos mas árboles se corten , no renovando generalmente y de continuo las plantaciones , tanto mas infelices serémos , careciendo primeramente de carbon , y despues de maderas para todo género de construccion marítima y terrestre , sin mencionar la fruta y el desoje. Los montes se deben guardar con el mayor cuidado : los mármoles no necesitan de ninguno , ántes es de desear que cada qual vaya á las canteras y á los montes á sacar quantos quiera , y siempre quedarán allí los mejores , y los que no han estado expuestos á las inclemencias de la atmósfera.

Se dió hace años una órden para que no se permitiese llegar á sacar mármoles de mezcla (que el vulgo llama jaspes) en las canteras descubiertas , y que se iban descubriendo , en lugar de haber permitido la saca por las razones expresadas , y de fomentar el que se labrasen y vendiesen libremente á los naturales y extrangeros que los quisiesen. Todavía no es tarde para que esto se haga ; y podria ser un ramo de comercio , como lo es en Italia , en donde hay talleres para aserrar y labrar estas piedras ,
que

que tienen muchos compradores , y las encuentran trabajadas para tableros de mesas , ornatos de casas , y para otros fines. Rarísimo es el Café ú Hostería de Italia , cuyas mesas no sean de estos mármoles ; pero en los nuestros no hay una , y por consiguiente están ménos limpias que aquellas.

Háganse , pues , de mármoles los retablos , que á buen seguro saldrán ménos costosos que los ridículos maderages dorados , y almacenados en las Iglesias. Si estas fueren muy pobres , háganlos de otras piedras , dorando sus capiteles y demas partes que lo requieran ; pero atiéndase ántes de todo á la buena forma que unos y otros deben tener , arreglada á las verdaderas reglas del Arte , y así cumplirán todos las órdenes piasas y sabias de los Señores Reyes Cárlos III. y Cárlos IV.



VIAGE DE ESPAÑA, CARTA PRIMERA.



1 **M**uchas cosas deben llamar la atención de un curioso que venga á esta Ciudad con ánimo de escudriñar sus presentes singularidades, y de rastrear las que antiguamente la distinguieron entre muchas. Lo mismo digo de los que vengan atraídos de su situación, amenidad y excelentes producciones.

2 Iré hablando á V. un poco de cada cosa; pero ántes voy á contarle, como le ofrecí en mi Carta anterior, muchas cosas pertenecientes á la Catedral, que no dixo Ambrosio de Morales, ó porque no estaban hechas entónces, ó porque si algunas lo estaban, no le parecería del caso hablar de ellas. Son muy propias de nuestro asunto artístico, y por tanto voy á referirlas, empezando por el retablo mayor, Crucero y Coro, todo lo qual ocupa el medio de este grande y célebre edificio.

3 Ganada Córdoba por el invencible
Tom. XVII. A San

San Fernando en 29 de Junio de 1236, desde luego destinó la soberbia Mezquita para Iglesia Catedral, y del modo que la encontraron permaneció su arquitectura, sin que su forma se alterase hasta el año de 1523, en el qual se comenzó la obra del Crucero por el Arquitecto Hernan Ruiz. Con este motivo nacieron contradicciones entre el Cabildo y la Ciudad, queriendo ésta que no se alterase el edificio, sino que permaneciese como estaba, y habia estado hasta entónces.

4 Las disputas llegaron al Señor Carlos V, quien se declaró á favor del Cabildo; pero habiendo venido despues á esta Ciudad, y haciéndose cargo de lo que sería la fábrica, ántes de tocarla, dixo: *Yo no sabia lo que era esto, pues no hubiera permitido que se llegase á la antigua; porque haceis lo que puede haberse en otras partes, y habeis deshecho lo que era singular en el mundo.* El Emperador habló quando ya no habia remedio; y no es de extrañar que la Ciudad hubiese hecho oposicion quando lo tenia. Lo cierto es que la forma antigua de toda la Mezquita hubiera sido siempre un objeto de mucha curiosidad.

5 La obra nueva consumió grandes caudales, y duró un siglo hasta su conclusion; y no fué poca fortuna que le tocase aquella
me-

mejor edad para la arquitectura y para las demas bellas Artes. La Iglesia se mantuvo sin bóvedas con sus primeros techos de la casi incorruptible madera de alerce, estimable planta que ya no conocemos, y probablemente duraria despues de tantos siglos, si no la hubieran penetrado las aguas. Las bóvedas se hicieron en este siglo hácia el año de 1713. Al Cabildo no le faltarian sus razones para la empresa del Crucero, &c., y serian principalmente las de adaptar el Templo á la forma y usos de las otras Catedrales. El Arquitecto fué el citado Hernan Ruiz, uno de los mas acreditados entónces, quien empezó la obra el año de 1523.

6 El Crucero no se puede negar que es grandioso, y lo mismo el Coro y Capilla mayor, elevándose mucho sobre la fábrica antigua. El retablo principal es de buena forma: consta de dos cuerpos de orden compuesto, con quatro columnas de mármoles de mezcla en cada uno. En los intercolumnios hay quatro grandes quadros de D. Antonio Palomino, ya bastante maltratados, que necesitan de repararse por inteligente en la materia: el de encima representa la Asuncion, y en cada uno de los otros hay una figura de Santos tutelares de Córdoba, mayores que el tamaño natural. Todavía es de mejor arquitec-

tura el Tabernáculo bastante grande, y de dos cuerpos, cerrado con su cupulilla, y colocado entre las columnas y basamento del primer cuerpo del retablo: su materia de excelentes mármoles de mezcla, obra de un Arquitecto Jesuita, llamado Alonso de Matías, de cuya invencion es tambien el retablo.

7 Dicho Tabernáculo es cuadrado en su cuerpo inferior, con quatro columnas en la frente, en casamento quadrilongo donde está la puerta para manifestar el Santísimo. El cuerpo superior es circular, con columnas pareadas, y resaltos en la cornisa, sobre la qual hay estatuitas, y tambien las hay en el cornisamento del cuerpo baxo, acabando graciosamente en cúpula y linterna. La lámpara de esta Capilla es notable por su magnitud y materia de mas de diez y seis arrobas de plata, que regaló un Obispo á principios del siglo pasado.

8 Esta obra del Crucero, &c. se hizo en tiempo del Obispo Don Fr. Diego Mardones, gran bienhechor de esta su Iglesia, y fué depositado su cuerpo en un nicho de la Capilla mayor al lado de la Epístola con este letrero: *Dom. Fr. Didacus Mardones, Episc. Cord. ob L. Aurcorum M. in Arae Max. cultum donata. Senat. Eccles. Cordub. sepul. hic, & sta-*

statuam cum basi grati animi ergo B. M. P. ann. MDCXXIV. Vixit ann. XC. IV. No podía quejarse de corta vida el Obispo Mardones, ni tampoco su Iglesia; pues al fin cincuenta mil duros, como yo colijo de la lápida para el retablo mayor, &c. algo era, y mas en aquel tiempo. En las paredes de la Capilla mayor, en las del Coro y sus bóvedas, Cimborio, Crucero, &c. hay muchos ornatos de los que se usaban en la edad de Carlos V, y de particular mérito en aquel estilo medio, de que tantas veces hemos hablado.

9 El Coro, quiero decir la sillería de caova, es un trabajo inmenso, obra de nuestro siglo, que necesariamente hubo de ser muy costosa, considerando la multitud de sus ornatos, y lo menudo de ellos, pues no hay parte chica ni grande que no los tenga á montones, de suerte que para distinguirlos á corta distancia, casi se necesita de microscopio. Haga V. cuenta que es un hormiguero de cosas en que se disipa la vista. Toda su decoracion consiste en ornatos de talla y arquitectura muy desarreglada, y en un gran número de baxos relieves que representan asuntos sagrados.

10 Sin embargo de esta censura, no diré yo que esta obra sea *eiusdem farinae* que las

las del Patriarca Churriguera , aunque trabajada quando la escuela de este se hallaba mas dominante ; porque muchos de los bajos relieves , medallas , figuritas y otras labores que son propias de la escultura tienen bastante mérito. Tampoco diré lo que el Canónigo de esta Santa Iglesia Don Juan Gomez Brabo en su estimable obra intitulada: *Catálogo de los Obispos de Córdoba tom. II. pág. 816*; esto es , que sea esta obra la mayor de su clase en España por sus bellas medallas , estatuas y delicada escultura. Pudo entender el Señor Brabo la mayor en las menudencias y prolixidad ; pero si entendió la mejor , está muy léjos de verificarse dicha asercion , pues las hay sin comparacion mejores en España , como son algunas de las referidas en este Viage y que se referirán, v. gr. la del Escorial , la de los Padres Gerónimos de Guisando , la del Monasterio de Huerta, la de Málaga , la de Lugo , y otras diferentes. Sin embargo la costa de la de Córdoba hubo de llegar á un millon de reales, segun los sumas que pone el expresado Autor en dicho lugar. El Autor de esta prolixa obra fué Don Pedro Cornejo , de quien el Cabildo de esta Santa Iglesia hizo gran estimacion ; y se puede colegir de la lápida y entierro que permitió se le pusiese cerca de

de la Capilla mayor con este letrero :

11 *Aquí yace Don Pedro Duque Cornejo , Estatuario de Cámara de la Reyna nuestra Señora , Varon de insigne bondad y sencillez , célebre Profesor de la Arquitectura , Pintura y Escultura. Hizo la sillería del Coro de esta Santa Iglesia , que concluyó con su vida el año de 1757 á los 80 de su edad. Requiescat in pace.*

12 Pocos monumentos se encuentran tan obsequiosos como este á los Profesores de las bellas Artes , aun en el tiempo que mas florecieron en España , y quando podia gloriarse de sus Artífices mas eminentes. En la realidad no fué poco lo que Cornejo hizo , segun la decadencia en que se hallaban entónces por todo el Reyno. Se ve que en el dicho epitafio se atendió particularmente á la bondad de dicho Profesor , quien logró el honor de Escultor de Cámara de la Reyna Doña Isabel Farnesio durante la larga mansion de la Corte del Señor Felipe V. en Sevilla.

13 Aunque la fachada del Trascoro podria ser mas correcta , es sin embargo razonable , con quatro columnas dóricas , y encima un segundo cuerpo con dos jónicas , y en el medio una estatua del natural , que representa á San Pedro sentado. El órgano del

A 4 del

del lado de la Epístola podrá tener muy buen sonido ; pero la facha es malísima.

14 No se puede dar mayor delicia en esta vida como la de hallarse una persona de discernimiento y fino gusto en medio de una coleccion de pinturas famosas, oyendo juntamente las armonías de una varia y exquisita orquesta. Transportados á un tiempo mismo los dos sentidos de la vista y el oído, y como fuera de sí, ya parece que se empieza á gozar de la bienaventuranza. Yo así lo he experimentado, y si tuviera ocasion de experimentarlo á menudo, no perdiera ninguna ; por parecerme que no hay en esta vida mortal momentos mas parecidos que aquellos, á la inmortal que debemos esperar en el Cielo.

15 En una conversacion, donde yo me hallaba, dixo cierto *Onosandros*, como en ayre de vanidad, y para hacerse singular : *¿ Creerán Ustedes que jamas me han gustado la música ni la pintura?* Apenas pronunció la última palabra oyó por respuesta : *Pues, Amigo, alégrese V. con saber que para los infiernos ya tiene andado mas de la mitad del camino.* Á todos agradó una contestacion tan pronta, adecuada, y bien merecida.

16 Vamos á los órganos, aquellas portentosas máquinas, á cuya invencion armó-

nica (si bien se considera) parece imposible que pudiese alcanzar el humano ingenio. Estas máquinas, pues, cuya armonía llena de magestad los Templos, y arrebatada los espíritus á la contemplacion del Criador, han tenido la desventura en las mas célebres de nuestras Catedrales de verse engastadas en despreciables é intrincados maderages, como si á un precioso diamante lo montasen en un pedazo de corcho mal formado. Tenemos órganos y Organistas famosos, como puede haberlos en qualquiera otra parte de Europa ; pero á las fachadas de los que yo digo no hay para que vuelva los ojos un inteligente, si no quiere apear la fruicion del oído con el desórden y confusion que perciben los ojos.

17 Demos ahora una vuelta al rededor de la Iglesia, para que V. sepa lo que he visto de notable en sus Capillas, empezando por la del Sagrario, cuyos retablos no son buenos ; pero las pinturas á fresco en las paredes son de Cesar Arbasia, á quien celebra Palomino *, diciendo que era de la escuela de Leonardo Vinci, pero su estilo tiene mas de la de Federico Zúcaro. Por este término fué Profesor de mérito, aunque no puede reconocerse cabalmente por estas obras,

* Véase *Vidas de los Pintores*, pág. 271.

obras , estando ya muy retocadas. Pintó toda la Capilla de arriba abaxo con historias alusivas al Sacramento , y diferentes martirios de Santos de Córdoba. La bóveda está compartida por faxas , y en los espacios que forman hay diferentes Angelitos. Merecen nombrarse el quadro de la Cena de Christo en el Altar , la Adoracion y Aparicion del Señor á las Marías á los lados , y unos Profetas. La reja y portada de esta Capilla son buenas , con columnas jónicas. Concluida esta obra se volvió á Italia este Profesor , de donde habia venido.

18 En las muchas Capillas de la Iglesia se encuentran bastantes pinturas estimables y de Autores acreditados , pero algunas de ellas en retablos de mala arquitectura , que no debian tener lugar en ella : tales son entre otros el de la Capilla de San Antonio. Las pinturas las executó razonablemente un virtuoso Prebendado de esta Iglesia , llamado Don Antonio de Castro. Por el mismo término que el de San Antonio es el retablo de la Capilla de la Sangre , y otros tales que bien se dan á conocer. Muy otra cosa son el de la Capilla de San Nicolas , de tres cuerpos , con delicadas labores , segun la manera de Alonso Berruguete , y por aquel término son los ornatos de escultura , y las

es-

estimables pinturas compartidas en él , tenidas por de Arbasia.

19 Son asimismo de muy decente arquitectura el de la Capilla de San Juan Bautista , el de la de los Patriarcas , el de la Coronacion de Nuestra Señora y algunos mas. Vamos á las pinturas : la de San Eulogio en su Altar es de Vicente Carducho , pintura que Palomino llama maravillosa ; y con el mismo elogio nombra el quadro de S. Esteban de Juan Luis Zambrano en el retablo de la Capilla de este Santo. Realmente son obras muy dignas de alabanza. En la del Rosario son de mano de Antonio del Castillo Nuestra Señora , S. Roque y S. Sebastian. En otro Altar hay una figura gigantesca de dicho Autor , que representa á San Acisclo ; se hubo de hacer para mayor distancia. Castillo fué sin duda Pintor de gran mérito ; pero lo manifestó principalmente en los quadros del martirio de San Pelagio , que hay en la Capilla á un lado del Coro , representado en uno de ellos al Santo , oyendo la sentencia , y en otro la execucion del martirio. De su mano son tambien el San Felipe y Santiago en su Capilla ; y en frente hay una pintura de Sta. Bárbara de Juan de Peñalosa¹.

Me-

¹ Peñalosa fué natural de la Villa de Baena en este

te

20 Merecen mucha consideración las pinturas que hay en dos Altares de esta Iglesia, executadas por su erudito Racionero, y gran Profesor Pablo de Céspedes: en el uno representó la Cena de Christo y sus Apóstoles, con figuras grandiosas y muy expresivas. Este es sin duda un quadro de singular mérito, y el mejor á mi entender de dicho Artífice. No me ha satisfecho esta última vez que lo he visto, pareciéndome que no se tiene de él el cuidado que merece la obra, y la memoria de tan gran Profesor. Seria bueno reconocerlo y forrarlo, sin permitir en lo pintado ningun retoque; porque mas vale que permanezca intacto, aunque haya padecido alguna cosa, que no emplastarlo ridículamente, como sucede cada dia con obras insignes.

21 Hay otro quadro historiado en esta misma Iglesia en una Capilla de la nave del Sagrario, executado tambien por Pablo de Céspedes, donde expresó las figuras de S.

Juan

te Obispado de Córdoba, y discípulo de Pablo de Céspedes. Murió hácia el año de 1636. Antonio del Castillo nació en Córdoba; aprendió el Arte con su padre Agustin del Castillo: hizo muchas pinturas y muy aplaudidas, así en su patria, como en esta Corte: fué sugeto erudito, y Poeta. Murió en 1667. Véase á Palomino *Vidas de los Pintores*. pag. 363.

Juan Bautista y San Andres, y un Gloria encima, con Nuestra Señora, el Niño Dios, y Santa Ana: en el basamento del retablo es asimismo de su mano la historia de Tobías. Lo propio digo de estas pinturas que del quadro de la Cena, sobre que se mire por su conservacion con particular cuidado; porque de otra suerte habria contradiccion entre el epitafio que le decretó el ilustrísimo Cabildo al insigne Pablo de Céspedes quando murió, y el no interesarse ahora en la perfecta conservacion de sus obras. Dicho epitafio está encima su sepultura baxo uno de los arcos del Crucero, y dice así: *Paulus de Céspedes, huius almae Ecclesiae Portionarius, Picturae, Sculpturae, Architecturae, omniumque bonarum Artium, variarumque linguarum peritissimus hic situs est. Obiit anno Domini MDCVIII. septimo kalendas Sextilis* ¹.

Hay

¹ Pablo de Céspedes fué uno de los Cordobeses mas célebres de su siglo, y que han dado grande honor á la Nacion, no solamente por lo que hizo y escribió de las bellas Artes, sino por Poeta y Literato de exquisito gusto. Fué muy inteligente en las lenguas Hebrea, Griega, Latina, é Italiana, y al mismo tiempo Antiquario muy famoso. Escribió de esta su Iglesia sobre haber estado en el sitio donde los Moros la fundaron el Templo de Jano Augusto de los Romanos. El Licenciado Franco, de quien se ha hablado en el tom. XVI. Carta VI. pág. 264, hizo gran

es-

22 Hay una Capilla que forma linea con el Crucero : cuya advocacion es de Nuestra Señora de Villaviciosa , á la qual se sube por algunas gradas. Se ven en ella varios quadritos de un tal Pompeyo , Violinista Italiano, que vino á Córdoba quando estaba en sus prin-

estimacion de Céspedes , con quien tuvo correspondencia literaria en el ramo de la ciencia antiquaria. Tuvo tambien grande amistad con el incomparable Arias Montano , y no era de extrañar , por su conformidad de estudios en las que llamamos lenguas sabias , Hebrea , Griega , Latina , &c.

Fué asimismo inteligente de la Lengua Árábica , y lo manifestó en un tratado de las Antigüedades de Córdoba , explicando los nombres Árabes , de que usamos en nuestra lengua. Su gusto en la Poesia se dexa conocer en el tratado que escribió de la Pintura en estancias Poéticas , publicadas últimamente en el Parnaso Español.

Francisco Pacheco en su libro de la Pintura da noticia de muchas obras que escribió Céspedes , como son de la Pintura al fresco , del encausto , de la perspectiva teórica y práctica , y comparacion de la Pintura antigua con la moderna. Vicente Carducho le hizo los debidos elogios , y asimismo Palomino , como se puede ver en sus Vidas de los Pintores pág. 272 , donde habla de pinturas suyas en Italia. Soy de dictamen , segun el concepto que tengo formado de este grande hombre , que , si como tuvo amistad con Federico Zúcaro , la hubiera tenido y alcanzado á Rafael , hubiera sido uno de los mayores Pintores del mundo , asi como fué de los mas doctos.

principios la gran Capilla de música , cuya manutencion cuesta en el dia muchos millares de ducados. Hizo este Pompeyo diversos quadros para la Iglesia y para otras partes , y no le faltaba su poco de mérito : valíase de esta segunda habilidad para compensar el corto sueldo que entónces tenian en Córdoba los de su profesion.

23 En el respaldo de esta Capilla hay una pieza pequeña con una ventana , desde la qual dicen que se le leía y explicaba el Alcoran al Pueblo. Aturde el considerar la suma prolixidad de tanto trabajo Arabesco en paredes , techos , azulejos , y en todo lo demas de este párage ; y nada ménos su conservacion despues de cerca de mil años que se hizo. Muchas de estas labores estaban doradas. Una figura de San Fernando de escultura , que ví en dicha piececita , me dixeron que era obra de un tal Molina , Sacerdote de esta Iglesia.

24 La Capilla de San Pablo está suntuosamente adornada , con abundancia de buenos estucos en bóveda y paredes : y el retablo es correspondiente á lo demas , con dos columnas de órden corintio , y la estatua del Santo titular , figura de un partido grandioso , muy semejante al de Pablo de Céspedes en la pintura , de quien se me an-

to-

toja que puede ser , por lo ménos la invencion , aunque otro la executase , y lo mismo digo del retablo : sabemos que fué Pintor , Escultor y Arquitecto , y que hizo en Roma la cabeza de Séneca en mármol , de que hace mencion Palomino en su vida.

25 En la Capilla de San Pedro , hácia el lado de medio día , hay pinturas del Italiano Pompeyo , de quien hemos hablado , y algunas otras cosas que merecen verse. De esta Capilla ya se dixo algo en la Carta anterior , refiriendo á Morales: creo que es la que vulgarmente llaman aquí del Zancarron. En la Capilla de Santa Ines hay un retablo de mármoles de mezcla con la decoracion de quatro columnas compuestas , y en medio una estatua de la Santa , de Don Miguel Verdiguier. La arquitectura es de Mr. Baltasar Graveton , ámbos Franceses , que encontraron protecciones en esta Ciudad. La Santa podria haberse representado en actitud y trage mas decente; y en la arquitectura del retablo se nota cierta pesadez. Inmediato se encuentra el malísimo retablo de S. Antonio, y por fortuna se halla junto á él un retablito del estilo gotico, harto mejor, y mas interesante que la mayor parte de los retablos modernos de mala talla: digo esto por lo que puede contribuir á que se conserve. El quadro que

que hay en él , y representa la Anunciacion, es cosa estimable por aquel estilo; y tiene de particular , que nos conserva la memoria de un Profesor de mérito muy antiguo llamado Pedro de Córdoba , firmado en dicha pintura.

26 La Capilla de la Concepcion con su Altar es de mármoles de mezcla , pero de descorrecta arquitectura , y con el defecto de ser todos los mármoles de un color. El Señor Obispo Salizanes , fundador de esta Capilla , tuvo mejor suerte con las estatuas repartidas en dicho retablo , que executó el célebre Pedro de Mena. La que llaman de los Obispos , por cinco de estos Prelados , cuyos cadáveres fueron trasladados á ella , tiene excelentes verjas. El retablo es de dos órdenes , corintio y compuesto. En medio se representa el Bautismo de Christo , y encima el Crucifixo , maltratados : á los lados pilastras corintias , con otros ornatos de gusto. Yo me paro como V. ve en estas que parecen menudencias , y lo hago con el fin de que se paren otros , particularmente los que se ocupan en estos ejercicios , y vean la diferencia que hay de lo poco y malo que ahora se hace con lo que se ha hecho. El objeto principal de la Capilla de la Santísima Trinidad es un medio

Tom. XVII.

B

dio

dio relieve de estuco de corto mérito.

27 No sé si se me habrá pasado por alto alguna cosa en una Iglesia tan grande como esta, y en donde hay tantos objetos á que atender de tan diversa especie. Añadiré que las rejas de muchas Capillas merecen alguna consideracion por su buena forma, con particularidad las del lado del medio dia. En una de dichas Capillas hay un excelente Crucifixo, tenido por de Juan Martinez Montañés. En una Capilla inmediata hay un quadro de Castillo con las figuras de Santa Rosa, San Sebastian, San Roque, y la Virgen.

28 Fuera del quadro de la Iglesia hay una Capilla que llaman del Cardenal, que juntamente es parte de la Sacristía. Su planta es ochavada, y no mala, pero defectuosísima en los ornatos de su elevacion, quanto pudieron ser los mas ridículos de Churriguera. Esta obra es de un Don Francisco Hurtado, á quien Don Antonio Palomino llama insigne Arquitecto¹: prueba de su bondad, y genio honrador; pero esto suele tener malas consequencias. Al rededor de la Capilla hay ocho estatuas en sus nichos de Joseph de Mora de un mérito mediano. Uno de

¹ Véase tom. XVI. pág. 297. núm. 42.

de los objetos mas notables de esta Capilla es el Sepulcro de mármol del Cardenal y Obispo de esta Ciudad Don Pedro de Salazar, con su estatua puesta de rodillas, y otros ornatos de figuras alegóricas, niños, &c. Este Prelado por su virtud y grandes prendas hubiera merecido mas noble monumento en quanto al Arte; pero el tiempo era ya calamitoso para ellas. Se lee este epitafio en el expresado Sepulcro:

H. S. E.

Em̄us. D. D. Frater Petrus de Salazar, Ordinis Beatae Mariae de Mercede Generalis, Episcopus Salmantinus et Cordubensis: ab Innoc. Undecimo, Caroli Secun. Hispaniarum Regis, nominatione, tituli Sanctae Crucis in Hierusalem, Presbyter Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalis creatus: omnibus virtutum, et litterarum ornamentis clarissimus, Ecclesiasticae Disciplinae Vindex, pauperum parens, quos, ut etiam mortuos sublevaret, insigne Xenodochium erexit. Obiit 14 Augus. 1706. Vixit annos 76, menses 4, dies 3. = Communi parenti bene precare. La bóveda ó panteon debaxo esta Sacristia, aunque revestida de bellísimos mármoles, los ornatos

B 2 son

son malos. Las pinturas que hay allí las hizo el Italiano Pompeyo, de quien hemos hablado.

29 Hizo gran estimacion de este Prelado el Conde de Oropesa, Presidente de Castilla en tiempo del Señor Carlos II, á cuyas instancias admitió estas Dignidades Eclesiásticas.

30 Sin embargo de que en la expresada Sacristía hacen tan mal papel las Artes, de que hemos hecho mencion, merecen ser observadas por los inteligentes las pinturas que hay en ella del insigne Don Antonio Palomino, y representan el martirio de San Acisclo y Santa Victoria; á San Fernando, conquistador de Córdoba, que recibe sus llaves, y una aparición al Venerable Roelas, exemplar Sacerdote de la misma.

31 De este mismo asunto había un quadro de buen tamaño en la Iglesia cerca de la Capilla de San Pablo, obra de mérito, executada por un Racionero que se llamó Don Antonio de Castro; y hallándose muy deteriorado ha repetido últimamente el mismo asunto, y del mismo tamaño Don Antonio Torrado, estimable Profesor, vecino de esta Ciudad de Córdoba. Hay tambien en la Sacristía un quadro de la Concepcion del estilo de
Alon-

Alonso Cano, y lo mismo otro de la Asuncion.

32 En la Sala del Cabildo se guarda una pintura de Antonio del Castillo, y representa el Nacimiento. Otra hay de la Concepcion del Clérigo Don Antonio de Castro, y un San Fernando adorando á nuestra Señora. Merece que se extienda la memoria de este virtuoso Eclesiástico, de cuyas obras le he hablado á V. y en prueba de que es muy acreedor á ello se le puso en la Santa Iglesia la siguiente lápida sepulcral:

Hic jacet D. Antonius Fernandez de Castro, Villavicientio, Cabrera, & Gamez, huius almae Cathedralis Ecclesiae Portionarius, in Arte pingendi studiosissimus, in colorum compositione singularis: dulci penicillo plures Sanctorum Imagines depinxit, inter quas hanc Sancti Archangelii Raphaelis, ad cujus pedes sepeliri voluit. die 22 de Aprilis anni Dñi. 1739.

33 Otros quatro ó seis quadros, alguno de manera Italiana en dicha Sala de Cabildo, tienen su mérito. Volviendo á la Sacristía, sería cuento muy largo el nombrar las preciosidades de plata y oro, y otros utensilios para el servicio divino, unos de buen gusto, y otros que no lo tienen; pero no puede omitirse la

B 3 Cus-

Custodia de plata, obra de Enrique de Arfe, abuelo del célebre Juan de Arfe, Autor del utilísimo libro de Varia comensuración. El expresado Enrique de Arfe hizo también las celebradas Custodias de Toledo, de Leon y otras, de las cuales ya le tengo hablado á V. en varias ocasiones. La de aquí no cede á ninguna de aquellas en la delicadez y multitud de labores, figuritas, y otras mil cosas con que está adornada, todo por estilo gótico que siguieron Enrique y su hijo Antonio, el qual despues en la restauración de las Artes abandonó Juan Arfe, hijo del segundo. Lo malo es que á esta obra acabada de todo punto le han añadido un calzado de la misma materia de plata, hecho en esta Ciudad no ha gran tiempo, para que no le faltase algo de extravagante.

34 Las principales alhajas han sido donaciones de sus Prelados, que por la literatura, por la bondad y grandes virtudes los ha tenido insignes, contándose entre ellos el grande Osio. De algunos de los últimos siglos hay lápidas sepulcrales en el recinto de la Iglesia, que he leído, sin copiarlas por falta de tiempo, y por no ser muy de nuestro asunto: sin embargo ahí va esa en obsequio del elevado per-

personage á quien pertenece: *Leopoldus ab Austria, Episcopus Cordubensis, Maximiliani Imperatoris filius, et Philippi Hispaniarum Regis huius nominis primi frater. Vixit annos 53. Obiit 27 mensis Septembris anno 1557.* Está puesta sobre tablero de bronce en el andito desde el Coro á la Capilla mayor.

35 En el Palacio Episcopal hay retratos de Prelados puestos por orden en una sala, de los cuales hablaré mas adelante; y vamos ahora á concluir con lo de la Catedral. Bien me hubiera holgado de hallar algun monumento en esta Iglesia de uno de los mayores Reyes que la nacion ha tenido en todos tiempos, qual fué Alfonso el XI, cuyos huesos han reposado en ella algunos siglos, y fueron trasladados bien entrado el presente á la Colegiata de San Hipólito.

36 No corresponde á una Iglesia de esta grandeza y singularidad un pavimento tan ordinario como el que generalmente tiene, y mucho menos á tantas columnas de mármol como se elevan de él. Los Moros á mi entender las encontraron hechas del tiempo de los Romanos, quando Córdoba estuvo en su mayor magnificencia, y las trasladaron á su Mezquita. En una de

estas columnas hay grabado un Crucifixo pequeño, que dicen fué hecho con las uñas por un esclavo Christiano estando amarrado á ella las manos atrás; y lo mas extraño es la lápida puesta en la pared, y un dístico en la misma columna sobre el asunto, donde está escrita la historieja. Una de las particularidades de este Templo es la de quedarse dentro de él dos grandes perros de guardia por la noche: algunos lo extrañan, porque no saben que al principio de este siglo robaron las preciosas joyas que tenia la imágen de nuestra Señora de Villaviciosa en su retablo. La última vez que he estado en Córdoba fué en Semana Santa, y pude ver armado el monumento, que me agradó. Es obra de Juan Alfaro: su planta es quadrada, y su decoracion de seis pilastras, quatro columnas, &c.

37 Tiene este gran Templo diez y seis puertas, pero las mas están cerradas. En una de las principales, que pertenece al patio de los naranjos, hay en los lados del ingreso dos columnas miliarias muy celebradas, y que han dado en que discurrir á los Antiquarios: tienen los letreros siguientes:

IMP.

I

IMP. CAESAR. DIVI. F.
AVGVSTVS. COS. XIII. TRIB.
POTEST. XXI. PONTIF. MAX.
A. BAETE. ET. IANO. AVGVS.
AD. OCCEANVM
LXIII.

2

TI. CAESAR. DIVI. AVGVSTI. F.
DIVI. IVLI. NEPOS. AVGVSTVS
PONTIF. MAX. COS. VI.
IMPV. TRIB. POTEST. XXXVII
AB. IANO. AVGVSTO. QVI. EST
AD. BAETEM. VSQVE. AD
OCCEANVM.
LXIII.

Estas dos columnas miliarias se encontraron sepultadas el año de 1532, en donde es ahora el Crucero de la Catedral: son de mármol, y señalan el número de millas que ha-

habia desde allí á Cádiz , esto es , desde el Templo de Jano Augusto , que se supone estuviese en Córdoba junto al Betis , y en el mismo sitio donde ahora la Catedral.

38 Si este Templo fué verdaderamente dedicado al Dios Jano , como parece de las inscripciones referidas , y lo sienten así los eruditos que han tratado de Córdoba ; ó si los de la Colonia Patricia lo erigieron para adular á Octaviano Augusto , atribuyéndole los honores de la divinidad con la denominacion de Jano ; es punto curioso y disputable entre los que se deleitan en estos insignes monumentos. El Cura de Montoro parece haber sido el primero que suscitó esta duda inclinándose á lo segundo. Dígaselo V. á nuestro amigo , que tal vez será de la misma opinion , sabiendo quanta fué la vanidad de este y otros Emperadores , que creyéndose Señores de la tierra , á pesar de su mortalidad , no reusaron los honores de divinos que la aduacion solia atribuirles.

39 El mismo Octaviano sufrió viviendo que los de Tarragona le dedicasen templo y aras con el nombre de *Deo Augusto* , y asimismo que los Atenienses dedicasen al Genio de este Emperador un Templo que habian empezado á construir en
ho-

honor de Júpiter Olímpico ¹. Aun tenemos estatuas que representan á varios Emperadores con insignias y aspecto de Dioses ; y Octaviano consintió que á Livia se le tributasen todas las honras de las Deidades en Templos , é imágenes , estableciendo Sacerdotes á su culto , &c. ².

40 Hay otras cosas notables en estas dos columnas miliarias , y son que sobre haber reparado los dos Emperadores que en ellas se nombran el camino desde Córdoba , ó *Jano Augusto* hasta Cádiz de ciento y catorce millas , ó hasta el Templo de Hércules en la Costa del Océano , inmediato á aquella Ciudad , que era la célebre peregrinacion de la gentilidad en aquellos tiempos ; se escribieron tambien en la época memorable de nuestra redencion. En la última línea de las dos inscripciones , aquella T. al revés quiere decir ciento , pues siendo la L cincuenta en los números Romanos , tuvieron el capricho al escribirla de extender la rayita de abaxo , para doblar el número en lugar de poner la C. con que regularmente entendian ciento. El primero á descifrar este
enig-

¹ Suetonius. cap. 60.

² Cornel. Tacito lib. 1. Annal.

enigma fué el Licenciado Franco.

41 El año de 1730 se renovaron las letras de dichas columnas miliarias, y dice Ruano que en la de Augusto se añadió por ignorancia: *hoc anno natus est Christus*; pero un escrupuloso Antiquario desde ahora digo que tendrá por mas ignorancia el haber añadido aquella circunstancia en la columna, pudiéndolo haberlo hecho en alguna otra piedra puesta en la pared cerca de ella. Lo mas cierto es que en aquel año nació Christo.

42 Del Patio de los naranjos ya se habló en la descripcion de Morales. Es un recinto agradable, plantado de naranjos y cipreses, árboles que todo el año mantienen su verdor, y que comunican su fragancia á los sitios en donde están: acompañan grandemente las fuentes que hay en dicho patio ¹. Antes de venir yo á Andalucía, ni de saber que habia patio de naranjos, como lo hay, así en esta Iglesia Catedral como en la de Sevilla, no pude interpretar un enigma que me dió algo en que entender, por las circunstancias que lo acompañaban.

Ca-

¹ Este era un famoso sitio para enterrar á Figaro. Véase Viage fuera de España, en el Prólogo del primer tom. pág. LIV. art. de los Cementerios.

43 Caminaba por Aragon, y llegué temprano á un pueblo distante quatro ó cinco leguas de Teruel. El calor era grande, y tenia determinado salir de allí dos horas ántes de amanecer para llegar con la fresca á dicha Ciudad. Estando asomado á la ventana del quarto que me dieron en la posada, poco despues de haber anochecido, vi llegar seis ó siete hombres en arrogantes caballos, sin mas equipages que las sillas, espadas anchas, sombreros blancos, y vestidos á la última majería.

44 Vamos al asunto: al entrar en la posada, dixeron á una voz: *alabado sea el patio de los naranjos*. Ni los de la posada, ni uno ó dos pasajeros mas que habia, ni yo entendimos lo que querian decir con aquella extraña salutacion. Ellos se apearon, cenaron y se tendieron por el suelo. Yo no me descuidé en explorar que clase de gente podia ser aquella; pero en vano: entré en consulta con un arriero que se me agregó aquel dia por el camino, y tambien iba á Teruel, con el qual estaba convenido de que saldríamos del meson á la hora dicha. El hombre se hallaba en las mismas dudas que yo sobre la calidad de aquellos ahorros Caballeros, porque á la verdad todas las señas nos parecieron de foragi-

gidos: por no mostrar cobardía el uno al otro, ratificamos nuestra determinacion de marchar entre una y dos de la mañana. Así lo hicimos, pero poco ántes de salir del meson, se levantó uno de ellos, salió á la calle, nos observó muy bien, estuvo mirando la luna que estaba ya en su último cuarto menguante, se volvió á entrar en la posada, y nosotros empezamos á andar.

45 Ya sabe V. ó por lo ménos supondrá que no puede ser medroso quien ha andado millares de leguas por tierras extrañas, solitarias, peligrosas, y no muy seguras de ladrones; pues con todo eso así á mí, como á mi arriero nos acompañó cierta aprehension en aquellas horas nocturnas, rezelando que á cada paso se nos echasen encima los de los sombreros blancos. Por fin desplegó sus rayos la Magestad de Apolo, volvimos los ojos atras, y viendo que nadie nos seguía, hallándonos tambien á vista de Teruel, se dispó todo rezelo. El arriero se fué á su posada, y yo á casa de un amigo Canónigo de aquella Iglesia que me estaba esperando.

46 Una casualidad hizo que ántes de medio día, habiéndome asomado á una ventana de la casa del Canónigo, con otras personas que habian venido á verme, salí de la pri-

mera dificultad; pues á la sazón pasaron por enfrente de la puerta aquellos Caballeros andantes con sus sendos caballos, espadas anchas, y en la misma forma que les ví entrar en el meson, y dixo uno de los que estaban allí: *estos son los toreros Andaluces que van á torear á Pamplona.* En el pueblo ya se debia de saber esta especie, pues la gente se asomaba á las puertas y ventanas para verlos. De la segunda dificultad no salí hasta que en mi primer Viage de Andalucía ví que habia patio de naranjos en las Catedrales de Córdoba y Sevilla, y supe que de esta última Ciudad, y particularmente del barrio de S. Bernardo, salen, y han salido los toreros mas diestros de España.

47 No todo ha de ser serio en nuestra correspondencia: diviértase V. con el cuencillo del encuentro, del qual me parece no haberle hablado jamas, ni acaso me hubiera ocurrido ahora, á no ser por el patio de los Naranjos de Córdoba. De estas y semejantes aventuras le suceden con frecuencia á quien anda mucho: si yo hubiera apuntado, ó me acordara de todas las mias, tendría sobrado material para un libro, que no dexaria de ser divertido.

48 Sobre el arco de la puerta que llaman

man de las Bendiciones, hay una inscrip-
cion arábica que, segun Morales, ninguno
la habia leído ó interpretado hasta su tiem-
po; pero el año de 1766, habiendo pasa-
do por Córdoba el Embaxador de Mar-
ruecos Sidi Ahmet Elgacel, á quien vimos
en Madrid, dicen que la leyó é interpretó
del modo siguiente.

49 *En el nombre de Dios, Padre de misericordia, entremos con toda reverencia á orar en su santo templo, prohibiendo el escupir y otra cosa alguna, dexando el calzado en esta Capilla, y purificándose con el santo lavatorio que nuestro Profeta Mahoma dexó dispuesto en su Santo Alcoran, que es en donde consiste el perdon de nuestras culpas, y purificacion de nuestras almas. Amen. Alabado sea Dios.* Otros letreros Arabes se conservan dentro de la Iglesia, y en el exterior de ella, de cuya legítima interpretacion no salgo fiador, como tampoco de la antecedente.

50 El que hay sobre una puerta de ingreso á la pieza arabesca junto á la Capilla de N. Señora de Villaviciosa, que queda mencionada, la han interpretado de este modo: *Esta es la sala donde los Santos Doctores disputan nuestra santa ley. Alabado sea Dios todo poderoso.*

En

51 En la Capilla que vulgarmente llaman del Zancarron (creo que es la de San Pedro) sobre el arco de la puerta interior hay otra, que tambien en caractéres Arabes expresa lo siguiente: *En el nombre de Dios se hace esta Capilla para el culto de su Santo Alcoran, que es donde consiste nuestra salvacion, y donde se encierran los demas estatutos de nuestra santa ley, y para que se sepa donde está cosa tan grande, se fixó esta piedra. Alabado sea Dios.*

52 En dos piedras puestas en la pared de la Capilla de la Santísima Trinidad hay otra inscripcion interpretada de este modo: *En el nombre de Dios, Padre de Misericordia, entremos con reverencia en su Santo Templo á orar (ó á adorar á nuestro Profeta Mahoma). Quien cree en él dirá, no hay mas que un poderoso Dios en el mundo, y nuestro Profeta Mahoma su legítimo Vicario: alabemos á Dios. Bendito sea Dios que nos hizo Moros, pues nos otorga su gloria, que no tenemos duda en lo que aquí se expresa, pues ántes de su muerte nos fué prometida. El que no quisiere condenarse crea y profese en Dios todo poderoso. Lo escribió un pariente de los Santones, año de 1200.*

53 El que me ha dado estas traduc-
Tom. XVII. C cio-

ciones asegura que todas las hizo el citado Embaxador Elgacel al paso por esta Ciudad, como dixé arriba. Sea la que quiera su legitimidad, y la inteligencia de dicho Embaxador de Marruecos (que segun le oí decir á su acompañante Don Miguel Casiri en el Escorial, era corta pala en la lengua docta de los Arabes) le servirán á V. para variar la lectura, lo que procuro hacer en lo posible para no serle fastidioso.

54 Antes de apartarme de la Catedral quiero decirle á V. algo de quatro cosas dignas de mencionarse, cercanas á la misma, y son el Palacio del Señor Obispo, el Campo que llaman de los Mártires, el Triunfo de S. Rafael, y un famoso puente sobre el rio Guadalquivir; pero todo esto, y otras cosas, mejor será dexarlo para otro correo; pues estoy cansado de escribir, y tambien de trotar por las estrecheces y mal empedrado de estas calles. Córdoba, &c.....

CAR-

CARTA II.

A Migo: Buen negocio seria el ocuparme yo ahora en dar la instruccion que desea de mí ese Caballero, de quien V. me habla, para que el señorito su hijo pueda viajar con algunas luces. Eso de señorito ya me parece muy mal principio para hacer viages, y mas viages fuera del Reyno, que es la intencion de su padre, segun V. se explica. Es negocio que, para responder con tal qual fundamento, se necesita mas tiempo del que parece. Esto no lo puede V. ignorar, y por tanto extraño en algun modo que habiéndolé á V. divertido tanto mi última Carta, como me asegura en su respuesta, qué con mucho gusto acabo de recibir, y manifestándome en ella su impaciencia porque le llegue otra quanto ántes con la continuacion de las noticias de Córdoba; me ponga con dicha insinuacion en el riesgo de no darle este gusto, como así seria si me ocupase ahora en la tal instruccion viagera y sus circunstancias. Entre tanto voy á seguir con Córdoba, empezando por las quatro cosas cercanas á la Catedral, que segun dixé á V. me-

C 2

re-

recen mencionarse , y son el Palacio del Señor Obispo , el Campo de los Mártires , lo que llaman el Triunfo , y el famoso puente de Guadalquivir , que se pasa saliendo de esta Ciudad para la de Eciija.

2 El Palacio de este Prelado tiene una muy ventajosa situacion , y goza de excelentes jardines , habitaciones espaciosas , y otras conveniencias. Se quemó el año 45 de el siglo corriente una gran parte de él , y la reedificacion se hizo , como podia esperarse del mal gusto de arquitectura que reynaba entónces , particularmente en la parte de la decoracion , como se ve en la suntuosa escalera , rica de mármoles , y ridícula de ornatos , al modo de la Capilla del Cardenal Salazar , ó Sacristía de la Iglesia Cathedral , que nombré en mi antecedente , y acaso del mismo artífice.

3 En un Salon de paso , que llaman de los Obispos , hay una serie de buen número de Prelados , que lo han sido de esta Iglesia , pintados por Juan de Alfaro , y ciertamente que algunos son excelentes , sin embargo de que para muchos de los que vivieron ántes de aquel Artífice , se valdria de los que se encontrasen malos ó buenos. Desde el fin del siglo pasado , en que murió Alfaro fué decayendo la pintura de su

cré-

crédito y exercicio , hasta llegar á un estado miserable , ni poderse mantener los que la exercitaban por falta de obras , y por el poquísimos gusto de los que las habian de promover. En donde las bellas Artes pierden la estimacion y el exercicio , no hay que buscarlas.

4 Pueden sin embargo esperar tiempos mas felices con la venida del Excelentísimo Señor Don Antonio Caballero y Góngora , Arzobispo que fué de Santa Fe en la América Meridional , y que actualmente es Obispo de esta Ciudad.

5 Desde su arribo á España el año pasado de 1790 proyectó dicho Señor establecer aquí una Escuela de Dibuxo , y para el acierto en la eleccion de Profesores hábiles para dirigirla , tuvo la bondad de informarse de quien podia darle las luces convenientes , que es lo que habian de hacer todos los poderosos que tratan de estas cosas , ó se engolfan en obras artísticas de consideracion.

6 Recayó pues dicha eleccion en tres sujetos que desempeñarán las buenas intenciones del benéfico Prelado , y fueron , para la Pintura Don Francisco Agustin , Pensionado por S. M. que á la sazón se hallaba en Roma , de donde ha venido á ex-

C 3

pen-

piensas de S. E.: para la Escultura D. Joaquín Arali, y para la Arquitectura D. Ignacio Tomas, ámbos Individuos de mérito de esa Real Academia de S. Fernando.

7 A la dotacion de mil ducados que cada uno tiene anualmente, añade S. E. el trato honorífico, y distincion que hace de sus personas, y la libertad de que puedan servir con sus obras á particulares que se las encarguen.

8 Los objetos del Señor Obispo en dicho establecimiento todos han sido de una caridad verdadera, mirando tambien por el honor de su Patria, que lo es este Obispado: de restablecer en Córdoba con las nobles Artes del Dibuxo, la de la Platería, floreciente aquí en otro tiempo, y sumamente decaída en el actual por falta de buenos principios. Quiere este generoso Prelado mantener á sus expensas en esta Escuela de Dibuxo un número de Jóvenes desvalidos, para que tomando en ella la instruccion competente, y aplicándose despues á dichas Artes, ó á los oficios á que su genio les incline, puedan exercitarse en ellos con buenos principios, pasar la vida bien ocupados, y léjos de las madres de todos los vicios, como son la perniciosísima ociosidad y la ignorancia.

No

9 No es de ahora la inclinacion del Señor Obispo á las bellas Artes, particularmente á la Pintura. Hace bastantes años que tuvo el gusto de tratarle quando era Canónigo de esta Santa Iglesia. Ya entonces habia adquirido S. E. algunas obras de pintura muy estimables, y las habia de Carreño, de Murillo, de Céspedes, del Racionero Alonso Cano, de Antonio del Castillo, Antolinez, Herrera el Viejo, coleccion de paises flamencos, algo de Rubens, y de otros Autores. Sin embargo del tiempo que ha pasado, de sus viages, y larga mansion en la América, todavía conserva este Señor algunas de las obras que entonces ya tenia. De propósito he tocado algo de las buenas prendas que adornan á este zeloso Prelado, las cuales fueron tan señaladas y notorias en servicio de la Patria, y del Rey, siendo Arzobispo de Santa Fe, que S. M. quiso distinguirle con la Gran Cruz de la distinguida Orden Española de Carlos Tercero.

10 Otra de las cosas notables en esta Ciudad es el Campo Santo, ó Campo de los Mártires, en las inmediaciones del Palacio Episcopal. En él hay un monumento que hizo erigir á su costa el muy docto, y piadosísimo Cordobés Ambrosio de Mo-

C 4

ra-

rales; dando por supuesto que en aquel sitio, llamado ántes el Campillo, derramaron su sangre por Christo muchos Santos Mártires. El monumento ó trofeo erigido es una columna gruesa de mármol negro, y sobre esta una lápida quadrada, y encima algunos instrumentos de los martirios, como son cuchillos, grillos, &c. y al pie de la cruz puesta sobre todo se lee: *X. P. O. in SS. perfidem Victori.*

11 En la lápida de este monumento están escritos los siguientes versos que compuso el mismo Morales.

ASPICIS ERECTVM SACRATA MOLE TROPHAEVM
 VICTRIX QVOD CHRISTI CONSECRAT ALMA FIDES.
 MARTYRIBVS FVIT HIC CAESIS VICTORIA MVLTIS,
 PARTA CRVORE HOMINVM, ROBORE PARTA DEL.
 ERGO TVA AETHERIIS CALEANT PRAECORDIA FLAMMIS,
 HAEC DVM OCVLIS SIMVL, ET CERNERE MENTE IVVAT,
 HINC IAM VICTOREM CHRISTVM REVERENTER ADORA,
 ET SACRVM SVPPLEX HVNC VENERARE LOCVM.

Los trofeos de los martirios encima la lápida estaban dorados, y este piadoso monumento se puso el año de 1588.

12 El Triunfo es otra de las cosas señaladas de Córdoba que insinué arriba cerca-

canas á la Catedral, situado entre esta y el Palacio del Prelado, y en sitio algo elevado, donde antiguamente hubo un hospital. Es general en Córdoba la devoción á San Rafael, y esta fué creciendo de resultas de algunas calamidades que se habian experimentado; recurriendo todos para precaverlas én lo venidero á la protección del Santo Arcangel.

13 Tomó el Cabildo la determinación de erigir un monumento, ó triunfo, como aquí llaman, al Santo, y empezó á ponerlo en ejecución; pero después de haber hecho algo se suspendió la obra, en consideración de lo mucho que habia de costar. Vino en estas circunstancias por Obispo de Córdoba el Señor D. Martin de Barcia, promovido del de Ceuta al de esta Iglesia, á mediado de este siglo. Habia residido este Prelado algunos años en Roma de Postulador para la causa de Beatificación del Venerable Padre Maestro Juan de Avila, llamado el Apóstol de Andalucía. Fué Prelado doméstico de Benedicto XIV, y el mismo Papa le consagró en su Capilla Pontificia para el Obispado de Ceuta.

14 Tomó desde luego por su cuenta el Señor Barcia la erección, y gasto del triunfo; y como este Prelado habia residido

do mucho tiempo en Roma, y habria visto millares de veces aquella famosísima fuente, y singular monumento en la plaza *Naona* de dicha Ciudad, donde se figura un escollo con quatro estatuas gigantescas de mármol, que representan los quatro rios mas caudalosos de nuestro continente; obra de las mas célebres del fecundísimo Artífice Lorenzo Bernini, sobre cuya máquina se ve colocado un obelisco Egipcio: se conoce claramente que el Señor Barcia conserva idea de aquel insigne monumento para llevar á efecto este de Córdoba.

15 Para una obra como la de la plaza *Naona* se hubieran necesitado muchos millones, y un Bernini que la executase, de todo lo qual se carecia, y aunque el Triunfo se llevó á efecto hasta su conclusion, con una cierta similitud á la máquina de Roma, esta semejanza es como la de un pigmeo á la de un gallardo Gigante. Tambien aquí se figuró un escollo. De dentro un castillo pequeño colocado encima se eleva, con no poca impropiedad, una gran columna de mármol de mezcla, que se sacó de esta sierra de Córdoba, y sobre ella se colocó la estatua de San Rafael: al pie están representadas Santa Victoria, San Acisclo y Santa Bárbara. La Escultura del San-

Santo Arcangel, y las demas estatuas del Triunfo las hizo Mr. Vendiguier, Autor de la estatua de Santa Inés, que he nombrado en la Catedral, y de otras obras en esta Ciudad. Lastima fué que á un corazon tan magnánimo como el de dicho Prelado no acompañasen Artífices de sublimes ideas, que hubieran efectuado la obra con mas propiedad y magnificencia. De estos triunfos dedicados á San Rafael, aunque mas pequeños, hay hasta nueve en diferentes sitios de la Ciudad, todos por el mismo término aunque mas pequeños.

16 La otra obra notable de las que arriba dixe es la del famoso puente sobre Guadalquivir, preciso tránsito de los que van y vienen por el camino real. Esta obra es muy antigua, y aunque varios Escritores la atribuyen á los Arabes, particularmente á Isen, hijo de Abderraman, que, como se ha dicho, concluyó la gran Mezquita, hoy Catedral, acaso parte de la obra es del tiempo Romano. Tiene, si no me engaño, trece arcos, y se reconocen en ella algunas renovaciones.

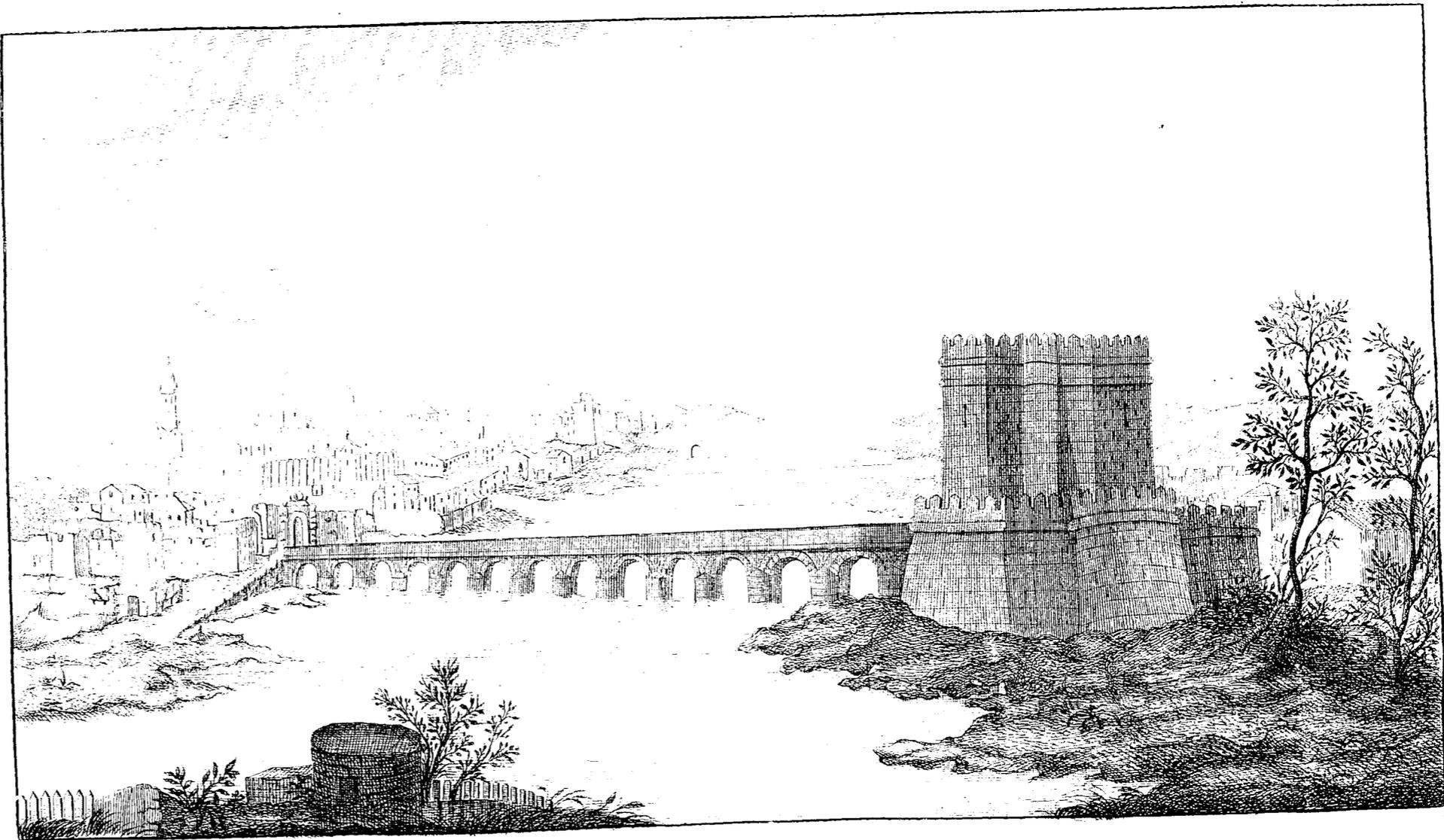
17 En el ingreso viniendo de Ecija está fortificada la entrada del puente con un castillo muy bien conservado, y la puerta para entrar en la Ciudad es de muy buena

na

na arquitectura, cuya decoracion consiste en un grande arco, con quatro columnas pareadas de órden dórico á los lados, su cornisamento correspondiente, y un ático por remate: todo ello obra grandiosa, que algunos creen executada por planes de Juan de Herrera.

18 A corta distancia un poco mas abaxo se ven ruinas al parecer de otro puente, que iria á dar al antiguo Alcázar, en el sitio donde ahora está el Tribunal de la Inquisicion. Enterado V. de los edificios cercanos á la Santa Iglesia, con la concision que es propia de un viagero, empezaré mi excursion eclesiástica de este pueblo en los mismos términos, y del modo que yo he ido viendo sus templos y otras cosas, sin mencionar los sitios, en donde no haya cosa particular de las que hacen á nuestro asunto.

19 Tiene Córdoba á mas de la Catedral, y una Colegiata, quince Parroquias, veinte Conventos de Frayles, y otros tantos de Monjas, Hospicios de varias Religiones, casa de Huérfanas, y de Recogidas, con otras de Caridad, y mas de veinte Hospitales. ¿Que tal? Pues sepa V. que con tanta obra pia, todavía Córdoba es pueblo de muchos mendigos, que no debia haberlos en una Ciudad como esta, y con



Tomo XVII

PVENTE DE CORDOBA SOBRE GVADALQVIVIR.

con tantas obras pias. Hay tambien dos Colegios para la educacion de la Juventud, otro recién construido para niñas nobles, y un Oratorio de S. Felipe Neri.»

20 Ya se dexa ver que todos estos templos, y establecimientos piadosos serian bastantes para una Ciudad aunque fuese de cien mil almas, como deberia serlo Córdoba, con respecto á lo que fué, y á lo que pide su extendido término, su excelente clima, sus aguas y caudaloso rio, producciones, frutos, y demas circunstancias que otros territorios no tienen: así parece increíble que se haya reducido en nuestros dias á ménos de diez mil vecinos, ó treinta y cinco mil almas. Iré pues hablando de las Iglesias, segun el orden de mis apuntaciones sin atender á otra cosa.

21 La que llaman de los Mártires es perteneciente á un Convento de Padres Dominicos en la ribera de Guadalquivir; por señas que así el Convento, como toda aquella barriada hasta el puente están expuestas á ruina con las inundaciones del rio que va lamiendo la Ciudad por aquel lado. Hay expediente para precaver este mal por medio de malecon, ó escollera, ó de otra forma; y así es menester no dormirse en poner un remedio ú otro.

La



22 La Iglesia de los Mártires es antigua y regular. En el retablo, que es de pésimo gusto, hay un bello quadro de Juan Luis Zambrano, en el qual representó el martirio de los Santos Patronos de Córdoba Acisclo, y Victoria, en cuya obra manifestó especialmente su habilidad dicho Artífice. Tambien hay en esta Iglesia un quadro digno de mucha estimacion del Racionero Pablo de Céspedes, y me pareció San Pedro Mártir; pero todavía lo es mas el que representa la Cena de Jesu-Christo y sus Apóstoles en el testero del refectorio. Yo me esmeré en alabar dichas Pinturas de Céspedes con el Religioso que me las enseñó, recomenándole mucho que se tengan con mas estimacion, y cuidado del que noté.

23 En esta Iglesia de los Mártires está al lado de la Épistola la urna sepulcral del gran Ambrosio de Morales, esplendor de la literatura Española, y honor de esta Ciudad. El sepulcro es sencillo y suntuoso, executado en mármoles de mezcla, y negro en algunas partes. Dicho monumento se lo mandó hacer aquel gran Prelado y Cardenal D. Bernardo de Sandoval y Roxás, Arzobispo de Toledo, á quien no puedo nombrar sin que se renueve en mi ánimo, afecto y predileccion á su memoria,
por

por su gran gusto en las obras de las bellas Artes, como lo manifiestan quantas mandó hacer, y aun las mandaron hacer sus dependientes¹.

24 Este Señor, pues en señal de su reconocimiento por lo que le enseñó Morales su Maestro, Catedrático de Alcalá, quando de muy jóven fué á estudiar á aquella Universidad, mandó erigirle este monumento, con la inscripcion siguiente en bien formados caractéres Romanos:

M. Ambrosio Morali Antonii F. quem nobilium ingeniorum, cunctis saeculis Altrix Cor. Praestantiss. Civium ordini honeste natum ad censet: Complutum et discentem, et docentem cum admiratione suscepit: nobilitas bonarum Artium magistrum, ac Parentem habuit, á Philippo II. Hisp. Rege, pro meritis lectum choronographum; et ad Sanctorum litterarumque hispanos perlustrandos Thesauros legatum, Antiquitatum inlustratorem universus reveretur orbis. Virtutes omnes sacro clarum Sacerdotio alumnum suum, ac coelitum, quorum gesta propagavit, dignum praedicant coetibus. Natum hilari, denatum moesto natalis solum exceptit sinu A. CLO. D. XCI.

El

¹ Véase tom. XVI. pág. 20. y pág. 194.

25 El Señor Sandoval ya habia fallecido en el año de 1620, que fué quando se puso este monumento de Ambrosio de Morales; pero sus Testamentarios cumplieron exáctamente su voluntad. Debaxo la citada inscripcion se puso este otro letrero, tambien de caractéres semejantes á los de arriba.

D. Bernardus Roxas Sandoval S. R. E. Cardinalis, Archiep. Tolet. Primas, Patriarcha, Castellae Protocancell. summus de rebus fidei Quaesitor, à Sanctior. status Concil. &c. &c. Novo exemplo: O discite Principes. Suis extremis geris in sue educationis Didascalias, simul, et poster: Memoriam hoc cavit CL. Doctorem honoratum Monumento. A. CIO. IJ. CIIXX. Quod pii testamenti curatores; cui ab ingenio aeternius. B. M. Poss. AN. CHR. CIO. IJ. CXX.

26 Millares de lápidas y monumentos tengo vistos de todas clases; pero de Maestro á discípulo, con las circunstancias de este, no me acuerdo ahora de ninguno. Se conoce que el Cardenal Sandoval fué grande, y magnífico de todos modos. Vamos ahora á otra casa tambien de Padres Dominicos, una de las mas principales de Córdoba, y es el Colegio de San Pablo. La portada principal que corresponde á la calle

lle puede ponerse en el catálogo de los delirios de Churriguera, y fué lástima gastar el dinero en aquella obra desarreglada y en los mármoles pardos, ó negros que se emplearon. La de la Iglesia que está despues de un patinejo es mejor. Dicha Iglesia es grande y regular en el estilo semigótico.

27 Lo mejor de este Colegio, en órden á las Artes, son los claustros y escalera principal. Creo que he contado en sus galerías alta y baxa mas de ochenta columnas de mármol, y la decoracion interior de las mismas son pilastras. El lienzo de la galería en la banda de la Iglesia lo pintó Agustin del Castillo, padre de Antonio, de quien se ha hecho mencion, y se volverá á hacer aquí mismo. Hay diferentes Santos de la Orden de Predicadores cerca la escalera, y en otros sitios, del insigne Francisco Zurbarán, executados de medio cuerpo.

28 La caja de esta escalera es magnífica, no solamente por los escalones y columnas de mármol que la sostienen, sino tambien por las pinturas con que está adornada. Aquí echó el resto Antonio del Castillo, de cuya mano son los quadros siguientes: Santo Thomas y San Buenaventura figuras del natural en pie: Santo Domingo y San Francisco sentados, tambien de cuerpo

Tom. XVII. D en-

entero. De medio cuerpo San Vicente Ferrer, San Pedro Mártir, San Antonio y San Bernardino. En un gran quadro del rellano principal representó á San Fernando, como que ofrece á San Pablo la fundacion de aquella casa, y en la pared de enfrente hay una Santa Maria Magdalena.

29 Castillo imitó mucho al Españolito Joseph de Ribera en la fuerza del claro y obscuro, y el gran manejo del pincel: sus quadros son de mucho efecto, y de formas grandiosas, tal vez con algun exceso quando imitaba los objetos de su tamaño natural. En la Biblioteca de este Colegio hay sobre la puerta interiormente un quadro grande que representa á Curcio en actitud de arrojar á las llamas por la salud de Roma: otro hay de Bersabé en el tránsito ó Crucero, sobre una puerta que da comunicacion á la Sacristia, executados uno y otro por el célebre Lucas Jordan en figuras grandes.

30 De un Profesor llamado Pedro Antonio, de quien hace mención Palomino, diciendo que se ignora su apellido, hay obras en la Iglesia, que son un quadro, como dice dicho Autor, en el retablo de Santa Rosa, y otro de Santo Thomas de Aquino, á quien se aparecen San Pedro y San Pablo

pa-

para explicarle un pasage de Isaías, y está colocado en el medio punto de la nave de dicha Iglesia. La Biblioteca de este Colegio y Casa de Estudios me ha parecido muy copiosa, y creo que es pública.

31 Desde aquí nos iremos al Convento de San Agustin, donde hay cosas dignas de que V. y otros las sepan. Así la portería, como la entrada de la Iglesia tienen noble decoracion: aquella con diez y seis columnas, y ésta con quatro: son de orden dórico istriadas. Vea V. si tenían ánimo nuestros antepasados para poner en obra estos gentiles miembros de la arquitectura, pues á mas de las referidas, solo en las galerías alta y baxa del patio principal conté mas de ciento y veinte con su empilastrado interior. En otros dos patios hay setenta y seis, doce en una sala de paso despues de la portería; y la mayor parte de todo este gran número de columnas es de mármol. Coteje V. esto con lo que ahora se hace, y acuérdesse de lo que le dixé hablando de San Francisco de Jaen.

32 La Iglesia es excelente y de exquisitas labores en casi todas sus partes, de suerte que ya da algo en demasia tanto ornato, y parece como que se puso estudio en gastar mucho caudal y paciencia. Sobre el Coro pin-

D 2

tó

tó Juan Luis Zambrano unas Santas Vírgenes Mártires de esta Ciudad, y son Santa Flora, y María, figuras de medio cuerpo. Las mas pinturas de la nave son de Christobal Vela ¹. El retablo mayor y su Tabernáculo son obras buenas. Habia en la Sacristía un excelente quadro del Nacimiento de Jesu-Christo, al parecer de Castillo; pero ya se puede decir que no lo hay, y lo mismo en un quadro de Joseph Ribera que representaba el martirio de un Santo, por lo arruinados que están: lástima que estas insignes obras no se reparen á su tiempo, á lo ménos forrándolas con otros lienzos, por quien sepa hacerlo.

34 En el famoso claustro de este Convento pintó Christobal Vela la vida de San Agustín y otras muchas cosas; pero ya no pueden considerarse por suyas, respeto de estar pésimamente retocadas, y aun cubiertas casi todas ellas. Lo propio puede decir-

se

¹ Christóbal Vela, natural de Jaen, tomó en Córdoba los principios del arte con Pablo de Céspedes; despues siguió sus estudios con Vicente Carducho en Madrid, y fué de sus mejores discipulos. Murió en Córdoba de 60 años en el de 1658.

Tambien Zambrano fué discípulo de Céspedes, y natural de Córdoba. Habiendo hecho diferentes obras en su Patria, se trasladó á Sevilla, donde murió de 50 los 40 años en 1639. *Palomino Vidas de los Pintores.*

se de tres estaciones en los ángulos de dicho claustro, en que representó Juan de Sevilla el Misterio de la Encarnacion, la Natividad de la Virgen y la Concepcion. En uno de los ángulos de este claustro se representa la Asuncion de la Virgen, pintada por Fray Juan del Santísimo Sacramento, Carmelita Descalzo ¹. La misma calamidad cayó sobre las pinturas, de que están cubiertas las paredes y postes de las naves de la Iglesia, donde se representan Santos Ermitaños y otros mil asuntos; de suerte que da lástima ver tanto estrago. En la pared de la nave del lado la Sacristía hay una N. Señora firmada de Bartolomé Murillo, á quien le alcanzó asimismo la plaga del perverso retoque.

34 No puedo pasar de aquí sin lamentarme, no tanto de la impericia de los *Pintadores* que ignorantemente pusieron la mano en estas obras estimables (pues al fin qualquiera ganancia les haria al caso para vivir), quanto de la inconsideracion de

D 3

los

¹ De este Profesor hace muchas alabanzas Palomino, no solo por su habilidad en la Pintura, sino tambien por otros conocimientos en la Arquitectura, Aritmética, Geometria, y Perspectiva, de la qual escribió un libro. *Véase Palomino Vidas de los Pintores* pág. 403.

los que tuvieron la culpa. Este fué un retoque mucho peor (aunque es malísimo) que el que se hizo años pasados en ese Convento de San Felipe el Real , tambien de San Agustin , en donde pasaron á cuchillo la mayor parte de los quadros del benemérito Joseph García , como en este de Córdoba los de Christóbal Vela.

35 Para que los Prelados (de quien es de creer que dimanen las órdenes , ó que condesciendan en estas ruinosas composturas) se vayan con tiento en adelante , seria del caso advertirles el mal nombre que dexan en sus Comunidades , y el daño que causan en alhajas , las cuales acreditaban el buen juicio de los que las mandaron hacer.

36 No es buena disculpa la de que se acababan dichas obras por las injurias del tiempo , ó por otras razones : acábense muy enhorabuena ; pues entónces se echará la culpa al tiempo , ó á los sitios donde están. Tampoco lo es la de que no lo entienden los Prelados , ó los que en las Catedrales , y otras grandes Iglesias disponen estas composturas. Quien se mete en lo que no entiende , ya se sabe que hace disparates.

¿Que

37 ¿Que diríamos si á un ridículo Poetastro , que solo hubiese hecho quatro ruines seguidillas manchegas , se le llamase para retocar , ó restituir una composicion gastada de Garcilaso , Lope de Vega , Quevedo , &c.? pues lo mismo es esto , sin quitar , ni poner.

38 Las pinturas de verdadero mérito , ó que por tales son tenidas , deben preservarse , ó cerradas con puertas , como las de los ángulos del claustro grande del Escorial que , caminando á dos siglos y medio desde que se pintaron , se conservan como si ayer se hubiesen hecho ; ó á lo ménos , poniéndoles cortinas , al modo de las del claustro chico del Convento grande de San Francisco de Sevilla , que han conservado bastante bien los excelentes quadros que allí hay de Murillo.

39 Los lienzos en que ahora se pinta , no son como las tablas , en que pintaban los antiguos : son de materia fragil , y expuesta á podrirse al cabo de uno , ó de dos siglos segun los parages , mas ó ménos húmedos , ó secos donde se hallan colocados. Deben pues reconocerse , y forrarse con nuevos lienzos , quando se necesite , por quien lo entienda , y así se aseguran para otro tanto tiempo. De este modo se ha hecho

D 4 en

en estos años últimos con muchos de la colección de S. M. en esa Corte, y con las de los Sitios Reales.

40 Uno ú otro retoque se puede permitir quando el Pintor es de notoria habilidad y discrecion; pero quando no, mejor es dexar los quadros tal qual estén, asegurados, y pegados los lienzos antiguos con los nuevos. Las pinturas á fresco duran siglos y siglos, y aun millares de años quando se hicieron á buen fresco, y están preservadas: buen testimonio dan las de las Termas de Tito en Roma, y las del Herkulano en Nápoles, que ya se acercan á dos mil años: así ahora se pusiese la diligencia que entónces en este género de pintura.

41 He traído todo esto por los estragos que he visto de haber perdido con retoques de necios famosísimas pinturas, y esto no solamente por España, sino en Italia, Francia, Inglaterra, y otras partes.

42 Antes de salir de la Iglesia de San Agustin, añadiré que aun quando las pinturas, de que están cubiertas sus paredes de arriba abaxo, se conservasen, ya era con demasia tanto ornato de este género; pues mas parece un almacen de obras, aunque buenas ántes del retoque, que otra cosa. La práctica de pintar las paredes de las Iglesias

es

es mas comun en las Provincias de Andalucía, que en las otras de España; y como casi siempre se hace ó dispone por quien nada entiende, á cada paso se encuentran algunas tan llenas de chafarrinadas, que ántes parecen cosa de taberna que composura de templos.

43 Ya que despues de la Catedral empecé con la narracion de estos Conventos, y sus Iglesias, continuaré del mismo modo, y nos irémos desde el de San Agustin al de S. Francisco. Las portadas de su Iglesia son al contrario de las de la de S. Pablo; esto es, buena la que corresponde á la calle, pero muy gastada por ser de piedra arenisca: la interior despues del patio, que es de piedra mas dura, nada vale.

44 En la Iglesia, y Convento de San Francisco no hay tanto de lo que V. desea saber, como en las de San Agustin y San Pablo. Sin embargo, en la Capilla de San Pedro de Alcántara se halla una excelente figura del natural de San Pedro de Alcántara, que hizo el famoso discípulo del Racionero Cano, Pedro de Mena, de cuyas obras ya vendrá tiempo de que hablemos con mas oportunidad.

45 El retablo de San Andrés lo deshicieron años pasados para poner en su lugar

gar

gar un insigne mamarracho de talla. Fortuna que el quadro que en él habia lo trasladaron á un lado del Presbiterio. El retablo mayor es otro embrollo semejante al de San Andrés, si no es peor. Las dos figuras de San Juan Bautista y Evangelista, inmediatas á la Capilla de la Vera-Cruz las pintó Antonio del Castillo. Están de pie, y son muy bellos. Dentro de esta Capilla he visto una Sacra Familia, y un Salvador que me parecieron de Palomino.

46 En otra de esta misma Iglesia, que llaman de los Cañetes, hay un *Ecce-Homo* del Racionero Alonso Cano, excelente cosa, que es lástima no esté colocado en sitio mas visible. La bóveda de la Capilla y casi todos los quadros del Claustro de este Convento los hizo Don Juan de Alfaro, y es mucha lástima que estén ya tan mal parados. De este Alfaro que fué discípulo de Don Diego Velazquez en esa Corte, y ántes de Antonio del Castillo en esta Ciudad, es de quien dice Palomino, hablando de las pinturas de este Claustro, que con motivo de poner en todos sus quadros la firma de *Alfaro Pinxit*, su primer Maestro Castillo, que solicitó y logró hacer uno para este Claustro, escribió en él: *Non Pinxit Alfarus*.

En

47 En la Iglesia que fué Colegio de los Jesuitas hubo diferentes pinturas de Pablo de Céspedes, que menciona y aplaude Palomino en su vida, y son el entierro de Santa Catarina, y su traslacion por ministerio de Angeles al monte Sinai, el martirio de la misma Santa, y la Asuncion de la Virgen: todos quadros de gran tamaño. Después que Palomino escribió deshicieron el precioso retablo mayor, donde estaban dichas pinturas de Santa Catarina, y otras del citado Céspedes que fueron arrimadas, haciendo esta injuria á la memoria del célebre Profesor. ¿Y para que? Para poner en lugar del retablo antiguo un solemne mamarracho de hojarasca.

48 Tambien habia en un altar del lado del Evangelio una tabla grande de mano del Divino Morales, y en ella N. Señora con su hijo difunto en los brazos, figuras del tamaño del natural, aunque no enteras. Esta tabla y el quadro grande de la Asuncion con una Concepcion de Palomino, que habia en la Sacristia están ahora en esa Real Academia de las Artes, y otros se cedieron de orden superior al Convento de San Francisco el Grande de esa Corte, donde deben haberse colocado. La arquitectura de la Iglesia es buena, de órden

den dórico, obra del Jesuita Alonso Matías, que he nombrado en la narracion del retablo mayor de la Catedral; pero que importa, si está afeada con pegotes y colorines ridículos. La portada de esta Iglesia puede juntarse con el nuevo retablo principal, que seguramente seria muy arreglado en lo antiguo, como son los dos colaterales.

49 Lo que actualmente hay de bueno, y de suma importancia en quanto al destino de este Colegio es el zelo con que el Señor Dean de esta Santa Iglesia D. Francisco Xavier de Córdoba lo ha ido y va adaptando para establecer en él una buena educacion de la Juventud, en lo que gasta generosamente sus caudales. Si se logran excelentes Maestros, y una óptima y útil enseñanza, conseguirá esta Ciudad uno de los mas grandes beneficios que un ilustre Patricio puede dispensarle.

50 No léjos del que fué Colegio de los Jesuitas se halla un nuevo edificio bastante considerable, para educacion de Señoritas distinguidas. La fábrica tuvo tristes principios; pues habiéndosele encargado á un Profesor Frances que sin saber como, se despachó aquí por gran Arquitecto, poco despues que habia cerrado la cúpula, se le desplomó con desperdicio de grandes caudales.

Po-

51 Poco despues de este fracaso pasé yo por Córdoba, y fué en el primer viaje que hice á Andalucía. Alguno de los Señores Comisionados de la obra tuvo á bien de consultar conmigo sobre el partido que debia tomarse en aquella tribulacion, y de que Arquitecto convendria echar mano para el remedio. Mi parecer fué desde luego, que solicitasen empeñar en ello á Don Ventura Rodriguez, llamándole, como así lo hicieron, y no solamente se reedificó la cúpula con toda solidez y perfeccion, sino que logró el edificio, mediante la pericia de tan hábil Profesor, otras decoraciones arregladas que jamas hubiera tenido, y en caso de tenerlas, quien sabe los disparates que se hubieran hecho.

52 La Iglesia es de figura circular bastante espaciosa para su destino, y diez y seis grandes columnas en contorno. Con dos columnas de mármol, que hubiera tenido el retablo único que hay hecho, hubiera estado mejor que con las seis que tiene de madera, de que resulta un objeto menudo en aquel buque. Lo mejor de todo es el Pórtico que se añadió á la Iglesia, invencion del expresado Don Ventura, y consta de seis columnas de orden compuesto, cornisa, y frontispicio triangular,

lar , dentro de este Pórtico está la puerta del ingreso con decoracion sencilla. El resto del edificio tiene mucha extension , y comodidades para los fines de su destino.

53 No quisiera haber visto la fachada exterior del gran Convento de la Merced, porque es uno de los grandes disparatorios que ha malparido nuestro siglo: gasto desgraciado que hizo , segun me han informado, un Padre General de esta Orden. La cosa podia remediarse con facilidad pican-do los malos ornatos , y quitando tanta chafarrinada , como toda aquella extension de fachada presenta á la vista de todos.

54 No se puede negar sin embargo que el Convento tiene interiormente cierta amplitud y suntuosidad , y por tanto es lástima ver la descorreccion de la arquitectura : solo al patio principal lo cercan mas de sesenta columnas de mármol nuevas , y modernamente adquiridas. La escalera principal es grandiosa , y en ella habia algun quadro de Zurbarán; pero como si no lo hubiera habido , por lo arruinados que se hallan. No se hable de los retablos de la Iglesia , particularmente del mayor , cosa desgraciada.

55 He notado que en esta Ciudad se han perdido muchas pinturas estimables, ó por

por el poco cuidado y aprecio que de ellas se ha hecho (que es lo mas cierto) , ó por la humedad del clima. Ya tiene V. noticia de las que le he nombrado hasta ahora en Conventos , Iglesias , &c. Quien considere el honor que de estas obras resulta á las Ciudades y sitios en donde están , no puede ménos de sentir que por incuria , y poco aprecio las dexen perecer.

56 No han de tener los Señores Cordobeses á quatro tirones , como suele decirse , la proporcion que tienen ahora , para preservar en adelante sus bellos quadros , si quieren valerse de la inteligencia que , particularmente tiene para esto Don Antonio Torrado, Profesor de Pintura en esta Ciudad , cuya diligencia y curiosidad necesaria en este manejo la ha manifestado en varias pinturas compuestas por él , que yo he visto , y aun le he encargado en esa Corte, entre ellas la compostura de dos grandes quadros del célebre Religioso Mercenario Fr. Agustin Leonardo , colocados en ese Convento de la Merced en las paredes de la escalera principal , de los cuales habla con el debido elogio Palomino ¹, y tambien yo he hablado de ellos , tratando

¹ Véase Vidas de los Pintores pág. 296.

do de Madrid ¹. Torrado sabe forrar perfectamente los quadros, y restituirlos en lo posible á su primitivo ser: sabe el respeto que se merecen las buenas pinturas originales, para no alterarlas con retoques, ciñéndose solo á aquellas partes que pueden admitirlos sin alterar las principales que hacen estimable una pintura: no como tantos necios que han dado fin de muchas, y muy excelentes en España, y tambien fuera de ella, que sin haber dibuxado bien un ojo en su vida, tienen osadía de poner sus torpes manos en una excelente cabeza, hacerla de nuevo si es menester, y hasta figuras enteras. No es necesario salir de Córdoba para ver con abundancia de estos disparates.

57 Dexo de hablar de otras casas de Regulares, y de sus Iglesias dentro de la Ciudad, en las quales lo que he visto es mucha hojarasca y doraduras, paredes emporcadas con colores sin significacion, y si hay algo razonable, se halla entre tanta broza que apenas se puede dar con ello. Solo tocaré de paso alguna cosa en Iglesias de Monjas. En las que llaman de *Corpus Christi*

¹ Tom. V. Segunda division. art. *Mercenarios Calzados*.

Christi se conservan los quadros de Sebastian Martinez que menciona Palomino, y son el Nacimiento, S. Gerónimo, S. Francisco y la Concepcion, con una buena Imágen del Crucifixo en el retablo mayor.

58 No ha sido lo mismo en la Iglesia de Monjas de Santa Clara, ni se le puede perdonar á quien les sonsacó un quadro de Pablo de Céspedes, que ví en otro tiempo en el primer retablo entrando en la Iglesia, el qual representaba las once mil Vírgenes, con la mala recompensa de hacer un altarito de la talla acostumbrada. En los postes y en la Sacristía vi con gusto algunas copias de quadros de primer orden, como es un descendimiento de la Cruz de Daniel de Volterra, una Concepcion con el Niño en brazos de Carlos Marati, una nuestra Señora de medio Cuerpo tambien con el Niño del mismo Marati, puesta de Mosayco en el relox del Palacio Quirinal del Papa. Tambien ví en la Sacristía dos quadros de mérito de la Crucifixion, y de los azotes á la columna. A los lados del Presbiterio hay retratos del Fundador el Rey D. Alonso el Sabio, y de Doña Violante, su muger, hija del Rey D. Jayme el Conquistador. Sobre la reja baxa del Coro se representa en un quadro Jesu-Christo muer-

Tom. XVII.

E to

to sostenido por Angeles, y sobré la alta un S. Fernando al parecer; ambas pinturas de un mérito particular, y sería lástima corriesen la suerte de las once mil Virgenes.

59 De las Iglesias Parroquiales me ha parecido bien la de San Pedro, y con especialidad su portada principal, en cuyo primer cuerpo hay quatro columnas de órden Jónico, con dos de órden Corintio en el segundo, y en medio de ellas una estatua de San Pedro de corto mérito. La arquitectura de dicha portada parece del mismo que hizo la de la puerta del Puente, de la qual hablé ya á V. La talla de los retablos es ciertamente abominable, así en el cuerpo de la Iglesia, como en una Capilla intitulada de los Santos Mártires. Solo hay en esta dos quadros de D. Juan Peña, á quien hemos conocido Pintor del Rey, y representan la Cena del Señor, y un asunto del Venerable Roelas.

60 Es muy notable la devocion que tienen en Córdoba á este Venerable Sacerdote, á quien, segun piadosamente se cree, se le aparecieron en Sábado Santo del año de 1578, en las inmediaciones de esta Ciudad los Santos Mártires de la misma, Fausto, Januario, Marcial, Zoylo y Aciselo, indicándole el parage en donde reposaban
sus

sus reliquias, que es en esta Parroquia de San Pedro.

61 Las circunstancias de esta aparicion fueron maravillosas, y la opinion que se tenia del Siervo de Dios, en quien se obró dicha maravilla, era tambien muy grande, para que el Prelado creyese todas las circunstancias que por mandado de los Mártires le fué á referir. Ya se habia encontrado baxo tierra en esta Iglesia de S. Pedro una urna sepulcral con muchos huesos, y las palabras que el expresado Sacerdote oyó en aquella revelacion fuéron: que se presentase al Prelado, ó al que hiciese sus veces, y le dixese que aquel sepulcro que se habia encontrado en S. Pedro con huesos de Santos, lo tuviesen en mucha veneracion.

62 El hecho fué que en 4 de Agosto de 1575, dos años ántes de la citada revelacion, se habian descubierto en esta Iglesia las reliquias de los Mártires, con cuya noticia al instante se vino el Obispo de la Ciudad de Bujalance, en donde se hallaba por razon de visita, á esta, y se fué derecho á la Iglesia de San Pedro. Se practicaron todas las diligencias que eran imaginables, para declarar la legitimidad y el culto de estas sagradas reliquias, habiendo

E 2 ex-

expuesto menudamente todos los hechos desde muchos siglos atras al Papa Gregorio XIII, y despues de celebrados por acuerdo del Papa dos Concilios Provinciales, uno en Córdoba, y otro en Toledo que declararon su legitimidad.

63 Quien quiera enterarse por mayor de esta célebre invencion, puede ver á Ambrosio de Morales en el libro 17 de la Crónica, desde el capítulo 4 hasta el 11, al P. Martin de Roa en sus Santos de Córdoba, y á otros Autores que han hablado de esta Ciudad. Yo he tocado esto solamente para que V. sepa de donde viene la piadosa memoria que aquí conservan del Venerable Roelas, á quien he nombrado otras veces; y de paso para insinuar que quando ocurra hacer nuevos ornatos en esta antiquísima y principal Iglesia se miren mucho en que sean dignos, y correspondientes á la gloria de los Santos Mártires que en ella se veneran, quando no haya valor, ni medios para apartar de la vista las actuales fealdades.

64 Cerca la Parroquia de S. Pedro se encuentra un Hospitalito, con quatro columnas de órden jónico en la portada, y lo demas correspondiente: á este modo hay otras varias portadas en la Ciudad, todas ellas del buen tiempo.

tiempo de las Artes, algunas pertenecen á casas particulares, como la de la Marquesa de las Escalonias, y otras á diferentes lugares pios. Por su término, y por sus labores es estimable la portada del Hospital de San Sebastian, inmediato á la Catedral; pero en donde hay mas que ver es en el Hospital de Jesus de Nazareno, en el qual hay establecida una hermandad, cuya Iglesia tiene excelentes pinturas, y son, Santa Elena, y el Buen Ladrón de Antonio del Castillo, y del mismo un quadro de la Coronacion de la Virgen en el Camarin, y otro de la Concepcion en una pieza interior. Tambien son bastanté buenos los quadros de los Apóstoles, repartidos por las paredes de la Iglesia. En las Salas de Ayuntamiento de esta Ciudad hay un quadro de San Fernando, de Antonio del Castillo, y otro del Señor Crucificado en el Salon de la Inquisicion.

65 No sé que mas contarle á V. en materia de nuestras Artes en lo interior de esta Ciudad; es imposible decirlo todo, y acordarse de cada cosa. La Colegiata de San Hipólito es obra de nuestra edad, y aunque no del mayor gusto y correccion, tampoco está cargada de hojarascones, como lo están otras Iglesias sus coetaneas.

E 3 La

La fuente que llaman del Potro , y algunas otras tienen competente y regular adorno. Las murallas y torreones cuadrados, coronados de almenas que cercan la Ciudad, dan bastante idea , en su razonable conservacion , de quan fuerte seria antiguamente. Es de creer que las construyesen los Arabes , ó á lo ménos gran parte de ellas, sobre lo que tenían hecho los Romanos , de lo qual quedan bastantes rastros. La figura total de la Ciudad viene á ser un quadri-
longo.

66 Las calles son estrechas por lo general, y mal empedradas , que á buen seguro no serian así en tiempo de los Romanos. Si se hubiera tenido cuidado de mejorarlas desde que S. Fernando se apoderó de la Ciudad , podian ser las mejores del mundo; pero todavía no es tarde si hubiera buena voluntad de mejorarlas. El caserío es mejor por dentro que exteriormente. Las casas por lo comun tienen sus patios , con pórticos de columnas de mármol , y en ellos jardines de flores , naranjos y otros árboles , y sus fuentecillas de agua perene. Las habitaciones cómodas , espaciosas y muy aseadas , con sus resguardos para el estio.

67 Concluida nuestra expedición *intra moenia* , nos iremos ahora al *pomerium* , es-
to

to es , á dar un paseo fuera de las murallas , en donde sobre la frondosidad de sus alrededores , encontraremos algo digno de saberse.

68 El primer objeto de la devocion de los Cordobeses extramuros es el Santuario de Nuestra Señora de la Fuen-Santa , que solo dista un corto paseo de la Ciudad por su lado oriental. Está su Capilla en sitio frondosísimo , y así en ella como en su camarín hay cosas buenas de pintura. En este se guardan quatro grandes planchas de cobre pintadas excelentemente por David Teniers. En la una se representa la Coronacion de espinas , en otra quando los soldados sortean las vestiduras de Christo , los otros dos no pertenecen á asuntos sagrados. En la escalera de este camarín está puesto el martirio de San Sebastian apaysado de Antonio del Castillo , cosa muy buena , y de él hay otras obras en la Iglesia.

69 Volviendo hácia la Ciudad , en una esplanada en frente de la puerta nueva se encuentra el Convento de Carmelitas Calzados , con buena portada de columnas jónicas , y un gran patio cercado de galería alta y baxa , sostenidas ámbas de setenta y quatro columnas , con buena fuente en medio. La Iglesia es espaciosa , tiene un reta-

E 4 blo

blo mayor muy bueno, cuyas pinturas repartidas en él son de mucho mérito, executadas por Juan de Valdés, y en ellas expresó asuntos relativos á los Profetas Elías y Eliséo: alguna otra obra hay de su mano en la Iglesia. Casi todo lo demas de ella en línea de retablos es muy mala cosa.

70 En aquellas inmediaciones está el Convento de San Juan de Dios. No sé que decirle á V., sino que pensaron con generosidad en sus ornatos de portada, Claustro, &c; pero tuvieron la desgracia de encargarlos á quien entendía poco. Las columnas del Claustro son enanas, de un buen mármol de mezclá que llaman asperon de cebra, de cuyo género hay otras en Córdoba.

71 Dando la vuelta alrededor de la Ciudad, por la parte de norte y poniente se encuentran varias Iglesias de Comunidades entre parages muy frondosos, y tal es junto á la Puerta de Plasencia el Convento de Trinitarios Descalzos, cuya Iglesia está llena de despropósitos artísticos. A continuacion se encuentra fuera de la puerta de San Cayetano la de Carmelitas Descalzos atestada de quadros, por lo general de corto mérito, fuera de los que hizo Fr. Juan del Sacramento, Religioso de esta Orden.

den. Hay uno muy bello en un retablitto antiguo, que está en una pieza de la Antecrucistía: representa al Señor Crucificado del tamaño del natural, con la Virgen, S. Juan, la Magdalena, y otras figuras de mas de medio cuerpo al pie de la Cruz en accion de adorarle. El Autor fué el Hermano Adriano, tambien Religioso de esta Orden, que mereció las alabanzas de Pacheco, y de que Palomino le escribiese la vida: alguna otra cosa se encuentra de su mano en la Iglesia; pero entre tanta talla y doradura se confunde lo que hay de bueno.

72 En el Convento de Capuchinos, que cae por este lado de la Ciudad, se debe entrar para ver en un Altar de su Iglesia un bellissimo quadro de Joseph Ribera el Españolito, y representa un reposo de Nuestra Señora, ó descanso en la Huida á Egipto: bellissima pintura, que ha compuesto y restituido á su ser el ya nombrado Profesor de esta Ciudad D. Antonio Torrado. A media legua de Córdoba con corta diferencia hay un Convento de PP. Franciscos Recoletos que fuí á ver, y llaman S. Diego de Arrizafa: en él tomó el Hábito San Diego de Alcalá, en cuya Ciudad está su cuerpo; pero aquí tienen una principal Reliquia de dicho Santo, que el Señor Felipe II les conceden.

cedió á petición de Córdoba y de la Provincia. También fué en este Convento Maestro de Novicios San Francisco Solano.

73 El San Diego que hay en la portería de este Convento es de Juan de Peñalosa, natural de Baena, y discípulo de Céspedes, y de este Profesor era la vida de Jesu-Christo en el Claustro de la Victoria, que el tiempo é incuria han destruido. En la Sacristía de dicho Convento de Arrizafa se ven dos quadros de Antonio del Castillo, y son figuras de medio cuerpo, de San Francisco y San Buenaventura, con otros quadros que representan Santas Vírgenes; y últimamente hay tambien un Crucifixo de su mano pintado en una cruz de Altar.

74 También fuí á ver un Monasterio de Padres de la Orden de San Gerónimo, metido ya en la Sierra al lado de poniente, y situado á mayor distancia que el Convento de Arrizafa. Se llama este Monasterio de Valparaiso, y con mucha razon por lo frondoso del parage. Para llegar es menester subir una cuesta despues de atravesar algunos prados, en los quales han quedado algunos que estuviese situada Córdoba la vieja, esto es, la antigua Colonia Patricia; pero no hay fundamento, ni ra-

zo-

zones que lo prueben, pues todos, ó los mas de los monumentos antiguos, lápidas, mármoles, &c. se han encontrado siempre en donde está ahora Córdoba; y ciertas ruinas de este sitio se tiene por cierto que son de algun Palacio ó Casa de delicias de los Reyes Arabes.

75 En este Convento de Valparaiso tomó el hábito el Maestro Ambrosio de Morales, y en él permaneció dos años hasta secularizarse. También fué sepultado aquí su padre Antonio de Morales, docto y célebre Médico de Córdoba; y leí con especial gusto la lápida sepulcral que su hijo le compuso, y trae él mismo en el discurso de las Antigüedades. Está escrita en piedra blanca, y en muy buenos caracteres dice lo siguiente: *Deo opt. Max. S. = Antonius Morales Corduben. Honestus et unde quaque probatiss. Genere ortus, Medicinæ Doctor praestantiss. quem plangunt pauperes, in clamant divites, et tota pene Baetica ademptum luget. H. S. E. Obiit anno salutis M. D. XXXV.* A continuación se leen los versos siguientes:

HOC

HOC TIBI, CHARE PATER, NATVS CVM CARMINE SAXVM
 DAT, CAECA OBSCVRVS NE TEGERERIS HVMO
 NIL MAIVS POTVIT PIETAS, PERCVLSA DOLORE
 QVOD DEDIT HAEC, MERITIS INFERIORA, TVIS I.

En este Monasterio, como tambien en el mencionado ántes de San Diego de Arrizafa, hace algunos años que estuve, y en este último viage no me ha parecido necesario volver. En quanto á obras de las bellas Artes no me acuerdo de mas cosas que las ya referidas. Dando la vuelta á Córdoba darémos fin á la relacion de ella, y á la Carta presente.

76 A un quarto de legua de la Ciudad, hácia el lado de medio dia, en la ribera derecha de la corriente de Guadalquivir hay una deliciosísima Casa de Campo, con muchas alamedas, diversidad de jardines

x Con lo que se ha dicho de Ambrosio de Morales queda expuesto parte de lo perteneciente á su vida, esto es, á su nacimiento en Córdoba el año de 1513, y á su muerte, que, segun el epitafio, acaeció en 1591. Fué muy grande su piedad y doctrina, resplandeciendo ámbas cosas en quanto escribió. El número de sus obras se puede ver en la Biblioteca de Nicolas Antonio, y con mas particularidad al principio del Viage Santo del mismo Morales, con algunas particularidades que publicó el expresado P. Florez el año de 1767.

nes de flores, huertas de árboles frutales, laberinto formado de naranjos, y hasta Jardín Botánico. Su restablecimiento se le debió al Señor Obispo Don Martin de Barcia, quien costeó el Triunfo descrito de S. Rafael cerca la Catedral.

77 Lllaman á este hermoso sitio la Hacienda de la alameda, cuya jurisdiccion es propia de los Señores Obispos. Se extiende un gran espacio fuera de la cerca de jardines y huertas. Dicho Señor Barcia la aprovechó con toda la frondosidad, y utilidad expresada, mandando plantar dilatados olivares, y en las márgenes del rio muchos álamos, que preservan el terreno en las avenidas, y son de una frondosidad inexplicable. ¡Así estuvieran plantadas todas las márgenes de este famoso rio, como podria ser, de donde nace hasta donde entra en el mar por San Lucar, que muy otra cosa seria su celebridad y su riqueza!

78 ¿Quando será el dichoso dia para toda la nacion, en el qual salga una orden seria y executiva para que desde luego se pueblen todas las márgenes de los rios, riachuelos, arroyadas, acequias, y demas sitios húmedos del Reyno?

79 No dirian entónces los bastardos del Paraiso de Eden, que las plantas se se-
ca-

carian por falta de agua, ni les serviría de excusa el trabajo que se había de poner en la plantacion, porque este sería poca cosa repartido entre todos los Pueblos de la Monarquía, cada uno en los términos de su propio territorio. ¡Que riqueza no resultaría al Reyno todo en pocos años! Soy de opinion que había de exceder á la de todas sus minas. ¡Y que aspecto entónces tan maravilloso por qualquiera parte que se caminase! ¡Que frutas en los respectivos climas! ¡que abundancia de leña para todo uso! y finalmente ¡que ahorro del agua, que el Sol se sorbe en los calores del estío, dexando en seco los rios mas pequeños, y disminuyendo el caudal de los mas grandes con pérdidas incomputables en las tierras de regadío, lo que entónces no sucedería en los términos que ahora, impidiéndolo la mayor parte del día la sombra de los árboles puestos en las márgenes! Dios quiera que esto se considere con empeño: que se mande y execute presto, por si en nuestros días pudiésemos ver un bien tan grande, mayor que la conquista de nuevos Imperios.

80 Esta es una de las digresiones que acaso no será de la aprobacion de todos; pero no importa, con tal que sea provechosa
pa-

para algunos, y despierte buenas ideas. La alameda de Córdoba ha ganado mucho en lugar de perder con el Excelentísimo Señor Don Antonio Caballero y Góngora, su actual Poseedor; y cada día adquirirá nuevas bellezas, mediante su buen gusto y aficion á estas cosas. Se riegan las plantas y lo demas con una máquina, que ya dexó establecida el Señor Barcia para sacar abundante agua del rio.

81 Mucho mas tendríamos que hablar de esta insigne Ciudad, pero algun término han de tener las relaciones de un viandante. Yo confieso que siempre la he mirado con pasion y respeto, particularmente quando me vienen á la imaginacion los grandes hombres que ha tenido en todas edades, y por todos términos, de los cuales puede gloriarse de ser madre, bien sea por la carrera de las letras, ó de las artes; por el valor y pericia militar, y por la constancia que tantos tuvieron en la confesion de Jesu-Christo, baxo sus duros enemigos y opresores. Todos saben de los Santos Mártires, Aciselo, Victoria, Zoylo, Pelagio, Heladio y de otros muchos, unos en el tiempo de los Sarracenos, y otros en el de los Romanos.

82 Julio Cesar despues de haber hecho

cho aquí una carnicería contra los Patricios partidarios de Pompeyo, se aficionó mucho á Córdoba, y la declaró Colonia, habiendo sido ántes Municipio desde el tiempo de M. Claudio Marcelo, que le confirió este honor 167 años ántes de Christo, segun Morales. No fué este Marcelo, ni ningun Romano el que fundó la Ciudad, como han escrito algunos. Ya existía siglos ántes con el nombre que ahora tiene; y si hemos de creer ciertas antiguallas, es corrupcion de *Cordusa* que le dieron Persas, venidos á España en tiempo de Nabucodonosor, por otra Ciudad del mismo nombre que habia en aquel Reyno.

83 Sea de esto lo que quiera, el nombre de *Córdoba* parece inmemorial, que no es pequeño honor. Se tiene por cierto que fué la primera de la Bética que tuvo el nombre de Colonia. Fué ganada por los Moros en 714 el mismo año de la pérdida de España, y luego trasladaron estos á ella su Corte de Sevilla. Fueron dueños hasta el 29 de Junio de 1236, en cuyo año la recobró el invencible San Fernando, quien al instante mandó consagrar á honor de Jesu-Christo la célebre Mezquita.

84 ¿Y que gloria no es para Córdoba el haber sido en todas las edades madre de cien-

ciencias, patria ó morada de los Literatos mas acreditados del orbe? Ella dió el ser á los dos Sénecas Marco Aeneo Séneca, y Lucio Aeneo Séneca, su hijo, y á Galion y Mela, sus hermanos, y á su sobrino de Séneca el Poeta Marco Aeneo Lucano, á Porcio Latron, y otros muchos del tiempo de los Romanos. En el de los Árabes fueron en gran número los Literatos de esta nacion que florecieron, ó nacieron en ella: entre estos, Averroes, Rasis, y otros muchos, de suerte que desde el siglo diez en adelante fué la Atenas de Europa, que por toda ella comunicaba luces de Filosofía, de Medicina, Poesía, Matemática y otras ciencias.

85 Tambien por entónces tuvieron los mas doctos de los Rabinos una célebre Academia, y famosos Autores que pueden verse, por lo respectivo á los Arabes, en la Biblioteca de Don Miguel Casiri, y en la de Don Joseph de Castro por lo perteneciente á los Rabinos, y otros Judíos. Acercándonos mas á nuestra edad produjo otros grandes ingenios en todas clases, entre ellos Morales, Villalpando, los Poetas Juan de Mena y Góngora, y tambien puede contar por suyos al Licenciado Franco, y á Juan Ginés de Sepúlveda, este de Pozo-

Tom. XVII. F blan-

blanco y aquel de Montoro, Pueblos tan inmediatos á Córdoba. ¿Quien ha de contar ahora sus célebres Capitanes? baste nombrar á uno que valió por muchos, y es el Gran Capitan Don Gonzalo Fernandez de Córdoba.

86 Esta Ciudad pues, docta, opulenta, y rica desde su primer cuna, como podemos colegir, se ve ahora sin aquella opulencia, despoblada, y pobre quanto puede serlo qualquiera otra que carezca de tantas ventajas como el Autor de la naturaleza ha derramado en su ameno territorio. No hay fábricas, ni otro ningun género de industria. Los catorce mil vecinos que tenia en tiempo de Rodrigo Mendez de Silva, como él asegura en su Poblacion de España, esto es, á mediados del siglo pasado, se han reducido á los ocho mil escasos que he dicho á V. ¿En donde están las brillantes telas de seda que aquí se labraban en el tiempo referido, los finísimos paños que se texian, los curiosos guadamacies que se transportaban á otras partes? ¿Ni de que sirven las minas de plata, y de otros metales en la inmediata sierra morena, quando la Ciudad está llena de gente pobre, y sin ocupacion.

87 Este es un mal muy grande que irá

irá á peor, si no se pone un pronto y radical remedio, y sería lástima que con el tiempo viniese á reducirse la famosa Córdoba á un Villorrio desdichado. Para ciertos casos no bastan proyectos, ni discursos de Sociedades: *dum loquimur fugerit invida actas*; es menester enseñar y hacer. No debe sufrir tanta nobleza distinguida, como hay en Córdoba, los ricos mayorazgos, y Eclesiásticos que muy bien pueden coadyuvar con sus rentas, que se diga y se publique en libros, como lo hemos visto no hace mucho, ser su Ciudad una de las mas pobres, y atrasadas de España, á pesar de tantas excelencias con que la ha favorecido la naturaleza, sin mas ingeniatura, que la de algunas bayetas que se labran, ni otro tráfico que el enviar fuera aceytunas embarriladas.

88 El verdadero proyecto y mas eficaz exhortacion seria que los que tienen, sean Seculares, ó Eclesiásticos, se congregasen con un mismo espíritu patricio (conservando por este nuevo término el antiguo nombre de su Colonia), y cediesen alguna parte de sus rentas y caudales, dando la mano á los desdichados que no pueden levantarse de su atolladero, no para que vivan sin trabajo y en ociosidad (porque

sería un mal *peius , priore*), sino para establecerles algunas manufacturas , á lo ménos restablecer las de las sedas , y paños finos, las de los guadamacies , ú otras nuevas que se podrian pensar.

89 Los bien hechos no debian pararse en si los gastos eran superiores al valor de los artefactos ; porque entónces ya sería aquello una operacion lucrosa y comerciante , y perdería el bello carácter de obra piadosa. No eran pocas ganancias , quitarse de encima los mendigos , dar ejercicio á los ociosos y mal ocupados , aumentar la poblacion , y últimamente impedir que esta continúe tan rápidamente como se ha experimentado de siglo y medio á esta parte , cuya calamidad tambien alcanzaria de medio á medio á los vecinos ricos , y acomodados.

90 La parte del término de Córdoba que llaman la Campiña , ó tierra de pan llevar , y se extiende por los lados de Oriente y medio dia ocho , ó diez leguas , es un terreno de los mas gruesos y fértiles para granos de toda especie ; pero feisimo por falta de árboles , y tan distinto del de la sierra morena inmediata como lo blanco de lo negro. Debía hacerse una ley inviolable para que todas las posesiones por lo ménos

nos se alindasen de olivos , ó de otras plantas : linderos que podrian aumentar los frutos maravillosamente , y que transformarian aquella horridez en un aspecto muy agradable.

91 Dirán algunos que todas estas cosas son muy fáciles de proponer ; pero muy dificultosas de hacer , y no faltará quien las tenga tambien por imposibles. Todo sea que se piense y estudie un poco hasta donde pueden y debian llegar , mediante nuestra aplicacion , los bienes que nos proporciona , y ofrece en todas partes nuestra fecundísima madre la tierra : que generalmente llegue á echar raices un buen modo de pensar : que prevalezca un verdadero amor de la patria al que tenemos cada uno de nosotros mismos , y últimamente que pero acábase aquí la plática , y con ella mi narracion de la muy digna , y respetable Ciudad de Córdoba.

CARTA III.

1 **N**O pensaba yo volver á hablar de Córdoba , ni aun empezar en ella esta Carta , la qual Dios sabe en donde la acabaré ; pero me he acordado que nuestro buen amigo se nos ha de abochornar , quan-

F 3 do

do vea que habiendo sido esta Ciudad tan célebre en los siglos mas remotos, no se hayan mezclado mis noticias con la salsa que le es tan agradable de algunas inscripciones antiguas. Quiero darle gusto; pero ha de ser con el pacto para ahora, y en adelante, de que no se meta en saber como me ingenio para buscarlas, copiarlas y adquirirlas. No tengo ahora tiempo para contarle tantas menudencias: conténtese con lo que le envío, y con saber que algun trabajo me cuesta el darle gusto. Quando nos veamos podrá saber otras circunstancias. Vamos pues con las lápidas que existen, ó existieron pertenecientes á Córdoba.

2 Ahora me acuerdo que no han ido tan desnudas mis relaciones de lápidas Romanas; pues ya envié en mi Carta anterior las de Augusto y Tiberio de la puerta de la Catedral: hay otras de los citados Emperadores, pertenecientes á la misma restauracion del camino á *Baete et Jano Augusto ad Oceanum*. Vaya esta sobre el propio asunto.

C.

I

C. CAESAR GERMA
NICVS. GERMANICI
CAESARIS. F. TI. AVG. N.
DIVI. AVG. PRON. DIVI
IVLI. ABN. AVG. PAT. PAR.^T
COSS. II. IM. TRIB. POTE
STATE. II. PONTIF. MAX.
A BAETE. ET. IANO. AVGVSTO
AD. OCCEANUM.....

..... I.

2

..... M.
..... GERMANIC
CAES.....TI. AVG. NEP.
DIVI. AVG. PRON. DIVI
IVLI. ABN. AVG. PATER. PAR.^T
COS. II. IMP. TRIB. POTEST.
II. PONTIFEX. MAX. A. BAE
TE. ET. IANO. AVGVSTO. AD
OCCEANVM

LXXIII.

1 Ribas en las antigüedades de Córdoba añade á esta inscripcion LXIII.

F 4

3

TI. CLAUDIVS. CAESAR
 AVG. GERMANICVS. DRVSI. F.
 PONTIFEX. MAX. COS. DESIG.
 III. PP. TRIBYICIA. POTEST.

.....

4

NERO. CLAUDIVS. DIVI. CLAVDI. F
 GERMANICI. CAESARIS. N. DIVI
 AVG. ABN. TI. CAESARIS. PRON.
 TR. POT. IMP. COS. I. I.

5

IMP. CAESARI
 LVC. DOMITIO
 AVRELIANO. PIO.
 FEL. INVICTO
 AVG. RESPVB.
 ASTIG. DEVOTA.
 NVMINI. MAIES.
 TATIQ. EIVS.

IMP.

1 Fué traída de la Ermita de N. Señora de Linares,
 una legua distante de Cordoba al Oriente.

6

IMP. CAES.
 FLAVIO. VAL.
 CONSTANTIO
 FEL. INVICTO
 AVG. TRIB. PO
 TEST. IMP. I.

7

VALENTINIANVS. CAESAR
 AVG. GERMANIC. PONTIF.
 MAX. TRIBVNIC. POTEST. II
 COS. II.....VIAS. VETVSTATE
 CO.....AS. REFECIT
 AD.....PRL.....VM.....

8

IM.....
 ANT.....
 FELIX AV.....
 MAXIMVS.....
 GERMANICVS.....
 PONTIFEX.....
 POTEST.....
 COS. III.....

D.

1 Esta inscripcion la pusieron en el propio mármol
 que la antecedente.

9

D. N. IMP. CAES.
 FLAV. INV. CONSTANTINO. MAX.
 PIO. FELICI. AETERNO. AVG.
 Q. AECLANIVS. HERMIAS. V. P.
 A. V. PRAEF. PRAET. ET
 IVDEX. SACRARVM
 COGNITIONVM
 NVMINI. MAIESTATIQ.
 EIVS. SEMPER
 DICATISSIMVS.

10

FORTISSIMO. ET. INDVLGENTISSIMO
 PRINCIPI. DOMINO. NOSTRO
 CONSTANTIO. VICTORI
 PERPETVO. SEMPER. AVGVSTO
 DECIMIVS. GERMANICVS
 VIR. CLARISSIMVS. CONSVLARIS
 PROVINCIAE. BAETICAE
 NVMINI. MAIESTATIQUE
 EIVS. DICATISSIMVS.

IMP.

11

IMP. CAE.....
 FL. V. CONSTANT
 P. F. INVICTO. AVG.
 OCTAVIVS. RVFVS
 P. PROVINCIAE. BAET.
 D. N. M. Q. EIVS.

12

AVGVSTO
 SACRVM.

13

D. M. S.
 SVCCESA
 ANN. XXV
 PIA. IN. SVOS
 H. S. E. S. T. T. L.

14

D. M. S.
 VALERIA. FELICITAS
 ANNOR. XIX. MEN. V.
 PIA. IN. SVIS
 H. S. E. S. T. T. L.

D.

15

D. M. S.
LVCILLA AN
NORVM
XXXV. PIA
IN. SVIS
H. S. E. S. T.

T. L.

16

D. M. S.
INGENVA
ANN. V.
K. S. H. S. F.
S. T. T. L.

17

D. M. S.
MARCIA. ANTIO
CIS. ANN. LXX.
PIA. IN. SVIS.
H. S. E. S. T. T. L. ¹.

SA-

1 Esta inscripcion fué traída á Córdoba de Peñafior.

18

SACRVM. DIIS. MAN.
CORNELIA. C. L. QVARTA
ANNORVM. XXIII. HIC
SITA EST
IVLIA. DELICATA. F. DE. SVO
FECIT.

19

MANIBVS
SACRVM. ¹.

20

VALERIA. QVI ATA
A. CAPITE. CANTERI
H. S. E. S. T. T. L. ².

21

D. M. S.
CALVA. AN
N. V. M. VII.
APRODISSIA. AN
N. V. PIA. H. S. E.
S. T. T. L.

D.

1 Puesta en una Ara.

2 En la misma piedra por el otro lado.

22

D. M. S.
 M. LVCETIVS
 VERNA
 PATRICIENSIS
 ANN. LV
 PIVS. IN. SVOS.
 H. S. E.
 SIT. T. T. L.

23

POSTVMIVS. A. F.
 PAP. ACILIANVS
 PRAEF. COHORT. II. HIS. MILITA
 VIT. PR. IMP. ET. LEG. XII. FVLM.
 PROC. PROVINC. ACHAIAE
 PROCVRATOR.

24

D. M. S.
 DOMITVS ISQVILINVS
 MAGISTER. GRAMM.
 GRAECVS. ANNOR
 CI.
 H. S. EST. S. T. T. L.

D.

25

D. M. S.
 AVRELIVS
 CELERINIANVS
 VIXIT. ANNIS
 XVIII. M. VIII-
 FECIT. MATER
 PIA. FILIO
 S. T. T. L.

26

L. IVLIVS
 PROTOGENES
 MEDICVS
 E. S. T. T. L.

27

MASCELIO
 AN. II. DVLCE
 SOLACIVM.

28

D. M. S.
 SINTROPHILIVS
 MVSICARIVS
 L. SEMPRNIC.....
 AN. XXV.

D.

29

D. M. S.
TREBIA
ROMANA
ANN. LXX. K. S. H. S.
E. S. T. T. L.

30

IN. F. P. XX.
IN. AGR. P. X.
CORNELIA
FAYONELA
AN...XX.....
H. S. E. S. T. T. L.

31

M. CASSIO
M. F.
AGRIPPAE
PROC. AVG.
M. CASSIVS
POLLIO
FRATRI. PIISIMO.

MI-

31

MILITINE. ANN. VIII. M. V. DI
ER. VII. HIC. SITA. EST. INFANS. PATRI. PER.
SAECVLA FLEND. QVAM. RAPTAM.
ASIDVE. MATER. MAERORE. REQUIRIT
GRATA. BLANDIT.....VNAQVE. QVALES
QVISQVE. SIBI. CVPIAT. PRODCERE. NATOS
HANC. ANNIS. X. PRIVAVIT. LVMINE. LVCIS.
CASVM. QVISQUE. LEGAT. FATO. MALEDICAT
INIQVO

S. T. T. L. CARPOHORVS
PATER. TITI: LICVTA. MATER
FILIAE. PIENSISSIMAE.

32

EGNATIA. FLORENTINA
H. S. F. S. T. T. L
QVOD. PARENTI. FACERE. DEBVIT
FILIA. ID. MATVRAE. FILIAE
FECIT. PATER

Tom. XVII.

G

D.

33

D. N. CORNELIAE. SALONINAE
 AVG. COIVGI. D. N.
 IMP. CAES. P. LICINI. GALIENI
 PII. FEL. ET. INVICTI. AVG.
 DACICI. MAX. GERMANICI
 MAXIMI. TRIB. POTEST. IIII
 COS. III. IMP. III. P. P. PROC.
 PROVINCIA. BAETICA. DEVOTA
 NVMINI. MAIESTATIQUE
 EIVS. COR.....¹

34

D. N. FORTISSIMO
 .. D QVE. INDVLGENTISSIMO
 NSTANTINO. INVICT
 VE. AETERNO. AVG.
 S. FAVSTINVS. V. P.
 PROCOS. PROV. BAET.
 DEVOTVS. NVMINI
 MAIESTATIQUE. EIVS.

La

¹ En las últimas líneas puede decir, *Procurante Provincia Baetica devota numini, maiestatique eius*, y el COR de la línea última tal vez sería *EOR*, esto es *eorum*, al numen de Salonina y Licinio.

35

La que se sigue escrita en caracteres góticos parece ser de muger christiana, y dice lo siguiente:

*Hic Speciosa condita
 Simul cubat cum filia
 Tranquilla sacra virgine
 Quę novies centesima
 Quintaque sexagesima
 Era subivit funera
 Postquam Mater millesima
 Quarta recessit ultima*

Tambien la siguiente es de persona christiana, como lo manifiestan el *Alfa*, y *Ome-ga* con el monogramma, *Pro Christo*.

A * ω
*F. L. Iginio v. c. comiti
 Et Praesidi P. M. C
 Ob merita iustitiae
 Eius tabulam patro
 natus ob decursam
 Administrationem
 Ordo Tipasensium
 Obtulit*

G 2

EI

3 El Señor D. N. nos dirá lo que significan la F. y L. iniciales de la primera línea; si querrán decir Felix, Lucius, ó juntándolas Flavius. Yo entretanto voy á hacer también mis pinillos de antiquario sobre la P. M. y C. de la tercera línea, diciendo que querrán significar *Provinciae Mauritaniae Caesariensis*, porque tengo especie de una antigua Ciudad en la Mauritania, llamada *Tipase*, de donde serán los *Tipasenses*, de la penúltima línea que dedicaron la piedra por la justicia de su Conde Presidente. Amigo con esto ya me parece que basta de antiguallas, y V. será de mi opinion, porque trasladar ahora todas las que tengo recogidas pertenecientes á Córdoba (que por lo ménos son otras tantas), ni lo permite mi corto tiempo, ni sería de la aprobacion de V. que, como, yo se complace en que se traten asuntos de mas urgente necesidad, para que, siguiendo con su empeño de publicar mis Cartas, acarreen algun bien á los que viven, y vendrán luego despues de nosotros.

4 Estas inscripciones, y en general todas las que vemos, unas son pertenecientes á la compostura de caminos, como las de las columnas miliarias. Bien conocian los Emperadores que eran beneficios públicos
de

de primer órden, y tenian complacencia de que quedase perpetuada en ellas su memoria. Otras eran dedicaciones de estatuas á aquellos Soberanos, ó á otras Personas de notable mérito, público, ó particular de algunas familias, y regularmente se conservan en pedestales labrados, sobre los cuales ponian sus estatuas. Otras son sepulcrales; y en todas se reconoce la piedad por los difuntos, la gratitud á los bienhechores, y el reconocimiento á los Príncipes benéficos que miraron por la conveniencia de los pueblos, y caminantes.

5 Todas estas cosas quedaron como abandonadas, y olvidadas para muchos siglos con la decadencia del Imperio Romano; y de aquel grandioso modo de pensar apenas quedó una sombra. Sin embargo, por lo que pertenece á caminos públicos, le ha debido España al benignísimo Rey, y Señor Carlos Tercero, el gran beneficio, no de composturas, ó restauraciones, sino de haberlos mandado hacer de nuevo en dilatados trechos del Reyno, llegando ya á centenares de leguas los abiertos, los alineados y los concluidos, lo que á mí mismo me parecería increíble en tan pocos años, si no los hubiera andado.

6 ¡Que constancia la de el Gran Carlos
G 3 Ter-

Tercero en seguir lo que ya en algunas partes había empezado su Augusto Hermano el Señor Fernando Sexto, y que amor á sus vasallos el de nuestro amado Soberano el Señor Carlos Quarto en continuar con el mayor empeño esta empresa, superior á quantas pueden imaginarse; fiada en el anterior y presente Reynado al zelo y magnánimo modo de pensar del Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, que ciertamente no cede á estorbos, ni dificultades, ó á escaseces de medios para llevar adelante tan importante obra, que ella sola dexará una gran memoria en el mundo del actual, y precedente reynado!

7 Volviendo á las lápidas de todas clases pertenecientes á Córdoba, digo que es bueno, y digno de muchas alabanzas conservar estos respetables monumentos de la antigüedad, por el buen exemplo que nos dan, y por lo que nos enseñan; y aun hubiera sido mucho mejor haberlo hecho con mas cuidado, colocándolas en casas de Ayuntamiento, en Pórticos, Galerías, ó en otras partes donde estuviesen preservadas de las inclemencias del tiempo, y de manos de ignorantes; pero lo que no se ha hecho por lo pasado se puede hacer para lo venidero.

8 No le disgustará á nuestro amigo este

te bocadito; y desde aquí digo que estoy plenamente en su gracia, aunque añada que, con todo de ser tan estimables las inscripciones, menor pérdida hubiera sido la de estas en Córdoba, que la de quatro ó cinco mil vecinos que ha perdido en el corto término de siglo y medio, segun el Autor que cité arriba, y de otros. Guárdense aquellas; pero piense Córdoba como reintegrar su poblacion antigua. Saque todos los partidos imaginables de su caudaloso rio, y las ventajas que recibe de su templada y agradable Sierra. Cultívese esta, y la tierra llana ó de pan llevar con la perfeccion de que es capaz una y otra, usando de los medios insinuados, ó de otros que sean mejores: y entónces se vería que Córdoba no es, ni ha sido en los siglos cercanos al nuestro, lo que fué en los remotos, porque no se quiere, ó por nuestra gran desgracia.

9 Me ocurre ahora que es indispensable decir alguna cosa de las que en cierto modo hacen famosa todavía en nuestros tiempos esta Ciudad, con sus riberas del *Betis*; y son los generosos caballos que se crían y nutren en sus cercanas dehesas. Se echaria ménos esta circunstancia, tratándose de Córdoba. Cabalmente acaba de llegar á mis manos un exemplar de cierto discurs-

so presentado á la Real Sociedad Aragonesa en el año de 1784, dado á luz el año pasado de 1789, su Autor Don Pedro Pablo Pomar, segundo Director entónces de dicha Sociedad: el título es: *Discurso sobre las Castas de los caballos de España, su decadencia, y algunos medios de restablecerlas.*

10 Leí esta obrita con especial gusto por su erudicion, convincentes razones con que prueba el asunto, y porque la encontré enteramente conforme á nuestras ideas.

11 Atribuye á la escasez, y al haber degenerado los caballos en España los grandes atrasos que se experimentan en la Agricultura y Comercio; y al uso de las mulas la destruccion de la especie caballar, encaminada á su total ruina. Propone su restablecimiento despues de tanta decadencia, con varias razones que solo podré apuntar en la forma siguiente.

12 "Los Autores antiguos, Historiadores, Poetas, &c. dan la preferencia para todos usos á los caballos Españoles de todas las Provincias del Reyno sin excepcion. En la ordenanza de caballería del Doctor Don Joseph de Arcos, escrita en 1757, están citados sus pasages. Aunque Andalucía

cia es la parte de España mas á propósito para criar los mas finos, las alabanzas de los referidos Autores, que son en gran número, y de toda Europa recaen sobre los de todas las Provincias. Alaba Plinio los de Galicia y Asturias, Marcial los de su patria *Bibilis*, ó Calatayud. Justino á los de Galicia y Lusitania por la ligereza. Pomponio Mela celebra generalmente á España por su abundancia de hombres, caballos, fierro y plomo. No la alabaría ahora en lo que toca á las dos primeras especies vivientes."

13 "El P. Peñalosa citado en esta memoria, y Escritor en tiempo del Señor Felipe IV, afirma que podía España contribuir á sus Reyes con setenta y nueve mil novecientos y noventa caballos; es á saber: las dos Castillas, y el Reyno de Leon con veinte y quatro mil: los Reynos de Andalucía y Extremadura con veinte y seis mil: Aragon y Cataluña con catorce mil: Valencia y Murcia con ocho mil: Navarra con tres mil: Galicia con dos mil; y Vizcaya con dos mil y novecientos. Mr. de Chavigni en su ciencia para las personas de Corte, fol. 5 atribuye la mayor fortaleza á los de Asturias. Es de advertir que ya en tiempo del Señor Felipe IV. era notable la

decadencia y escasez de estos animales.»

14 »Desde la edad del Señor Felipe II. empezó á verificarse la expresada decadencia de la casta caballar; y á peticion del Reyno se hizo una ley para que nadie anduviese en coche, sino con quatro caballos, con el objeto de extinguir la casta de las mulas. No habiendo despues tenido la debida observancia en el siguiente Reynado del Señor Felipe III., se renovó por el Señor Felipe IV.»

15 »Como tampoco se observó despues esta ley como era justo, á pesar de las penas impuestas contra los infractores; prohibió el Señor Cárlos II. que se usase de mulas en los coches, concediendo un solo año de tiempo para proveerse de caballos. Son notorias las providencias que tomó el Señor Felipe V. para reducir las castas de caballos á su antiguo aprecio y vigor: el Señor Fernando VI. mandó publicar la referida ordenanza de caballeria del año de 1757; y por fin el Señor Cárlos III, que por tantos caminos ha promovido el verdadero bien de la nacion, hizo que se publicase una recopilacion de dicha ordenanza el veinte y cinco de Abril del año 1775.»

16 »A pesar de las citadas providencias
ha

ha ido siempre á mas la disminucion de caballos en calidad y número. No se encuentran los necesarios para el Ejército á precios muy subidos, y no há muchos años que se compraban de seiscientos á mil reales. Nunca ha sucedido lo que ahora de tener dehesas arrendadas para criar los potros desde uno y dos años hasta la edad de servir, pagando el Rey raciones para lo que no le ha de aprovechar en mucho tiempo, y estando á pie Regimientos de Caballería. La cosa ha llegado á términos de sacar cierto número de caballos de los Regimientos para remontar las Caballerizas Reales: prueba del abandono en que se hallan las castas. Es notable un pasage del célebre Juan de Herrera en su Agricultura, de que quando se peleaba con armas de hierro, pesaba el hombre con la silla acerada de doce á catorce arrobas; pesos que no podria sufrir ningun caballo de Andalucía.»

17 »Tambien ha degenerado la casta de las mulas por la misma razon que la de las yeguas: el uso de aquellas en coches y carruages es la verdadera causa de la escasez de caballos, y la infecundidad de la mula acabaria en pocos años con todas las yeguas de España, si todas se destinasen al garranon.»

»Con

18 „Con haber observado la ley del Señor Felipe II. sobre la prohibicion de las mulas, todo el número de las nacidas desde entónces pudiera haber sido de yeguas, y los machos caballos, cuya abundancia seria hoy muy superior á las presentes necesidades. Los criadores hubieran dado sus yeguas al caballo, con el qual hay experiencia de que son mas fecundas, y no al garañon, cuyo producto infecundo ha sido y es la ruina del número, y celebrada casta de los caballos del Reyno. En Andalucía está prohibida esta junta monstruosa, pero no lo está en las demas Provincias del Reyno; y de tal modo han degenerado las castas que apenas se encuentra un buen caballo en las de Castilla, Asturias y Galicia, donde fueron tan aplaudidos.»

19 „Todas las mulas nacidas desde el tiempo del Señor Felipe II. (observada su ley hecha á peticion del Reyno) hubieran sido yeguas, como se ha dicho, y los machos mulares hubieran sido caballos; y aunque solo hubiera producido cada madre en el transcurso de su vida quatro ó cinco crias, se hubiera centuplicado el número de yeguas y caballos, al que España ha tenido de yeguas desde aquel tiempo, y por consiguiente el número de caballos seria mucho mayor de lo que
ne-

necesita el Ejército, y todos los ramos de nuestra agricultura, el tragino interior de arrieros, las postas, &c. sobrando mucho para hacer un gran comercio con la venta de dichos animales.»

20 „Parecerá lo dicho sobre la multiplicacion de caballos una paradoxa, pero no lo es. Hágase la comparacion de dos yeguas, entregada la una al caballo, y la otra al garañon, y se verá que pariendo esta todos los años, dará catorce mulas en diez y ocho años, que á razon de tres mil reales cada una importarán quarenta y dos mil reales, y la primera (pariendo tambien todos los años) catorce yeguas, estas hijas suyas parirían tambien á los quatro años, y pariendo las hijas de estas quando la abuela tuviese doce años, hubiera producido esta en los diez y ocho años ciento y dos crias, que, no á mil reales, sino á quinientos, importarian cincuenta y un mil reales: queda pues demostrado que el producto de la primera á la segunda, á razon de quinientos reales por cada una de las crias, excede en nueve mil reales, y á razon de mil en sesenta mil.»

21 „Excede en otros valores de mucha mas importancia, con los mayores servicios que se sacarian de ciento y dos bestias fe-
cun-

cundas , en comparacion de catorce estériles, aun quando aquellas se supongan mas débiles , que no lo serian, restablecidas las castas. Útiles aquellas para la agricultura, para Postas , Correos , Trenes de Soberanos, recreo de los Nobles ; para establecer con ellas un gran ramo de comercio extranjero , siendo las mulas útiles solamente para el peso y para la carga , y para afear el tren y magnificencia de los coches , &c. La labranza no haciéndola con buéyes , que serian los mas útiles , se podria tambien hacer con caballos , y yeguas bastas. Las mulas arruinan al Labrador por lo que le cuestan, y mucho mas al Estado por los daños que le acarrear , como se irá diciendo.”

22 „Supóngase que las dos yeguas entregadas al garañon y al caballo se mueran á los diez y ocho años , y verémos la utilidad que dexan; la del garañon catorce mulas estériles , y la del caballo ciento y dos bestias fecundas , que si en los doce años fueron producidas por una sola yegua , en los diez y ocho siguientes podrán producir mil seiscientas y nueve.”

23 „La exâgeracion del cálculo anterior , sobre parir las yeguas todos los años, y parir hembras, se ha hecho de propósito para que entiendan los ménos especulativos,

lo

lo que va de lo infecundo á lo fecundo. Hágase ahora otra comparacion exâcta entre doce yeguas entregadas al garañon , y doce al caballo , suponiendo que solo pararan un año sí , y otro no : las doce del garañon darán en los diez y ocho años ochenta y quatro crias estériles , y las doce del caballo seiscientas y doce crias fecundas. Naciendo la mitad hembras , se lograrán trescientas y seis yeguas , con otros tantos caballos ; y en los diez y ocho siguientes , alternando los partos del mismo modo , podrán producir diez y seis mil quinientas y veinte y quatro bestias caballares , cuyo número añadido á las seiscientas y doce que dieron las doce primeras , ascenderá á diez y siete mil ciento y treinta y seis bestias fecundas.”

24 „Nuestras Artes y Ciencias fueron en gran decadencia despues del descubrimiento de las Indias , deslumbrándonos tesoros pasajeros : las Fábricas y la Agricultura , con las demas producciones de nuestro fecundo suelo llevaron precipitadamente el mismo camino , y por consiguiente las generosas castas de nuestros caballos tan celebrados por su talla y fortaleza , especialmente los de Galicia , Asturias y Castilla : se disminuyó la poblacion con arrojar á los

Mo-

Moriscos , con la continua transmigracion de los naturales á la América , con alistamientos , levás , reclutas y quintas para continuas guerras : cayeron particularmente estas cargas sobre la porcion muy importante de la nacion , que son los Labradores : faltaron brazos : escasearon los frutos , quedándose los campos sin el cultivo necesario ; y se siguieron otros males.»

25 »Se pensó en suplir estas faltas , y entónces probablemente fué quando se echó mano de las mulas para labrar mas terrenos. Las mejores yeguas se destinaron á ser madres de grandes mulas , empeorándose las castas de caballos , y vendiendo las mejores para el luxo de los coches , quedando para los campos las mas ruines.»

26 »España sola es la que ha abandonado la ventajosa labor de los bueyes por la de las mulas ; y no es fácil de entender , como habiendo introducido los nuestros en la América las labores de las tierras , no haya ninguna que no se are con bueyes : prueba de que aquí se hacia lo mismo en aquellos tiempos ¹. Se admiran los mismos Americanos de que en España se labre con mulas,

¹ El Señor Pomar viajó mucho por América como él mismo dice.

las , y no pueden entender que echemos á los perros las inútiles , sin poder hacer cecina de ellas.»

27 »Solo España , como queda dicho , es la que entre todas las demas naciones usa de la monstruosa especie mular , engañada tal vez con la ridícula pretension de adelantar sobre el ingenio é industria de los extrangeros , quando ellos se burlan muy bien de nosotros , y de nuestras mulas , teniendo en todas partes trenes de caballos y yeguas mas magníficos que los nuestros para la ostentacion , coches de sobra en todas las Ciudades para diligencias de caminos y postas , con un sobrante de caballos para todo : los mas bastos y grandes para tirar grandes pesos : los finos y orgullosos para el regalo y comodidad : los pequeños y vigorosos para otros fines ; miéntras España ha ido perdiendo sus excelentes castas con el suplemento de las mulas.»

28 »En ninguna nacion fuera de España se estiman las mulas : en todas los caballos : el mejor tiro de aquellas seria un regalo ridiculo para un Soberano extrangero ; pero siendo de excelentes caballos , lo estimaria sobre manera , como nadie ignora. Todos los Príncipes se esmeran en mantener y conservar las castas de los suyos ; y el Señor

Tom. XVII.

H

Cár-

Cárlos III, que conocia bien la importancia de este ramo, no omitió medio alguno con providencias continuas para restituir las castas de España á su antiguo lustre y vigor; pero por nuestra fatalidad se ha quedado la cosa como estaba, y es sin duda por no haber pensado despacio, que la infecundidad de la mula es la verdadera causa de que no tengamos excelentes caballos para todos usos; de que no prospere la agricultura, y de que siempre nos acompañen los daños consiguientes á este. ¡Acaso tiene Dios reservado al Señor Cárlos IV. perfeccionar un bien tan grande para la nacion, que sus gloriosos antecesores no han podido conseguir!»

29 «Las mulas han sido la peste de nuestras famosas castas de caballos. Encontrar alguno bueno en nuestras Provincias (fuera de Andalucía, donde está prohibido el garañon) es una casualidad: aunque tambien allí han degenerado las castas en sus mas perfectas qualidades por otras razones; pero al fin en Andalucía se encuentran caballos malos ó buenos mejor que en las demas Provincias. El Labrador se aniquila quando se le mueren las mulas, aunque siempre se sirve de las mas baratas: no logra las cosechas que con los benéficos y robustos bueyes lo-

lograria, cuyos despojos le serian tambien lucrosos. Léase sobre este punto á Alfonso de Herrera, sobre la cria y labranza de España, y se verá la abundancia de todas cosechas quando se labraba con bueyes.»

30 «Estos útiles animales son en número muy escaso para lo que debia ser. Labrárase con ellos toda la tierra que se labra con las mulas, y se aumentarían mucho, aquellos serian mejores, y lograríamos mejores carnes, y abundantes cosechas.»

31 «Hay otro grave mal, y es, que no bastando ya el número de las yeguas y las mulas de España, entran cada año muchas de Francia; perjuicio consiguiente á la infecundidad de las mulas. En Navarra, Aragon y Cataluña, en donde la mayor parte de las mulas de labranza son Francesas, se puede asegurar por buenos informes que cada año entran mil yeguas, y de veinte á veinte y cinco mil mulas, que á razon de veinte doblones una con otra, importan quinientos y veinte mil doblones, ó dos millones y ochenta mil pesos; que no es pequeña sangría para un Reyno que igual número de bestias debia tener de sobra, y vendible, no sirviéndose de mulas para uso ninguno.»

32 «Es cierto que por lo general no son á propósito para coches y otros carruages

H 2 nues-

nuestros caballos por lo finos y ardientes , y por haber degenerado; pero no hay cosa mas fácil que renovar castas de caballos bastos y grandes , quales fueron los de Galicia, Asturias, Reyno de Toledo, &c. En Aranjuez se crían en el dia fuertes y aptos para coches. ¿De donde salían los de Castilla y Aragon quando los Soberanos peleaban y vencian á los Moros, dueños de Andalucía, y por consiguiente de los mejores caballos?»

33 „Los caballejos de Galicia, y los pequeños de Asturias los usan al presente los arrieros de aquellas Provincias, y con ellos llevan á Madrid cargas tan pesadas, como pudieran las mulas mas grandes, y esto con ser hijos de padres tan pequeños como ellos, y de castas degeneradas por causa de haber entregado las yeguas al garañon.»

34 „En las citadas Provincias de Galicia, Asturias y otras, donde los caballos son fuertes, aunque pequeños, como que son hijos de otros tales, se conseguirian grandes, y de excelentes razas, mejores y mas decentes que las mulas para coches, carruages y otros usos, solo con entregar á caballos grandes las mejores yeguas; y así como los buenos caballos Andaluces tienen la preferencia sobre todos los de Europa, seria muy regular que aque-

aquellos tambien la tuviesen por su término, pudiendo llegar á ser un gran objeto de comercio que introduxese en el Reyno las sumas que ahora se extraen.»

35 „Desde el fin del siglo pasado empezó Inglaterra á mejorar sus castas de caballos para montar, y para carruages de todas suertes. El éxito fué tan feliz, mezclando las castas Inglesas con Españolas, Africanas y Asiáticas, que han llegado á ser sus caballos tan apreciables, y en tal número, que son un gran ramo de comercio para dicho Reyno; sumamente acreditados en toda Europa, unos para montar, y otros para coches y demas carruages. España es mas á propósito para dichas producciones; pues sin particular cuidado se han visto en ella buenos caballos, quando Inglaterra tenia pocos, y de mala calidad, segun el Duque de Newcastle. Aquí hace el Señor Pomar una observacion muy oportuna, sobre lo que le habian asegurado de que cada año entraban en Francia quince ó diez y seis mil caballos Ingleses.»

36 „Aunque suspende su asenso por lo que toca á dicho número, es de parecer que salen para Francia, y para lo restante de Europa muchos mas, lo quales, bien sea por su bondad y finura, ó tal vez por haberse hecho

H 3 mo-

moda, están en grande estimacion. Ello es que solo los quince mil caballos vendidos á cincuenta libras esterlinas cada uno importan quatro millones y medio de pesos ¹. Haciendo ahora una comparacion de lo que recibe España de sus celebradas lanas que se extraen, que, segun cómputo del Tribunal de la Mesta, asciende á sesenta millones de reales; se saca que le entra á Inglaterra medio millon de pesos mas de los caballos que le sobran, que á España de las lanas que vende para enriquecer á otros, quedándose ella pobre.»

37 » Los caballos de las ya mencionadas Provincias de España, y de otras serian tan buenos como los de Inglaterra, si hiciéramos lo que aquella sabia é instruida nacion ha hecho para mejorar las castas; y no que solamente podemos contar con la de Andalucía, cuyos generosos animales es lástima sacrificarlos á los coches ó carruages, quando podríamos tener grandísima abundancia de otros mas á propósito, grandes y fuertes, para tales destinos, quedando los Andaluces para uso

¹ El precio de las cincuenta libras esterlinas por cada caballo no se debe extrañar, quando sabemos que por algunos de los de Andalucía se paga seis ú ocho veces mas, esto es, doscientos, trescientos, y aun quatrocientos doblones por cada uno.

uso del Soberano, de su Corte, Grandes, Nobleza, &c, y para otros usos dignos de su finura, fogosidad y belleza. Tan desacertado es no tener abundantes caballos en España (siendo su terreno el mas á propósito de Europa para ellos), como si no hubiera vino en Valdepeñas, Xerez, Málaga y Carriena; garbanzos en Fuente el Sauco, seda en Valencia, &c.»

38 » La escasez de caballos va á la par con algunas carestías de trigo que se han experimentado. Suelen abaratare á tal término en años abundantes, que no viendo el Labrador compensados sus gastos y fatigas, no siembra sino lo muy preciso para el año siguiente, y si este se desgracia, llega su pobreza á una gran miseria y clamor. El particular prefiere su pronta y segura ganancia á la del Público, que es la que pertenece al Gobierno. El que da sus yeguas al caballo, no halla al pronto la recompensa del trabajo y gastos que ha tenido en las crias á causa del poco consumo, y esto consiste en que nadie se aplica á criar y comprar potros de destete como en otras naciones, pero sí á criar mulas por el consumo de ellas: así se dan las yeguas al garañon, porque sobre una ganancia quadruplicada que les resulta de las crias, ganan tambien en venderlas al

H 4 des-

destete , y salen del riesgo de que se les mueran al criarse.»

39 »Estas son las razones de la carestía de caballos en las mas de nuestras Provincias; y si en Andalucía no sucede lo mismo, no es por falta de voluntad , sino por la prohibicion de los garañones. Extiéndase esta con igual rigor por todo el Reyno. Podria mandarse que nadie usase sino de dos mulas en su coche , entrando tambien los de colleras; pero que llevase quantos caballos quisiese: que las dichas mulas se tolerasen un año solo despues de la órden ; y seguramente desde la primera remonta entregarian los criadores sus yeguas al caballo en todas partes. Haciendo eleccion de buenos padres , se criaran caballos como los de Aranjuez para montar y para todos usos. Pero miéntras los criadores no encuentran consumo , y los poderosos ó ricos que les precisa tener caballo se contentan con uno ó dos quando tienen las mulas á docenas , las providencias serán inútiles, los caballos irán siempre á ménos, por lo que se ha dicho de que el hombre obra por su particular interes , y no por el del Público, que es el que pertenece á la superioridad.»

40 »Dexando á parte las Caballerizas Reales, y la remonta del Exército, que suele

as-

ascender á dos ó tres mil caballos , apénas se encontrarán seis Grandes en Madrid que tengan media docena para su servicio y regalo , y entre los demas Títulos con dificultad se hallará quien tenga alguno para su persona. Los mas de los Generales del Exército se ven precisados á comprarlos de qualquiera calidad , quando se hallan en la precision de tenerlos : en manera tal que para cada uno de dichos Señores que tenga caballos , habrá cincuenta que no los tienen , y aun se podria asegurar que seria fácil sacar cincuenta mulas en sus caballerizas por cada caballo. ¿Y que seria si el Rey no hubiera fomentado la destreza de los caballos Españoles para restaurar sus castas?»

41 »Una de las cosas que se tuvieron presentes en la creacion de las Maestranzas fué el fomento de la cria de caballos ; pero los mas de los Maestranzados no lo tienen propio , y acaso entre todos se podrá quintuplicar el número de mulas que tienen en sus caballerizas. Casi es un fenómeno encontrar en las diversas Ciudades del Reyno quien por aficion tenga un caballo , pero sí mulas para sus coches , habiendo llegado á posponer este noble animal á la indecencia de la mula para viajar , ó visitar sus posesiones.»

»De

42 „De este modo , pues , es imposible tener caballos , no habiendo quien los compre , como no habria viñas ni otras cosechas , faltando el consumo. Verdad es que de corto tiempo acá se usan algunos caballos mas en los coches ; pero esto puede ser de mas perjuicio que provecho á la causa pública , y á nuestras castas : lo primero porque , no siendo nuestros caballos tan á propósito para los coches , se compran fuera del Reyno , extrayendo los caudales , que se emplearian mejor en promover las castas ordinarias , que podriamos lograr mejores , y mas robustas que las suyas.”

43 „Criando en lugar de mulas los caballos fuertes de gran talla , que se criaban en Galicia , Valdeburon y Asturias , y se podrian criar en las demas Provincias , necesariamente caeria el aprecio de aquellas. Entretanto despachándolas como mas fuertes los dueños de pjaras con falsas comparaciones , sacan fatales conseqüencias , con que alucinan á los que no se paran en reflexionar. Es menester advertir que para las yeguas mas escogidas se buscan los mejores garañones de distinto pais , que suelen costar quatro ó cinco mil pesos ; y cruzándose las castas sale mas vigoroso el ganado mular.”

„No

44 „No sucede así con los caballos , pues nadie destina á las yeguas padres de aquel precio. Es un error , en el que están algunos inteligentes de las razas de Andalucía , sobre no dar á las yeguas sino caballos de su misma casta ; desgracia que ha perdido algunas muy buenas. Lo mismo que se hace en Aranjuez , juntando regularmente aquellas yeguas con caballos Andaluces , deberia hacerse en Andalucía , y se lograria una casta cruzada mas ventajosa.”

45 „Adviértase tambien para quitar preocupaciones , que comunmente se ponen en los coches caballos viejos , deshecho de Militares , cuyo precio no pasa de veinte ó veinte y cinco doblones ; y sin embargo los interesados en las mulas hacen un capcioso paralelo entre estos y aquellas de mas talla y hueso que ellos , de cinco ó seis años de edad , y de ochenta ó noventa doblones cada una.”

46 „La buena comparacion seria entre el mejor tiro de mulas de Almagro , y otro de caballos (sean de donde quiera , supuesto que aquí no los hay) , y que fueran de igual talla y precio que las mulas , y se veria quales duran y tiran mas. Puede tambien hacerse la comparacion entre un tiro de nuestros caballos , que cada animal no pa-

pase de veinte y cinco doblones, con otro de mulas de la misma edad y precio, y se verá qual tira mas peso, y qual hace mejores diligencias.»

47 »La preferencia de las mulas es un capricho ó tema. En Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y en todas las naciones tiran pesos mayores que los nuestros con sus caballos, y la artillería de los Exércitos; y si algunos usan de extrangeros es solo por luxo.»

48 »El hacer nosotros otro tanto es un imposible por falta de caballos, y el mal no tendrá remedio, si no interviene la autoridad Soberana. Los criadores de mulas, á quienes podria ser sensible una absoluta prohibicion, no han de contrabalanzar al bien general. Dentro de pocos años podrian sacar excelentes caballos de tiro, como sacan mulas, sin tener que gastar tanto en yeguas y en garañones: tienen la experiencia en Aranjuez; y si se llegase á permitir la extraccion, como es muy probable, con la abundancia caballar ¿quanto mayores podrian ser sus ganancias?»

49 »Tal ha sido la ilusion de las mulas, que ya no se estudian ni entienden las calidades, por las quales celebró tanto la antigüedad á los caballos Españoles, es á saber:
mem-

membrudos, de oreja muy pequeña, cañas proporcionadas, cernejudos, cortos de quartillas; distintos de los de ahora, muy cañilavados, y sin cernejas, no haciendo alto en la proporcion que deben tener los huesos de piernas y brazos, que son los fundamentos del edificio. La gran fuerza de los bueyes se ve que consiste en el espesor de sus piernas, en ser cortos de quartillas, y de rodillas anchas. Mas hueso tienen los caballejos de los aguadores de Madrid que los mayores caballos de Andalucía. Aunque su casta está ya muy degenerada, viene de los caballos grandes y fuertes que tuvimos, mejores que los de otras naciones, como sus propios autores atestiguan. Ahora los quieren bonitos, no hermosos y robustos.»

50 »En el corto término de seis años solos podria tener España increíble número de caballos, si se suprimiesen las mulas, observando la ley de los Señores Felipe II. y Felipe IV.; pero miéntras no haya mayor consumo de caballos, no los habrá, ni mas ni mejores que ahora. El que hay de mulas es lo que fomenta su cria en todas partes.»

51 »Es muy de notar la salida que tienen los machos para Portugal. Debiendo ser machos la mitad del ganado mular, y no
te-

teniendo casi consumo en España en comparación de las mulas, hay de sobra para vender. En la feria de Guadalupe se despachan á los Portugueses de quatro á cinco mil cada año, sin contar los que compran en otras ferias.”

52 ”Con la supresion de las mulas de los coches desde luego resultaria un bien para la agricultura, porque los piariegos de mulas tendrian que darlas mas baratas á los labradores: con la tercera parte ménos de yeguas habria sobrado para criar mucho mayor número de caballos que los que se necesitan en el todo de la nacion: por consiguiente se ahorrarian pastos, entrando en cuenta los que consumen mil y quinientos garañones que podrá haber en España; y que para el trabajo son animales ociosos.”

53 ”Mas adelante irian siempre en aumento las ganancias de la agricultura; pues con la abundancia de caballos se destinarian los mas grandes para coches y carruages: con los medianos se surtirian los Labradores á cortos precios, y siendo capones, como sucede en los demas Reynos, se utilizarian con las yeguas machorras para qualquier uso, las que ahora son de poco servicio. Habria abundancia para el Ejército, para las postas y para todo. Y si llegase el dia de que todos
los

los coches y carruages del Reyno fuesen tirados de caballos, ganaria tanto la Caballería del Ejército, que podria en un dia remontarse toda ella si la necesidad lo pidiese, sacando de cada Pueblo dos ó tres caballos, ó algunos de cada tiro, como ahora podria hacerse si se remontase con mulas.”

54 ”Podrán oponer algunos que, practicando todo quanto queda dicho, se lograria restablecer el número de caballos, pero no la talla, vigor y fuerza que dió tanto nombre á los antiguos; ni prometernos tantos caballos buenos en las Provincias de Galicia, Asturias y Castilla por falta de buenos padres en ellas. Dice á esto el Señor Pomar que lo primero que debiera hacerse era proveer dichas Provincias de buenos caballos padres, tanto en número por lo ménos como son los garañones, esto es, unos mil y quinientos, que, pagándolos, podrian adquirirse en el Ejército, comprándolos tambien en Andalucía, ó de otras personas, con la prevencion de que, ademas de ser bien formados, tuviesen por lo ménos la talla de seis quartas y tres dedos.”

55 ”Surtidas estas Provincias con la de Aragon, mediante los mil y quinientos caballos padres en lugar de otros tantos garañones que podrá haber, como queda dicho,
cho,

cho, y con otros mil trescientos setenta y siete, tambien padres, que hay en ellas, segun un estado que mandó formar el Consejo de Guerra el año de 1782, ascenderian á dos mil ochocientos setenta y siete caballos padres (en la suposicion de que se descartasen los que no fuesen buenos): con esto solo ya seria tanta la cria en el primer año, que aunque cada padre, uno con otro no produxese mas que doce, sumarian treinta y quatro mil quinientos veinte y quatro, sin incluir las crias que dan las Provincias de Andalucía, Extremadura y Murcia, de las que ahora no se trata.”

56 ”Y aunque con esta abundancia de crias caballares no se lograria el fin mas importante de volver á su antiguo ser nuestras castas deterioradas hoy, y que merecieron á los Escritores antiguos tanto aplauso (asunto que pide grandes conocimientos Físicos, y de Historia Natural), los medios que al pronto se ofrecen para conseguirlo podrian ser, segun varios Escritores, el proveerse de las castas cruzadas, las quales en toda especie y generacion se mejoran, como enseña la experiencia. Con dicho principio puede creerse que la hermosura y fortaleza que los caballos Andaluces tuvieron, y que ya han perdido demasiado, se debió á los caballos

ballos Árabes en el tiempo de su dominacion en España.”

57 ”En Xerez de la Frontera de cierto tiempo á esta parte se han compuesto mucho los caballos, siendo ahora mas grandes que ántes y de mas hueso. Un vecino inteligente, á quien llamaban el Soldado, compró por poquísimos dinero una mala y flaca yegua frisona que casualmente llegó á Cádiz: le echó su caballo, y le produjo un hermoso potro, de cuya raza se compusieron algunas de las de dicha Ciudad que produxeron excelentes caballos, cuyos dueños se precian de que descenden del caballo del Soldado, y de la Frisona.”

58 ”Vamos á otra cosa: si á Galicia, Asturias y Castilla se llevasen caballos padres de Andalucía, saldria una generacion mejor que la actual en dichas tierras; pero seria de caballos finos, y de ménos hueso que el necesario para acarrear grandes pesos; esto es, serian buenos para la silla, y no para el tiro. Supuesto, pues, que en aquellas Provincias se criaron muy grandes, y muy fuertes, seria insuficiente la prueba de los caballos padres Andaluces: debian hacerse tambien otras para lograrlo todo á un tiempo allí en las demas Provincias.”

59 “El modo seria comprar unas quatro
Tom. XVII. I tro

tro mil yeguas extranjeras de diversos países, como de Italia, Alemania, Dinamarca, &c. con doscientos caballos de Normandía, é Inglaterra, que son los mas vigorosos que hoy se conocen, y sabemos por experiencia que duran mas en España, y mejor se acomodan á la paja, cebada, ó avena. Podrian dichas yeguas repartirse en esta forma: mil para las dos Castillas: quinientas á Asturias: otras tantas á Galicia: mil á Aragon: quinientas á Cataluña: doscientas y cincuenta á Valencia: algunas á Mallorca hasta la cantidad de las quatro mil.”

60 „Haciendo la distribucion entre poseedores de tierras que, teniendo pastos propios, quisiesen comprar algunas con la condicion de pagarlas en diez años, les tendria mucha cuenta, y aun podrian pagar con anticipacion, tomándoles los potros que produxesen, siendo buenos, para las Caballerizas Reales y para el Ejército. Pero todavía seria mejor distribucion entre Labradores de algunos posibles, vendiéndoselas con las mismas condiciones, queriendo comprar dos ó tres cada uno, los cuales entrarian gustosos, pues desde luego logran bestias fuertes para el arado, y con uno ó dos potros buenos que produxesen, podrian tambien pagar en mé-

ménos de los diez años lo que les costó la madre, reintegrando de este modo el capital al Estado, que se hallaria con animales fuertes y robustos.”

61 „Los caballos para yeguas extranjeras deberian ser Andaluces, y extranjeros para las yeguas Españolas. Se entregarian de ellos los Ayuntamientos ó Comisionados que se nombrasen, y su costo podria satisfacerse con un derecho moderado que pagaria cada dueño de yegua al tiempo de la remonta.”

62 „Presentará esta idea grandes dificultades á los que no reflexionan; pero no las hay haciendo las cosas con método, y como es debido. Todo está en adelantar caudales seguramente cobrables, y podrian ser de los propios de Pueblos, que los reintegrarian con el valor de los potros para las Caballerizas Reales y remonta del Ejército, y aun mejor con las ventas para el consumo de las Caballerizas particulares, una vez prohibidas las mulas, y gastando solo caballos en los coches.”

63 „En adelantar los Pueblos estos caudales seria prestárselos á ellos mismos, reintegrando su capital en pocos años, y con la ganancia para lo venidero de excelentes yeguas y caballos, de que hoy carecen: de suerte que nada hay de nuevo en este pen-

samiento. Los Señores Reyes Felipe II. y Carlos II. mandaron que los Concejos donde haya veinte yeguas de cria deban tener un caballo padre: últimamente por una cédula del Señor Felipe V. del año de 1746 se manda que se compren caballos padres para los Concejos del caudal de Propios, pudiéndose hacer sin embargo de embargos ó concurso de acreedores, por el bien de la causa pública.»

64 „Ello es que caminamos aprisa á la miseria de quedarros sin buenos caballos en España, y ya esto se verifica tiempo hace fuera de las Provincias de Andalucía; y lo mas es que tambien sin mulas robustas, por quanto su propia produccion se destruye á sí misma, y se conoce por las muchas que es menester comprar de fuera del Reyno. El mal es muy grande, y pide un pronto y eficaz remedio.»

65 „Es innegable que para que haya muchos caballos es menester gran consumo: para que sean fuertes y aptos á tirar grandes pesos son menester nuevas castas, pues las que han quedado en Andalucía no lo son ni lo serán, á no cruzar algunas con caballos buenos extrangeros. Los costos de yeguas y caballos padres que viniesen de fuera se resarcirian en poco tiempo con sus produc-

ductos. La dificultad está en una zelosa é incansable direccion de castas en lo general del Reyno, segun practican las naciones mas cultas y económicas en este ramo tan importante para bien de sus Pueblos.»

66 „Hoy se halla esta direccion al cuidado del Consejo de Guerra. En tiempo del Señor Felipe IV. la tuvo el de Castilla: despues una Junta de personas distinguidas: volvió al Consejo de Castilla; y luego á otra Junta formada en tiempo del Señor Felipe V.; de todo lo qual se dexa colegir la inobservancia de las providencias anteriores: ha vuelto al Consejo de Guerra, como que para el Ejército son necesarios los caballos; pero lo son tanto y mas para la agricultura y transportes.»

67 „Sobre este importante punto propone el Autor del discurso las ventajas y desventajas que pueden ocurrir en el establecimiento acerca de esta importante direccion, cuyas sólidas razones pueden verse demostradas en el mismo discurso original, y apoyadas con las prácticas de otras naciones para el aumento y mejoría de sus castas. Aquí, dice, no tenemos otra que la muy deteriorada de Andalucía, y tal que con dificultad encontraria ningun conoecedor inteligente en todos los Cuerpos de

Caballería de la nacion (exceptuando las Caballerizas Reales) un caballo perfecto para padre. El bien embrazado suele ser zancajoso: el de buenas piernas con cabeza desproporcionada á las otras partes, ó es gacho, ó tiene mal cuello, ó cascos de mala calidad. Obrando en la generacion de los brutos solo la facultad animal, es regular que los hijos contraigan los mismos defectos que los padres.»

68 »Una nacion cuidadosa medita, estudia y se desvela para perfeccionar sus producciones, quando otra abandona este gran negocio á la casualidad. Mucha desgracia es que se haya de verificar en la nuestra sobre el punto de que se trata. Se ha visto en Madrid uno ú otro tiro de caballos de Normandía, que han causado admiracion á los mas inteligentes por su hermosura, uniformidad, igualdad y total conformacion. Esto consiste en el cuidado que ponen para buscar las proporciones y conformidad posible de los padres con las madres, y el no lograrlo dimana de una crasa y culpable ignorancia.»

69 »Dos años enteros, dice el Señor Pomar, que estuvo buscando, por sí y por amigos inteligentes que tenia en Extremadura y Andalucía, uno ó dos potros de regu-

gular formacion, aun disimulándoles algunos defectos no esenciales, y que no lo habia podido lograr. Esto, añade, no puede dexar de ser, porque se están echando para padres caballos llenos de defectos, que los van propagando de una generacion á otra, quando en Normandía uno de los cuidados del superior Gobierno es no echar caballo disforme ó desproporcionado, ni aun á la yegua del mas pobre criador.»

70 »Siendo el terreno de toda España hasta los mismos Pirineos el mejor de Europa para caballos, como lo acreditó la experiencia en la antigüedad, se lograria lo mismo ahora si se quisiese; pero será imposible mientras haya mulas hijas de yeguas. Son tales nuestros pastos, y tal su finura, que si en qualquier Provincia se estableciese una casta extranjería de las mas bastas, con sus propias yeguas y caballos, se afinaria de modo á la tercera ó quarta generacion que podria igualar á las mejores de fuera del Reyno, en calidad de caballos de tiro, y mucho ántes si la raza se mezclase. Es, pues, de creer que estableciendo castas extrangeras de buenos caballos para coches, v. gr. Normandos, cruzando con sus hijas los Ingleses y Daneses, resultaria alguna raza particular que fuese tan codiciada pa-

ra coches, como la de Andalucía para montar.»

71 « Los Ingleses han hecho castas para todo, y entre ellas es particularísima la de caballos corredores, cuya ligereza asombra hasta ir y volver de Stilton á Lóndres en tres carreras seguidas, esto es, doscientas y quince millas, ó setenta y dos leguas de Francia solo en quince horas, como las corrió Mr. Fornill, Maestro de postas, con motivo de una apuesta el año de 1745. En tres horas y cincuenta minutos hizo la primer carrera con ocho caballos: en tres la segunda desde Lóndres á Stilton con seis; y la tercera, otra vez de Stilton á Lóndres con siete de los mismos caballos que ya le habian servido en tres horas y quarenta y nueve minutos, de suerte que no solamente cumplió Fornill con hacer este camino en quince horas, sino que lo hizo en once y treinta y un minutos. En España no hay caballos que puedan hacer esta diligencia en doblado tiempo .»

Pe-

I Quando el Autor de este Viage estuvo en Inglaterra el año 1783 se informó radicalmente de las corridas de caballos que se hacen todos los años junto al Pueblo de *New Marquet*, siete millas al norte de *Cambridge*, por los meses de Abril y Octubre, y duran unos quince días. Se junta allí con

72 « Pero como nosotros hemos de tenerlos corredores en estos términos, y de tanto aguante, quando se les ha acabado su antiguo vigor; y ni buenos ni malos los tenemos para los coches, sin que á pesar de todo esto podamos desechar la falsa y perjudicial idea de que las mulas son útiles, y sin advertir que nos van precipitando en la mas triste necesidad.»

73 « Nuestras delicias son las fiestas sanguinarias de toros, en las cuales damos fin de este motivo la principal nobleza del Reyno, y un sinnúmero de aficionados, entre los cuales se hacen grandes apuestas sobre los que llegan al término de la carrera mas presto. Este es un terreno continuado de quatro millas de circunferencia: la carrera se hace tres veces del un término al otro con tres caballos de la misma edad, y de la misma marca, llevando cada uno un Caballero, que sean todos de igual peso: corren con tal rapidez que no parece tocan en el suelo.

Hay en varias Provincias de Inglaterra territorios señalados para estas corridas, que son la diversion predilecta de los Ingleses. Corren sin cesar quatro millas en ocho ó nueve minutos, y á veces en ménos. Son estos espectáculos de los mas célebres que pueden verse, por el concurso de tantas Damas y Caballeros en coches, á pie y á caballo, y de infinito Pueblo de todas calidades. Sacan la cuenta que una carrera desde Lóndres á Constantinopla, Ciudades apartadas dos mil millas, se podría hacer con estos caballos en sesenta y seis horas. Véase *Viage fuera de España Tom. II. pág. 74 y 75. Carta II.*

de estos útiles animales, y de los desgraciados caballos, mientras los Ingleses celebran las suyas en todas las Provincias con las carreras de caballos, lo que conduce en gran manera al mantenimiento de las castas. Tuvimos en España estas carreras, tanto ó mas célebres, en públicos regocijos de la antigüedad con caballos velocísimos.”

74 “En el libro 16 de *Bello Punico* debe leerse con cuidado un largo pasage desde el verso 333 en adelante. Dice su Autor Silio Itálico, que habiendo vuelto Scipion á España despues de haber venido á Cartago, dispuso juegos públicos con corridas de caballos, señalando premios para el dueño del que corriese mas veloz. Los mas eran Asturcones y Gallegos: á todos puso el Poeta su nombre, y dice que el que primero abrió la carrera fué el caballo Gallego Lampon:

*Evolat ante omneis rapidoque per aera
cursu
Callaicus Lampon fugit, atque ingentia
tranat
Exultans spatia, et ventos post terga re-
linquit.*

75 “Háganse, pues, castas robustas y fuer-

fueres, renovando las que tenemos como han hecho los Ingleses, una vez que se perdieron las nuestras, que eran mejores que las suyas, supuesto que nuestro terreno y pastos son los mismos que ántes con preferencia á qualesquiera otros. Ellos con su industria han sabido hacer castas para todos destinos en tanto grado, que de toda Europa les buscan, y compran sus caballos, mientras nosotros ni aun para nuestro uso los tenemos.”

76 “Despues de establecido el consumo para coches y otros carruages, no habria cosa mejor para su aumento, como el permitir la extraccion y venta libre; la qual introduciria muchos caudales en el Reyno. Este comercio fué ántes permitido á los Españoles, y fué tambien el mayor caudal de los Andaluces, como lo atestiguan diferentes Escritores. Quando se iba librando España de la opresion de los Árabes, naturalmente habria esta prohibicion, haciéndose la guerra entónces, lo mas, con Caballería; y aquí de una reflexion. ¿En quanto número, de que bondad y fortaleza serian entónces los caballos de Asturias y Leon, quando resistian y vencian á los Moros, dueños de lo mejor de la Monarquía? Sin duda fueron sus caballos como los de la remota antigüedad. Podrán volverlo á ser con tal que

que se quiera, y se abandone el pernicioso uso de las mulas.»

77 "Enrique VII. de Inglaterra prohibió la saca de los caballos, y fué porque no había entónces las luces necesarias para ver que esta prohibicion seria causa de no perfeccionarse ni multiplicarse la especie, como despues lo han logrado, y mas en nuestros tiempos, en que les entran grandes caudales por los caballos que venden. Es tal el espíritu de comercio de aquella nacion que á sus mismos enemigos, y en guerra viva, se los venden; de suerte que en los años de 1760 y 63 les dexaban sacar á los Franceses quantos querian, y no había en el Exército Francés que estaba en Hannover, General que no tuviese caballo Inglés de ochenta ó cien guineas, esto es, de quinientos ó seiscientos pesos, dando esta ganancia al enemigo.»

78 "Imitemos, pues, á los Ingleses en sus aciertos, ya que hemos sido tan buenos imitadores de su descuido: hagamos como ellos, castas para todos usos con caballos y yeguas de distintos países y naciones: crucemos las razas, y seguramente se afinarán en nuestro clima, y con nuestros pastos, particularmente en las Provincias Septentrionales. Háganse otras para tirar coches, carros,
má-

máquinas y otros grandes pesos. Entre estos saldrán muy buenos para labrar las tierras, y serán mas á propósito que las mulas, como lo enseña la práctica de toda Europa. Con caballos se ara en Aragon y Valencia en las tierras de regadío, y en mucha parte del secano.»

79 "Estas clases de caballos medianos, pero de fortaleza, podrian ser excelentes para carruages ligeros, como sillas de postas, calesas, calesines: abundaria por su fecundidad en los Pueblos: los lograria el Labrador á baxos precios para el cultivo de sus tierras y transportes: conseguiria mejores cosechas de todo: las mismas comodidades lograrían los tragineros, y los que hacen viajes á caballo.»

80 "Por otra parte las castas de Andalucía recobrarian su mayor brio y hermosura, una vez que aquellos naturales se desengañasen de algunas preocupaciones, como lo es, no echar á sus yeguas padres de otra parte, sino de la suya, esto es, á las hijas y hermanas de dichos padres. Al contrario seria conducente traer algunos de estos de Marruecos que han probado bien con las yeguas Inglesas y Francesas, pues aunque son algo pequeños producen hijos grandes: asimismo algunos Árabes ó Turcos, y tam-
bien

bien otros de los finos de Dinamarca: finalmente cruzar las razas con los de la misma Andalucía, v. gr. de Xeréz de la Frontera, donde los hay hermosos, llevar padres para las mejores yeguas de la Loma de Ubeda, y al contrario; como tambien de las Sierras de Granada á yeguas escogidas de toda la costa de Málaga hasta Tarifa, y al territorio de Xeréz.»

81 «Qualquiera que reflexione verá que todas estas operaciones son fáciles. Proporcionando el Gobierno á los actuales criadores de mulas buenos caballos padres, tendrían las mismas ganancias que ahora, y con menor trabajo; y sacando superiores caballos para coches, los venderían á tan altos precios como ahora las mulas. Respeto á la Mancha tienen la experiencia con los buenos caballos de Aranjuez; en donde siempre han salido, y salen buenos. En dicha Provincia de la Mancha hay la bárbara costumbre de que quando casualmente una yegua pare del caballo, matan la cria, aunque sea hembra, por la seguridad que tienen de comprar una yegua en Andalucía quando la necesitan por quarenta ó cincuenta doblones, que desde luego empieza á parir; y si criasen la potranca les habia de tener igual costo, tardando á parir quatro ó cinco años.»

» Con

82 «Con los caballos bastos y membrudos que abundantemente podrian criarse en Asturias, Castilla, Aragon, &c. sucederia lo mismo que en las Fabricas con los tejidos ordinarios, tal vez mas lucrosos que los finos por el mayor consumo. En Mallorca y Cataluña tambien es de creer que se criarían buenos caballos como se crian buenas mulas.»

83 «Se hace cargo el Señor Pomar de las objeciones que algunos podrian poner á su memoria, y las satisface completamente, suministrando con este motivo noticias muy importantes y curiosas, en confirmacion de la utilidad de su proyecto.».....

84 He tomado con gusto el trabajo de hacer este extracto, ó por mejor decir, esta llamada, con varios fines, siendo uno de los mas principales el dar á conocer al Público, aunque *per summa capita*, el mérito de la Memoria del dicho Caballero. Es este de aquellos trabajos, cuyo objeto no es el darse á conocer su Autor con sutilezas ó pensamientos de poca utilidad, que al cabo dexan á la Nacion en el mismo estado, ó peor de lo que estaba; sino el hacerle patente su mayor decadencia dentro de poco, si continúa en los mismos errores que hasta ahora, sobre las crias

erías de que trata; ó su pronta y fácil restauracion en un ramo de la mayor importancia, atendiendo al zelo y estudio, con que propone sus razones.

85 Hay ciertos libros que, publicados una sola vez, se quedan entre pocas manos, y estas suelen ser de los que compran por curiosidad lo que se publica de nuevo; pero de ciertos tratados se debian repetir continuamente las ediciones, hasta repartirlas con autoridad del Gobierno por toda la nacion. Las tinieblas son muchas, y el sueño muy profundo: es menester que las luces se renueven y difundan por todas partes: es preciso repetir los gritos una y muchas veces, quando á las primeras llamadas no despierta el soñoliento.

86 Nadie debe contentarse con este extracto: léase entera la Memoria del expresado Caballero si quiere saber á fondo el estado deplorable de bestias caballares en casi todas las Provincias del Reyno: las providencias que de pronto debian tomarse para que el daño no llegue á términos de que sea imposible su remedio, con el fomento de la cria del ganado mular, y el abandono de la del caballo. Léase, digo, dicha Memoria con toda reflexion, y sin preocupaciones, y qualquiera quedará convencido del peso de ra-

zones con que el Autor prueba su asunto: de las autoridades en que las funda: de las exquisitas noticias que de todas partes ha tomado; y sobre todo de las muchas observaciones que ha hecho en sus viages por las Provincias de España, y en la América.

87 El otro motivo de haberme ocupado en hacer el extracto ha sido porque seria muy de notar que en mis Cartas Cordobesas no dixese algo acerca de nuestros mejores caballos, como son los Andaluces, y mas hallándose aquí las Reales Caballerizas, y famosas dehesas para mantener y cuidar de los destinados al servicio de S. M. No se puede negar que los caballos Andaluces son, ó por lo ménos han sido, los mas famosos y dignos de un Soberano, en cuya confirmacion cita el Señor Pomar en su Memoria un pasage del Duque de Newcastle, Autor Inglés, y se halla en el capítulo sexto de su magnífica obra, donde dice: *Que los caballos de España son extremamente hermosos, y los mas á propósito de todos para ser retratados de un curioso pincel, ó para que los montes un Soberano, que en su gloria y magestad se quiera mostrar á sus Pueblos.*

88 Es sin duda este elogio de nuestros

caballos digno y muy verdadero, pero no para que nos embobemos con él; pues bien considerado no sale de los términos de la belleza y nobleza del animal, sin tocar en la fortaleza y resistencia. Se podría decir de estos lo que Horacio dice de los Poemas: *Non solum pulchra sunt, sed quocumque volent animum auditoris agunt.* Los caballos despues de ser hermosos, han de ser fuertes, grandes y bien formados, que por todas sus circunstancias arrebatan el ánimo de los inteligentes, y que por otra parte sean adaptables, segun sus respectivas qualidades á todos los usos necesarios, como pueden serlo en España sobre todas las Provincias de Europa, segun se prueba en la citada Memoria.

89 Yo, como dixé, habia de tocar algo estando en Córdoba de los generosos caballos Andaluces, y he preferido á ciertas exágeraciones fatuas las mas veces, y mal fundadas, la pericia del Señor Pomar sobre el asunto, como preferi la descripcion de Morales, acerca de la obra y construccion antigua de esta, por su término, celeberrima Catedral. Todos los meses se forma aquí un estado del ganado caballar que S. M. tiene en las dehesas, y Reales Caballerizas de esta Ciudad, y actualmente resulta que son 612 cabezas, es á saber: caballos padres de cin-

cinco años hasta doce, 21: potros de quatro hasta cinco, 42: rezelas, 3: capones para el servicio de Madrinos y casa, 13: yeguas en las dehesas desde un año hasta veinte, 371: potrancas desde un año hasta tres cumplidos, 91: rastras mamonos, 35: idem mamonas, 33. Total 612.

90 Muy bien pudiera añadir otro artículo de Córdoba acerca del gran espacio de la templadísima Sierramorena, que su término comprehende: de su cultivo antiguo, aun en tiempo de los Moros, comparado con el estado que actualmente tiene; pero no habiéndome internado en ella por esta parte, me contentaré con insinuar á V. lo que he oido de personas inteligentes que la tienen muy andada, y exâminado radicalmente este punto, y la lástima que les da ver bellísimos territorios desaprovechados y abandonados á producir matorrales inútiles, y malezas perjudiciales, en lugar de que, desmontándolos, como Don Bartolomé Basabru hizo en la misma Sierramorena del término de Montoro¹, pudieran ser manantiales de riqueza, abundancia y poblacion, mejores que las minas de plata y otros metales que se beneficiaron ántes en dicha Sierra: á es-

K 2 ta

¹ Véase Tom. XVI. pág. 254. n. 7. y siguientes.

ta mejor que á ninguna es adaptable aquello de Ovidio :

*Ver erat aeternum ; placidique tepentibus
auris*

Mulcebant Zephyri natos sine semine flores.

Efectivamente en las faldas de esta Sierra nacen las rosas y otras flores tan llenas y hermosas como en los jardines mas bien cultivados.

91 Empecé mis noticias de Córdoba, escribiéndole á V. las pertenecientes á las bellas Artes, y voy á concluir con las mismas. No falta aquí uno ú otro sugeto amante de ellas, al modo de los que hay en Madrid, que han hecho sus colecciones de pinturas; y si este gusto se fuere extendiendo, como puede creerse, mediante la nueva Escuela de Dibuxo, podríamos esperar que esta hermosa Arte volviese al estado que tuvo en esta Ciudad en los dos siglos anteriores, y acaso á mas alto grado. La hermosura de la naturaleza debe concordar con la del arte: lo demas tiene algo de monstruoso.

92 A mas de la coleccion de quadros que, como he dicho á V., posee este Excelentísimo Señor Obispo, es digna de ob-

ser-

servarse la del Señor Canónigo D. Francisco Joseph Villodres, entre los quales hay una Concepcion del Racionero Cano, de Castillo, el Nacimiento de Christo, la Adoracion de los Reyes, los Santos Acisclo y Victoria, una Magdalena, &c.: de Zambrano, el Salvador del mundo: de Sebastian Martinez, un Apostolado: algunos quadros de Valdés: entre ellos dos de la Pasion del Señor: siete pintados en láminas, de Don Antonio Palomino, y representan la vida de Nuestra Señora: un San Francisco de Asis de Tristan: otro de Pablo de Céspedes: algunos asuntos de Don Antonio de Castro: un San Francisco de Paula de Carreño: el Sepulcro de Christo, exácta copia de Ribera; y otros muchos, entre ellos buena porcion de las Escuelas Italiana y Flamenca, de particular mérito.

93 Asimismo es digna de verse la coleccion del Señor Don Cayetano Carrascal, Tesorero de esta Santa Iglesia, en la qual hay tambien de varios Autores, y asuntos: un quadro de Pablo de Céspedes, de varios Mártires Cordobeses: un Nacimiento, y los Santos Acisclo y Victoria, de Castillo: diferentes de Basan: algunos de Don Antonio Palomino: los hay de Sebastian Martinez, de Escuela Italiana, &c.

K 3

To-

94 Todavía es mas numerosa la coleccion del Pintor D. Antonio Torrado: en ella se encuentran quadros de Carreño, de Claudio Coello, de Rici, del Greco, de Murillo, de Castillo, de Zurbarán, de Pedro de Vos; paisés, marinas, floreros, y otros asuntos de estimables Autores, que no especifico. Solo digo que qualquiera aficionado puede ver en Córdoba dichas colecciones, con la seguridad de que, mediante la cortesía de sus dueños, lo lograrán á toda su satisfaccion.

95 Con lo dicho me parece que debe quedar V. medianamente satisfecho de mi mansion y noticias Cordobesas. Voy á ponerme en camino para Écija por una de sus puertas principales, y es la del puente: las otras se nombran de Baeza, de Anduxar, del Colodro, de Plasencia, de Sevilla, &c. &c.; y desde allí con cortas mansiones continuaré mi marcha á Cádiz. Volveré á escribir á V. de donde mejor me acomode. Envio muchos abrazos á los amigos: repártalos V., y mande al que es y será siempre suyo de corazon.. &c.. Córdoba.....

CAR-

CARTA IV.

1 **L**egué á esta Ciudad de Écija, que dista diez leguas de la de Córdoba, pasando por Mangonegro, la Carlota, y otros Pueblos, aldeas y casas de las nuevas poblaciones, que en tiempos pasados eran poco ménos que desiertos; pero ántes de hablar de este itinerario, quiero darle á V. noticia de otro que hice años pasados caminando desde la misma Córdoba derechamente á Granada, aunque no era con la propia idea que al presente. Me he puesto en el empeño desde el principio de nuestra correspondencia de no ocultar á V. nada de lo que he visto, y he indagado con qualquier motivo que haya sido.

2 El año de 1772 salí de Córdoba para Granada por el camino de la heiradura. Pasado el Guadalquivir se atraviesa un buen trozo de la campiña de Córdoba, excelente tierra por su fecundidad para granos, pero pedrada y desierta de plantas, como ya me parece que tengo dicho, y por otra parte muy mala para atravesarla en inviernos lluviosos: toda ella está cruzada de pequeñas lomas, y así continuamente se sube y baxa. Á las dos leguas se atraviesa un monte encinar de

K4 po-

poca consideracion, y de una de estas primeras lomas tiene Córdoba su mejor vista, descubriéndose por lo largo de la ribera contrapuesta á la Sierramorena.

3 Despues de haber caminado las dos leguas se descubren á la distancia de otras dos la Villa de Fernan-Nuñez, y la Ciudad de Montilla. En la primera ha hecho su Señor el Conde de Fernan-Nuñez obras excelentes en beneficio de sus vasallos: atendiendo á la instruccion pública de la juventud: introduciendo alguna industria en el Pueblo: llevando á efecto plantíos considerables, y otras cosas importantes: mejorando el Palacio propio que allí tiene, efectos sin duda de los conocimientos que dicho Señor ha adquirido en sus largos viages por Europa. Montilla consta de mil y quinientos vecinos: bien situada: repartido su término en el cultivo de viñas, olivares y tierras labrantías. El vino se estima sobre los mejores de Andalucía para todo pasto. Logra el beneficio de muy buenas fuentes á corta distancia, cuyo sobrante riegan porcion de huertas. Tienen algunos vecinos cria de ganado caballar y bacuno.

4 Á las quatro leguas de esta ruta se descubre la Villa de Espejo, en otro tiempo *Claritas Julia*: es de unos trescientos

tos vecinos: está en sitio elevado; y sus producciones vienen á ser al modo de las de Montilla, cuyas campiñas son bastante parecidas. Para llegar á Castro, que dista seis leguas de Córdoba hay una gran baxada de tierra gredosa. Su poblacion se reputa de cerca de mil vecinos, y está por la mayor parte al rededor de un Castillo, que hubo de ser muy fuerte, con los mismos frutos en el campo de olivares, vino y granos que en los Pueblos anteriores. Este y otros que he nombrado regularmente tienen sola una Parroquia, y dos ó tres Conventos de Regulares. Se aprovecha esta Villa del rio Badajocillo, que riega sus buenas y tempranas huertas por los lados de oriente, norte y poniente.

5 De Castro á Baena cuentan dos leguas: es Villa de mil vecinos repartidos en varias Parroquias, y ademas hay tres Conventos, el uno de Monjas: la tierra es quebrada, y muy á propósito su clima fresco en los grandes calores del estío: dicha situacion es como la de Castro, al rededor de un Castillo, que está encima un cerro, al qual cercan otros mas altos. Se cria bastante ganado en sus buenos pastos; y la cosecha principal se reduce á granos. Tiene la comodidad de un rio, que me

parece le llaman Marbella, y de alguna parte de su territorio sacan vino generoso parecido al de Málaga. Mucha industria podria haber en esta Villa mediante sus lanas, y abundancia de exquisitas aguas.

6 Caminando desde Baena á Alcalá Real, casi siempre por tierra montuosa, de malos caminos y solitaria, no encontré mas posada que la venta llamada de la Rabita, hasta la qual hay quatro leguas: á la media legua de la Venta se queda á mano derecha el Pueblo de Sugereros: á la una el de Luque: se descubre tambien el de Toxar: Alcaudate, Villa grande y abundante, queda sobre mano izquierda una legua distante del camino: se atraviesa por vado el rio Almarrachon, peligroso en tiempo de avenidas: despues el Caycena, que con otro riachuelo que viene del Castillo, se forma el rio Badajocillo. Si como fué muy corta mi mansion en la infeliz venta de la Rabita, hubiera sido algo mas larga, me hubiera hallado en el lance de una aventura embarazosa; pues quando yo llegué estaba la pobre ventera con vivos dolores de parto, sin mas auxilio ni asistencia en aquel despoblado que la de su infeliz marido, desprovistos de todo para un lance semejante. La paga por el corto rato que alli me detuve fué darles á aquellos

llos pobres un socorro adaptado á la necesidad, y chocolate que me pidieron; y con eso continué á Alcalá Real, en donde ya hice algo mas de mansion.

7 Está puesta Alcalá en una elevacion, y aunque me dixeron que consta de quatro mil vecinos, acaso no pasará de ocho ó nueve mil almas. Tiene seis Conventos, con dos Parroquias, y dos ayudas de Parroquia. La Iglesia de los Padres de San Anton no es desarreglada en lo interior; con todo la echan á perder las hojarasca ridiculas de las pechinas, y de los retablos. Tambien hay cierta sencillez en las Iglesias de Santo Domingo y San Francisco; pero los ornatos dexémoslos á un lado, aunque los retablos mayor y colaterales de Santo Domingo podrian pasar, si no tuvieran columnas Salomónicas.

8 La Iglesia mayor, que es una de las Parroquias, ocupa el centro de un Castillo bastante arruinado que llaman la Mota; y para llegar es necesario subir una penosa cuesta. La arquitectura de dicha Iglesia es de buen tiempo, con una gran bóveda rebaxada en el centro, de mas de veinte varas de largo, y diez y ocho de ancho: toda ella es obra de cantería, pero blanqueada por dentro. La mayor parte de retablos y ornatos de Iglesia

sia y Sacristía son extravagantes. Las estatuas del retablo mayor, y algunas pinturas de las paredes son bastante buenas. En tiempo de los Moros se llamó esta Ciudad Alcalá de Benzaide por un Moro de este apellido.

9 Desde Alcalá Real á Pinos de la Puente hay cinco leguas; á las tres está la venta del Puerto: se atraviesan tierras quebradas y pantanosas, y por consiguiente era quando yo lo anduve un camino pésimo; pero tengo noticia de que se va componiendo muy bien. Pinos de la Puente está situado en el principio de la hermosísima Vega de Granada, de la qual, y de dicha famosa Ciudad hablaré á su tiempo; y ahora pongámonos otra vez en el camino de Córdoba á Écija.

10 Todo este camino, que es de diez leguas, lo conocí yo hecho un despoblado peligroso é incómodo; pero hoy es un gusto el andarlo, acompañado por ámbos lados de casas de Colonos, y atravesando dos Pueblos nuevos de los mismos: el uno es Mangonegro á las tres leguas de Córdoba, el otro la Carlota á otras tres leguas, desde cuyo Pueblo hasta Écija cuentan quatro. El rio Badajocillo ó Salado se atraviesa por muy buen puente nuevo á cosa de legua y media de

de Córdoba, con excelentes trozos de camino concluidos ántes y despues de él, y lo mismo hasta Écija con porcion de puentes nuevos fabricados últimamente.

11 En esta jornada se descubren por ámbos lados del camino diferentes Pueblos, es á saber: á la derecha las Posadas, y mas abaxo Palma, orilla del Guadalquivir, en donde le entra el Xenil: sobre mano izquierda Santaella, la Rambla, Montalvan, &c. Algunos trozos de monte, porcion de olivares, viñas y sembrados, que con las caserías de los Colonos en las orillas del camino forman una alternativa agradable á los ojos del caminante, que ahora tiene varios recursos en caso de necesidad, donde ántes poco ó nada habia, sino soledad y tristes matorrales. La Carlota es ya un buen Pueblo, con su razonable fonda, que tratan de mejorarla y ampliarla. Se reduce á una calle principal, y otra ménos espaciosa, adonde corresponde la Iglesia, que es de tres naves con su vestibulo, la qual, sin embargo de tener defectos garrafales en materia de adornos, así por dentro, como por fuera, hace su papel desde alguna distancia por dos torrecillas que se elevan del edificio.

12 En el principio de este gran estable-

blecimiento de las nuevas poblaciones no se pensó tanto en la perfección y solidez de los edificios, quanto en disponer de pronto casas é Iglesias para los nuevos Colonos. Es de suma importancia reparar con mas solidez algunas que se han arruinado en la misma Carlota, y otras de los Colonos esparcidos en las dilatadas llanuras que se extienden por ámbos lados, caminando á la Ciudad de Écija. Sobre la mano derecha se descubren viñedos, y muchas tierras peladas, en las quales se podrian establecer mas Colonos, sin embargo de que los dependientes de la Carlota me aseguraron llegar á seiscientos, siendo unos sesenta los del Pueblo.

13 Para entrar en Écija hay una baxada, por estar en la profundidad de una Vega entre dos altas lomas, á la márgen occidental del rio Xenil, y así está bastante expuesta á inundaciones. Se entra en la Ciudad por un nuevo y magnífico puente sobre dicho rio, que tiene diez ú once ojos, la mayor parte de ladrillo. Si el tiempo devorador de todo no hubiera dado al traste las grandezas antiguas de esta Ciudad, no cederia en magnificencia á ninguna otra de las de Andalucía. *Astigi* fué su antiquísimo nombre, y en tiempo de los Romanos
tu-

tuvo el de *Colonia Julia firma*. No quiero perder tiempo en contar los nombres que varios Escritores le han dado, fundados en ridículas etimologías. Tengo por cierto que Julio Cesar, despues que acabó con el partido de los Pompeyanos en la famosa batalla de Munda, dió á Écija el nombre de *Augusta firma*, y que ántes de este tiempo se llamó *Astigi*. Vamos ahora á recorrerla para exâminar lo que actualmente hay de notable en esta Ciudad; y despues hablaré alguna cosa de lo que fué antiguamente, de cuyas grandezas atestiguan bastante los fragmentos de mármoles en columnas de gran tamaño, en estatuas arruinadas, en lápidas y otros monumentos.

14 La poblacion de Écija se reduce en el dia á ménos de treinta mil almas, esto es, á seis mil vecinos escasos, segun yo entiendo, y no á ocho mil como me dixeron. Hay diez y ocho ó veinte Conventos de Religiosos de ámbos sexôs, seis Parroquias, porcion de Hospitales, pudiendo bastarle uno ó dos que fuesen buenos de todo punto, una gran plaza y otras particularidades, de que le iré hablando á V. La plaza es un cuadrilongo muy dilatado, y en lugar de ventanas tiene al rededor especie de corredores arqueados, en gran número, pequeños

y

y desiguales, que hacen una vista demasiado mezquina. En las otras ventanas de las casas hay muchas columnas pequeñas, y otras mayores; pero las mas grandes están por el suelo entre algunos escombros de la plaza, en número de seis, de gran tamaño y Romanas, como lo son otras muchas de mármol hechas pedazos, y algunas colosales.

15 En la Parroquia de Santa María, que se está acabando de reedificar, no se verificarán ciertamente cumplidas las órdenes, sobre que los edificios públicos, y con particularidad los de los Templos, se ideen por Artifices de señalado mérito, y baxo la correccion de la Real Academia de San Fernando. En dicha Iglesia puede haber la excusa de que ya se trabajaba en ella quando dichas órdenes se comunicaron á los Prelados del Reyno mediante la carta circular de 1777; pero se podia haber remediado en quanto á la decoracion. En frente de la puerta hay un promontorio de piedra tan descabellado en la invencion, que por mas que se mire no es fácil acertar á que género de arquitectura puede pertenecer, si no es que sea á la mas extravagante en el estilo Churrigueriano. Encima de este promontorio hay una imágen de Nuestra Señora.

La

16 La Iglesia de la Parroquia de Santa Cruz, que se está construyendo, lleva todavía peor camino, si ahora que está á medio hacer no procuran enmendar errores muy clásicos que todos advierten, no solo en la decoracion, sino en la solidez, para que no se venga abaxo ántes de concluir-la: á esto se exponen los que ántes de entrar en los excesivos gastos que causan estas obras, no buscan con mucha diligencia Profesores de particular mérito.

17 Otro será el acierto en la nueva obra y reedificacion de la Parroquia de Santa Bárbara, que es una de las de esta Ciudad. Se enviaron los primeros planes á la Academia de San Fernando, y esta fué de dictámen que se hicieran nuevos, como los hizo por encargo del Cabildo de la Santa Iglesia de

Tom. XVII. L Se-

1 Esta Iglesia, que se principió á fabricar quince años há, estaba elevada hasta los quarenta pies, con la nave principal cerrada, y las dos de las Capillas. La cosa iba de mal en peor, quando advirtieron que flaqueando por los cimientos, y en parte desplomada, amenazaba una próxima ruina. Pero últimamente ha habido la felicidad de encargar su compostura y solidez al Arquitecto Don Ignacio Thomas, residente en Córdoba, Individuo de mérito de la Real Academia de San Fernando, de cuya pericia pueden prometerse los interesados un éxito feliz en lugar de una ruina casi inevitable que iba á suceder.

Sevilla el Arquitecto Don Ignacio Thomas, Director, como ya tengo dicho á V., de la Escuela de dibuxo, cuyos planes vió y aprobó la expresada Academia, y se está ya trabajando en la obra.

18 Tambien se hace un nuevo retablo mayor en la Iglesia de los Padres Terceros de San Francisco, habiendo practicado el Prelado de dicha Comunidad Fr. Christobal Jimenez Caro todas las diligencias para el acierto. Aprobó la Academia de San Fernando el dibuxo que para él hizo su Individuo de mérito en la arquitectura Don Antonio Fernandez. Con estas nuevas obras se debe esperar ver introducido el buen gusto en una Ciudad tan digna como es esta, y que se acostumbren sus moradores á no dexarse llevar de tantos relumbrones dorados, de perversa talla y peores retablos de que están llenas sus Iglesias, sin haber quedado sino uno ú otro sencillo y arreglado de la buena edad que las nobles Artes tuvieron en Andalucía y en todo el Reyno. Écija es una de las Ciudades opulentas de España por las grandes producciones de su feracísimo territorio, y ha podido hacer gastos en las expresadas obras; pero sin tener á mano Artifices correspondientes.

19 Andando por sus calles he visto las
pa-

paredes de algunas casas grandes y principales ridiculamente pintadas, y muy mal empleados los mármoles de mezcla en las portadas de otras: la del Conde de Arenales es muy otra cosa, sobre el estilo del tiempo medio. Hay en sus Iglesias cinco ó seis altísimas torres, cuya elevacion, si es para descubrir tierra, ninguna se alcanza á ver, sino la del valle inmediato, pues las demas distancias se ocultan por las dos altas lomas que estrechan la Ciudad. Lo mas extraño es verlas pintadas ridiculísimamente, aun mas que las paredes nombradas. Aunque son sólidas, la forma no tiene ninguna elegancia, y aun teniéndola, se la hubieran quitado aquellas chafarrinadas de colores. No parece si no que las Parroquias ó los parroquianos fueron á competencia sobre quien habia de hacer una torre mas alta y costosa, y tambien mas ridícula.

20 No hay para que detenernos mucho en lo que hay en estas Iglesias, perteneciente á las bellas Artes, porque es muy poco, para lo que debia haber, digno de alabanza. En el Convento de San Francisco encontré un suntuoso claustro, con cincuenta y seis columnas, y otras ocho para sostener y adornar la caja de la escalara, de una hermosa piedra que llaman mármol de Estepa.

L 2 Las

Las pinturas de dicho claustro son de Don Juan de Dios Fernandez, Profesor residente en Sevilla, y Director de aquella Escuela de Dibuxo. Me ha gustado ver el cuidado que estos Padres tienen de dichas pinturas, pues las conservan muy bien con sus cortinas de lienzo encima, y los quadros lo merecen. Hay otro Claustro mas pequeño de ocho columnas. La portada es razonable.

21 Tambien es suntuoso el Claustro del Convento de Santo Domingo sostenido de treinta y seis columnas, pero los retablos de la Iglesia son de lo mas extravagante, y entienda V. lo mismo de los de S. Francisco y de las demas Iglesias, fuera de uno ú otro que permanece como despreciado, del buen tiempo de la Arquitectura. Lo mejor de las Iglesias en nuestro asunto seria el retablo mayor de la Merced, si le quitaran los feisimos pegotes que le han añadido modernamente en dos ó tres partes. Consta de tres cuerpos, dorico, jónico y corintio, y todo él está lleno de medios relieves y estatuas de distinguido mérito, como obras del célebre Montañés. En el Coro de la Iglesia de los PP. Terceros de S. Francisco, que ya he nombrado, con motivo del nuevo Altar mayor, hice un buen hallazgo, y fué un quadro que representa á Santa Rosa de Viterbo

pre-

predicando, con otras varias figuras oyendo, y esta firma: *Sebastianum Gomez Granatensem habuit Auctorem.* De este Profesor no teníamos hasta ahora la menor noticia, y merecia tenerla tanto y aun mas que muchos de los celebrados. Tambien ví en el cuerpo de la Iglesia del Carmen Calzado ciertos quadros grandes, que me parecieron del estilo de Pacheco. La Calahorra es un residuo de fortaleza antigua, en cuyos murallones es de creer que mezclasen los Moros muchas lápidas, y otros restos de la antigüedad.

22 En el ingreso de la Ciudad, viniendo de la Luisiana, pasado el puente de Xenil, hay un hermoso paseo á la orilla izquierda de la corriente de dicho rio, plantado de álamos, y con diferentes ornatos. Al principio sobre quatro columnas se ven colocadas quatro estatuas, que representan al Señor Carlos III, á los Reyes nuestros Señores, y al Infante Don Luis. Si así como la Ciudad de Écija manifestó su afecto y devocion en este obsequio á tan dignos Señores, hubiera logrado la suerte de un instruido y hábil Profesor que dirigiese la obra, no tendrian los escrupulosos que criticar aquel traje militar en que están representados los dos Reyes, y el Señor In-

L 3 fan-

fante, ni el traje de Corte de la Reyna con su tontillo, y abanico en la mano, sino que se hubieran figurado con sus mantos Reales, y como corresponde á su mayor decencia y magestad. Tampoco se hubiera cometido la impropiedad de poner las estatuas sobre aquellas altas columnas en representacion de otros tantos *Stilitas*; sino que se hubieran puesto sobre proporcionados y buenos pedestales con la debida propiedad, y tambien las estatuas se hubieran encargado á Escultor de mayor mérito; pero estos desaciertos, que en nada disminuyen la buena voluntad de los Señores *Astigitanos*, se podrán evitar quando les venga la idea de repetir obsequios semejantes á los Soberanos, ó á otros personajes que los merezcan.

23 Este importante y fresco paseo es muy del caso en la Ciudad de Écija, en donde los calores del verano se suelen hacer sentir mas que en otras partes por motivo de su situacion en la Vega. Terminan sus quatro calles con ornato de columnas, sobre las quales se expresan los quatro tiempos del año en quatro figuras de pie, y al fin á la salida de una plaza, donde está la fuente de los Delfines, se ven dos leones sosteniendo las armas del Rey y las de la Ciudad. La extension del paseo es de
mas

mas de ochocientas varas, con la comodidad de asientos de trecho en trecho, y de algunas fuentes. Antes de entrar en el paseo, y en frente de las estatuas Reales, está colocada en mayor elevacion que aquellas, en una especie de triunfo la estatua de San Pablo, Patrono de esta Ciudad, de quien dicen algunos Escritores, que por sí mismo extendió el Evangelio en estas partes.

24 Se trataba años pasados de erigir de planta una suntuosa fábrica para Hospicio, separada del cuerpo de la Ciudad, por su lado occidental, y ya se habia sacado de fundamentos; pero se ha suspendido la obra. Ni de Hospicio, ni de tantos Hospitales tendría Écija necesidad; porque si se tomasen bien las medidas, no debia haber pobres, y mucho ménos mendigos en un Pueblo rico de todas producciones, y de primeras materias para fábricas y otros establecimientos, en que se ocupase todo pobre: y si V. quiere saber mas por menor las qualidades de esta tierra de promision, voy á decirselo.

25 Segun diligencias que se practica-
ren, y certificacion que se dió por Don Thomas Diaz Muñoz el año de 1773 á
27 de Noviembre, en virtud de orden del Consejo, resultó que el término de Écija se extiende ocho leguas de levante á po-
nien-

niente, y siete de norte á sur, siendo la circunferencia de veinte y quatro leguas. Resultó del Informe que tenía mil y trece aranzadas de huertas: quarenta y dos mil doscientos y diez de olivares: mil y ochenta aranzadas de viñas: doscientos sesenta y un molino de aceyte: ochenta y seis lagares: treinta y dos molinos de pan, sin incluir las tahonas de la Ciudad: las casas de ésta tres mil setecientas quarenta y seis: los vecinos siete mil quatrocientos treinta y tres. Personas capaces de Comunión, sin incluir Regulares de ámbos sexôs, veinte y ocho mil seiscientas y treinta: Conventos de Religiosos once: de Monjas ocho: Parroquias seis: Hospitales siete: Cortijos en el término doscientos y quarenta.

26 Vamos ahora á las nuevas Poblaciones que tuvieron principio el año de 1768, solamente de las que se plantificaron en el término de Écija: primeramente la Luisiana en el arrecife ó camino Real de Sevilla, distante de Écija tres leguas, con doscientos y quarenta vecinos entre el Pueblo y las Aldeas que llaman el Campillo, Cañada-Real y Carrajolilla. En segundo lugar la Fuente Palmera, distante de Écija tres leguas y media, que consta de trescientos y cincuenta Colonos, y su término llega á

Gua-

Guadalquivir por frente de la Villa de las Posadas. Á dicha poblacion están anexas varias Aldeas, unas en el término de Écija, y otras en los términos incultos ántes de Hornachuelos y las Posadas. Los nombres de las Aldeas son: Fuencarreteros, los Cilillos, Villaleon, la Herrería, Peñalosa, la Ventilla y el Ochavillo, y ademas sesenta y siete casas con sus respectivas suertes.

27 La Cabeza de las dichas poblaciones es la Carlota ya nombrada, en término de la Villa de la Rambla: las casas de Colonos que acompañan y hacen divertido el camino Real, se extienden mas de una legua ántes de llegar á la Carlota, y asimismo se extienden dichos Colonos, sin salir del término de Écija, por el arroyo que llaman del Garabato, en que se incluye la pequeña Carlota.

28 La feracidad del territorio de Écija es inexplicable, tanto que, segun me aseguran, suele dar á quarenta por uno, y á mas de esto tres ó quatro frutos en el año, particularmente en sus huertas, que pasan de quinientas, situadas todas por el lado de medio dia en las riberas de Xenil, de cuyo importante rio, que tiene su origen en la Sier-ranevada de Granada, ocurrirá hablar otras veces, y ahora diré que á quatro leguas de

aquí

aquí se une á Guadalquivir junto á la Villa de Palma. Hay cria de caballos muy estimados, y bastante ganado bacuno, lanar y de cerda, que se mantienen en los pastos de este término. Lo que yo sé de cierto es que, solo el diezmo del trigo se regula que asciende á treinta mil fanegas, y á quarenta mil pesos el del aceyte. Si á estas riquezas que da el terreno se agregasen las que la industria podría dar, ya viera V. á que estado de opulencia y poblacion llegaría Écija. Se sabe que antiguamente tuvo Fábricas de lencería, paños y sedas, y las podía volver á tener por ser la tierra muy á propósito para las primeras materias de dichas manufacturas. Es particular en estas cercanías la cria del algodón, y por lo pasado se aprovechaban mucho los pobres de la grana que recogían en el término.

29 Una Ciudad como esta merece ser muy atendida y mejorada, como seria en ir ensanchando las calles, conforme se vayan haciendo nuevos edificios, procurar mas de su limpieza y empedrado. Es cierto que la parte baxa de la Ciudad tiene poco descanso al rio, por lo qual suelen padecer trabajos en las grandes avenidas, y contribuye tambien esto á la suciedad que se advierte en ellas.

30 Á Écija le sucede lo mismo que á Córdoba.

Córdoba, en quanto á las descripciones ridiculas que de ámbas Ciudades han publicado diferentes Viageros de fuera de España. Contentos con andar un par de calles, y entrar en alguna Iglesia, ya tienen harto para presentar á sus naciones respectivas una descripcion de lo que no han conocido, ni examinado, y tal vez no han visto. Estas dos Ciudades están al paso de Sevilla y Cádiz, adonde los caminantes suelen dirigir la proa por sus intereses, ó por otras razones: parten al otro dia que llegaron, y con dos ó tres horas de tiempo ya creen tener estudiada aquella Ciudad; y qué hacen para hablar de ella? buscan otros Viageros que les han precedido, y las vieron tal vez del mismo modo que ellos, y con esto presentan un libro á su nacion lleno de despropósitos, dexándola en ayunas de lo que le habian de contar, ó le cuentan disparates que otros han imaginado sin fundamento ni verdad.

31 ¿Qué hubiera V. hecho de las Cartas que yo le escribí de fuera de España, si hubiera sido por este término? El mismo Mr. Bouguoin, á quien hemos conocido en Madrid, sugeto de muy buenas prendas é instruccion, en su *Nouveau Voyage en Espagne*, sin embargo de que habla con mas circunspeccion y exáctitud que otros Via-

geros sus paysanos : ya ha visto V. á lo que reduce su artículo de Córdoba: "que la Catedral sirvió de Mosquée á los Moros : que es un quadrado de ciento y cinco, cuenta pasos sobre ciento treinta y ocho, con buenas luces, pero muy baxa : que el número de columnas de mármol que la sostienen se aproximará á seiscientos según su parecer : que son de un color negro, sin basas ni capiteles : que resulta un todo poco agradable á los ojos : que por tanto dicha Iglesia es mas notable por su bizarría, que por sus bellezas verdaderas ; pero que entre tanto este edificio sostenido por un bosque de columnas, cercado de Capillas, en lo general muy bien adornadas, tiene alguna cosa de grande ; y que los Christianos despues que la han consagrado al Dios verdadero, no la han hermoseado, sino tomando espacios para establecer algunas Capillas.,,

32 No le parece á V. si con esta descripción quedarán bien instruidos los Franceses, y los que la lean de lo que es la Catedral de Córdoba, y que le vendrá á ninguno la gana de verla. Seria perder tiempo en contradecir ahora especies tan superficiales é inexáctas, despues de las noticias que le he dado de dicha Catedral en las dos

dos Cartas en que le he hablado de ella, y de lo que contiene. Tambien lo seria hacer alto en lo que le sucedió con los descorteseros porteros, como dice, mientras entretenido en contar las columnas, se habia pasado la hora de cerrar las puertas ; y con los dos perros que, como ya dixé á V. en otra ocasion, se quedan dentro, y tambien la razon porque se quedan ; por ser especies bien ridiculas, que á nadie de los que las lean pueden interesar ni poco ni mucho.

33 Á esto se reducen las noticias que da de Córdoba y de su Catedral el Señor Bourguoin. De esta Ciudad de Eciija habla mucho ménos este estimable Viagero, pues nada mas dice, si no que es *grande, bien bâtie, et l' une des plus jolies de l' Andalousie* ; y añade despues que al salir de Eciija hay un obelisco de mal gusto, y que se pasa el Xenil por un buen puente. Este obelisco no lo ha habido ántes ni ahora en tal parage, ni en otro que sepamos, y por tanto es de creer que dé el nombre de obelisco al monumento donde está el San Pablo, que le he nombrado á V. cerca de las columnas, sobre las quales están los Reyes, aunque por ningun titulo le corresponde tal nombre de obelisco.

34 Pero dexemos estas bagatelas, con otras

otras muchas sobre la etimología del nombre *Astigi*, en que (digase con el debido respeto) han gastado nuestros Escritores, sin excluir los mejores, muchas hojas, las mas veces con etimologías tenebrosas, por cierta similitud, aunque violenta del nombre de aquel Pueblo, cuya alcurnia buscan, con alguna palabra de otra qualquiera lengua antigua: de suerte que Écija, y otras muchas de las mas célebres Ciudades de España, segun estos fundamentos, hubieran sido en su origen hijas de muchos padres á un mismo tiempo.

35 Sin apartarnos de Écija, unos la hacen fundacion de Egipcios, otros de Fenicios, otros de Griegos, otros de los Celtas: quien quiere que sus fundadores viniesen de Atenas, y quien de Creta; y no falta quien le da por padres á ciertos Almojdes, gente desconocida é ignorada, que aun no se sabe si eran del norte de Europa, ó del oriente de la África. Los que pretenden que la fundaron los Romanos porqué le dieron el renombre de *Julia Augusta firma*, dicen un disparate tan garrafal, como si dixeran que Sevilla no existía con el nombre de *Hispalis* quando los Romanos la llamaron *Colonia Romulea*, ni Cordoba con el de *Corduba*, quando empezaron los mis-

mos

mos Romanos á llamarla *Colonia Patricia*.

36 Otra cosa voy á decir, y es que ciertos Escritores, sean los que se quiera, no parece sino que han agotado la sutileza de su imaginacion, pensando honrar á su patria con darle por padres y fundadores á ciertos danzantes que, llevados probablemente de su codicia y rapaz inclinacion, vinieron á saciar estos vicios en España, y en Ciudades y Pueblos ya fundados, opulentos, ricos, y acaso mas antiguos que los suyos: unos con pretexto de amistad: otros engañando con astucias y ficciones á una nacion naturalmente sencilla y buena en todas las edades; y otros por fin con la violencia de las armas á Pueblos que sin recelo ninguno cultivaban sus tierras, y reposaban en profunda paz y tranquilidad con sus familias.

37 Digo, pues, que los tales Escritores en lugar de dar un origen esclarecido á nuestros Pueblos, tal vez solo dan muy infeliz y despreciable: quanto mejor y mas honroso seria para ellos dexarles con su principio inmemorial, y remotísima existencia, ántes que ninguna de estas lejanas naciones viniesen á usurparles sus bienes, á esclavizar su libertad, y á inficionar sus virtudes y laudables costumbres; y últimamente á sacarles el oro y la plata de sus minas tan

ce-

celebradas de todos los Escritores antiguos.

38 No quiero pasar de aquí sin traer á cuento un pasage del célebre Salignac, Arzobispo de Cambray, en que describe la antigua Bética, sacada del libro quarto de la Odisea de Homero por Adoamo, Escritor Griego, para confirmacion de las virtudes y prendas de sus antiguos moradores, y es en los términos siguientes.

39 „El rio Betis corre por un pais fértil y baxo de un apacible clima, cuyo cielo está siempre sereno¹. Ha tomado el pais nombre del rio, que desemboca en el Océano, harto cercano de las columnas de Hércules, y de aquella parte, en donde el mar furioso, rompiendo sus orillas, separó en lo pasado la tierra de Tarsis de la grande África.»

40 „Parece que conserva aquel pais las delicias del siglo de oro: los inviernos allí son templados, y nunca soplan los desapoderados aquilones: el ardor del estío se temple siempre con los frescos zéfiros, que hácia la hora de medio dia vienen á moderar el ambiente: así que todo el año viene á ser un maridage de primavera y otoño, que parece se están dando la mano. La tierra en los collados y llanuras produce todo el

¹ Se ha de entender regularmente.

el año duplicada cosecha. Las montañas están cubiertas de ganados que rinden lana finísima, buscada de todos los Pueblos que se conocen.»

41 „Hay en aquella tierra tan hermosas minas de plata y oro; pero los naturales, sencillos y felices con su simplicidad, no se dignan, ni aun de contar entre sus riquezas el oro y plata. No aprecian ellos sino de lo que verdaderamente sirve á las urgencias humanas. Quando empezamos nuestro comercio con aquellos Pueblos, encontramos entre ellos empleado el oro y la plata en los mismos usos que el hierro, como seria si se aplicasen á los arados para romper la tierra. Como ellos no tenian ningun comercio fuera del pais propio, tampoco tenian necesidad de moneda alguna. Casi todos se ocupaban en cultivar la tierra, ó en manejar ganado. Vense entre ellos no muchos Artesanos, porque no quieren permitir sino las Artes que sirven á lo que precisamente han menester los hombres.»

42 „Fuera de esto, siendo la mayor parte dados al cultivo del campo y á criar ganado, no dexan con todo eso de exercer las Artes necesarias á su vida parca y sencilla. Las mugeres hilan aquella bellissima lana, y hacen paños finos de maravillosa blan-

cura. Ellas hacen el pan, disponen la comida, y les es fácil este trabajo; porque no se alimentan sino de fruta y leche, y raras veces de carne. De las pieles de los carneros hacen calzados ligeros para sí mismas, para sus maridos, y para sus hijos. Hacen tiendas, algunas de pieles enceradas, y otras de cortezas de árboles: lavan sus vestidos, tienen sus casas con aseo y orden maravilloso, y trabajan toda la ropa de la familia. Es el vestido fácil de hacer, porque en un clima tan templado no se lleva sino un trozo de vestido de paño, y ligero, no cortado al talle, y que cada uno ciñe al cuerpo con muchos pliegues para la decencia, dándole la figura que mas le agrada.»

43 » Los hombres, á mas de su ganado y tierras, no tienen otras Artes en que ejercitarse, sino en las que sirven de trabajar el hierro y la madera. No se sirven del hierro, sino en los instrumentos necesarios para la agricultura. Son para ellos inútiles las demas Artes que miran á la arquitectura, porque jamás fabrican casa alguna. Esto, dicen, es demasiado asirse á la tierra, hacerse habitacion que durará mucho mas que nosotros: bástanos defendernos de las inclemencias del tiempo. Las otras Artes estimadas de los Egipcios, Griegos,

y

y demas Pueblos que se dicen bien gobernados, las consideran como invenciones de la soberbia y afeminacion.»

44 » Quando se les habla de aquellos Pueblos que tienen perfumes, deliciosos manjares, é instrumentos que halagan con la armonía, de las Artes de labrar magníficos edificios, muebles de oro y plata, paños bordados, y exquisitas piedras preciosas, responden: esos Pueblos son muy desventurados, empleando tanto trabajo é industria en adulterarse á sí propios. La superfluidad afemina, embriaga y atormenta á los que la tienen; provoca á los que carecen de ella á adquirirla con injusticia y violencia. No puede llamarse un bien á lo sobrado que para nadie sirve, sino para los malos hombres. ¿ Los de esos países son por ventura mas robustos que nosotros? ¿ Viven mas años? ¿ Son entre sí mas conformes? ¿ Tienen vida mas quieta, mas libre, y mas agradable? Al contrario deben ser zelosos unos de otros, carcomidos de una vil envidia, inquietos siempre con la ambicion, el miedo y la avaricia, ó incapaces de aquellos gustos que son sencillos y puros; porque son esclavos de aquellas necesidades falsas, de las quales han hecho que dependa la felicidad de sus vidas. Así hablan aquellos hom-

M 2 bres

bres que no han aprendido otra prudencia sino la que enseña la perfecta naturaleza.»

45 » Tienen horror tambien á nuestra galantería; y es menester confesar que la de estos Pueblos es muy grande en su candidez. Viven todos juntos sin dividir las tierras, y cada familia se gobierna por su cabeza, que es en ella el verdadero Rey que la rige á su voluntad. El padre de familias tiene derecho de castigar á cada uno de sus hijos ó nietos que hace una accion mala; pero ántes consulta á lo restante de la familia. Casi nunca sucede que se castigue á alguno, porque las inocentes costumbres, la buena fé, la obediencia, y el odio contra el vicio viven en aquel delicioso pais.»

46 » Parece que Astrea, la qual dicen que se retiró al cielo, vive escondida todavía entre aquellos hombres felices. No tienen necesidad de Jueces, porque los suplen sus propias conciencias. Son comunes los bienes; los frutos de los árboles, las legumbres, y la leche son riquezas tan abundantes, que Pueblos tan moderados no han de menester partirlas. Es tan bello el pais, y toda familia es andante, transportando sus tiendas de un territorio á otro, quando ha consumido el fruto y los pastos del lugar donde ántes estaba. De esta suerte no
tic-

tienen rentas que defender los unos de los otros, y se aman con un amor fraterno que ninguna cosa los perturba. Lo que les mantiene en esta paz, concordia y libertad es la privacion voluntaria de las vanas riquezas y placeres engañosos.»

47 » No hay entre ellos mas preeminencia que la de los ancianos sabios, ó de la rara prudencia de algunos jóvenes que igualan á los viejos consumados en la virtud. En aquel pais, amado de los Dioses, nunca explican su bárbara y pestilente voz el engaño, la violencia, el perjurio, los pleytos y las guerras. Allí la tierra jamas se tiñó de sangre humana, y apenas se ha visto correr si no la de las reses.»

48 » Quando se les dá noticia de las sangrientas batallas, de las veloces conquistas; de las ruinas de estados que se ven en otras naciones, no pueden acabarse de admirar. ¿Que (dicen) no son harto mortales los hombres, sin que se den una pronta muerte unos á otros? ¿La vida, que es tan breve, parece á estos hombres tan dilatada? ¿Están ellos sobre la tierra para despedazarse entre sí, y hacerse mutuamente infelices?»

49 » Á mas de esto los Pueblos de la Bética no pueden comprehender como se

admira tanto á los conquistadores que só- juzgan grandes Imperios. ¡Que locura (exclaman) es poner la felicidad propia en go- bernar á otros hombres, cuyo gobierno es de tanta pesadumbre, si se ha de manejar con razon, y conforme á las leyes de la jus- ticia! ¿Pero que deleyte puede haber en gobernarlos contra su voluntad?»

50 »Quanto puede hacer de grande un hombre prudente es sujetarse á mandar á un Pueblo dócil, que le suplica sea su pa- dre y pastor; pero gobernar los Pueblos con violencia por sola la gloria de mandar, es una gran desgracia. El conquistador es un instrumento de los Dioses indignados con- tra el género humano, y para que arrebatados del ímpetu de su saña, extiendan el es- panto por todas partes, el despecho y la mi- seria; en fin para destruir los Reynos, y esclavizar á los hombres.»

51 »¿Un hombre que solicita la glo- ria, por ventura no la halla la suficiente en regir con prudencia aquellos Pueblos que los Dioses le han sujetado? ¿Creerá tal vez que no puede ser digno de algun elogio, sino con hacerse injusto, violento, altivo, usurpador y tirano de sus vecinos? No es menester pensar jamas en guerra, sino pa- ra defensa de la patria libre. Dichoso el que
no

no siendo esclavo de otros, tampoco tiene la loca ambicion de esclavizarlos. Esos gran- des conquistadores que se nos presentan con tanta gloria son como los rios que, saliendo de sus madres, destruyen las campiñas que habian de regar.»

52 Prosigue despues hablando en estos términos de los mismos habitadores de la anti- gua Bética: «aunque tienen uvas en abundan- cia no beben vino, porque, dicen, que es el pervertidor de los hombres, y una es- pecie de veneno que hace al hombre fre- nético, y lo transforma en bruto. No tie- nen mas que una sola muger que mantie- nen miéntras viven: la honra de los hom- bres depende de la fidelidad de las muge- res, y la de estas de la fidelidad de sus ma- ridos: entre ámbos se reparten los cuidados, teniendo el hombre los de fuera de casa, y la muger los de dentro. La templanza, la moderacion, y puras costumbres les dexan gozar de una vida dilatada.»

53 »Como esta sabia nacion jamas ha hecho ninguna violencia, nadie desconfia de ella, y los Pueblos vecinos la respetan por su virtud: si alguno se entra por sus tier- ras, fácilmente se las ceden, porque dicen que miéntras haya tierras libres no quieren de- fender las que ocupan contra quien las quie-

ra señorear. No hay entre los moradores de la Bética ni orgullo, ni infidelidad, ni ansia de gobernar, de donde proviene el no tener que temer de sus vecinos, á quienes siempre dexan en paz. Antes de dexarse esclavizar abandonarían el país, ó se dexarían matar. Es tan difícil sojuzgarlos, quanto ellos están agenos de sojuzgar á otros, y en esto consiste que siempre entre ellos se mantenga la paz.».....

54 Si todas estas cosas que dixeron los Griegos millares de años há de los antiguos moradores de la Bética son ciertas, cómo es de creer, ¿que origen mas noble se les puede buscar? Llenos de virtudes y en una paz profunda, libres, y tambien religiosos observadores de la Ley Natural, se irán brevemente multiplicando hasta congregarse las familias en los territorios mas fértiles y acomodados, á los quales pondrían sus nombres, segun su antiguo original lengua-ge, hasta que con engaños y falsos pretextos fueron invadidas ya por unos, y ya por otros injustos conquistadores, mudando hasta los nombres que aquellas gentes bienaventuradas dieron á sus felices Pueblos; bien que de todo punto no los pudieron mudar, porque aun hasta hoy, aunque corrompidos, quedan sus rastros, y natural-
men-

mente eran de aquella lengua que nuestros antiquísimos pobladores adoptarian en la dispersion de las gentes.

55 Vaya V. á buscar si la palabra *As-tigi*, y otras de semejante terminacion es, ó tiene su origen en la lengua Caldea, en la Hebrea ó Fenicia, en la Céltica, ó en otras de los que vinieron á mandar y á sujetar á los antiguos Españoles: á prostituir sus costumbres y sencillez, y últimamente á oprimirlos y esclavizarlos, como hicieron Griegos, Egipcios, Cartaginenses, Romanos, y los otros opresores que ya se sabe, siendo el ludibrio de las tiranías de todos. ¡Y ha de haber con todo eso quien todavía ponga su gloria en descender de tales generaciones! Harto mejor le estaria á qualquier nacional el sostener su descendencia de aquellos padres primitivos, y gloriarse de ser heredero de sus virtudes.

56 ¡Dichosa nacion, que vives en el dia independiente de Pueblos tiranos, é injustos opresores, gozando de la debida libertad, baxo de sabias leyes, y de un Soberano que te gobierna como Padre amoroso! Quiera el cielo conservarte, ó benignísimo Carlos, para que, propagadas tus virtudes entre la presente generacion y las venideras, podamos decir con el Poeta:

Pau-

Pauca tamen suberunt priscae vestigia fraudis.

57 Ya que sin saber como nos hemos deslizado en antigüedades tan remotas , he de cumplir con mi propósito de complacer á nuestro amigo , enviándole copias de lápidas antiguas de aquellos Pueblos principales de Andalucía , en que los Romanos chuparon muy bien la cabra.

58 Écija se llamó *Colonia Augusta firma* , como queda dicho : fué una de las mas célebres de Andalucía , de la qual , y de su rio Síngilis , Genil , dice Plinio lib. 3. cap. 1 : *Síngilis fluvius quo dictum est ordine irrumpit , Astigitanam Coloniam alluit, cognomine Augustam firmam.* Manténgase Écija con la gloriosa etimología de su inmemorial nombre *Astigi* , y riase de otras ridículas etimologías , con que , pensando honrarla , le han hecho poco favor : tales son el decir que Écija en Árabe quiere decir *Sarteneja* , y que por ser pais cálido le pusieron los Moros este nombre ridículo ; como si ántes que ellos vinieran no la hubieran llamado los Godos *Estija* , corrompiendo su antiquísimo nombre *Astigi* , y haciendo poco caso del de *Augusta firma* que ántes le dieron los Romanos.

Me.

59 Mejor es en todo caso que le venga su nombre y fundacion desde aquel , medio fabuloso Gargoris , que se dice reynó en España mas de mil años ántes de Christo. Á muchas de las principales Ciudades de España las consideran Ciudad vieja , y nueva con poco ó ningun fundamento ; y así llaman Córdoba la vieja , Sevilla la vieja , Écija la vieja , &c. &c. , no habiendo habido mas que una Córdoba , que es la actual , ni mas Sevilla que la Hispalis en el mismo sitio que ahora tiene (porque *Itálica* siempre fué Itálica en el de *Sanctiponce*) , y no ha habido mas Écija , ni en otro sitio que en el actual , aunque sus moradores llaman Écija la vieja á un despoblado dos leguas mas arriba en la corriente de Genil.

60 La ganó San Fernando el año de 1240. Los Reyes Don Alonso el Sabio , y despues Don Pedro le concedieron los fueros , el primero de Córdoba , y el segundo de Sevilla. En pocas tierras se han encontrado mas fragmentos de los Romanos , ni mas suntuosos que en esta : unos se llevaron á otras partes , otros se reduxeron á polvo : por las esquinas se ven todavía trozos de grandes y gruesas columnas , y no hace mucho que ciertas estatuas de mármol,

mol, excelentes residuos de escultura, fueron enterrados por la desnudez, cuya moderna escrupulosidad ha privado tal vez á Écija de un precioso residuo de la escultura antigua. Dichas estatuas hacía siglos que estaban en la plaza.

61 De las lápidas que seguramente se han transportado á otras partes, ó se han destruido, han quedado pocas. Estas dos copió el célebre Antiquario Franco, existentes todavía á espaldas de la Capilla mayor de San Francisco.

I

P. NVMERIVS. MARTIALIS. ASTIGITANVS
SEVIRALIS. SIGNVM. PANTHEL. TESTAMENTO
FLERL. PONI. QVE. EX. ARGENTI. LIBRIS. C.
SINE. VLLA. DEDVCTIONE. JVSSIT.

2

CAECILIAE. TROPHIMAE. STATVAM. PIE
TATIS. EX. TESTAMENTO. SVO. ARG. P. C.
SVO. ET. CAECILII. SILONIS. MARITI. SVI. NOMINE
PONI. JVSSIT. D. CAECILIVS. HOSPITALIS
ET. CAECILIA. D. F. MATERNA. ET. CAECILIA
PHILETE. HEREDES. SINE VLLA. DEDVCTIONE. XX
POSSVERE.

Alguna cosa son las estatuas de plata de las
cien

cien libras de peso que se expresan en la tercer linea de la primera inscripcion, y en la segunda de la segunda. Esta era una estatua de la Piedad, y la otra un *signum Pantheon*, esto es, estatua con símbolos de todos los Dioses. Digo otra vez que no es de poca consideracion lo de las cien libras de plata de cada estatua para prueba de la opulencia de los vecinos de Écija, sin pararnos en lo que costaria su execucion, ni en que los que la mandaron hacer no serian de los mas poderosos. El P. Martin de Roa pone otras inscripciones en su libro de los Santos de Écija:

BONI. EVENTVS
APONIA. C. F. MOETANA
SACERDOS. DIVAR. AVGVSTAR
COL. AVG. FIR
EDITIS. OB. HON. SAC. CIRCENSIB.
ET. OB. DEDICAT. ALIHS
EX. ARG. LIBRIS. CL
D. S. P. D. D.

Esta buena Señora Aponia, Sacerdotesa de las Augustas, gastó tambien en la *Colonia Augusta firma* (que esto quiere decir el quarto renglon) sus ciento y cincuenta li-
bras

bras de plata para celebrar su Sacerdocio, con juegos Circenses y otras fiestas, al buen evento, ó á la buena fortuna, deidad de los Romanos. Sacamos por este letrado que en Écija había circo, y que al modo de Roma se celebraban juegos públicos de varias calidades, como serian las de Teatros, Anfiteatros, Naumaquias, &c. Había igualmente Baños, y lo prueba el P. Martin de Roa con la lápida que se descubrió el año de 1628, desbaratando el retablo mayor de la Parroquial de Santa María, en la qual se leía:

...IVS. M. F. PAP. LONGINVS. II
VIR. BIS. PRAEF. TER. LACVS
X. CVM. AERAMENTIS. DE
DIT.

Con estas pocas inscripciones, y con la que voy á añadir, que es un tierno monumento del amor conyugal, debe por ahora contentarse nuestro amigo. Se halló en la calle de Pedro Barba año de 1566, como asegura el Padre Roa, y es la siguiente:

I.

L. PETRONIVS. L. F. PRIMVS
HIC. SITVS. EST
VXOR. CHARA. VIRO. MONV
MENTVM. FECIT. AMANTI
OPTARAM. IN. MANIBVS. CONIV
GIS. OCCIDERE
QVEM. QVIA. FATA. NIMIS. RAPVERVNT
TEMPORE. INIQVO
OSSIBVS. OPTO. TVIS
SIT. PIA. TERRA. LEVIS.

Quando nos veamos sacaré yo mis mamotretos de apuntaciones, en donde encontrémos otras tres ó quatro docenas de inscripciones Romanas pertenecientes á Écija y sus contornos, de las quales algunas existen, otras ya no parecen, ó se han trasladado á otros Pueblos; y con esto vamos adelante con nuestro viage, pues aunque aún habria mucho que hablar de Écija, de sus Santos, Obispos antiguos, &c.; todo esto se puede ver en Roa, Nuñez, Florez, y otros que lo han tratado.

62 Voy á decirle á V. ántes, como á ciertas distancias del camino Real desde Córdoba hasta Ecija se quedan sobre mano derecha (sin descubrirse) varios Pueblos de bastante consideracion, como son Cabra, Lu-
ce-

cena y Estepa. La Villa de Cabra se llamó Egabro, y fué Silla Episcopal en tiempo de los Godos. Su poblacion es de mas de mil vecinos. Es abundante su campiña de vino, aceyte, granos y otros frutos. La Ciudad de Lúgena está hoy muy disminuida en el vecindario, si es cierto que siglo y medio há tenia cinco mil vecinos, como asegura Mendez Silva, pues ahora no llega á dos mil. Su campiña es excelente y acreditada para todo género de cosechas, como lo son sus buenas dehesas para ganado vacuno, lanar y caballar. Con la disminucion de los vecinos ha desaparecido tambien la industria que tenia ántes, de paños, lencería y telares de seda. Convendria mucho que todo esto se volviese á ir restableciendo por los que pueden.

63 La Villa de Estepa se alcanza á ver desde Écija, de donde dista cinco leguas, por estar en una colina, desde la qual se descubren las llanuras de su dilatada campiña, poblada de grandes olivares, sembrados, y toda suerte de cosechas. Á mas de sus dos Parroquias tiene tres Conventos, uno de los quales es de Monjas. Hay Palacio grande de sus Señores.

64 Esta Villa es cabeza de Marquesado desde el tiempo de Felipe II, concedido

do á Marcos Centurioni, de una de las casas mas ilustres de Génova. Yo me hubiera llegado allá de muy buena gana por ver una coleccion de fragmentos de estatuas antiguas que habia recogido uno de los Señores Centurioni, Caballero de exquisito gusto; pero habiendo sido trasladadas á Sevilla poco hace para colocarlas con las otras antigüedades de aquel Real Alcázar, dexo de hablar de ellas hasta verlas allí, como espero.

65 Estepa se llamó antiguamente *Astapa*, y ya era Pueblo muy considerable (sin duda mas que ahora) en la segunda guerra Púnica. Confederados con los Cartaginenses, y enemigos mortales de los Romanos, como lo eran Cazlona, y otros Pueblos de Andalucía, fueron tambien objeto principal de sus venganzas; pero destruida Cartago por el tercero de los Scipiones, y no pudiéndose defender de las fuerzas Romanas que vinieron contra ellos, renovaron la catástrofe de Sagunto y Numancia, peleando hasta morir, y entregando á las llamas, con las riquezas que tenian, sus propias mugeres é hijos, como lo cuenta Tito Livio, el qual concluye: *ita Astapa, sine praeda, militum ferro, ignique absumpta est.*

66 Desde Écija á Carmona hay seis leguas:

Tom. XVII.

N

guas:

guas : á las dos y media se llega á la nueva poblacion de la Luisiana , de cuyos Colonos y de su número , tanto en el Pueblo , como por las campiñas de mano derecha , ya he hablado á V. El sitio donde está fundada la Colonia es excelente ; pero causa sentimiento ver una ú otra de las casas nuevas arruinadas , así en el Pueblo , como en las que continúan hasta cosa de media legua mas allá , que es en donde acaban las famosas poblaciones de Sierramorena , y demas territorios de Andalucía en la ruta de Cádiz.

67 No hay en mi opinion alabanzas que alcancen á celebrar esta grande empresa del Señor Cárlos III , ni monumentos que puedan ser dignos para eternizar su memoria. En este parage , que es el fin de las Colonias (si fuera yo quien lo habia de hacer) erigiria uno superior á quantos la antigüedad consagró á sus Príncipes mas benéficos , y lo mismo haria en el nuevo Pueblo de la Concepcion de Almuradiel , al entrar en la Sierramorena , que es en donde empiezan las nuevas Colonias.

68 Si los Romanos por qualquiera reparacion de caminos públicos consagraban tantas columnas , de cortas en cortas distancias de los mismos , á los Príncipes que les ha-

hacian este bien , como vemos todavía muchos en Andalucía , y en otras Provincias de España , ¿ que columnas , que obeliscos , que estatuas , que lápidas , y que monumentos que durasen hasta el fin de los siglos , no mereceria la benefica empresa del inmortal Cárlos III?

69 No se trataba de reparaciones ó composturas , sino de abrir un nuevo y magnifico camino de muchas jornadas , ¿ y por donde ? por los insuperables y peligrosos pasos de la Sierramorena , por verdaderos desiertos y soledades , solamente buenas para gente perdida , que fácilmente asaltaba al pasajero , despojándole de sus bienes , y no pocas veces de la vida.

70 No se contentó con esto el inmortal Cárlos. Pobló estas soledades , se puede decir que en la extension de mas de quarenta leguas , pues tales eran los espacios entre Santa Cruz de Mudela y Baylen : entre esta Villa y Anduxar : lo mismo hasta Córdoba , y mucho mas desde Córdoba á Écija , y luego hasta Carmona. Así se han puesto en cultivo excelentes tierras , que ántes eran peligrosas espesuras , y de ninguna utilidad.

71 No solamente esto , sino que se concibió , y llevó á efecto la construccion del

nuevo camino desde esa Corte hasta Cádiz baxo la direccion , constancia y zelo del Excelentísimo Señor Conde de Florida-blanca : obra que á pesar de infinitos gastos y dificultades se verá presto concluida, sin que tenga que ceder en comodidad y solidez á los mas suntuosos caminos de Europa ; por cuyo medio , y la diligencia establecida de la posta en todo él , se llega á Cádiz sin ningun peligro en quatro ó cinco dias, quando ántes se necesitaban quince ó veinte , segun los tiempos , y con muchos riesgos.

72 Para todos los rios , para los arroyos y pasos pantanosos se han construido de nuevo los puentes y pontones necesarios, los quales se acercan á quatrocientos , ó tal vez pasan. Véase , pues , si merece la memoria de Carlos III. ser perpetuada con monumentos nunca vistos, si posible fuese, añadiendo á su glorioso nombre los epitetos de benéfico , de grande , de restaurador, y de verdadero Padre de la patria , porque de justicia le son debidos. ¿Y quanto no podemos esperar del glorioso heredero de sus virtudes el Señor Carlos IV. en la continuacion de estas obras importantísimas, no solamente en la ruta de Cádiz , sino en otras de Andalucía, y en las demas Provincias del Rey-

Reyno , de las quales pienso poder hablar á V.?

73 Al salir de Écija se ven á los lados del camino porcion de caserías ó cortijos con viñas y olivares , como los hay tambien al entrar. Se llega á la Luisiana por entre casas de Colonos. La distancia es de dos leguas y media, ó de tres muy cortas. Ya me parece haberle dicho á V. como se halla esta Colonia muy lindamente situada. A un tiro de fusil del Pueblo se encuentran unas excavaciones modernamente hechas, y dentro de ellas ruinas de edificios Romanos , de donde se han sacado columnas , capiteles , basas, medallas, &c. Se descubren sótanos de rosca con comunicacion de unos á otros. Algunas de las cosas encontradas allí se han llevado á Sevilla para juntarlas con las otras antigüedades recogidas en el Alcázar : otros trozos de columnas y basas están en la misma Luisiana. Si se continuaran las excavaciones , tal vez se encontrarían otras cosas. La Luisiana es Pueblecito aseado , con su Iglesia competente , y posada razonable.

74 Desde la Luisiana á Carmona cuentan seis leguas , sin encontrar Pueblo ninguno fuera de las casas de Colonos que se extienden cosa de una legua en las orillas del camino , y es en donde acaban las nuevas

poblaciones. Mas allá hay un edificio ó cortijo que llaman la Moncloa y Torre de Hajar, junto á una Venta. Luego se camina por entre frondosos olivares la mayor parte del camino hasta Carmona. Despues de una cuesta se atraviesa por puente el rio Córbones, que dista cosa de una legua de la Ciudad; y despues de atravesar una llanura se sube una cuesta bien grande para llegar á la eminencia, en donde está colocada Carmona. Esta subida era pésima antiguamente por su rapidez, y falta de puentes: ahora se puede decir deliciosa por la suavidad, dilatadisimas llanuras, que desde ella se descubren, y un principio de alameda ántes de entrar, la qual se debia extender de estos y otros árboles hasta el rio Córbones, y mas allá.

75 La puerta por donde se entra en Carmona, y es la que llaman de Córdoba, ya manifiesta la antigüedad de esta célebre poblacion Romana, y lo mismo la que está al lado opuesto, llamada de Sevilla. Su antigua construccion, los almohadillados de los sillares, sentados unos sobre otros, al parecer sin mezcla de cal ni otra cosa: los quales sillares alcanzan á todo el grueso de la pared: diferentes pilastras áticas istriadas en los ángulos entrantes y salientes

sobre un zócalo que se guia por la muralla: todo demuestra suntuosidad y solidez. Los trozos de esta muralla, que en gran parte existen, particularmente por el lado de oriente, aunque con reedificaciones mas modernas, tienen no poca magnificencia; y es lástima que las hayan dexado arruinar, habiéndose caido grandes argamasones por aquella cuesta abaxo.

76 La situacion de Carmona es una llanura agradable, despues de la citada cuesta: tiene muy buenas calles, y de piso cómodo: temple saludable, y goza de la vista de dilatadas llanuras: tierra muy fecunda para toda suerte de granos: el trigo señaladamente es de lo mejor de toda España: hay cortijos, viñas, olivares con abundancia, y hasta cien molinos de aceyte; y la plaza está regularmente bien provista de víveres. Su antigüedad la considero igual á la de los primeros pobladores de España, y estoy léjos de conceder este honor á los Griegos, que por un *Carmon*, Pueblo de su tierra, quieren algunos que llamaron á este Pueblo Carmona. Mucho ménos á los Egipcios Capitaneados por su Dionisio Baco, el qual porque era nieto de Cadmo, dicen que á Carmona le puso el nombre de su abuelo, esto es, *Cadmona*. Lo mismo creo todo esto,

que el que la fundase aquel antiquísimo Rey de España, llamado Brigo, del tiempo fabuloso cerca de dos mil años ántes de Christo, llamándola *Carith Briga*: y en todo caso, para mas honor de Carmona, estaria ántes por esta última opinion, que no por las otras.

77 Lo que sí podemos tener por cierto, que en tiempo de los Romanos hizo gran papel, especialmente en la guerra civil de Pompeyo y Cesar, y que por haber echado de dentro de sus muros á Marco Varron (el célebre Escritor), Comandante de las Legiones del partido Pompeyano, la elevó Cesar al honor de Municipio. Ántes era Villa, pero el Señor Felipe IV. la hizo Ciudad en recompensa de un servicio de quarenta mil ducados que le hicieron sus vecinos. Tiene Carmona diez y seis ó diez y ocho Iglesias, las siete Parroquiales, y las otras de Regulares de ámbos sexós repartidas dentro de su recinto, y fuera en el arrabal.

78 La principal de las Parroquias es la de Santa María, cuyo retablo principal es del estilo medio, esto es, coetaneo al Reynado de Carlos V. con corta diferencia, que es gran fortuna no haya venido abaxo como los mas de esta Ciudad, para poner en su lu-

lugar despropósitos. En dicho retablo hay mucha escultura de los Misterios pertenecientes á Jesu-Christo y su Madre. Tambien se conserva del tiempo pasado el retablo de San Bartolomé cerca del presbiterio, con pinturas de Francisco Pacheco, y las del de la Anunciacion tambien son buenas. Las de otro retablito á los pies de la Iglesia, que representan varios Santos, y asuntos, se estiman por de Pedro de Campaña. La Iglesia es de gran amplitud, con sus tres naves por el estilo semigótico, y por dicho término son las otras Parroquias, con sus naves mas ó ménos espaciosas.

79 La de San Pedro, que está á la salida de la Ciudad, tiene una torre nueva, en que se ve que quisieron imitar á la Giralda de Sevilla. Está pintada por fuera de colorines, como otras, y lo mismo varias naves de Iglesias, que solo ha servido de hacerlas ridículas, y en cierto modo darles aspecto de tabernas. De semejante extravagancia no parece sino que tienen fluxo en varios Pueblos de Andalucía. Ya por fin si las tales pinturas no fuesen chafarrinadas de malos revocadores, como realmente lo son, podria pasar. Hay la fortuna de que es fácil quitar estas porquerías cubriéndolas, y dexar limpias las paredes como debe ser, y pide la ma-

magestad de las casas de Dios. La Iglesia, v. gr. de los PP. Carmelitas Descalzos es un edificio bastante bueno por el estilo dórico, con una portada muy decente; pero al instante se saldria V. de ella, viendo tanto plaston extravagante en el Crucero y Capilla mayor. Los quadros buenos, medianos, y aun los de poco mérito ya es otra cosa; pero eso de mamarrachear las paredes no se puede sufrir. Junto al púlpito de esta Iglesia hay en el pilar un gracioso quadro de Murillo, ó de alguno de sus mejores discípulos, que representa la Virgen recogiendo los pañitos del Niño, que está en los brazos de San Joseph, y en ademan de llamarle.

80 Tampoco sufriria V. que le fuese contando una por una las ridículas tallas y doraduras, que he visto en las mas de las Iglesias de Carmona. En toda España hizo gran mal la invasion Churrigueriana; pero mucho mas en estos Pueblos opulentos de Andalucía por la mayor facilidad de caudales, y buen deseo de invertirlos en objetos piadosos. El fin era óptimo, pero los medios no podian ser peores, ni podia suceder otra cosa; pues apénas habia quedado constructor que supiera la teórica de su Arte: cada qual era libre para hacer qualquiera género de edifi-

ficios, con aprobaciones que obtenian de los Ayuntamientos, siendo generalmente unos albañiles, y otros tales los que los exáminaban. La novedad de las tallas, el desperdicio de la madera y del oro, las locuras nunca vistas en los ornatos de los Templos, y de otras fábricas principales, era lo que todos seguian, despreciando, desahaciendo y arrinconando lo que quedaba de los siglos diez y seis y diez y siete.

81 Esta licencia no podia durar, ni tales delirios habian de perpetuarse, á no habernos dexado Dios de su mano para siempre. Enterado el Señor Carlos III. de semejantes desórdenes, exhortó primeramente á los Señores Arzobispos y Obispos, y despues á los demas Prelados del Reyno para que en lo venidero no permitiesen en los Templos, ni en lugar de retablos aquellos bárbaros maderages afrentosos á la nacion, é indignos de las Casas de Dios. Mandó despues que, ántes de la execucion de estas obras fuesen exáminadas por las Reales Academias de las nobles Artes, y últimamente que en adelante no las pudiesen executar sino aquellos Profesores que en dichas Academias hubiesen hecho constar su suficiencia en la importantísima Arte de edificar.

82 Consultó S. M. en estas sabias pro-

vi-

videncias á su gran piedad y zelo en todos los ramos pertenecientes al culto divino ; á la reputacion de sus vasallos ; y á que por una devocion no bien entendida dexasen de malgastar los innumerables caudales que malgastaban en ridículos maderages y doraduras , como habia sucedido de un siglo á esta parte. Se contentó S. M. con solo exhortar que los retablos no se hiciesen de madera en adelante , habiendo tantas y tan exquisitas piedras en casi todas las Provincias del Reyno , atendiendo á la indecencia de la materia , y á los lamentables incendios que se tuvieron presentes ; pero su dignísimo sucesor el Señor Cárlos IV. ha prohibido expresamente por orden comunicada á todos los Prelados , sobre que no se hagan mas retablos de madera en ninguna de las Iglesias del Reyno ¹: providencia admirable y digna de perpetua memoria.

83 Los Reyes no han podido hacer mas en honor de las Artes , y decencia de los Templos : basta que las personas á quienes han confiado la execucion de sus Reales órdenes , las manden observar exâctamente , como sin duda las observarán. Casi me atrevo á anunciar que , no solo no se harán mas

ab-

¹ Véase el Prólogo de este Libro.

absurdidades del arte en los Templos y Altares , sino que muchas de las ya hechas se han de quitar presto , sin esperar á que la vejez y los años , ó los incendios las destruyan , porque esto podria ir muy á la larga , y el pundonor nacional no ha de sufrir que nadie se burle mas de lo que realmente merece ser burlado , y por otra parte es de creer que se conformarán muy gustosos con las exhortaciones y órdenes del Soberano ; y las disposiciones de los Prelados , siéndoles uno y otro tan favorable y honroso.

84 Así como parece que los Pueblos y los particulares fueron á competencia en dexarse persuadir de ignorantísimos Profesores , que en ridículas decoraciones de los Templos les han hecho gastar indecibles caudales ; es de esperar que tambien vayan ahora á competencia para conformarse con la decidida voluntad del piadoso Soberano , y disposiciones de los Prelados ; pues han de redundar en honor de los Pueblos ; decencia de las Iglesias , ahorro de caudales , y tambien de pinares.

85 Es dable que V. se haya reido del modo como este sermon se ha ido ensartando. Los sitios deben de tener cierta virtud incitativa para decir y hacer. El de Carmo-
na ,

na, á manera de púlpite por su elevacion, es á propósito para predicar; y ojalá hiciese efecto la plática en los quatro Reynos de Andalucía, que mucho ménos que los demas de España debian haber entregado sus obras y caudales á manos chapuceras, por ser la parte de la nacion que mas número de Artifices ingeniosos ha tenido, y que han honrado á todo el Reyno dexándole obras que se alabarán aun despues que se hayan acabado.

86 Vaya ahora el platillo de antigüedades para nuestro amigo. No hablo de las medallas que acuñó este Municipio de Carmona, con las cabezas de Hércules, de Baco, de Mercurio, &c., siempre con dos fecundas y gruesas espigas en los reversos, y entre ellas el nombre *CARMO*. No hablo, pues, de las medallas de este y de otros Municipios, Colonias, y demas Pueblos antiguos de la Bética, porque ya el P. Maestro Florez habló extensamente de ellas en su estimable obra de las medallas de los mismos; y concluiré este asunto con quatro palabras del Alcázar baxo, ó de la Puerta de Sevilla, que ciertamente sorprende su duracion y solidez al cabo de tantos siglos.

87 Sin embargo no dexaré de decir que
de

de diez y seis ó diez y siete años á esta parte he notado en él una gran novedad, pues la primera vez que lo ví pude subir á lo mas alto, y reconocerlo todo; y en aquella elevacion aún existia un depósito ó estanque de agua construido sobre arcos fortísimos, sin rezumarse una gota por las juntas de las piedras, cosa que me causó gran maravilla. Ahora ya es inaccesible esta subida. Servia dicha fortaleza de puerta de la Ciudad, con dos robustísimas torres á los lados: la de mano izquierda al salir está mas arruinada que quando yo la ví, y no sé quien habrá sido el que despues hizo picar el almohadillado de la pared exterior del ingreso, sin duda para poner un nuevo letrero, y dexar allí escrito su nombre. Yo no lo hubiera hecho, ni tocara poco ni mucho este monumento de la Romana construccion, y un exemplo de la mejor arquitectura para enseñanza de los modernos. Parece obra del tiempo de Trajano por lo que se asemeja á las de este Emperador, que existen en Mérida, como en otra ocasion escribí á V. desde aquella Ciudad.

88 El Alcázar alto tambien está mas arruinado que la primera vez que lo ví, y poco á poco no quedará rastro de él. Hay noticia de que por aquella parte se habian en-
con-

contrado varias lápidas. Las que yo he rastreado pertenecientes á Carmona son las que se siguen:

1

L. IVNIO. L. F. M. N. I.
 PRON. GAL. RVFO
 I. VIRO. PONT. AVG
 QVAT. VIR. A.
 MVNER

2

..... FONTEIO. C. F.
 CA. III. VIR

3

T. AEMILIO. T. F. QVIR. PVDENTI
 II. VIR. BIS. M. MELA. V. MV
 NIGVENSIS. ACCEPTO
 LOCO. EX. DECRETO. OR
 DINIS. EPVLO. DATO
 VTRIVSQ. SEXVS.

4

..... FONTEIO. C. F.
 CALP. III. VIR.

PAF-

5

PAFZON

ANN. XXXIII. C. F.

C. IVNIVS. PAEDIO

PVBLICIA

SOPHE.

89 Desde Carmona á Sevilla se andan seis leguas, y el regular camino que habia ántes para el carruaje era perverso, sin mas posada en dicha distancia que la miserable venta de Pedro Domingo, desprovista de todo. Despues del establecimiento de la posta, se va por otro camino tambien de seis leguas: á las dos y media se mudan caballos en Tarazona la baxa, cortijo que, segun me informaron, perteneció á los Jesuitas de Sevilla. Por ámbos caminos se anda entre dilatísimos viñedos y olivares hasta casi la misma Sevilla, que desde la citada Tarazona dista tres leguas y media, andando siempre por tierra llana hasta la Ciudad, y lo mismo desde la venta de Pedro Domingo.

90 La frondosidad de tantos olivares y viñedos, de algunos trozos de pinar, de las altas pitas con que están adornados los campos, y los cortijos ó casas de labor que á ciertas distancias se descubren, sirven de
Tom. XVII. O al-

alguna distraccion para no fixarse en lo malo y despoblado del camino, particularmente del primero, que es hondo, solitario y muy á propósito para las rapiñas que en él suelen cometerse, ó para perecer en tiempos muy lluviosos. Al presente se ha mudado el camino de la posta con mas recta direccion á los puertos, por Alcalá de Guadaya, Utrera, Xeréz, &c. Por este camino, que tengo tambien andado, se encuentran, á mas de los Pueblos expresados, á las dos leguas, entre Carmona y Alcalá de Guadaya ó de los Panaderos, los Lugares del Viso y Mayrena, que aunque no muy grandes, no dexarán de tener cerca de mil vecinos cada uno, segun lo que se extienden á lo largo de pequeñas colinas que van siguiendo desde Carmona hasta Alcalá.

91. El Viso y Mayrena, distantes poco mas de un quarto de legua entre sí, me pareció que tenian mejor cultivados sus términos que Alcalá de Guadaya, viéndose á entrambos lados del camino desde Carmona grandes olivares, viñedos, campiñas de granos, &c. Las salidas de Carmona por este lado, y hasta cierto trecho, son muy divertidas por el acompañamiento de árboles de varias especies que las hacen agradables.

92. Alcalá de Guadaya, que tambien se llama

llama de los Panaderos, distante dos leguas de Sevilla y quatro de Carmona, es el Pueblo que abastece de blanquísimo y exquisito pan á dicha Ciudad. Ya no tiene esta Villa mil y quinientos vecinos como un siglo hace, sino escasamente mil; pero se debe decir que se van aumentando en el dia estos grandes Pueblos de Andalucía. ¡Ojalá renaciesen muchos de los que ahora son cortijadas! Su situacion es parte en alto, y parte á lo largo de un valle estrecho. La aceytuna de este término sin duda es, como dicen, la mas gruesa de Europa. El trigo no hay que hablar, pues lo dice el blanquísimo pan que todos los dias va á Sevilla, casi en número de mil fanegas, amasado y cocido, segun me aseguran.

93. El rio que tiene el mismo nombre de Guadaya ó Guayra riega buena porcion de frondosas huertas, y el Pueblo disfruta un excesivo número de fuentes. Inmediato al Pueblo, y sobre un cerro bastante escabroso se conservan las ruinas de su antigua fortaleza, que sin duda seria de las buenas. Debaxo de ella están las minas, de las quales tiene principio el famoso aqüeducto que va á Sevilla, y entra por la puerta llamada de Carmona, la qual da nombre al famoso aqüeducto, elevado sobre arcos un

O 2 buen

buen trecho ántes de llegar á la Ciudad ¹.
 94 Desde Alcalá de Guadaira hasta Utrera cuentan quatro leguas, que se andan entre grandes campiñas de siembra, viñas y olivares, á vista de cortijos ó casas de labor. ¡Quantos Pueblos podría haber en ellas, y quantos habrá habido! pero ahora no se encuentra ninguno. Quédese la narracion de Utrera para despues; y aunque de tránsito voy á darle noticia de algunas cosas efectuadas en Sevilla, despues que escribí á V. las Cartas que tratan de ella, y V. dió al Público en el Tomo IX. de este Viage.

CARTA V.

Noticias de Sevilla, fuera de las publicadas en el Tomo IX. del Viage de España.

1 **S**evilla, Ciudad siempre grande y respetable por muchos títulos desde los tiempos mas lejanos, es de aquellas cosas

¹ Véase Tom. IX. segunda edicion Carta VI. núm. 89 y 90, pudiéndose añadir que el número de arcos es mayor de lo que allí se dixo.

sas exquisitas, que quanto mas se ven mas gusto causan. Su situacion en la ribera del Guadalquivir: las fecundísimas llanuras que la cercan, su grandeza y extension, la Catedral, el Alcázar, el gran número de Templos y otros edificios, su abundancia y benigno temple, &c., es un conjunto de cosas dificiles de encontrar en ningun otro Reyno. De casi todo esto se halla V. sabedor por las Cartas que años pasados le escribí desde esta Ciudad; pero ya que he tenido la suerte de volver á ella, le hablaré con la posible brevedad de algunas cosas que se han hecho desde entónces.

2 Una de las que mas me han gustado ha sido el noble y utilísimo destino que se le ha dado al insigne edificio de la lonja, obra de Juan de Herrera que ya se podia decir dexada en abandono, y condenada á su ruina: vea V. por que camino ha logrado su reintegracion y nuevo esplendor.

3 En consideracion á que los papeles antiguos de Indias estaban dispersos y confusos en varios Archivos y Oficinas, resolvió el Rey en 1783 que se estableciese un Archivo general de todos ellos en la Casa-lonja de Sevilla. Don Juan Bautista Muñoz que, como Comisionado por S. M. para es-

cribir la Historia de aquellos dominios, habia reconocido dichos papeles, y promovido la idea de atender á su recoleccion; autorizado con Reales órdenes dispuso la reduccion de aquel magnífico edificio á su primitivo ser: luego con arreglo á sus instrucciones dispuso lo demas.

4 Se revocaron ó renovaron todas las salas del quarto principal, y se solaron de varias suertes de mármoles de mezcla. Se labró una estantería general, que forma un cuerpo de arquitectura dórica, con pilastras: su altura de cinco varas y media, sin el zócalo que es de mármoles de mezcla de Málaga. Toda la obra es de caoba, grandemente trabajada por el benemérito Escultor Don Blas Molner: lo interior de cedro. De la misma materia son puertas, ventanas, mesas y demas muebles, de suerte que en todo hay magnificencia; y de este modo se ven dispuestos tres grandísimos salones, que se extienden por otros tantos lados de la lonja.

Con

1 Si bien por estar corridos los tres salones presentan cierta grandiosidad, harto mejor hubiera sido dexar la division de cinco piezas, que en cada uno de estos tres tramos dispuso el famoso Arquitecto, siendo la del medio un salon largo de veinte y cinco varas. Las cinco bóvedas construidas para las cinco piezas, reducidas á una, han hecho des-

apa-

5 Con igual espíritu se ha mirado lo formal de la obra, y lo que es de mayor importancia. Se ha establecido una Oficina bien dotada, con su Xefe y quatro Oficiales, Portero, &c., y ahora se añaden un Comisionado de S. M., tres Oficiales mayores Supernumerarios y un Escribiente, para que unidos tantos brazos ordenen y reduzcan á inventario é índices metódicos la grande coleccion de papeles que allí se han transferido del Archivo de Simancas, del de la Audiencia (que era de Contratacion), del del Supremo Consejo de Indias, sus Secretarías, Escribanía y Contaduría general; y últimamente se ha dado complemento á esta importante obra, con las Reales ordenanzas dispuestas con todo conocimiento, y publicadas en Madrid en 1790. Veá V. por que camino, y con que destino tan noble é importante ha resucitado la famosa Lonja de Sevilla.

O4 Va-

aparecer cierta armonía y variedad arquitectónica: y por consiguiente da en rostro semejante agregacion con arcos divisorios. Fuera de que con haber quitado las paredes intermedias, se han perdido otros tantos testeros, y lugar para estantes y papeles, cuya falta es muy notable. La nueva escalera es rica de mármoles; pero no dice con el caracter de la obra antigua.

6 Vamos ahora al Real Alcázar, en el qual mi favorecedor el Señor Don Francisco de Bruna, Decano de esta Real Audiencia con honores y antigüedad del Supremo Consejo de Castilla, ha aumentado sus preciosidades, habiendo ennoblecido cada día mas y mas el gran salon, mediante su zelo y extraordinarias diligencias; de suerte que ya puede ser tenido por un recinto de la mayor instruccion.

7 Primeramente ha hecho revivir el expresado Caballero la memoria de un célebre y muy ilustre Antiquario, qual fué Don Juan de Córdoba Centurion, Consejero de Indias, hijo de Don Adan Centurion, tercer Marques de Estepa, el qual recogió muchos fragmentos de escultura antigua, esparcidos y abandonados por todo el estado de Estepa, y los colocó en una suntuosa Casa de Campo que hizo fabricar en el Lugar de Lora, distante como media legua de Estepa. Prueba del buen ingenio de dicho Don Juan de Córdoba Centurion es el letrero siguiente, que hizo poner sobre la puerta de la casa:

IM-

IMMORTALI. DEO. S.

D. JOANNES DE CORDOBA CENTVRION

ADAMI MARCHIONIS OSTIPONENSIS F.

PHILIPPI. M. HISP. REGIS A CONSILII

POSTERITATI. CONSVLENS

HAEC VETVSTI Aevi LACERA MEMBRA
PER DITIONEM OSTIP. CONTEMPTIM SPARSA
QVOAD POTVIT AB INTERITV VINDICATVRVS

SEDEVLO COLLEGIT

ET HIC ORDINE DIRIGENDA CVRAVIT

ADDITIS

LOCORVM NOMINIBVS VNDE ERVTA SVNT

.....VETVSTATIS HONOS.....

ANNO AERAE CHRIST. CIO IO CLIX.

El curiosísimo Antiquario colocó en una galería formada entre su casa y el jardin, y en nichos que habia dispuesto, primeramente un Hércules de medio relieve de figura colosal, con piel de Leon á las espaldas, brazos truncados, &c., y debaxo se leía: *Estuvo mucho tiempo en la plaza de Estepa, donde la vió, é hizo mencion de ella Ambrosio de Morales.*

8 En el segundo nicho habia un bulto entero armado con su morrion de mas de vara de alto, los brazos truncados como

mo el anterior, sin poderse determinar á quien representaba: el vulgo le ha llamado el gran Pompeyo; y á la verdad su traje y disposicion no desdice de aquel gran Capitan: debaxo habia escrito: *de Estepa*, y lo mismo debaxo del tercero y quarto nicho. En el tercero habia otro bulto con ropage talar, de mas de medio cuerpo; pero no es fácil determinar si es toga ó pre-texta: tiene los brazos truncados por los hombros.

9 Tambien está sin cabeza ni brazos el bulto del quarto nicho, aunque los brazos parece que los oculta el ropage talar; y la figura tiene cosa de una vara de alto. La del quinto nicho es un fragmento desde la cintura hasta las rodillas con corta diferencia, y ropage talar como las anteriores, debaxo dice, *de Itálica*. Todos estos fragmentos se hallan actualmente colocados en la galería que da ingreso á los salones del Alcázar.

10 Muy singular es la siguiente inscripcion del Municipio *Ilipense*, la qual se ha encontrado á media legua del Lugar de Al-gaba cerca de Itálica ó Santiponce, en el cortijo llamado Haza del Villar, y en tierras que descubrieron las inundaciones del año de 1784, con otros rastros de antigüedad.

dad. Por ella se puede colegir que aquel fuese el sitio de *Ilipa*, y no Cantillana, Alcalá del Rio, ó Peñafior, como creyeron Morales, Florez y otros Escritores; verificándose tambien mejor; que *Ilipa* estuvo *prope Italicam*, como se halla en Estrabon. La lápida dice lo siguiente:

L. COMINIO. VIPSANIO. SALVTARI
DOMO. ROMA. P. V. A. COGNITIONIBVS
DOMINI. N̄.

IMP. L. SEPTIMI. SEVERI. PERTINACIS
AVGVSTI
PROC. PROV. BAET. PROC. CAPIEND. VECT.
PROC. PROV. SICIL. PROC. ALIMENTOR
PER. APVLIAM. CALABR. LVCANIAM
BRVTIOS. SVBPROC. LVDI. MAGNI
OPTIMO. VIRO. ET. INTEGERRIMO
IRENEVS. AVG. N̄. VERA. DISP. PORTVS
ILIPESIS. PRAEPOSITO
SANCTISSIMO r.

Por

r Las iniciales de la segunda linea V. A. P. se podrán interpretar *publicae vie à*, y las de la antepenúltima AVG. N̄. VERA. DISP. *Augusti nostri vera*, ó *verbali dispensatione*. Lo demas se dexa entender bien, esto es, que dicho Lucio Cominio fué Procurador de la Bética y Sicilia, y de las pro-
vi-

Por una lápida sepulcral hallada el año de 1787 cerca de la Villa de Araal, seis leguas distante de Sevilla, se entiende que hubo allí un Pueblo llamado *Basilipo*. Dice así:

D. M. S.
Q. BRVTVS
BASILIPENSIS
ANN.....
HIC. SITVS. EST
S. T. T. L.

En el mismo sitio donde se halla esta piedra se hallaron tambien medallas, y otros rastros de antigüedades Romanas.

II Igualmente es inédita la que voy á copiar, y se halló en Santiponce el año de 1781, con motivo de una excavacion que se hizo á instancias del citado Señor Don Francisco de Bruna. Está escrita en un pedestal, y dice en esta forma:

visiones ó alimentos de la Apulia, Calabria, Lucania y Abruzo, Provincias hoy del Reyno de Nápoles, &c.

AELIAE.

AELIAE. Q. F.
LICINIAE
VELERIANAE
SPLENDIDISSIMVS
ORDO. ITALICENSIS
FVNERIS. IMPENSAM
LOCVM. SEPVLTVRAE
STATVAM. PONENDAM
DECREVIT.
AELIVS. PRISCVS. PATER. ET
LABERIVS. FIRMANVS
MARITVS. HONORE. ACCEPTO
D. S. P. POSVERVNT.

Tambien se encontró entónces en un pedestal roto el fragmento de la que se sigue:

.....
.....
..IT. GABINVS.
MVCRO. C. R
C. V. ITALICENSI
VM.

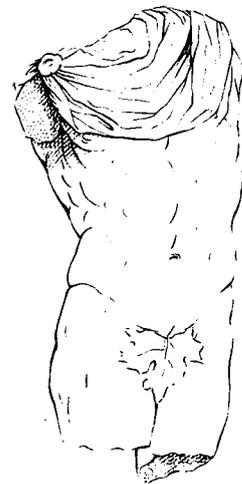
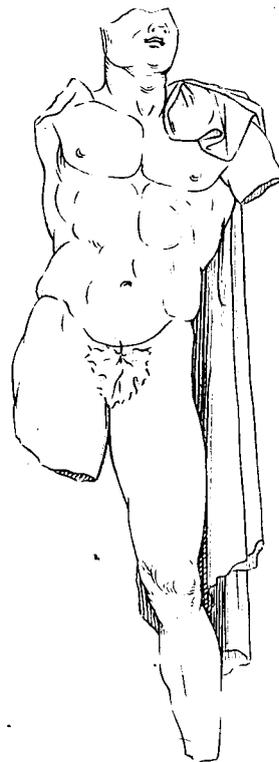
Por las dos últimas letras de la segunda linea entiende el Señor Bruna *Civis Romanus*, y por las primeras de la tercera Co-

lo-

loniae Victricis; y por tanto le parece que Itálica solicitó y obtuvo de Adriano los fueros de Colonia, aunque en las medallas anteriores á dicho Emperador se nombra Municipio.

12 Sin duda que el expresado Lugar de Santiponce, con sus cercanías es un sitio bien fecundo de antigüedades Romanas, y creo que siempre que por allí se hagan excavaciones se ha de encontrar algo de nuevo, en vista de lo que se ha hallado desde la última vez que estuve aquí. Lo mas noble y excelente que desde aquel parage, esto es, desde la misma Itálica ó Santiponce se ha hecho trasladar por el Señor Bruna, son quatro fragmentos de la mejor escultura antigua que se puede imaginar hallados el año pasado de 1788. Dos de ellos son los cuerpos de dos estatuas colosales de varones, y de bellissimo mármol, es á saber: una de ellas desde el cuello hasta las rodillas, sin brazos ni cabeza: la otra desde la mitad de la cabeza hasta la mitad del muslo derecho por un lado, y por el otro hasta la mitad de la pierna izquierda; gran lástima, porque todo el cuerpo hasta donde he dicho tiene una perfecta conservacion; pero lo singularísimo es la nobleza, grandioso caracter y correccion de las figuras, compa-

ra-



Tomo XVII.

FRAGMENTO DE ESCULTURA ANTIGVA.

pag. 222.

rables ciertamente á lo mejor de lo antiguo.

13 No es razon que V. espere que nos veamos para formar algun concepto, á lo ménos de sus actitudes; y así le envío ese apuntamiento de las colosales, y de las menores, que sin embargo son algo mayores que el natural, y representan al parecer una Amazona de bellísima gracia y excelentes paños: la otra de su tamaño creo que puede ser algun soldado ó gladiator, y tal vez querrá representar lo mismo la de las colosales que todavía conserva la mitad de la cabeza. La otra quien sabe si sería algun Apolo ú algun Cesar en aspecto de deidad, como solia representarles la adulacion. Le digo á V. que dos piezas de la escultura Griega, como las estatuas colosales (y lo mismo se puede decir de las menores) no las hay en España, y tenga V. por cierto que en el célebre Museo Capitolino de Roma harian un gran papel. ¡Que incentivo este para continuar las excavaciones de Santiponce! Acaso se encontrarian donde se hallaron estas estatuas las partes que les faltan, y otras muchas cosas. Debian entretanto sacarse moldes, y multiplicar tan excelentes modelos.

14 Tambien ha venido recientemente á

á esta coleccion una estatua de muger *Alticitincta*; cosa excelente, pero asimismo sin cabeza ni brazos. Los paños con que está cubierta no impiden para conocer su desnudo excelente: es de siete palmos, y se ha encontrado á cinco varas de profundidad en Alcalá del Rio, dos leguas distante de Sevilla.

15 Años pasados se desenterró en la Villa de las Cabezas de San Juan, en los esteros de Guadalquivir, un trozo de mármol, que hoy se halla en esta coleccion: representa en pequeño una figura arrimada á un tronco en accion de sostener un globo, la pierna derecha arrodillada, y la otra levantada como para ponerse en pie: tiene la cabeza con barbas, y agoviada del peso del globo. En un liso debaxo de ella se lee bien, aunque letras pequeñas, la inscripcion siguiente:

TI. CLAVDIO. CAESARI. AVG. GER
MANICO. PONT. MAX. TR. POT. VIII
IMP. XVI. COS. IIII. PP. CENSORI
TERPVLIA. SAVNI. F. EX. TESTAMENTO
ALBANI. SVNAE. F. VIRI. SVI

Por este letrero se puede colegir que Terpulia, que mandó hacer la obra, ó mas pres-

presto Albano, que la ordenó en su testamento, seria devoto de Hércules, ó Atlante, á uno de los quales representa la figura, segun las señas; bien que si atendemos á la citada inscripcion, pudiera representar al Emperador Tiberio Claudio en aspecto de Hércules, ó Atlante, y como agoviado con los cuidados del Gobierno, que acaso significa el globo de sobre la cabeza. Las dos últimas lineas se podrán acaso leer: *Terpulia Savni filia ex testamento Albani Sunae fratris viri sui*. Tambien pueden significar el *Savni* y *Sunae* un mismo apellido, y estar mal escrito. Vea V. como yo tambien hago mis pinitos de Antiquario. Bien dice el proverbio: *acompañate á buenos, &c.*

16 Sepa V. que en esta sala, sobre los fragmentos de la mejor escultura que se han hallado en Santiponce y otras partes, y los que se traxeron de Estepa, se han recogido en pocos años hasta cincuenta lápidas, con inscripciones, unas enteras y otras rotas, á mas de las copias que remito á V. No puedo detenerme, ni copiar ahora el gran número de otras que tengo recogidas pertenecientes á Sevilla, y son algunas docenas: dígaselo V. al amigo, añadiéndole que mas vale una de las que envio ahora que muchas de las otras, por no estar publicadas.

Tom. XVII.

P

Con

17 Con las especies que corrieron de que SS. MM. pensaban hacer viage á esta Ciudad, se habilitaron y dispusieron todas las habitaciones de este gran edificio del Alcázar y sus jardines; todo lo qual estuvo á cargo del expresado Señor D. Francisco de Bruna. El copioso gabinete de medallas, piezas grabadas, armas, instrumentos antiguos y otras mil curiosidades, que posee dicho Caballero, ha tomado notable aumento desde la otra vez que lo ví, y todo prueba su fino gusto é inteligencia en estas materias^r.

18 Ya que estamos tan cerca de la Catedral, voy á decir dos palabras de algunas cosas nuevas que me he encontrado en este tránsito. Una de ellas es el órgano situado encima la sillería del Coro al lado de la Epístola, construido y dispuesto en la parte armónica por Don Jorge Bosch, natural de Palma en Mallorca, y Organero de S. M. Con razon encomian ahora esta obra á todos los forasteros que llegan á Sevilla, como me la encomiaron á mí, y logré ver su disposicion con particular gusto. Tengo por cierto lo que me han asegurado, que excede en magnitud y variedad de

^r Lo demas perteneciente al Real Alcázar véase en el Tomo IX. de este Viage.

de voces á quantos hay por este término dentro y fuera de España.

19. Reune esta célebre máquina por una nueva teórica, al parecer contraria á la razon, teniendo tres ventillas en cada tela, la valentía de la voz, con una pulsacion muy suave; circunstancia acaso no conseguida hasta ahora, y que siempre ha sido el escollo de todos los órganos grandes. Consta el nuestro de ciento y diez y nueve registros, relativos á quatro teclados y á las contras. Su total de cañones sonantes es de cinco mil trescientos veinte y seis. Su colocacion está en diversos pisos ó elevaciones, ascendiendo la tercera, que es de las contras, á quince varas sobre los teclados, y el segundo de ecos, á diez varas, con la particularidad de tener la caja tres varas de largo, dos y media de alto, y una y quarta de ancho, con doce puertas para el fuerte y piano, que el Organista las puede abrir, y cerrar comodísimamente con los pies.

20 En lo restante se observa no pequeño conocimiento del Artífice en la combinacion y circunstancias de la máquina, habiendo facilitado el afinar qualquier cañon sin desmontarlo, y remediar por medio de tornillos las alteraciones que la humedad, ó sequedad del ambiente ocasionan en to-

dos los órganos. Otras muchas particularidades interiores de este famoso órgano son mas para vistas y examinadas con buenas luces y conocimientos, que para escritas. Es muy digna de observarse la máquina del ayre, sin mas fuerza ni trabajo que el pasearse una persona por encima de los fuelles.

21 Esta obra extraordinaria que por su término poco se parece á quantas se han visto hasta ahora, ni tampoco á otras trabajadas por el mismo Artífice en los órganos de la Catedral de Granada baxo la direccion de su Maestro Don Leonardo Fernandez, y despues en su patria Palma, Capital de la Isla de Mallorca, donde hizo los de Santo Domingo y San Francisco, aun mayores que los de Granada, y de tres teclados: esta obra, digo, tan digna de alabanzas por dentro ¿creerá V. que es la mas fea y despreciable que se puede imaginar por defuera? Como si los pobres ojos no tuvieran derecho para ver objetos arreglados, al modo que las orejas para percibirlos, y como si no fuera cierto aquello de que, *segnius irritant animos dimissa per aures, quam quae sunt oculis subjecta fidelibus.*

22 Lo cierto es que la fachada del órgano

gano es una aparente señal de incluir dentro una máquina de algarabia y desconcierto, y no el artificio armónico que encierra. Soy de parecer que este supera de mucho al celebradísimo órgano de Harlem en Holanda, del qual le hablé á V. en mis Cartas de fuera de España; y aunque la decoración exterior de éste no la hallé muy digna de alabanzas, sin embargo es un portento del arte en la materia y en la forma, comparada con el descabellamiento del maderage de Sevilla.

23 Algun remedio pueden tener las cosas, si no añadiendo perfecciones, quitando á lo ménos monstruosidades. Además que habiéndose gastado sobre treinta mil ducados en la referida máquina armónica, en la qual se han empleado diez años de trabajo, con diez ó doce operarios continuos, ¿como se ha de creer que dicha Santa Iglesia repare en gastar en mejorar la arquitectónica, ó bien condenando á la lumbre aquel disparatado maderage, y el que tiene en frente, ó dándole algo de mejor forma si es posible?

24 El famoso órgano de la Real Capilla de S. M. en esa Corte tambien es obra de Don Jorge Bosch, para cuya construcción fué llamado de Mallorca despues de

P 3 ha-

haber acabado los de Santo Domingo y San Francisco que se ha dicho. Otra obra se ha hecho tambien para esta Santa Iglesia, que ha merecido grandes alabanzas de los inteligentes, y es el relox de la Giralda: máquina de mucho mérito llevada á efecto por un Religioso de la Orden de San Francisco, llamado Fray Joseph Cordero, baxo cuya mano se han ordenado y hecho todas las piezas que la componen.

25 No habia yo visto armado el célebre monumento de esta Santa Iglesia como ahora lo he visto, por la casualidad de haberme encontrado en Sevilla el dia de Jueves Santo, y solo le hablé á V. la otra vez, por lo que concebí de la estampa del mismo, y de algo que me dixeron; pero ahora que lo he visto en uso, é iluminado, me ha parecido grandemente, al modo del del Escorial, baxo su cúpula en Semana Santa. El de esta Ciudad se coloca en el espacioso sitio que hay entre la portada principal de la Iglesia y el trascoro. Todos los años se reconoce para dorar y componer las partes que lo necesiten, y por tanto siempre parece nuevo.

No

x La descripción de este monumento se puede ver en el Tomo IX. de este Viage, Carta II. núm. 27 hasta 29.

26 No puedo decirle á V. el gran sentimiento que me ha causado saber el desacierto cometido en la execucion de una nueva Custodia de oro, cuyo proyecto era ya muy antiguo en esta Iglesia, como escribí á V. de esta Ciudad en mis Cartas del año de 1786, anunciándole de paso las esperanzas que habia de que se hiciese una obra digna, segun las medidas que se iban tomando.

27 Efectivamente se le encargó hacer para ella un modelo de madera en esa Corte al Arquitecto Director de la Academia de San Fernando Don Miguel Fernandez, que fué muy aplaudido de quantos inteligentes le vieron, y V. fué uno de los primeros en alabar la acertada determinacion de este ilustrísimo Cabildo. ¿Pero que sucedió? se hizo el modelo, vino á Sevilla, y el éxito fué el que suelen tener varios negocios en las deliberaciones capitulares, que muchos de los individuos, por ahorrar de disputas y contradicciones, se suelen dexar llevar del que con mas empeño esfuerza su dictámen, sin pararse en si tiene los conocimientos debidos para ser seguido.

P 4 EI

x Véase con cuidado la citada Carta II. del Tomo IX. núm. 26.

28 El caso es que en lugar de haber hecho una excelente Custodia por aquel modelo de Fernandez, han gastado el oro en una ridícula fealdad, segun las noticias que me han comunicado varios amigos inteligentes que tengo en esta Ciudad, la qual nueva Custodia salió á lucirlo el dia de la procesion del *Corpus* de este mismo año. Lea V. esa copia de una de las Cartas que hablan de ella.

29 "La Custodia que estrenó este ilustrísimo Cabildo el dia del Señor es pésima: Hará como quince años que vi un dibujo que para ella habia hecho un Don Gerónimo Barbas, con bastante regularidad. Sobre este dibujo se empezó á hacer la Custodia, pero habiéndolo corrompido hasta no mas. Este fué el primer paso, añadiendo disparates sobre disparates."

30 "Cosa de unos doce años fué llamado un Profesor inteligente que declaró ser cosa pésima quanto iba hecho, y los comisionados de entónces, conociendo ser así, se alegraron de la ingenuidad. Se hicieron despues diferentes dibujos y modelos para enmendarla, pero ninguno tuvo efecto. Vino despues Don Miguel Fernandez á esta Ciudad, enviado por el Señor Arzobispo Patriarca para reconocer la Capilla del Sagra-

grario: se le encargaron nuevos dibuxos, y despues el excelente modelo que V. veria en esa Corte; pero aquí no hubo de gustar, sin duda porque era bueno y arreglado á la sencilla y mas correcta arquitectura. El caso fué que se estimó en mas la Custodia vieja ya casi concluida (sin embargo de ser tan ridícula.) que la de Fernandez; y no supe mas hasta que la hemos visto por las calles en la última procesion del *Corpus*."

31 "Lo que puedo asegurar á V. es el sentimiento que me causó á mí y al Señor Don N., cuyo gusto é inteligencia en la arquitectura no le es á V. desconocido, al ver aquel enorme peso de oro empleado en el peor artefacto que se puede ver y explicar. ¡Es posible, exclamó á voces el insinuado amigo, que en Sevilla se vea esto! ¡no haber siquiera una moldura en toda la máquina que pueda reconocer por legitima ninguna de las cinco órdenes! ¡Que desgracia! ¡que desgracia! Todos lo estuvieron oyendo en la calle de Génova, en donde estábamos, y el eco fué cundiendo por esta y por las demas calles, por donde pasó la procesion; de suerte que la obra queda declarada por monstruosa en razon del Arte para miéntras dure, y así el único remedio para que no se oygan todos los años seme-

jan-

jantes improbaciones , seria no sacarla mas, y deshacer ó refundir el material para hacer otra , ó no hacer ninguna ; pues en materia de nobles Artes , mas vale carecer de las cosas, que tener mamarrachos, y mas con destino á un objeto tan sublime de nuestra re- dencion. Conozco que le habré dado á V. muy mal rato ; pero tambien aquí lo hemos tenido. Solo hay de bueno que el mismo ilus- trísimo Cabildo ha conocido el desacierto en la desgraciada idea y execucion de esta obra, y que siendo notorio á toda la nacion su espíritu magnánimo , tomará providencias efi- caces sobre un asunto de tanta considera- cion.”

32 „Para prueba de esto tenemos muy presente aquella célebre acta capitular que V. publicó en su Tomo IX , hablando de esta Santa Iglesia quando el Cabildo trataba de hacer el suntuosísimo edificio que vemos y admiramos, y fué: *hagamos una Iglesia tal y tan buena , que no haya otra igual , ó como dixo uno de los Prebendados, segun refiere Don Diego Ortiz de Zúñiga : hagam- os una Iglesia tan grande , que los que la vieren acabada nos tengan por locos ;* esto es por tan generosos y acertados en las medidas , que ya llegase á rayar en el extremo de entusiasmo. Lo cierto es que lo

lo lograron en el todo , y en sus partes, segun lo que entónces se sabia en la Eu- ropa , y que miéntras dure el magnífico edi- ficio será un objeto de admiracion.”

33 „Es quanto me ha parecido decir á V. para que vea en lo que ha venido á parar el arreglado pensamiento y modelo de D. Miguel Fernandez , &c. &c.”

34 Me ha parecido incluir á V. esta copia , que recibí despues de mi último tránsito por Sevilla (en cuya ocasion ni me han hablado de la nueva Custodia , ni me la han enseñado), por ser persona de verdad y de inteligencia el que me ha escrito. Se la envio á V. , pues, por si quiere publicar- la , en la inteligencia de que nadie tendrá justa razon de ofenderse , y tambien podrá convenir á otros fines. Hubo sobrado tiem- po desde la primera exhortacion de S. M. sobre obras de esta consideracion despacha- da en 1777 , para que los planes de la re- ferida Custodia hubieran venido al exámen de la Real Academia de S. Fernando, quan- do no hubieran querido hacer la de Fer- nandez , y ahora nadie tendria que mur- murar.

35 Otra novedad he encontrado en las puertas de esta Santa Iglesia , y es el ha- ber dado de color al óleo á los celebrados me-

medios relieves de barro cocido, puestos sobre ellas, y así habian permanecido un par de siglos desde que salieron de mano del Artífice, con mucha alabanza de los inteligentes, no solamente por el mérito y expresion de las figuras, y la composicion, sino por la dificultad de que, siendo de aquel tamaño, puedan salir del horno con tanta integridad. Si faltaba alguna cabeza, ó algun otro extremo en las figuras, era negocio para fiarlo á un buen Escultor, y no á un Cantero que, si no me ha informado mal, tuvo el encargo de esta operacion. En la forma que ántes estaban parecieron bien en los dos siglos referidos. No está todavía el décimo octavo en que vivimos para apostárselas en materia de bellas Artes al décimosexto, en que se hizo esta obra. De aquí adelante ya se dudará de que materia son dichos relieves si no lo dicen. Ya que se hizo la novedad, se podian haber copiado exáctamente en mármol, quando no se hubieran inventado nuevos por Artífice diestro ¹.

36. La obra de la nueva sillería de la Real Capilla de San Isidro costeadá á dev-

¹ Véase sobre estas portadas Tom. IX. Carta I. pág. 5.

vocion de S. M., que tambien empezó *malis avibus*, se ha puesto despues en execucion por buenos dibuxos, de cuya qualidad carecian los primeros que el Señor Asistente Don Joseph Dávalos remitió al exámen de la Academia de San Fernando, y admitió los que hizo el Académico de mérito Don Antonio Fernandez, con aprobacion de la misma Academia.

37 Sobre la antigua obra de las Atarazanas ya dixé á V. la otra vez lo poco que quedaba, y los usos que entónces tenia: despues se ha fabricado un nuevo y grande edificio para armas, pertrechos de guerra y otros usos. Tambien se construye un nuevo Quartel de Caballería al otro lado de la Ciudad baxo la direccion del Mariscal de Campo Don Antonio Hurtado, con todas las comodidades necesarias, cuya obra se está concluyendo.

38 Si el edificio del Seminario de San Telmo hubiera tenido la suerte en lo exterior, particularmente en la costosa y extravagante portada, que ha tenido interiormente en quanto á su gobierno relativo á la instruccion de los jóvenes, en el pilotage, arte de navegar, y lo demas que allí se les enseña, tambien yo tendria el gusto de decir á V. que por todos términos era obra cum-

cumplida: pero la tal portada se está tan ridícula como estaba ántes.

39 Para los progresos de la enseñanza y gobierno de este óptimo establecimiento se publicaron unas Ordenanzas Reales, despachadas por el Marques de la Sonora el año de 1786, en que se han establecido nuevos ramos de enseñanza para la perfecta inteligencia de las maniobras marítimas, con Cátedras de Matemática y Facultades Náuticas, Maestros de comercio, de dibujo, de las lenguas Inglesa y Francesa. Asimismo se han establecido ejercicios públicos, exámenes, premios, grados de Pilotos y Pilotines, Juez Conservador, con todo lo demas perteneciente á la asistencia y comodidad de todos los individuos, gobierno económico, &c. El número de los Colegiales se ha aumentado de ciento y cincuenta hasta doscientos, y por consiguiente el de los Maestros y sirvientes á proporcion¹.

40 Voy á añadir quatro palabras tocante á la Cartuxa de las Cuebas, sobre lo que ya le conté á V. la otra vez, empezando por lo mas importante y relativo al

¹ Tocante al Colegio de San Telmo véase Tom. IX. de este Viage, segunda edicion, Carta VI. pág. 201. núm. 7. y siguientes.

al bien general de la nacion, que es el plantío y aumento de los árboles en los términos que posee dicho Monasterio. En primer lugar estuvo sentenciada á muerte porcion de millares de plantones de encinas, moreras, álamos blancos y negros, con el objeto de aumentar tierras de labor; pero principalmente por no tener que entender con la marina.

41 Se trataba asimismo de desmontar una dehesa de mas de mil fanegas, toda ella de acebuches y matorral, del que se proveian los hornos de Sevilla, &c., y sin embargo de varias oposiciones, y con previa licencia del Consejo de Guerra se consigue, y logrará convertir aquel terreno en buenos olivares. Ha puesto tambien dicho Monasterio la mira en aumento de pinares, y llevan sembradas trescientas y cincuenta fanegas de piñones de cinco años á esta parte; piensa aumentar la siembra de estos árboles, pues tienen ventajosas proporciones para ello: lo que importa es cuidarlos, y continuar en el aumento de un ramo de la mayor necesidad en la nacion. Tengo entendido estar estas cosas á cargo de un Religioso del Monasterio llamado Fray Francisco de Baeza, muy inteligente, y aficionado á las plantaciones de árboles, como á los otros

otros ramos de la agricultura.

42 No tengo presente si hablé entónces de la portadita ó division entre el Coro de los Religiosos y de los Legos , y de las imágenes de Nuestra Señora y de San Juan en los retablitos colaterales, tenidas por de Juan Martinez Montañés. En la Capilla del Santo Christo se han aumentado un quadro de Cano y otro de Zurbarán , y tambien hay algunos otros de mediano mérito , y de varios Autores colocados en otras partes.

43 La Alameda desde la torre del Oro hasta la última fuente, que casi se extenderá un quarto de legua , me ha gustado mucho mas que la otra vez , por estar los árboles mas crecidos , y por otras razones. Hacia el medio salen dos ramales , el uno tira al rio , y el otro á la campiña. Es un excelente paseo , con la recreacion de la vista de ámbas márgenes , del extendido barrio de Triana , y de los bastimentos que fondean en Guadalquivir. Por tanto no tienen los Señores Sevillanos que envidiar el famoso Prado de Madrid , y mas si en adelante aumentan el ornato de su paseo con algunos objetos de escultura : sirven tambien de recreo los Pueblos que se descubren al lado opuesto de la ribera , como son San
Juan

Juan de Alfarache , Castilleja de la Cuesta, y la Puebla de Coria.

44 Todavía es malo por lo general el empedrado de la Ciudad , como la primera vez que estuve en ella ; pero he visto indicios de que se ha de mejorar , por una ó dos calles que nuevamente se han empedrado , con sus anditos de losas á los lados. Sevilla podia ser una de las mejores Ciudades del mundo , si á sus proporciones naturales se juntasen las de la industria y las del Arte. Un rio navegable , la inmediata y templadísima Sierramorena , las extendidísimas y fecundas llanuras por todos lados , la abundancia de buenas aguas , de víveres y comestibles , vinos , licores , y toda suerte de regalos , pocos Pueblos los tienen , nacidos como aquí en el propio terreno , ó en los inmediatos.

45 No dirá V. que para ser de tránsito me he quedado corto en contarle las cosas que he observado recientemente en esta Ciudad , y que no he cumplido con el particular encargo que V. me hizo sobre esto. Lo que siento es tener que marchar tan presto de ella , pues si he de decir la verdad , la dexo con disgusto.

46 Por fin salí de Sevilla para Cádiz, y esta caminata la he hecho mas de una vez
Tom. XVII. Q por

por diferentes partes, como V. sabe. Le hablaré ahora de la última, por Doshermanas, Utrera, Xeréz, &c. Si tengo un rato de lugar le diré á V. despues algo de las otras. Doshermanas es un Pueblo de quinientos vecinos al parecer, distante dos leguas de Sevilla: el camino es una continuada llanura, y las campiñas de ámbos lados es vergüenza verlas peladas de árboles en las inmediaciones de tan gran Ciudad. Despues sigue tierra erial y arenosa, abundante de palmitos, con un mal trozo de monte.

47 Desde Doshermanas á Utrera cuentan tres leguas, y aunque de mal camino en tiempos lluviosos, como lo he experimentado, se atraviesan grandes olivares, y un monte baxo de varias suertes de arbutos, que pudiera convertirse en un buen pinar, como lo hay mas adelante á vista de este camino. Es tan feraz el terreno, que si dexasen á la naturaleza producir plantas á su voluntad, todo él seria como los ribazos de algunos trozos de camino hondo, de tanta frondosidad, y natural belleza, que es difícil explicarla.

48 Á cosa de un quarto de legua ántes de llegar á Utrera se entra en la Calzada, ó camino nuevo, que viene derechamente
des-

desde Carmona por Alcalá de Guadayra hasta aquí, quedándose fuera de esta ruta la famosa Sevilla; pero esta Ciudad ha tomado la noble resolucion de construir magnífica Calzada desde ella, hasta encontrar el camino nuevo cerca de la citada Alcalá, dos leguas distante, y con esto los que quieran ver á Sevilla, lo lograrán sin mas incómodo que el de caminar dos postas mas, una de ida, y otra de vuelta, por camino excelente.

49 Utrera es Ciudad de dos mil vecinos. Quedan en ella los residuos de un Castillo muy derrotado. Las calles son bastante buenas y bien empedradas, y acompaña una plaza regular y espaciosa. Hay dos Parroquias, y ocho Conventos de Regulares, tres de ellos de Monjas, tres ó quatro Hospitales, y otras fundaciones pias. Una de las Iglesias Parroquiales es la de Santiago, de un estilo gótico muy gentil y correcto por su término. Es de tres naves divididas por ocho pilares semejantes á una palma que distribuye y entretexe sus ramas por la bóveda. La Iglesia de Santa María tambien de estilo gótico tiene una torre muy alta, que despues se le hubo de añadir al edificio, y es de muy buena forma. Su primer cuerpo consiste en un gran arco que dá ingreso

á la Iglesia, todo adornado de casetones, y el resto de mil labores caprichosas y delicadas, segun el estilo de Berruguete. La Capilla mayor es por este mismo término, y segun parece, de la misma edad. No quiero cansar á V. con retablos y otros ornatos interiores de estas y de las demas Iglesias, porque no he visto cosa notable fuera de mucha tallaza extravagante, ni yo tampoco he tenido tiempo de buscar cosas mejores.

50 Desde aquí continué con mi compañía por camino nuevo hasta el cortijo llamado las Torres de Alocaz, ó como aquí pronuncian, Torres de Locar, donde pasamos una pésima noche sobre costales de paja: el territorio es excelente para cosechas de granos, pero desnudo de arboledas á lo regular. El tal cortijo está al pie de un montecillo, sobre el qual se conservan las ruinas de un antiguo Castillo, que comprehendo fué reedificado sobre otro del tiempo Romano, segun indican algunas masas de aquellas piedras: por tanto se puede asegurar sin rezelo de equivocacion, que en las Torres de Alocaz hubo algun gran Pueblo. Desde Utrera hasta este sitio cuentan tres leguas y media, y se ven á diversas distancias cortijos y corti-

tijadas, con tal qual olivar. Desde aquí á la Venta del Cuervo cuentan unas tres leguas: sobre mano derecha se alcanzan á ver los Pueblos de los Palacios, y las cabezas, interpuestas grandes llanuras, la mayor parte de ellas peladas de árboles.

51 La Venta del Cuervo es una posada indignísima, solo á propósito para bestias; y á esto se reducian ántes las mansiones en un camino tan principal como el de Cádiz. Es de creer que llevándose este á la perfeccion que ahora vemos, se haga allí una fonda ó posada cómoda y bien provista, como se ha hecho una buena casa de Postas. Esta casa de Posta, y el Cuervo están á mas de la mitad del camino, desde Utrera á Xeréz. Despues del Cuervo todavía hay que atravesar incómodos arenales por no haberse concluido el nuevo camino en aquella distancia; pero una legua ántes de dicha Ciudad está concluido con gran solidez y magnificencia.

52 Esta entrada de Xeréz de la Frontera se las puede apostar á las de qualquiera otro Pueblo por hermoso que sea, y juntamente es un paseo delicioso para los vecinos de la Ciudad, con asientos y verjas en ámbos lados, y entre huertas, arboledas de palmas, granados, naranjales, y otros

árboles de clima suave. Aunque dichas verjas son al presente de madera dada de verde, entre pilares de fábrica, puede creerse que mas adelante se vayan haciendo de hierro, segun veo que piensan estos Señores Xerezanos, y su zelosísimo Corregidor, quien tuvo el encargo de dirigir este famoso camino nuevo desde una legua ántes de Xeréz hasta Cádiz. El expresado paseo y entrada tiene de largo cerca de mil pasos, con alguna elevacion respecto el resto de la campiña, cultivada de dilatadísimos viñedos, de los cuales y de su precioso producto hablaré luego. Empieza el paseo por una plaza circular, y continúa lo demas á modo de galería hasta la Ciudad.

53 Al instante que entré en ella conocí lo que puede un Magistrado zeloso y activo: comparando sus calles actuales con lo que eran ántes, esto es, barrancos de inmundicias y albañales casi todas ellas. Por lo mismo que las calles de la Ciudad son anchas y espaciosas, mejor que las de otras principales Ciudades de Andalucía era mayor la incomodidad de andarlas en tiempos lluviosos: ahora son verdaderamente cómodas y magníficas, con sus anditos de losas á los lados, mejores que los de esa Corte, de modo que quando estén todas concluidas

das y empedradas en la forma que las hechas hasta ahora, será Xeréz por este término una de las mas lindas Ciudades de dentro y fuera de España, y tendrán motivo sus vecinos de acordarse del Señor D. Joseph de Eguiluz, su actual Corregidor.

54 La lástima es el desperdicio de caudales en obras extravagantísimas, executadas desde que en toda la Península tomó cuerpo la licenciosa y desenfrenada arquitectura, particularmente en los sagrados edificios, y ornatos de los Templos; y sobre todo los que se gastaron en la nueva Colegiata de esta Ciudad, la qual es al mismo tiempo una de las ocho Parroquias que hay en ella. Las Iglesias de Regulares de ámbos sexôs llegan á diez y ocho, siete son de Monjas, y las demas de Frayles, con diferentes Capillas, Ermitas, Hospitales, y otros lugares pios. Todas las he ido recorriendo, y entre tanta broza de abominable talla y doraduras (que aun presentemente se están haciendo) he hallado tambien cosas muy dignas de nombrarse, de quando las obras se hacian con acierto y buenos principios en esta respectable Ciudad.

55 Ya que hubo ánimo y caudales (aunque máximos dibuxos) para fabricar de nuevo la Colegiata, parece debia ha-

berse elegido en el Pueblo sitio mas elevado y ventajoso , mejor que donde está. La obra se reduce á una gran mole de piedra, en que se habrán gastado grandes caudales con poco gusto y eleccion. Se empezó por los años de 1695 , y aun se va gastando en una portada y torre por el lado de poniente. En la fachada principal se echó mano del orden corintio , pero mal seguido , y peor adornado con extravagancias. Interiormente consta de tres naves , sin contar las dos que comprehenden las Capillas. Están sostenidas de arcos y pilastrones , con columnas embutidas de orden corintio tan mal entendido como el de la fachada , y recargado de mala talla como en aquella : tiene su cúpula y crucero.

56 El Tabernáculo es aislado , y se sube á él por algunas gradas : y así este , como el Coro y retablos de las Capillas , sin exceptuar uno que se ha hecho de piedra , son de muy mala arquitectura. En el testero por detras del Tabernáculo piensan ahora hacer entrada para disponer una Sacristía ; pero mucho mejor sería destinar dicho sitio para Coro , desahogar con esto la Iglesia , y quitar en lo posible todas las superfluidades que hay en ella , porque es lástima que un Templo tan espacioso , de tan sólido-

lida construccion y materia , como lo es este , tenga tantos defectos garrafales en las partes mas esenciales de la decoracion.

57 Quando otra cosa no , ántes de gastar un real en adelante habian de mirar el que nada se hiciese , en orden á retablos , muebles sagrados , alhajas , ú otra qualquiera cosa , sin tener total seguridad de que se hacia con la posible perfeccion y finura del Arte , para que esto acredite el buen gusto y eleccion de los actuales Señores Capitulares : con eso no sucederá otra vez como sucedió años hace , que habiendo examinado el edificio un Inglés instruido , á quien acompañaba el Marques de la Cañada , dixo que lo que mas admiraba es no haber tropezado por casualidad el Autor del edificio siquiera con una regla de la exacta arquitectura.

58 Algun remedio pueden tener las cosas , como ya he dicho otras veces ; y por lo que toca á las de esta clase , buen exemplo es el de la Catedral nueva de Cádiz , que iba caminando de mal en peor desde que se empezó , mas há de quarenta años , y actualmente se van enmendando en quanto se puede los costosísimos disparates que se habian hecho , y se iban haciendo en ella , en lo que justamente han intervenido las or-

órdenes de S. M., que ha encargado este árduo negocio á la Real Academia de San Fernando.

59 En Xeréz tuvo su buen tiempo la arquitectura, como lo ha tenido malísimo, habiendo llegado la depravacion en los nuestros á los términos de delirio, viniéndole adecuadamente aquello de *velut aegri somnia, vanae fingentur species, ut nec pes, nec caput uni reddantur formae*. Lo podrá V. colegir de la excursion eclesiástica Xerezana, que con la brevedad posible voy á referirle, conforme me irá ocurriendo. Las Iglesias de Xeréz son bastantes, pero tambien el número de los habitantes se regula de mas de quarenta mil almas.

60 En la Iglesia de los Descalzos de S. Diego no hallé en que fixar la vista, sino en tallas y doraduras extravagantes. Fuera de la amplitud de la Iglesia de San Francisco, su pavimento de mármol, y un magnífico Claustro adornado de columnas; altares y casi todo lo demas es como en San Diego. La Iglesia de los Padres Dominicos, aunque es bastante grande y suntuosa, tiene almacenada tanta talla, y tan descabellada, que no se puede sufrir. La portada concluida, y la empezada de bellos mármoles de mezcla, son á qual peor en la par-

parte artística, y estarian mejor en las canteras. Sin embargo es muy digno de observarse el Claustro de estilo gótico, con un trepado ingeniosísimo y prolixo: asimismo la portada del Refectorio, y otras en el mismo Claustro, el espacioso dormitorio, y su cañon de bóveda, la Ante-Sacristía y Sacristía; todo esto es de buena arquitectura.

61 Las portadas de la Iglesia de Padres Trinitarios, y la de la cercana Capilla de las Angustias, con dos columnas dóricas cada una, se han preservado hasta ahora de la general pestilencia del Arte. Tambien es buena la portada de la Victoria, con la sencilla decoracion de dos columnas como las referidas, y un Claustro suntuoso con veinte y quatro columnas de mármol, y no hablo de lo demas por no disgustar tanto á V.

62 La Iglesia de la Parroquia de Santiago es una de las mas suntuosas que permanecen aquí por el estilo gótico. La Sacristía es de la mejor arquitectura, y por el mismo gusto que la de los Padres Dominicos: en uno de sus lienzos está notado el año de 1603, y excepto un retablo en la Iglesia, todo lo demas no merece sino desprecio en razon del Arte.

63 Casi lo mismo se puede decir de lo que

que he visto dentro de la Iglesia de la Merced; pero no de su suntuoso Claustro (que pocos le igualan en España), con gran porcion de columnas compuestas arrimadas á sus pilares.

64 La portada de la Parroquia de San Juan de los Caballeros, con dos cuerpos de orden dórico de quatro columnas cada uno, es buena prueba del buen gusto que floreció en esta Ciudad en el siglo diez y seis, y tambien lo es la portada de una casa que está inmediata á dicha Iglesia, con la decoracion de quatro columnas corintias, como asimismo la puerta del costado de la misma, que tiene dos.

65 La Iglesia de San Marcos, tambien gótica, es grande y espaciosa. En esta y en otras Iglesias se encuentran varios Angelotes muy ridículos por sus trages, actitudes y hechuras, con el destino de sostener las lámparas, particularmente en las Capillas mayores: algunos de ellos parecen verdaderamente mozos de cordel, segun su extravagancia, y ridícula hechura. La Iglesia Parroquial de San Matheo es una soberbia nave gótica, con muy malas decoraciones modernas en lo interior.

66 La Iglesia y Parroquia de San Miguel es la mas principal de esta Ciudad. Me

ase-

aseguraron que solo ella se compone de quatro mil quatrocientos y ochenta vecinos. El ingreso principal es el primer cuerpo ó arco, sobre el qual se eleva una alta torre de otros tres cuerpos, todos ellos adornados de columnas, y otras obras de talla, follages, &c. Se ve que tiraron á imitar las prolixas labores de la arquitectura media ó plateresca; pero habia ya pasado su época, y al Artífice le faltó la inteligencia de Berruguete, ó de los buenos que le siguieron. El interior de la Iglesia es de mucha capacidad, del estilo gótico, como tambien lo son otras dos portadas de los costados.

67 Lo mejor de todo, y de quanto se encuentra en Xeréz por su término, es el retablo mayor de esta Iglesia, obra de tres cuerpos de orden corintio, el qual tiene grandes medios relieves que representan Misterios de la vida de Christo, ocho estatuas, y un gracioso Templecito por Sagrario; pero no merecen estar allí unos ridículos ornatos de plata ó plateados que ponen á los lados del Tabernáculo: cosa pésima, mandados ya quitar, segun me dixeron, por el Visitador Eclesiástico, quien por esto solo merece alabanzas: ademas estos feos plastones cubren un baxo relieve en que se expresa S. Mi-

Miguel, titular de esta Iglesia, arrojando del cielo á los diablos.

68 Los colaterales de este bello retablo son dos fealdades inexplicables, y las mismas alabanzas que el Visitador merecerán los que contribuyan á que se quemén, para quitar del Santuario dos grandes disparates del Arte. Casi todos los demas van por el mismo término, y merecen igual sentencia; pero no el de la Capilla del Pilar, que es de buena arquitectura y escultura, aunque con la desgracia de estar desfigurado por un arco de abominable talla. La Sacristia es tan buena, y por el mismo término, que las que le he celebrado á V. de Santo Domingo y de Santiago, con quatro columnas corintias en los ángulos. Sus puertas son de caprichosos y prolixos adornos de columnitas, baxos relieves, y otras cosas muy delicadas, segun el mejor estilo de Berruguete. Eran dignas de que se hubiesen vaciado de bronce para su conservacion.

69 Ya estará V. cansado de Iglesias, y así voy á concluir diciendo que la de las Monjas Dominicas, que tambien llaman del Espíritu Santo, tiene fachadita muy decente, con dos columnas de órden corintio, y el cuerpo de la Iglesia que tambien las tiene anichadas, es de buen gusto. La Capilla mayor

por es semicircular, cerrada de media naranja en forma de concha, en cuyas istrias estan los doce Apóstoles del tamaño del natural, figuras de razonable mérito: lástima es que haya retablos malos como en las demas Iglesias, y sobre todo una cenefa de talla dorada para sostener las colgaduras, que lo afea todo.

70 La Iglesia de los Padres Capuchinos, que goza un amenísimo sitio á la entrada de la Ciudad, es muy aseada: hay en ella y en el Coro siete bellos quadros de Zurbarán, y representan algunas Santas Vírgenes, y el Jubileo de la Porciúncula.

71 De la Iglesia de San Juan de Dios no quiero hablar, porque no se pueden ver gastos hechos con mas desacierto que los de su costosa portada, y de casi todos sus ornatos interiores. La devocion ha sido grande en esta Ciudad; pero tambien ha sido grande la desgracia de que haya tocado en unos tiempos, en que la noble arquitectura habia parado en cabezas delirantes, sin ningun principio ni reglas verdaderas: no faltaban en esta Ciudad buenos exemplos que imitar del siglo décimo sexto, como son varias cosas de las que llevo nombradas en los Templos, y otras que le voy á nombrar en los edificios civiles.

Sea

72 Sea el primero de todos el Ayuntamiento, ó Casas de Cabildo, construidas el año de 1575. Al lado de su ingreso en el medio tiene dos grandes ventanas colaterales, con ocho columnas de orden corintio interpuestas y pareadas. En el intercolumnio del medio está la puerta adornada con una faja ancha llena de delicadísimos baxos relieves, esculpidos con tal menudencia, que es menester acercarse para conocerlo: representan trofeos y otras mil cosas. Las ventanas entre los intercolumnios colaterales tienen sus pilastras, cornisa y frontispicio triangular, con tan primorosas labores como las que he dicho de la puerta: sobre los frontispicios se ven reclinadas las Virtudes Cardinales grandemente executadas; y á los lados las estatuas de Hércules y de Julio Cesar del tamaño natural, sobre repisas formadas de niños, mascaroncitos, &c.

73 Sobre esta bella portada corre una moderna balaustrada, y aunque se ve que tiraron á imitar el carácter de lo antiguo, le falta mucho para llegar, excepto el ático del medio, que es del mismo buen estilo. Al lado derecho hay añadido otro edificio de un solo cuerpo, que forma pórtico sostenido de quatro columnas de mármol aisladas, y otras anichadas. Se dexa ver que fueron acom-

mo-

modadas á esta obra. Encima de la expresada hermosa fábrica se lee el siguiente letrero: *Reynando en estos Reynos el invictísimo y christianísimo Rey Don Felipe nuestro Señor, segundo de este nombre, se hizo esta obra, por acuerdo del muy ilustre Cabildo de Xeréz, siendo Corregidor el ilustre Señor Licenciado Don Rodrigo de Herrera, y Diputados el Señor Don Baltasar de Morales Maldonado, fiel Executor, Ventiquatro, y el muy magnífico Señor Hernan Perez, jurado año de 1575.*

74 Se lee asimismo á un lado del referido este otro letrero: *El dicho Corregidor, en cuyo tiempo se hizo esta obra, era natural de Córdoba, nuestra hermana; y al otro lado continúa: Siendo Maestros mayores Andres Ribera, Diego Martin de Oliva y Bartolomé Sanctus, vecinos de esta Ciudad de Xeréz. Ahí tiene V. tres Profesores desconocidos en el público de la nación hasta ahora, de los quales me alegro de hacer esta memoria, como tambien de los Caballeros que promovieron la obra de dichas Casas de Cabildo.*

75 Esta época de las expresadas casas fué la feliz que la arquitectura juiciosa tuvo en Xeréz; y á dichos Profesores, ó á otros inmediatos de su misma escuela atribuyo

Tom. XVII.

R las

las obras arregladas que he nombrado de las Monjas del Espíritu Santo , retablo é ingreso de la Sacristía de San Miguel , la de los Padres Dominicos , y otros adornos de su Claustro , &c. &c. Hay una casa antigua que hace frente á la plaza del Mercado , y pertenece , segun me dixeron , á D. Pedro Riquelme : se conoce que en lo interior está desfigurada , ó no se hubo de acabar ; pero se conserva la caprichosa portada del estilo de Berruguete , anterior al tiempo en que se hicieron las casas de Cabildo. Consta de quatro columnas en el primer cuerpo : revestidas las jambas y friso de la puerta con cabecillas , animalejos ideales , y otras labores. Tiene un segundo cuerpo mas pequeño , con semejantes ornatos , y á los lados dos figuras , al parecer representativas de Hércules en accion de dar á un leon con las mazas que tienen en las manos.

76 En la plazuela de Benavente es de ver la portada del Marques de Campo-Real con dos columnas jónicas : lo demas de la fachada lo va siguiendo bien el Arquitecto aprobado por esa Academia Don Joseph de Vargas. En la misma plazuela hay otra bella portadita con quatro columnas de órden corintio , y pertenece á Don Bartolomé Dávila. En la plaza que llaman del Arroyo
son

son monstruosas dos portadas modernas de casas principales ; pero no lo es , ántes muy bella , la del Marques de Zafra , Caballero de fino gusto é instruccion en esta Ciudad , Individuo de esa Real Academia de la Historia.

77 Algunas otras de estas buenas portaditas he visto por las calles , y todas deben referirse , con alguna diferencia de mas ó ménos años , al tiempo en que se fabricaron las Casas Consistoriales. No es así la obra moderna de una suntuosa , pero ridícula casa , en la qual se han agregado varias Oficinas de Rentas Reales. Conté treinta columnas , entre las del patio y fachada. Solo faltó un hábil Arquitecto que hiciese buen uso de tan excelentes materiales.

78 La plaza mayor es de bastante extension y amplitud ; pero las casas de nueva construccion sobre arcos y pilares podrian ser mas cómodas , y mas grandes los aleros de los texados de ésta , y de las calles , para que las aguas lluvias no cayesen tan á raiz de las paredes con daño de los fundamentos , é incomodidad de los que transitan por ellas. Si el empedrado y limpieza de las calles de Xeréz se llega á perfeccionar en todas ellas , con la amplitud que ya tienen , su iluminacion en las noches de

todo el año, y otros ramos de Policía promovidos por el actual Señor Corregidor, podrá contarse esta entre las Ciudades de primer orden de Andalucía, y aun de toda la Península, si se atiende á ciertas circunstancias que iré diciendo.

79 Primeramente la situacion de la Ciudad es bellísima, la mayor parte de ella en una llanura: calles, como he dicho, anchas y rectas, tan buenas y espaciosas como las de esa Corte, y quando todas estén compuestas en la forma que van, les llevarán muchas ventajas: conserva todavía Xeréz gran parte de sus antiguas murallas, y torreones que corren entre la antigua Ciudad y la nueva, situada al lado de oriente: son de consideracion las nuevas alcantarillas para dar salida á las aguas; y aunque las que se beben son algo gordas, se tienen por saludables: hay porcion de fuentes repartidas por el Pueblo, y son como unas pequeñas albercas cerradas con sus ventanas, por donde meten los cántaros para venderla á los aguadores, con cuyo arbitrio se costean otras obras públicas.

80 El Alcázar, cuyos torreones coronados de almenas sobresalen por encima de otros edificios, se ha ido convirtiendo en un sitio y paseo sumamente delicioso, con
las

las hermosas vistas de la campiña, asientos y arboledas que en él ha establecido modernamente el Corregidor Don Joseph de Eguiluz.

81 No creo que hay Ciudad en España, entrando las mayores, que tenga un término tan dilatado como esta, ni de tierras pingüe y á propósito para todas producciones. Podrá V. venir en conocimiento de lo que es, por la adjunta narracion de un sugeto, perfecto conocedor de este territorio.

82 "Amigo mio: tiene V. la libertad de preguntarme quanto quiera, pero yo me ceñiré á responderle con precision, que es lo que V. desea, y exíge su obra."

83 "El Rey en sola la Ciudad de Xeréz tiene una pequeña Provincia, si se mira á su término, que es muy dilatado, hermoso y pingüe, y solo le falta mejor cultivo para llegar á ser el mas útil y rico de sus dominios."

84 "Desde la division del término de San Lucar de Barrameda hasta el de la Villa de Cortes resulta tener Xeréz catorce leguas de término de longitud; y desde el término de Alcalá hasta la division de Arcos cinco leguas; y no faltan algunos que le dan dos leguas mas de término."

R 3 "To-

85 „Todo el dicho término está com-
partido en doscientas ochenta y una mil qua-
renta y siete aranzadas, entendiéndose cada
aranzada de quatrocientos estadales, y cada
estadal de quatro varas. Sus producciones
son en la forma siguiente. De viña 8245
aranzadas : de olivares 7969 : de sembradío
14078 : de pasto 26601 : de huertas
403 : de arboleda 217 : de pinar 161 : de
sauzar 40 : de cañaverál 2 : de bellotas
27520 : de valdíos y realengos 64570 : de
tierra infructífera por naturaleza 5276.”

86 „Nadie ignora que los vinos de Xe-
réz son por su naturaleza de los mejores,
y mas delicados del mundo. Cada año se
recogerán, echando por lo mas corto, y se-
gun lo que hay plantado de viñas, doce
mil botas, que teniendo cada una á treinta
arobas, ascienden á trescientas sesenta
mil arobas, y extrayéndose como se ex-
traen doscientas mil, las ciento y sesenta
mil las consumen los naturales. Este solo
ramo le produce á S. M. de derecho treinta
mil pesos.”

87 „Los principales extractores son
los Ingleses, y los Franceses, y hay aquí
algunos establecidos. Si este ramo se llega-
se á cultivar con toda perfeccion, sería
sumamente útil para el Rey y el Reyno,
por-

porque una viña mal cultivada, que no da
una bota por aranzada, podría dar, me-
diante un buen cultivo, hasta tres ó quatro
por lo ménos. La causa de no adelantarse
esse plantío, y de no cultivarse bien las vi-
ñas, es en muchos la falta de caudales, vién-
dose en la necesidad de malbaratar sus fru-
tos para cultivar sus tierras.”

88 „El año pasado se vió un exemplo
bien sensible, hallándose precisados los cose-
cheros pobres á poner los mostos á vein-
te y cinco pesos la bota, y los mas caros
á veinte y siete, y al año valia cada una
setenta y cinco pesos. Vea V. la utilidad
que tuvieron los extractores recogiendo y
almacenando los mostos, y la que pudie-
ron y debieron tener los labradores si no
se hubieran hallado en la triste necesidad
de venderlos, para el cultivo de sus cam-
pos. Semejantes perjuicios sin duda son los
que dieron lugar al establecimiento del Mon-
te Pio que años pasados se fundó en Má-
laga. No sé yo si habrán correspondido
los efectos á los deseos con que se planti-
ficó aquella buena obra. Si así fuese ¡de
quanta importancia no sería fundar aquí otra
semejante! El ponderar esto le toca á V.”

89 „Por otra parte es muy cierto, que
de las ciento quarenta mil setenta y ocho

R 4 aran-

aranzadas de tierra de sembradío se sembrarán á lo ménos cincuenta mil de trigo , y reputando cada aranzada á seis fanegas, que es la parte mas corta , todos los años se vendrán á coger trescientas mil fanegas , ¿y creará V. que aun así apénas habrá trigo para el consumo? El año pasado , que se cogieron doscientas y setenta mil , hubiera perecido el Pueblo á no ser por la entrada del mar. Este año que no ha entrado trigo , con haber sido muy buena la última cosecha , está la fanega á sesenta reales , y prohibida la extraccion de trigo , pan , y harina para los Pueblos inmediatos : y en el Puerto de Santa María , distante de aquí dos leguas , vale hoy el trigo á setenta reales.”

90 ”Estoy muy persuadido á que la cortedad de las cosechas proviene de las grandes labores , y de no beneficiar las tierras , viéndose precisados á dexarlas descansar sin aprovecharlas todo lo que podrian. Si el cultivo de esta tierra fuese como en Granada y en Cataluña , creo que los frutos llegarían á ser duplicados , y aun triplicados , y que rara vez se experimentarían aquí las escaseces que , por desgracia , son tan frecuentes.”

91 ”De olivar hay con corta diferencia

cia unas ocho mil aranzadas , pero su cultivo es muy malo , y solo puedo decir á V. que segun aquí computan (y yo no lo aseguro) darán todos los años treinta y dos mil arrobas de aceyte , esto es , un año con otro , pues ya se sabe que un año vienen llenos , y otros vacíos. Hablo segun aquí cuentan para la administracion , sin salir por fiador de ello ; porque no es fácil ajustar en Andalucía las cuentas del aceyte , en que se yerra mucho.”

92 ”En fin , en respuesta á lo que V. me pregunta , le he hablado acerca de todos sus particulares. V. ha visto lo hermoso y dilatado de estos campos : la tierra es feraz y capaz de dar triplicadamente á lo que dá en el dia , cultivándola con perfeccion ; y me atrevo á asegurar , sin riesgo de arrepentirme , que todas sus producciones actuales se logran con muy poca aplicacion , y falta de muchos conocimientos ; y aun añado , que si se dedicasen al cultivo de las moreras , no es creible lo que este produciría , y los progresos que podría hacer la industria de la seda , ocupando una infinidad de mugeres que viven en la ociosidad y miseria , y excusarian los vicios que estos males acarrean.”

93 ”Como V. sabe que los mejores fondos

dos de un Estado provienen sin duda de la agricultura, V. hará quanto pueda para fomentarla, y quitar los estorbos de sus progresos. En lo poco que he dicho á V. tiene sobrado para decir algo en su obra. Dios quiera que produzca los frutos que me lisonjeo, como los ha producido en las bellas Artes, y me atrevo á pronosticar, que ha de producir mas en lo sucesivo. Sabe V. que soy suyo, y que puede mandar, &c. &c. &c., . . .¹.

94 Por esta (á mi entender) exácta narracion se puede venir en conocimiento de la bondad de este pingüe territorio, y de lo mucho que se le podria hacer producir sobre lo que ahora produce; tomando las medidas que quedan insinuadas, particularmente la de establecer un Monte pio para que los labradores no malvendiesen sus cosechas, y estudiando otros medios por alguna Junta particular, ó Sociedad que se estableciese aquí. Xeréz, &c. . . .

¹ Esta Carta es del año de 1789.

CAR-

CARTA VI.

¹ **A** Migo: corté las noticias Xerezanas en mi Carta anterior, pero voy á concluir las en esta; pues la tierra merece mas detencion de lo que parecerá á algunos. Su pingüe y dilatadísimo término, con un perfecto cultivo, seria muy sobrado para mantener de todo punto á Xeréz, y con los alimentos mas regalados, aunque su poblacion fuese de doscientas mil almas.

2 Esto sí que yo no lo quisiera, porque Ciudades de tal tamaño son recintos de mucha holgazanería, asilo de ociosos, y petardistas que se acogen á ellas, y por consiguiente no muy fáciles de gobernar; y así mas vale que Xeréz se mantenga con el vecindario que ahora tiene. Lo que sí convendria infinito es, que el número de sus cortijos se convirtiese en lugares, como yo creo que lo fueron muchos de ellos en lo pasado, y tambien lo creen otros.

3 Ya dixé á V. lo largo y ancho de este término, cuya circunferencia se regula de sesenta y tres leguas. Los cortijos en él son ciento y uno: los que llaman ranchos, que son cortijos menores, setenta y siete: casas en las viñas, unas con lagares
y

y otras sin ellos, quinientas cincuenta y cinco: casas en olivares, unas con molinos de aceyte y otras sin ellos, veinte y tres: casas en huertas y hortaliza, cincuenta y cinco. Estas noticias están tomadas con la posible puntualidad, como asimismo las siguientes en quanto á las cosechas, producciones y crias de animales de Xeréz, y reguladas por quinquenios, y con particular relacion al año de 1789.

GRANOS.

De trigo en dicho año se cogieron 354190 fanegas á 48 reales cada una. Para mantener al Pueblo se necesitan 3000, y las demas se extraen para Cádiz, y los demas Puertos inmediatos.

De cebada, 60200 fanegas á 30 reales: apenas alcanza para las bestias del Pueblo.

Garbanzos, 12600 fanegas de 50 á 60 reales. Sobra para el consumo, y asimismo las habas, que ascienden á 14800 fanegas á 40 reales, que se extraen para otros Pueblos.

Alberjones, 4000 fanegas á 40 reales.

Guijas, 14100 fanegas á 35 reales.

Yeros, 5000 fanegas á 36 reales.

Saina, 7060 fanegas á 28 reales.

Al-

Alpiste 400 fanegas á 75 reales.

La bellota asciende á 3000 reales, considerada por quinquenio, la de las dehesas de Propios, y de particulares.

GANADOS.

Becerras, 1900 á 210 reales.

Potros, 616 á 300 reales. Estos animales, como que son los mejores de Andalucía, ya sirven á los tres años para las remontas del Ejército, y su precio regular es de 1500 reales cada uno, y de ahí arriba, segun su belleza, edad, enseñanza, circunstancias, y otras qualidades, hasta valer centenares de doblones quando se consideran perfectos¹.

Jumentos, 500 á 90 reales.

Puercos, 6020 á 45 reales.

Corderos, 9000 á 22 reales.

Cabritos, 4000 á 15 reales.

Vi-

¹ La cria del ganado caballar ya no debía estar en el estado que ántes, pues Rodrigo Mendez Silva dice quando escribió en el año de 1675 hablando de Xeréz lo siguiente: *No há mucho que apacentaba en sus dehesas 5000 yeguas, criando innumerable cantidad de potros y caballos; y de estos añade que cada año se extraerian 2000 para otras tierras.*

LICORES.

Vino, 3800 arrobas de 20 reales á 120 cada una. De vinos de primera clase se extraxeron para Reynos extrangeros en el citado año de 1789 154043 arrobas, regulando su precio á 75 reales, y de la calidad del que se transporta á la Corte, á la América, y á otros Pueblos del Reyno. Los de segunda y tercera clase se consumen en la tierra, su precio desde veinte á treinta reales la arropa mayor.

Aceyte, 70000 arrobas á 34 reales.

4 Los demas géneros, especies y materias; operarios, talleres, obradores y manufacturas, son poca cosa para lo que podrían ser. Las lanas se regulan á 3000 arrobas al año á 45 reales. Solo se texen gergas en veinte obradores, con treinta operarios, hasta veinte y dos mil varas. De lienzo solo hay dos texedores que fabrican mil y ochocientas varas. De cintas diez y ocho telares, y se texen veinte mil varas. Fuera de los obradores de lana, los demas se han establecido por la Escuela Patriótica de Xeréz ocupando en ellos á niñas pobres, de cuya industria, con ser de tan poca consideracion, se carecia ántes. Es de creer que de dia en dia vaya tomando aumento, me-

dian-

dante la generosidad de estos Caballeros, y los desvelos de la Sociedad.

5 El Señor Marques de Villapanes mantiene uno de dichos telares; y ya que se ha ofrecido nombrar á este Caballero, es debido elogiar su zelo por el bien de su patria, é instruccion de los aplicados, habiendo establecido con este objeto una Biblioteca pública, aumentada notablemente con la que fué del Marques de la Cañada, y adquirió despues de su muerte: yo tuve el gusto de verla años hace en el Puerto de Santa María, viviendo el expresado Marques de la Cañada, Caballero de exquisito gusto, con otras mil curiosidades, que en gran parte se vendieron. Solo falta, á mi parecer, que dicho Señor Marques ponga esta Oficina de la Literatura mas á mano de lo que está actualmente, para comodidad de los Literatos.

6 Quiero tocarle á V. otro punto curioso que he procurado indagar radicalmente sobre la calidad de las viñas, su cultivo, diferencias del fruto, así del territorio de Xeréz, como el de su confinante de San Lucar, del qual van á Xeréz grandes porciones para sus vinos generosos.

7 Son las uvas de diferentes calidades y nombres, como moscatel grueso y menu-

do,

do, albillo, vigiriego, y entre las negras la mollar, tintillo y palomina. Asimismo dan diferentes nombres á las tierras donde están estos famosísimos viñedos, distinguiéndolas en albarizas, barro y arenas. Todas las expresadas clases de uvas se dan grandemente; pero la mas general plantacion es de la uva blanca, llamada listan, de superior y muy suave gusto al comerla, y cuyo vino va adquiriendo cada dia fragancia y fortaleza, cuyas qualidades se van aumentando con los años.

8 Mucho le podria añadir á V. tocante al cultivo de estas viñas, sobre el modo de preparar la tierra, poner los plantones, podas y cavas, de lo que llaman vinar, orquillar y revinar, del producto por aranzadas, y duracion de las viñas; pero esto seria largo, y algo hemos de dexar para la conversacion quando nos veamos.

9 Voy á despedirme de Xeréz con un elogio debido al valor de sus moradores en todas ocasiones, de su constante fidelidad, y servicios prestados á nuestros Reyes, habiendo hecho grandes proezas la nobleza y tropa Xerezana en las conquistas de muchos Pueblos de Andalucía la baxa, y Reyno de Granada desde el tiempo del Rey D. Alonso el Sabio, y despues hasta la conquista de aque-

aquella Ciudad por los Reyes Católicos, y posteriormente socorriendo con víveres y gente á Cádiz, y á los demas Puertos siempre que se ha ofrecido en ocasion de guerras. Por tanto no es de extrañar que este Pueblo haya sido tan distinguido y honrado de los Reyes, tanto ó mas que otro ninguno del Reyno.

10 Sobre su antigüedad, digan lo que quieran nuestros Escritores, estoy léjos de persuadirme que Xeréz fuese fundada por los Moros, como algunos han pensado: ántes tengo por indubitable que ya en tiempo de los Romanos era Pueblo considerable, sin el empeño de que se llamase *Asido* como quiere el Padre Flores, quitándole á Medina-Sidonia la prerogativa de la Silla Episcopal Asidonense, y dándose-la á Xeréz; ni tampoco de que se llamase *Ceret*, cuyo nombre piensa un amigo mio que alteraron los Moros llamándola Xeréz, y contradice con buenas razones y documentos la opinion del expresado Padre Flores. Estos puntos los dexo de buena gana para Antiquarios de mas finura que la mia. Otros dicen que el antiguo nombre de Xeréz fué *Asta Regia Caesariana*; pero creo que la llamada así en tiempo de los Romanos estuvo en el famoso territorio que hoy llama

Tom. XVII. S man

man la Mesa de Asta entre Xeréz y Tribujena. Lo cierto es que en estos dilatados y pingües términos hubo de haber famosos Pueblos, cuyos sitios se ignoran. Xeréz fué conquistada por el Rey Don Alonso el Sabio el año de 1264, quitándosela al Regulo Aben Hamet.

11 No era cosa de marchar de aquí sin hacer una estacion en la célebre Cartuxa, distante poco mas de media legua de la Ciudad á su lado de oriente, hasta donde se va por camino algo hondo, pero frondosísimo por ámbos lados de árboles, piteras, y lo mismo son otras entradas de la Ciudad que llaman callejones, y en algunos trechos lo parecen.

12 No solamente me traxo á esta Cartuxa su celebridad por varios términos, sino tambien el cariño de algunos Religiosos favorecedores y amigos míos que habia en ella. El edificio tiene magnificencia; parte de él es de estilo gótico, con los trepados, ornatos y menudencias peculiares de dicho estilo, y de este modo es toda la coronacion de la Iglesia, obra que llaman de crestería, que va alternando con pedestales y jarrones encima de ellos, asimismo es un Claustro pequeño junto á la puerta del costado cerca de la Sacristía.

El

13 El ingreso al Monasterio es por un gran patio irregular; pero tiene una noble portada de arquitectura dórica sobre pedestales, con su rigurosa decoracion de metopas y triglifos: en la parte superior se lee en unas targetas el nombre del Autor, que fué Andres de Ribera, y el año de 1571 en que la obra se hizo. Solo está el escudo de armas del Señor Felipe II., y tambien adornan la portada las estatuas de San Juan Bautista, San Bruno y Nuestra Señora.

14 La fachada de la Iglesia es mucho mas suntuosa, pero no de tan buena arquitectura como la referida. Consta de dos cuerpos, cada uno con ocho columnas compuestas y pareadas. En los intercolumnios del primer cuerpo hay quatro estatuas de Santos: otras dos en los intercolumnios del segundo: en un hueco sobre el arco de la puerta, la Concepcion, todas figuras del tamaño del natural; y en el remate está el Eterno Padre en ademan de dar la bendicion. Todos los miembros de esta fachada están llenos de labores muy detenidas, con jarrones distribuidos en ella de la misma labor. Aunque falta en esta obra mas sencillez y simplicidad, es de razonable forma, y buena materia de piedra escogida. Se excu-

S 2 cu-

cutó hácia el año de 1667, y tengo especie que intervino en ella el ingenio de Alonso Cano, ó el de Francisco Zurbarán.

15 La Iglesia se renovó algunos años há con muy poco acierto desde cornisa abajo: mejor hubiera sido dexarle su antigua forma gótica. Lo mas singular que hay en ella es el retablo mayor, tanto por la arquitectura, aunque ya iba en decadencia quando se hizo, quanto por las pinturas que contiene, y tambien por las obras de escultura distribuidas en los dos cuerpos de dicho retablo. Estas representan el Apostolado, Crucifixión, &c. executadas por un Arce, cuyo nombre se ignora: era coetaneo y condiscípulo de Juan Martinez Montañés, y sin embargo de su mérito no le nombra Palomino.

16 Las pinturas todas son del célebre Zurbarán; las figuras del tamaño del natural en quadros grandes que representan la Encarnacion, Circuncision, Nacimiento, y Adoracion de los Santos Reyes. En otros sitios del retablo están pintados por el mismo Artífice los quatro Evangelistas y otros Santos. En las puertas de los lados que dan ingreso al Sagrario pintó dos Ángeles del tamaño del natural, con turíbulos en las manos, y en el pasillo hasta la piecicita muy

muy aseada de dicho Sagrario se ven pintados algunos Religiosos de esta Orden del tamaño natural, admirablemente executadas, con mucha naturalidad, verdaderas expresiones y conocimiento del claro y obscuro. Sin duda que esta Comunidad regaló bien á Zurbarán por estas obras, que realmente son de las mejores de su mano.

17 En el nicho principal de este retablo mayor hay una nueva estatuita de Nuestra Señora, executada por un Profesor Italiano establecido en Xeréz. Dudo que sea tan buena como la que habia; pero en todo caso ámbas están en el Monasterio, y siempre se podrá preferir la mejor para aquel sitio.

18 En el suelo enfrente del Altar hay una gran plancha de bronce, en la qual está figurada la imágen de cuerpo entero, y sin ningun relieve, de Alvaro Obertos de Valetto, rico Genovés y de ilustre familia, que fundó este Monasterio por los años de 1477, dexándole una pingüe dotacion. Al rededor de dicha plancha se lee lo siguiente: *Aquí: ya ce: el: noble: Caballero: Alvaro: Overtos: de: Valetto: vecino: que: fué: de: esta: Ciudad: de: Xeréz: de: la: Frontera: fundador: y: dotador: de: este: Monasterio: de: Cartuxa: falleció: año: de: M. CCCCLXXXII.*

19 La figura se representa empuñando la espada, con morrion y escudo de armas á los pies. Es cosa buena la sillería del Coro de los Monges, á imitacion de las que hizo el famoso Berruguete, executada por los años de 1560 sobre poco mas ó ménos, tal vez por Arce, ó por alguno de los nombrados en las Casas de Cabildo de Xeréz. Toda está llena de ornatos y baxos relieves en los respaldos, y en otras partes, con el Apostolado y otros Santos.

20 En dos retablitos del Coro de los Legos hay dos excelentes pinturas del citado Zurbarán, y de su mano son igualmente dos grandes quadros puestos en las paredes de este recinto: el uno representa á Nuestra Señora con el Niño Dios, y á diferentes Monges de rodillas, en el otro está Nuestra Señora como auxiliando á los Xerezanos en una batalla que ganaron á los Moros en estos contornos, en la qual prendieron al Regulo Aben-faha, que lo enviaron en presente á Alfonso XI, todavía niño. Á dicha pintura llaman de la Descension.

21 Encima de la puerta de comunicacion, entre el Coro de los Sacerdotes, y de los Monges, se ve expresado de muy buena es-

escultura el Misterio de la Encarnacion. Los demas ornatos de dicha puerta son de buen gusto, y tambien lo serian ántes los retablitos de dicho Coro de los Legos; pero ahora son de perversa talla, que no la merecen los quadros que hay en ellos. Estas y algunas otras cosas de la Iglesia se debian quitar de delante por ridículas; pero poco á poco se irán haciendo, segun las buenas ideas que observo en estos Monges.

22 Vamos á la Sacristía, que es bien digna de mencionarse por las pinturas que contiene. Primeramente hay en ella tres quadros originales de Lucas Jordan, que, en figuras del tamaño del natural, representan á S. Miguel Arcangel, al Angel de la Guarda, y el martirio de S. Esteban. Es muy digno de estimarse un quadro, en que se figura Job conversando en el muladar con sus amigos. Me pareció al pronto una imitacion de Velazquez hecha por el citado Jordan, pero acaso es del primer estilo de dicho Velazquez. Hay dos quadros del célebre Racionero Cano, recientemente adquiridos en Granada: en el uno está San Pedro, y en el otro San Francisco, á quien se aparece un Angel con una redoma de agua en la mano, para manifestarle qual debe ser la pureza de los Sacerdotes. De Lucas Valdés

se ven dos quadritos, el uno de quando el Ángel liberta á San Pedro de la prision, y el otro de quando, al encontrar á Christo en las puertas de Roma, le pregunta: *Domine, quò vadis?* Dos quadros de San Christobal y de San Bruno son de Zurbarán.

23 A mediado del siglo presente se dió á conocer en Roma entre los Profesores de primer órden el Pintor Plácido Costanci, de quien hay en esta Sacristía un quadro, y otro en el Refectorio, que representan, el uno á San Bruno, y el otro á San Pablo ermitaño en el desierto, figuras del natural. Sobre el mérito del dibuxo tuvo Costanci un colorido agradable, y como que convida á imitar á dichos Santos. Hay dos quadritos de Lucas Valdés en la misma Sacristía: una Nuestra Señora en una guirnalda de flores de Sasoferrato. Hay asimismo obras de Juan de Sevilla, y de otros estimables Profesores: de aquel son San Nicólas de Tolentino; Santa María Magdalena de Pacis, y la Adoracion de los Reyes. Últimamente es muy digna de estimacion una tabla que representa el Calvario, obra de estilo aleman, con infinitas figuras en extremo expresivas y acabadas, y de tanto aprecio como lo mejor de Alberto Durero, de cuyo estilo es la tal obra.

En

24 En el Refectorio hay tambien algo de Zurbarán, y un púlpito muy curioso por sus labores caprichosas. El Claustro grande es al modo de las demas Cartuxas, rodeado de columnas de mármol. En las Capillas particulares que aquí hay á la usanza de las otras casas de esta Órden se encuentra una ú otra pintura buena. No me detengo mas en esta clase de obras, sino para alabar el buen modo de pensar de estos Religiosos en recogerlas, como ya le he dicho á V. hablando de otras Cartuxas, porque no hay duda de que, sobre ser un digno ornato de sus casas, suplen en algun modo por la sociedad viviente en estos retiros de soledad.

25 Encima las habitaciones de la Hospedería que corresponde al primer patio, fuera de la clausura ha hecho esta Comunidad un establecimiento que merece muchas alabanzas, y es que en lugar de la limosna que se daba en la puerta á ociosos por dioseros, mantiene á treinta niños de Xeréz y sus contornos, enseñándoles un buen Maestro secular asalariado el Catecismo; á leer, escribir y contar por término de cinco años. Es gusto ver el aseo y limpieza con que los mantienen de todo lo necesario, así en sus vestidos uniformes, como en las

las camas y lo demas; y sobre todo la alegría de los niños, á los quales tambien se les dan algunas lecciones de agricultura por principios.

26 Este sí que es método de hacer limosnas útiles, alimentar el cuerpo y el espíritu en los mas tiernos años de la edad, para hacer buenos Ciudadanos á los que por la infelicidad de sus padres, y falta de crianza dexarian tal vez de serlo. Otro ramo de caridad he encontrado aquí no ménos discreto, que hace buena consonancia con el de los niños, abrazando ámbos los dos extremos de vida humana en su estado de imbecilidad, como son la niñez y la vejez. Se mantienen, pues, doce ancianos de los que ya están imposibilitados al trabajo, asistidos de todo lo necesario, y así pueden esperar un tranquilo fin en este devoto y seguro retiro.

27 El Monasterio está rodeado de olivares y otras arboledas, con porcion de huertas y nuevos plantios que tienen por su lado de medio dia, entre el rio Guadalete y dicho Monasterio. Esto y la vista de Cádiz, que se descubre desde él, sirve de gran recreo á estos Padres. La renta consiste en el buen cultivo de las tierras que posee, en cosecha de vino muy precioso, en

ca-

caballos de la mejor casta de Andalucía, en aceyte, ganado bacuno, &c. En el primer patio del Monasterio encontré algunos árboles, que jamas habia oido nombrar, y les llaman agriones, conocidos, acaso la primera vez en Motril, de donde vino la simiente. Crece mucho esta planta en el término de ocho años, y es de excelente madera. Hecha una flor de cinco hojas muy parecida al jazmin, con su cáliz en medio: la fruta es como una avellana chica de cinco ángulos, y en cada uno hay una simientita negra muy parecida á las de las manzanas: la hoja del árbol es semejante á la del fresno. Con dichas frutillas, que son durísimas, se hacen cuentas de rosarios. Este árbol con vendria infinito multiplicarlo, particularmente por estas tierras.

28 Nunca puede venirme mejor que ahora el darle á V. noticia, aunque sea breve, de la Ciudad de Arcos de la Fronteira, porque cabalmente con motivo de ir á ver una famosa hacienda de esta Comunidad, distante de aquí algo mas de dos leguas, camino para aquella Ciudad, me determiné á ir allá, sin embargo de que la ví años pasados viniendo desde Ronda á Xerez. Luego nos pondremos otra vez en este parage para continuar nuestra ruta de Cádiz.

En-

29 Entre la Cartuxa, dicha hacienda y famosa casa de labor se atraviesan al principio unas dehesas, y luego olivares, pasando á raiz de una Colina, á la qual llaman todavía el Real de Don Rodrigo, y es en donde, segun cuentan, tenia su Real pabellon en aquella triste jornada, en que con la vida perdió á España en Martes diez y seis de Octubre del año 714, quedando sujeta por tantos siglos á la dura esclavitud de los Árabes. Hablaré despues del terreno, donde se supone que se dió la batalla. Media legua ántes de llegar al cortijo se pasa por junto á un Castillo antiguo que llaman la Torre del Melgarejo, y despues por junto al gran olivar de la Cartuxa, que está á mano derecha del camino, el qual, segun relacion de los mismos cultivadores, consta de quarenta mil plantas.

30 Otros dilatadísimos olivares, con dehesas y cortijos se quedan sobre mano izquierda, pertenecientes á los hacendados de Xerez; y tambien pastan por aquellas llanuras algunas yeguas, que son las que producen los famosos caballos de esta tierra, y que llegarán á ser aun mas famosos y perfectos quando las castas se perfeccionen, segun las opiniones de Don Pedro Pablo Po-

Pomar¹. Despues de haber comido con buen apetito, empleé lo restante del dia y buena parte de la noche en ir y volver desde Arcos al cortijo, á pesar de que la distancia me pareció doblada de la que me dixeron de dos leguas; pero la buena compañía no dió entrada al fastidio del camino, y el tiempo fué bastante para repasar lo que años atrás habia visto en dicha Ciudad de Arcos.

31 A la mitad de este camino con corta diferencia se vadea el famoso Guadalete, descendiendo desde el cortijo hasta su cristalina corriente. Sigue despues una frondosa llanura poblada de árboles riberriegos, y buenos pastos: continúan luego sobre mano derecha grandes olivares, con sus casas de labor, que hacen un aspecto agradable, y así se llega á la Ciudad caminando de medio dia á norte, despues que se vadea el Guadalete. Ántes de entrar se vuelve á pasar por puente de tablas. He oido que se trata de hacerlo de piedra, y ciertamente que lo merece un rio y un Pueblo de tanta consideracion.

32 Arcos se reputa de ménos de dos mil

¹ Véase Carta III. de este Viage, pág. 104, y siguientes.

mil y quinientos vecinos : su situacion es sobre una roca elevadísima é inaccesible , particularmente por parte de poniente y medio dia. Para llegar á la cumbre , despues de pasado el puente , hay que subir una cuesta tan larga y penosa como la que le conté á V. en otro tiempo de la Ciudad de Cuenca. Está comprehendida esta roca y elevada Ciudad entre colinas y frondosas vegas , con porcion de huertas , y arboledas de naranjos , y toda suerte de regaladas frutas , verduras , &c.

33 Aunque Arcos carece de paseos , por su extraña y caprichosa situacion natural , suplen esta falta las excelentes vistas que tiene de su campiña , de la serranía de Ronda , descubriéndose hácia medio dia Medina-Sidonia , y los cerros de Tarifa , que forman por este lado de España el Estrecho de Gibraltar. Tiene exquisitas aguas : produce buen vino , abundante aceyte , y se estima en mucho el ganado caballar , el bacuno , &c. Las calles son limpias , bien empedradas , y pendientes las mas de ellas. Los Conventos son siete , cinco de Frayles y dos de Monjas , con dos Parroquias , la una intitulada de S. Pedro y la otra de Santa María. La portada de aquella , obra moderna , con la estatua del Santo Apóstol en medio , aunque descorre-

ta,

ta , es pasadera : la de Santa María que corresponde á la plaza , no presenta ninguna regla arquitectónica : mejor es la gótica del costado , de cuyo estilo es tambien la Iglesia. El retablo mayor es de orden jónico , corintio y compuesto , y en los intercolumnios del medio se representan el Tránsito y Asuncion de la Virgen , con otros Misterios repartidos por él , y el Apostolado , obra muy buena , y de buen tiempo.

34 La otra vez que estuve en Arcos algunos años há , viviendo todavía , y siendo su Corregidor el erudito Don Thomas Guseme , ya copié dos inscripciones antiguas puestas en la pared de una de las Parroquias , y son :

I

GENIO. MVNICIPI
SACRVM

LVCIVS. CAECILIYS

ATIARIVS

OB. HONOR

IIII. VIR. D.

D.

2

D. M. S.
CALPVRNIA
CAMILLA
AN. LVIII. . . . S. T

.....

35 Tuve mucho gusto de conocer y tratar al expresado Don Thomas Guseme, sugeto de mucha bondad, y delicada literatura, particularmente en la Ciencia de las medallas, como lo han manifestado los seis Tomos de su Diccionario Numismático, que se empezó á publicar á costa del Excelentísimo Duque de Arcos Don Antonio Ponce de Leon, á quien estaba dedicado desde el año de 1773. Me enseñó su colección de medallas antiguas, me regaló algunas, y le debí otros favores.

36 Abraza á esta Ciudad, y elevada roca el rio Guadalete por la mayor parte de su circunferencia, abriéndose paso en estrechuras, y por una formidable profundidad, de suerte que sorprende el asomarse á ella desde algunas casas, situadas en lo alto del Pueblo. Al oriente de Arcos está la Villa de Bornos sobre el expresado rio Guadalete; territorio fecundo de los mismos frutos

tos y cosechas que Arcos, con abundancia de cortijos. Confina tambien Arcos por el medio dia con las nuevas poblaciones de Nuestra Señora de Guadalupe, Algar y Prado del Rey, laudable establecimiento efectuado quando las poblaciones de Sierramorena con corta diferencia de tiempo.

37 Despues de esta breve expedicion de Arcos nos restituimos por donde habiamos venido, y desde luego pensé en continuar mi camino desde la Cartuxa á Cádiz, que dista de ella por el camino que yo llevé unas siete leguas ó algo mas; y hasta la Isla de Leon hay quatro, sin pasar por ningun Pueblo. Á muy corta distancia del Monasterio se atraviesa el rio Guadalete por puente de nueve arcos, y de buena arquitectura, del tiempo de Felipe II., executado de piedras sillares, pero de muy mal empedrado. Al instante que se pasa se presenta una llanura dilatada, y con ella la memoria funesta del desgraciado dia en que acabó el Reyno de los Godos, y se perdió España, quedando esclava de la tiranía de los Árabes. Aun llaman el Real de Don Rodrigo á un cerrillo inmediato, como dixé ántes, que queda sobre mano izquierda, y este fué el teatro de aquella gran tragedia, y carnicería de tres dias.

Tom. XVII.

T

Bór-

38 Bórrese recordacion tan funesta, y vamos á cosas alegres, como es el encontrarme ya en los campos Eliseos, y mansion de bienaventurados; pero con el privilegio de que á pesar de haber transitado el *Leteo* mantengo todavía la memoria de los amigos.

39 Á corta distancia del puente se encontró tres ó quatro años há junto á un pontoncillo un pavimento de mosayco, arando la tierra inmediata al rio, con cimientos que indicaban haberlo sido de algun Palacio. Dicho pavimento estaba excelentemente executado, de muy buena conservacion y dibuxo. En uno de sus quadros se representaba un niño, como de tres quartas, executado con primor y elegancia; figura desnuda, con sola una banda encarnada que, cayéndole sobre el hombro izquierdo, le cubria la espalda; y lo restante de ella iba como agitada del ayre sobre el muslo derecho.

40 Las piedrecitas de que consta esta obra eran de vivísimos colores, aunque sin pulir, tal vez dispuesto así por el Artífice para que la tersura del pulimento no alterase la armonía de los colores. Ello es que pareció obra excelente á los que la vieron con algun conocimiento, y mas la creian de pin-

pincl, que executada con piedrecitas. Se ve que el que la hizo no estaba pesaroso de su habilidad, pues en buenos caracteres Romanos puso la siguiente inscripcion:

*Vivat qui fecit, et possit pluria videre.
Qui potest faciat, qui non potest taceat.*

41 Se trató de extraer lo mejor que fuese posible este monumento de la antigüedad, para colocarlo donde estuviese bien conservado; pero el fin que ha tenido despues de haber estado debaxo de escombros diez y seis ó diez y ocho siglos, á poco que se habia descubierto lo hicieron pedazos una noche, destruyéndolo totalmente: cosa dolorosa que prueba la ignorancia y perversidad de algunos, ó tal vez la codicia, creyendo que encontrarían allí tesoros¹. Me hube de contentar con reconocer el sitio donde estuvo, y con poseer un dibuxo de esta obra, que ya me habia remitido ántes el R.^{mo} P. D. Antonio Moreno, General actualmente de la Congregacion de los PP. Cartuxos de España, y Prior que entónces era de la Cartuxa de Xerez.

T 2. Si

¹ Este mismo fin tuvo en Murviedro el pavimento de Baco, que se descubrió en tiempo del Señor Don Fernando VI. Véase Tom. IV. Carta IX. núm. 1.

42 Si el pavimento se hubiera encontrado en tierra de este Monasterio , á buen seguro que se hubiera conservado , mediante la instruccion de dicho P. Moreno, cuyo conocimiento en estas materias lo manifiesta la estimable coleccion de medallas antiguas de todas suertes que ha ido adquiriendo para su Comunidad, pinturas buenas, y otras cosas de esta clase.

43 Á poco rato que se anda por este camino de la Isla , y despues de haber salido de tierras cultivadas, se advierte á mano derecha la separacion del rio Guadalete en dos brazos, de los quales el uno va á introducirse en el mar en el Puerto de Santa María , y el otro hácia el hermoso Pueblo de Puerto Real : á mi vuelta de Cádiz hablaré de aquella y de éste ; de su magnífico camino , y de los dos puentes nuevos de dichos dos brazos de Guadalete.

44 Siguiendo mi ruta digo que despues de las tierras de labor, el resto del territorio hasta la venta nueva en el distrito de mas de dos leguas , no da otras producciones que palmitos , y ruines pinares , aunque tales quales son , pueden considerarse de extrema necesidad para surtimiento de Cádiz , de la Isla de Leon , y de los otros Pueblos citados. Si quiere V. saber la causa de

de ser desmedrados y malos los árboles de estos pinares , lea V. la siguiente copia de un papel que me ha entregado un Caballero de esta Ciudad de Cádiz , poseedor de tierras en el término de Puerto Real , con quien he hecho conversacion de la pobreza de dichos pinares.

45 “En los términos de Puerto Real y de Chiclana , Pueblos inmediatos á Cádiz, se han sembrado y siembran continuamente muchos pinares , que nacen muy bien , y medrarian en aquellos terrenos ; pero á los pocos años de crecidos les cortan la guia principal , dexándoles solamente las ramas que desde el suelo produce este árbol al rededor del tronco , y aquí llaman zancajos”

46 „Esta operacion se hace por el recelo de que , creciendo el árbol , lo marque luego la Marina , y prive al dueño del usufruto ; por tanto solo crecen las ramas tortuosas de los lados que se aprovechan en hacer leña , sin que se encuentre un tronco de quatro varas , ni poderse cortar una biga para uso alguno en los dilatados términos que ocupan dichos pinares.”

47 „Si no hubiera aquel recelo , y se suprimiera la práctica de la marca , se criarían maderas de construccion , con mayor

utilidad de la Marina Real, y de la comerciante; en lugar de que ahora con tantos pinares no se puede construir un barco de los que necesitan estos Pueblos para su tráfico, y tienen que acudir para hacerlos al Condado de Niebla en la costa de poniente, distante veinte leguas de Cádiz.»

48 „Vuelvo á decir, que si no fuera por el recelo de la marca, y del privilegio de la marina sobre los árboles de construcción, podrian sembrarse grandes encinares en muchos terrenos montuosos de los términos de Medina-Sidonia, Chiclana y Puerto Real, pertenecientes á varios particulares; pero á la general desidia sobre este ramo, que V. tiene bien experimentada, se añade aquí el temor expresado de la marca por la inmediacion á un arsenal como el de la Carraca, y por los destrozos que se hacen continuamente en las Sierras inmediatas de Xerez, y de las cercanías de Gibraltar, especialmente por lo que se cortó en el último bloqueo de esta plaza.»

49 „De semejante propagacion de árboles resultaria la abundancia de bellota y cria del ganado de cerda, la de carbon, y la de utensilios propios de la labranza. Los Pueblos de la costa no pueden proveerse de madera para arados, carretas, y demas
ape-

aperos indispensables al cultivo de las tierras, sino á mucha costa por la distancia de donde se ha de acarrear, y por mil cuidados que les causan las licencias y otros requisitos embarazosos para lograr la de los montes¹.

50 „Un benemérito y zeloso vecino de esta Ciudad está promoviendo en una hacienda que posee en el término de Puerto Real, que dista de Cádiz quatro leguas, el plantío de las moreras, árbol apenas conocido en estas costas. Tiene ya plantadas y presas unas dos mil en tierras que riega con aguas que saca de una abundante noria, y va continuando este plantío: en este año de 1789 ha principiado por su cuenta la cria de la seda con muy buen suceso, y con fundadas esperanzas de que lo tenga en lo venidero por la benignidad de aquel clima, y de que sirva de estímulo para que otros se dediquen á este cultivo. ¿Quanto de es-

T 4 to

¹ El Autor de este Viage no desperdicia, ni dexa pasar ocasion que se le presente de declamar, sobre este punto de árboles, porque está intimamente persuadido que si no se toman eficaces y prontisimas providencias, la cosa irá de mal en peor, con irreparable y próxima ruina de la nacion. Véase sobre esto el Prólogo del Tom. XV. del Viage de España.

to y de otras mil cosas habria en aquellos remotos tiempos, quando este territorio se llamaba mansion de bienaventurados, en lugar de los pinarejos, palmitos, pitas y eriales que hay ahora en estas dilatadas llanuras?»

51 «Aunque la costa inmediata á Cádiz carece de rios y arroyos, capaces de regar las tierras, es fácil el uso de las norias, con las quales se riegan las huertas abundantes que hay en los Pueblos de la Comarca; pero no se hace uso de estas aguas, como debia hacerse para la cria de los árboles, que pudiera fomentarse, así en las mismas huertas como en las inmediatas.»

52 «Convendria que V. criticase mucho esta desidia para desimpresionar ideas contrarias á dicho cultivo, haciendo ver con quanta facilidad pueden hacerse frondosos muchos terrenos, y establecer en las cercanías de los Pueblos hermosas y dilatadas alamedas, construyendo norias para su riego.»

53 «Alguna parte tiene en este abandono el miedo de la marca, pues se han visto hermosos álamos, y de mucho recreo en las citadas huertas, cortados quando ménos se creia para uso de la Marina. Parece un imposible que el Rey ni sus Ministros quieran la destruccion de montes y plantíos, que infaliblemente la causa el privilegio de la

Ma-

Marina. Haya libertad, y remuévanse impedimentos si se quiere que España sea la mas abundante de árboles de construccion, y por otra parte la mas hermosa y mas rica region de la Europa, que esto no consiste en las minas de oro y plata, sino en el perfecto cultivo de su excelente territorio. Por lo que toca á esta tierra, con solo aprovechar bien el uso de las norias que hay actualmente, pudieran aumentarse mucho los plantíos en los Pueblos de toda esta costa, y creo que de las mas remotas.»....

54 Vea V. como hay quien piensa como nosotros, y esta es la razon de remitirle la copia que V. acaba de leer.

55 Despues de haber salido de entre estos pinares desmedrados se descubren á cortas distancias los bellísimos Pueblos del Puerto de Santa María, de Puerto Real, que quedan á mano derecha: y al mismo lado queda el paso de Guadalete por la que llaman Barca de Florinda; y últimamente la division de este rio en dos brazos, el uno que se entra en la barra del citado Puerto de Santa María, y conserva el nombre de Guadalete, y el otro que viene hácia Puerto Real, y llaman rio de San Pedro. Hablaré á V. de todo esto á mi vuelta de Cádiz.

An-

56 Andadas tres leguas desde la Cartuxa se llega á la Venta nueva, entrando allí mismo en el nuevo camino, concluido ya con toda magnificencia hasta Cádiz. La Isla de Leon solo dista una legua de la Venta. Antes de entrar en este Pueblo se atraviesa el célebre y antiquísimo Canal con que se forma la Isla de Leon por el igualmente célebre puente de Zuazo. Dicho Canal entra en tierra por la costa meridional junto á *Sancti-Petri*, donde estuvo el celebradísimo Templo de Hércules, y desagua en el parage que llaman los Trocales inmediato á la Carraca, siendo su curso de unas tres leguas y media. Verémos si se compone desde Cádiz, ó desde aquí á la vuelta, hacer yo tambien mi romería al sitio donde dicho Templo estuvo situado; entre tanto vamos al puente de Zuazo.

57 En el Tomo X. de mi Viage de España, que V. ha ido publicando, se dice en la Carta VIII. pág. 250 hablando de Segovia lo siguiente: *En la Parroquia de San Esteban yace el Doctor Juan Sanchez de Zuazo, Oidor mayor del Consejo del Rey, como dice su letrero en la Capilla de la Magdalena. Murió el año de 1437, y fué el que fabricó el famoso puente de Zuazo en la Isla de Leon. camino de Cádiz.*

diz. Dicho Zuazo lo mas que haria fué alguna reparacion del puente, por las seguras noticias que despues he adquirido.

58 La primera construccion del puente de Zuazo casi se puede reputar inmemorial como el canal, para cuyo paso fué construido; pero atendida la qualidad de la obra, el sitio y profundidad de las aguas se tiene comunmente por edificio Romano, y tal lo han creido varios historiadores nacionales, sin que sea fácil acertar con la época de su fundacion, ni con quien fuese el Artífice, ó el que lo mandó hacer. Se tiene por cierto que en tiempo de la dominacion gótica se mantuvo intacto, y que los Moros lo arruinaron despues.

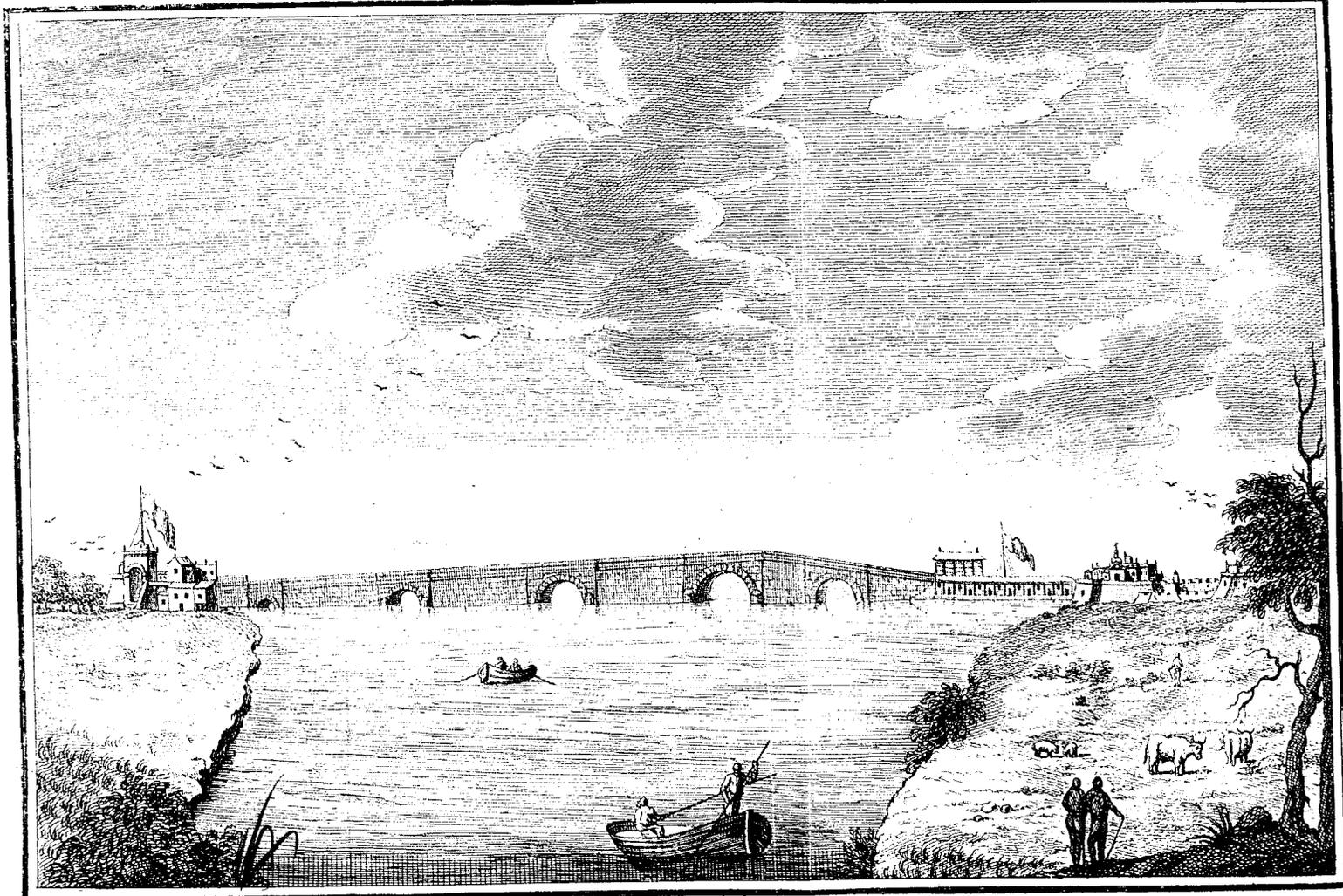
59 Reynando D. Alfonso el Sabio, que ganó á Cádiz el año de 1262, se pasaba el puente por un gran enmaderamiento que cargaba sobre sus estribos y pilares antiguos. Mandó hacer un Castillo que llamaban el Castillo del puente, y en él ponía un Alcayde la Ciudad de Cádiz: consta por privilegio dado en Guadalupe á favor de la misma Cádiz, en primero de Septiembre de 1376.

60 Así continuó dicha Ciudad á nombrar Alcaydes hasta que el Rey D. Juan el II. hizo merced del Castillo y puente á un

un criado suyo llamado Juan Sanchez de Zuazo, á quien dicho Monarca nombró despues por uno de los de su Consejo, y durante sus dias se mantuvo en esta posesion, pero Cádiz contradixo la donacion y Alcaydia del puente, y se le despojó del empleo; bien que atendiendo luego á que era voluntad del Rey mantener dicho nombramiento, y al respeto debido al Monarca, convino en que quedase dicho Caballero, aunque con sola la tenencia, pasando de él á su hijo, que obtuvo la posesion con mejor efecto.

61 Desde aquel tiempo tomaron Castillo y puente el nombre de Zuazo. Contra el hijo del expresado Don Juan, llamado Pedro de Zuazo, conserva la Ciudad una provision de Enrique IV. despachada en Arévalo año de 1454, mandando que no se cobrase pontazgo de los vecinos de Cádiz, por estar el puente en su término y jurisdiccion. El expresado Don Pedro por evitar contestaciones conmutó el Castillo y propiedad del puente con algunos cortijos de valor, que obtuvo de Don Pedro Ponce de Leon, entónces Marques de Cádiz: el expresado Juan de Zuazo fué Ventiquatro de Xeréz en 1490.

62 Deteriorándose mas el puente con los años se restauró en tiempo del Señor Cár-



Tomo XVII.

PUENTE DE ZUAZO.



Cárlos V. hácia el de 1540, habiendo impuesto el uno por ciento de todas las mercancías de levante y poniente que fondeasen en la Bahía de Cádiz sin contratarse, ni venderse, cuyo derecho cesó el año de 1596 con motivo de la invasion y saqueo que padeció Cádiz de parte de los Ingleses. El derecho impuesto por el Señor Cárlos V. se renovó en tiempo del Señor Felipe III. el año de 1617.

63 Consta el puente de cinco arcos. Su antigüedad la corrobora con toda evidencia el aquíeducto de aguas de Tempul, con que en los tiempos remotos se surtia Cádiz, y ciertamente pasaba por él dicho aquíeducto. Florian de Ocampo lib. 1. cap. 17, á quien siguen otros Historiadores, se arriesga á afirmar que el puente fué construido por Cornelio Balbo el menor, insigne Gaditano, diez y siete años ántes de la venida de Christo. Venian las aguas del término de Xeréz junto al sitio nombrado hoy de las Cabras, contiguo al Castillo de Tempul, y terminaba en Cádiz, segun se persuaden algunos, en la plazuela que hoy llaman de San Roque.

64 Hace siete ú ocho años que se intentó restablecer y reedificar este antiguo aquíeducto, y en parte se limpiaron en la distancia de quatro leguas algunos depósitos,



tos , estaqueando y señalando lo demas del aqüeducto hasta el mismo puente de Zuazo.

65 Los planos de la obra que habia de hacerse , de sus utilidades , costo , arbitrios , &c. los puede V. ver en el papel que entónces se dió á luz en Cádiz con motivo de la empresa , y podrá ser útil por sí en adelante se restaurase dicho proyecto ; aunque en las presentes circunstancias mas seria una empresa de luxo , que de necesidad.

66 El Castillo de Tempul está situado , como tengo dicho , en territorio de Xerez , de cuya Ciudad dista ocho leguas , dos y media de Arcos , media de las nuevas poblaciones de Algar , y doce de Cádiz. Despues de haber servido aquel manantial para dos molinos se introduce en el riachuelo Majaceyte , y luego éste en Guadalete. La antigua cañería de los Romanos se reconoció posteriormente por Don Pedro Ángel Albisu , Arquitecto mayor de Cádiz , y segun me ha informado , iba por la boca del riachuelo de la For sobre un elevado puente de tres ojos : despues por la dehesa de Palmetin , por la de Doshermanas , por los arquillos del cortijo de Guerra , por los piñales de Chiclana al Castillejo , baxando al rio Zurraque y puente de Zuazo ; y siguiendo por el

el antiguo arrecife de Cádiz , llegan sus vestigios hasta introducirse en el mar grande por occidente , ántes de llegar á la Ciudad ; lo que es una prueba clara de que por allí el agua ha ganado tierra.

67 Demasiado me he detenido con motivo del puente de Zuazo , y del aqüeducto de Tempul ; pero esta clase de obras lo merecen , y no habria millones con que remunerar á aquellos grandes hombres que las proyectaron con la idea de una prolongadísima duracion. La profundidad del Canal es en mar alta de veinte y dos ó veinte y quatro pies , y desde su principio hasta el fin se navega , y aun fondeaban junto al puente los navíos mas grandes.

68 Pasado el puente , inmediatamente se entra en la famosa Villa de la Isla de Leon , Pueblo que se puede decir enteramente formado desde la mitad del presente siglo , pues ántes no tenia sino pocas casas , pertenecientes las mas á los vecinos de Cádiz , y casi en este estado lo he conocido yo poco mas há de veinte años.

69 Una de las cosas que me han causado admiracion en mis viages ha sido el rápido aumento de esta Villa en tan corto tiempo : sepa V. que ya se cuentan quarenta mil almas de comunion , dando por su-

puesto que no entran párvulos, ni transeuntes. El último Duque de Arcos, á quien pertenecía el Señorío, favoreció indeciblemente á quantos quisieron establecerse, y en efecto lo hicieron muchos vecinos de Cádiz y de otras partes, fabricando las casas correspondientes á tanto número de habitantes.

70 El nombre de Leon lo tomó de la familia de los Duques de Arcos, Ponces de Leon sus Señores. La calle principal, que la atraviesa de oriente á poniente, tiene de largo quarto y medio de legua; toda ella de nuevo caserío por ámbos lados, y un sin número de tiendas. Hacia el promedio se ha formado una gran plaza, en cuya frente se está acabando de construir la Casa de Ayuntamiento, que es la mejor fábrica de la Isla.

71 Quando las demas casas de los particulares se iban haciendo, cada qual gastó su dinero como le dió la gana, y todo se pudiera haber hecho con mas Arte, y sin extravagancias, como lo son muchas rejas á manera de jaulas en los quartos baxos, tan resaltadas que forman en la calle unos quartos foraneos (llamémosles así), ó unas salas de conversacion: asimismo en el coronamiento de las casas han puesto generalmen-
te

te bolas ó bolillas de vidriado á imitacion de acroterios, cosa muy mezquina y ruin.

72 Tal vez hubiera sido imprudencia; y mas en un tiempo que poco ó nada se conocia por aquí la buena arquitectura, el haber estrechado con reglas de policia á los que estaban contentos de gastar sus caudales, segun su capricho, é inflamados en hacer casas al que mas podia. Las dos expresadas extravagancias son fáciles de quitar entrando las rejas para que no embaracen de ningun modo la calle; y los tales juguetes de las bolillas para que no ofendan la vista de los inteligentes. Estoy esperanzado de que lo uno y lo otro se hará quando vean que todo hombre de gusto hace burla de semejantes puerilidades. Se han ido aumentando otras diferentes calles por ámbos lados, que concurren á esta principal.

73 Por lo demas seria de desear en muy principales Ciudades del Reyno el aseo y limpieza de la Isla de Leon, su plaza bien provista y abundante de víveres, y regalos de mar y tierra. Siendo ya insuficiente la única Parroquia que tiene para tanto vecindario, así por ser Iglesia de poca capacidad, como por que vale poco su arquitectura, debian los Señores de la Isla pensar en un magnifico Templo, tomando mejores medidas desde

el principio , que las que tomaron los Caballeros Gaditanos , para no malgastar tantos millones como se han gastado en su Catedral ; pudiéndose hacer ahora con mas facilidad , mediante las Reales providencias sobre asegurarse de la belleza y bondad de los edificios públicos ántes de emprenderlos.

74 La Casa de Ayuntamiento, obra suntuosa dirigida por Don Pedro Ángel Albi-su , Individuo de esa Real Academia de S. Fernando , está pidiendo un Templo que no le ceda , lo que en esta Villa se puede tener por cosa necesaria. Los ornatos de la Parroquia actual son por lo que respecta al Arte cosa indecente , y con particularidad el Tabernáculo situado en la Capilla mayor. Lo que hay de bueno é ingenioso es la caja y tribuna del órgano colocado en el testero del presbiterio , y dirigido por el Marques de Ureña , vecino de esta Villa , Caballero de fino gusto é inteligencia en las bellas Artes , como todos saben. Tambien es suyo el gracioso Templecito que forma sagrario en un retablo de la nave que corresponde al lado del Evangelio.

75 Los adornos de la Iglesia de Carmelitas van por el mismo camino que los malos de la Parroquia : solo llamó mi atencion

cion en un altar una buena copia de cuerpo entero de la famosa Magdalena de Guido Rheni , que todo aficionado conoce por las estampas. La Iglesia de San Francisco , que está á medio construir , seria mas acertado no seguirla , sobre la disforme idea que se ha comenzado. Asimismo son extravagantes los retablos de las Monjas de la Enseñanza ; pero quando vinieron estaba ya hecha y adornada su Iglesia.

76 El Colegio de los Guardias Marinas se trasladó de Cádiz á esta Villa , y permanecerá hasta que se haya concluido la nueva poblacion de San Carlos , que se está construyendo , adonde se han de trasladar , y voy á hablar de ella , dexando para la vuelta de Cádiz el contarle á V. las particularidades del famoso arsenal de la Carraca , como he dexado á Puerto Real y al Puerto de Santa María , y tambien dexo para entónces la hermosa Villa de Chiclana , que queda á la izquierda del camino de Cádiz.

77 El proyecto de la nueva poblacion de San Carlos tuvo principio por los años de 1776 , baxo el Ministerio del Marques Gonzalez de Castejon , con el objeto de establecer en ella el Departamento de Marina , con mas comodidad del Real Servicio,

é inmediacion al arsenal de la Carraca. La primera idea fué del Excelentísimo Señor D. Francisco Sabatini, y se proyectó la planta de un pentagono. Posteriormente se ha reducido con aprobacion del Rey á un paralelogramo de novecientas y quarenta varas de frente por seiscientas y treinta de costado, y toda esta grande empresa se ha fiado á la pericia y conocimientos del sabio Marques de Ureña, que ya nombré á V.

78 La situacion del nuevo S. Carlos es al norte de la Real Villa de la Isla de Leon entre dicha Villa y el Arsenal; y á un buen quarto de legua de distancia de éste, mediando entre uno y otro una Darsena de novecientos pies de largo por seiscientos de ancho, con diez y ocho de fondo en la mayor marea, y de la que parten dos Canales. El uno con direccion al Arsenal, enfilado con el exe, ó linea de mediacion del Nuevo-Pueblo, tiene mil y quinientas varas de longitud, y es ya navegable la mayor parte de las horas del dia.

79 El otro en ángulos rectos con el anterior sigue la travesía media de la Darsena, desembocando por el Norueste en la mar, y por el Sueste en el Canal del Arsenal entre éste y el puente de Zuazo, y su longitud son mil y ochocientas varas. Este

te segundo no se halla aun transitable por estar interrumpido con el camino ó arrecife que va de la Isla á la Carraca, ínterin se concluye el puente que se está construyendo en la desembocadura de la Darsena inmediata á la mar: este frente de Darsena está casi concluido.

80 El puente que se está executando sobre su embocadura es de un solo arco rebaxado, de sesenta y ocho pies de cuerda ó luz, por diez y siete de sagita. El objeto de estos Canales es la comunicacion del Departamento con el Arsenal, y dar paso mas corto á las embarcaciones de tráfico, y que transitan actualmente por el Canal ó Rio del Arsenal, dexando cerrado este último para fondeadero de los navíos de la Esquadra quando están desarmados, atendida la estrechez en que se hallan en los fondeaderos que actualmente tienen.

81 La nueva poblacion debe consistir en varios edificios Reales, como son Iglesia Parroquial, Cuarteles de Batallones y Cuerpo de Brigadas; Pabellones para ciertos Oficiales, Quartel y Academia de Guardias Marinas, Contaduría, Tesorería y Casas para el Capitan General é Intendente, como asimismo un Hospital de consideracion para los enfermos del Departamento y del Arsenal.

nal. El resto deben ser obras de particulares, á quienes se les señalan las reglas á que deben sujetarse en quanto á alineacion, decoro y policia en los terrenos que elijan.

82 El todo de la planta destinada á la nueva poblacion es un quadrilatero de novecientas varas de frente que mira á la Darsena y Arsenal, por seiscientas y quarenta de costado. Los edificios que están en obra son la Iglesia Parroquial y un Quartel de Batallones.

83 La Iglesia, cuyo cuerpo se halla á la altura de cornisas, y metida la arqueria de las naves colaterales, tiene ciento y seis varas en longitud por quarenta y cinco de ancho. Es de tres naves, precedida de un vestibulo de planta eliptica, con decoracion de pilastras de orden Romano, y cornisamento con moldurages sinclados conforme al antiguo. Los compartimentos del vestibulo son ocho, á saber: el ingreso ó puerta principal, y dos mas pequeñas colaterales: otras tres á su frente: á la izquierda la que corresponde á la escalera de las torres ó campaniles, y á la derecha la de el baptisterio, cuya planta es circular con compartimentos y cornisa corintia, y debe cubrirse con cúpula del mismo modo que el vestibulo con otra de planta eliptica.

La

84 La nave mayor de la Iglesia lleva orden corintio completo con decoracion de pilastras. El zócalo interior de toda la Iglesia es de mármol de mezcla roxizo de Málaga como todas las jambas y dinteles de sus puertas por lo interior, con algun ornato de mármol blanco arreglado á buenos exemplares. Sobre el anillo del Crucero debe elevarse tambor de orden Romano completo con cúpula y linterna, todo hasta sesenta y ocho varas de altura sobre el nivel del terreno. Por las dos naves colaterales corre la imposta correspondiente y las cepas van exornadas de requadros con molduras sencillas.

85 El Altar mayor, que debe reducirse á una imitacion del de la Capilla Real de San Isidro de Madrid, tiene detras el presbiterio, con quatro puertas (dos á cada lado) con ornatos arreglados á Arte, del expresado mármol blanco, con tribunas encima correspondientes á las del órgano, que queda en el testero. Estas llevan balaustradas sobre mensolas sostenidas de moldillones, y sus sofitos artesonados con rosetones.

86 En el testero sobre la silleria del Coro, y debaxo de la tribuna del órgano queda un claro de siete varas de altura, que

V 4 ha

ha de ocupar un quadro; en que de órden de S. M. debe representar D. Mariano Mae-lla, su Pintor de Cámara una imágen de la Concepcion de Nuestra Señora con la correspondiente composicion y acompañamiento de gloria. El mismo Profesor debe executar los quadros para las Capillas colaterales del lado de la Epístola y del Evangelio, que hacen frente á sus naves respectivas.

87 ¡Ojalá que los Altares no excedan de cinco, entrando los de las Cofradías de Batallones y Brigadas, que son de S. Juan Nepomuceno y Santa Bárbara, y que convengan en que en lugar de estatuas estofadas y doradas se coloquen dos buenos quadros, ó dos bellas estatuas de mármol! Mucho convendría á la Iglesia, y mucho mas una prohibicion total de devotas y mal entendidas añadiduras.

88 Detras de aquellas Capillas quedan las Sacristías, que son de planta circular, con ocho compartimentos cada una, exornadas de otras tantas columnas exéntas de jónico antiguo que sostienen el anillo y cúpula. Su zócalo es de mármol negro de tarifa, y lo demás debe executarse en estuco, excepto los capiteles y basas de columnas, como los ornatos de puertas y ven-
ta-

tanás, que son de piedra de grano fino de martelilla, dócil á la labor y vistosa. De la misma piedra deben ser los capiteles de las pilastras del cuerpo de Iglesia, y su fachada.

89 La portada principal tiene por decoracion quatro columnas colosales casi exéntas de órden corintio, con cornisamento alineado con el exterior de la Iglesia, y fronton encima. Esta portada forma cuerpo avanzado, y hacen buen efecto las dos puertas contiguas sobre planta en porcion de círculo. Acompañan á los extremos de la fachada los cuerpos, sobre que deben erigirse los campaniles. Dichos cuerpos son ménos salientes, y cada uno con decoracion de dos pilastras, iguales á las columnas de la portada.

90 Los vanos entre pilastras y columnas los ocupa un órden subalterno jónico compuesto, poco resaltado, con formeros encima iguales al arco del ingreso principal. En los claros de los formeros quedan claraboyas, y sobre sus archivoltas balcones correspondientes á las torres, en frente, y costados. La fachada de San Pedro de Roma puede autorizar estos cuerpos de órden mas pequeños introducidos dentro de otros mayores que no toleran fácilmente los rigores del Arte.

Si

91 Si se modera y aligera la estatura de los campaniles, procurando á la masa total de la obra una forma piramidal, y se suprimen mezquindades de rematitos y perinolas, podrá ganar mucho este edificio en el carácter magestuoso que debe procurársele.

92 El Quartel de Batallones es una obra de arquitectura sencilla que tiene de frente ciento y treinta varas, y de costado ciento y setenta y cinco. Su fachada entera con quarenta varas de su fondo está destinada á pabellones para Oficialidad, é Individuos de Plana mayor. El resto para dos mil hombres de tropa: tiene quatro pisos con los entresuelos lo que toca á pavellones, y en lo demas son tres, en que se distribuye la altura total que ascenderá á mas de veinte varas. Hay sus Oficinas correspondientes, con buenas aguas de pozo y algibes, que se han de hacer. Actualmente está la parte de pavellones en la altura de la última superior cornisa, y lo que es Quartel á la conclusion del segundo cuerpo. Todo el primero, como tambien el cuerpo de Iglesia, son de piedra franca del país, que es fuerte, ligera, y toma bien las mezclas y estucos.

93 Á estos edificios acompañan por ahora

ra la Capilla con espacio competente para oír Misa en los días precisos los trabajadores, cantinas de comestibles, talleres, caxillas de herramientas y habitaciones de Ingenieros; Capellan y Cirujano, en fin como corresponde á la fundacion total de un Pueblo nuevo de tanta importancia, y en donde se han de reunir todos los objetos que se tuvieron presentes de arquitectura hidráulica y terrestre, como se van reuniendo. ¡Gran lástima sería que faltasen los medios necesarios para llevar á fin quanto ántes tan grande empresa, y que se suspendiese el trabajo un solo día; pues tengo por cierto que todo irá bien, como el Director que ahora tiene la concluya!

94 Desde la Isla de Leon á Cádiz hay algo mas de dos leguas por el arrecife y suntuoso camino nuevo, que es muy acompañado y divertido por la gente que continuamente lo transita, por la vista de la Ciudad, de la Bahía, y de los muchos navíos que siempre hay fondeados en ella; y últimamente por el espacioso océano sobre mano izquierda. Ántes de llegar á los baluartes é ingreso de la Ciudad hay un delicioso paseo en el mismo arrecife, con porcion de huertas, segun permite el estrecho espacio entre la Bahía y el mar grande.

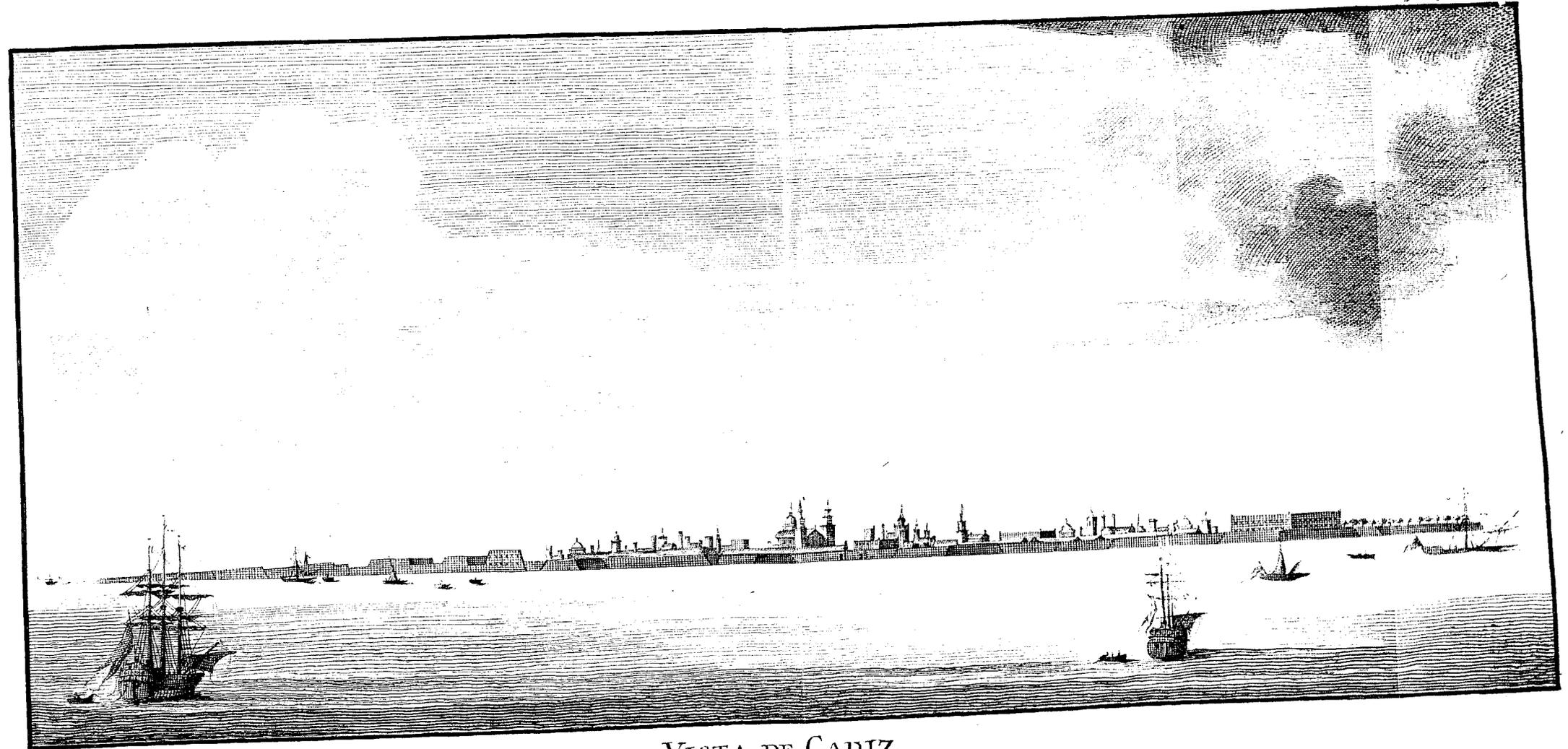
316 VIAGE DE ESPAÑA.

de. Se encuentra asimismo á mano derecha una Iglesia nueva dedicada á San Joseph, de la qual hablaré, y muchas casillas donde hay bebidas, juegos y diversiones; todo lo qual es propio en los ingresos de las Ciudades de importancia, y bien pobladas.

95 Ya me hallo metido en este Emporio, y ántes de ver cosa ninguna específicamente, voy á dar fin á esta Carta, que tuvo su principio en Xeréz. Prevéngase V. para oír cosas grandes y pequeñas; buenas y tambien malas, pues ya se sabe que nada puede ser *undequaque perfectum*. Espero encontrar aquí Cartas suyas con noticias de lo que pasa en Madrid en materias literarias y artísticas. Cádiz. . . .

CARTA VII.

Y A nos hallamos, amigo mio, en la gran Cádiz, Ciudad célebre en todos tiempos, y aun mas que ahora en los muy remotos. No sé yo en que se fundarian los que dieron por cierto haberme prohibido el Gobierno hablar de esta Ciudad quando corté la ruta de Andalucía en Sevilla. No pudieron tener mas motivo que el no haber continuado desde allí mis relaciones.



Tomo XVII.

VISTA DE CADIZ.

ciones por esta parte de España, tomando otra ruta, según la santa libertad que cada qual tiene de ir á gastar su dinero por donde mejor le parece.

2 En todas partes hay sugetos (¡ojalá no los hubiera!) que, tomando las cosas al revés, creen que es bueno y aun maravilloso lo que suele ser abominable. Una verdad que se les diga, sin mas objeto que el de su propio bien, la suelen tener por un desprecio, y no quisieran que nadie les sacase de sus errores, por crasos que hayan sido, aun quando los empiezan á conocer.

3 Habiendo en todas partes humores de esta clase, era muy natural que los hubiese en Cádiz, de los cuales naceria la especie de haberseme prohibido el escribir de una Ciudad tan famosa y principal en España, cuya prohibicion acaso hubiera sido para los tales tan agradable, como de disgusto para muchas personas de razon que aman á su patria como es debido¹, esto es, magestuosa, magnífica y seria por todos términos, en donde el arte, la belleza y buen orden tuviesen su asiento, y no la extravagancia y ridiculez con el desperdicio de caudales para que la fealdad haya ido en au-
men-

¹ Véase Tom. XII. Carta I. núm. 13.

mento, haciendo reir á los extranjeros que entienden, y que por causa de comercio ó por otros fines acuden á esta gran Ciudad.

4 Ignoraban sin duda los de la prohibicion que esto es cabalmente lo que resulta de su modo de pensar, y de su repugnancia á que se critique, se conozca, se aborrezca, se aparte de la vista, y nunca mas se haga cosa que desacredite la general instruccion y recto modo de pensar de una nacion que tanto papel ha hecho en el mundo, y debe hacerlo.

5 ¿Por que regla habia de impedir la superioridad que se hablase de Cádiz? ¿Seria por complacer á los que nada entienden, ó á los que sin eleccion ni docilidad quisieran que en los Templos, y fuera de ellos se aumentasen nuevas obras indecentes y disparatadas contra lo que S. M. tiene dispuesto y contra lo que pide el honor del Público con una discrecion piadosa?

6 ¿Son por ventura estas Cartas algunas declaraciones de Guerra contra las Ciudades y Pueblos, de los quales se trata en ellas? ¿No son ántes unos documentos y recuerdos de sus glorias antiguas, y unos incentivos eficaces para que ciertas personas, en lugar del empeño que tienen de

afear-

afearlas (aunque sin malicia), ó con sus propios caudales, ó con los que la devocion ofrece al Santuario, las trasformen en recintos de belleza, que eternamente acrediten el juicio de una nacion sabia, qual es la nuestra?

7 El que no piense así del espíritu de este Viage es prueba de que no lo ha leído, ó no ha querido entenderlo. Debe estar seguro sea el que quiera, que si quien lo escribe pudiese con sus caudales transformar cada Pueblo, dándole la forma que él quisiera á sus edificios sagrados y profanos, convertir sus campiñas y términos en los mas hermosos y abundantes del mundo, sus caminos, posadas, puentes, &c., en los mas cómodos que hasta ahora se han hecho sobre la tierra, y efectuar todo lo demas que en sus Cartas ha ido persuadiendo lo hubiera hecho, sin tomarse el trabajo de escribir una sola palabra.

8 No debe nadie pretender que todos alaben sus pensamientos, y que ninguno se los murmure: murmuren de los míos quanto quieran, con tal que sean los que no gustaban que se hiciese mencion de Cádiz, y que se dexase como olvidada en este Viage. Estos tales deben tener entendido que ni S. M. ni su Gobierno piensan como ellos,

si-

sino muy al contrario, y consuélense con que, léjos de impedir el que se hable de esta insigne Ciudad, le tienen dadas repetidas señales de no haberles desagradado esta Obra.

9 Entre tanto que cada qual piensa á su modo, yo le diré á V. con la imparcialidad acostumbrada que Cádiz me pareció un encanto, mirándola á ciertas distancias, así por mar como por tierra; pero en quanto á nuestras Artes no ha sido lo mismo quando la he observado por partes despues de haber llegado, no habiendo encontrado regularidad artística, sino en muy pocos de sus edificios públicos, y lo mismo digo de los ornatos de los Templos, ántes mucho de que dolerme, considerando los grandes caudales que se han gastado en extravagancias para dar que sentir á los inteligentes.

10 No es del caso que hablemos de la arquitectura militar de Cádiz, esto es, de sus baluartes y castillos, sino para nombrarlos, porque en estas cosas no se atiende tanto á la decoracion y hermosura como á la seguridad y defensa, cuya parte, como de tanta importancia, aun en donde las bellas Artes no han fiorecido poco ni mucho, saben procurársela todos. Los edi-

edificios civiles son los que hacen hermosas las Ciudades. Aquellos las hacen fuertes. Yo le hablaria á V. uno por uno de los primeros, si en parte no me hubiera quitado este trabajo un digno sugeto que conoce á fondo lo que es la bella arquitectura, cuyo dictámen, tocante á la de Cádiz, me vino el pensamiento de explorar ántes de cansarme en hacer mi acostumbrada visita eclesiástica. Lea V. pues, el parecer de dicha persona, quien no cede á ninguno en el amor á este famoso territorio, de donde es natural.

11 "Amigo mio: la imaginacion y la voluntad van por un lado, y la máquina por otro; porque soy al modo de reloj determinado al movimiento, y otros muchos de mi especie se exercitan en darme cuerda, de modo que para escribir un papel es circunstancia precisa que por lo ménos haya de estar cojo. Ahora lo estoy, gracias á Dios, de resulta de un par de sangrías, y con esto basta de preeliminar para conformarme con la usanza. Los exórdios Galiatos son tan de moda, que hay librito que se presenta con una corozca, la qual vale por el turbante de un Bostangi-Bachí.

12 "Me pide V. noticias de Cádiz, como si V. estuviera en ayunas de ellas, ha-
Tom. XVII X bien-

biendo hecho sus mansiones en dicha Ciudad: recelo si se le habrán enranciado algunas á pesar de la sal con que sabe prepararlas. Hay en efecto algo de nuevo que notar, y debe interesar igualmente á los que procuran y desean adelantamientos á las Artes.»

13 „El Cabildo Eclesiástico y su Prelado el primero se esmeran en solicitar la reforma por quantos medios alcanzan. Veria pasar por la censura de D. Ventura Rodriguez los diseños de la nueva Iglesia erigida extramuros de esta Ciudad por nuestro Señor Obispo ¹, y deberá saber que este Prelado ha contribuido con limosnas, esmero y eficacia, y con presencia diaria, para que se executase lo mejor que ha sido dable en un pais, donde los Artífices y buenos executores escasean, y en donde por consiguiente conduciría mucho la asistencia de algunos, que tal vez estarán ociosos en esa Corte.»

14 „Así los Capitulares como los Diputados del comercio, que les acompañan, no perdonan medio alguno para concluir bien en lo posible la nueva Catedral que ha.

¹ Era el Señor Don Joseph Escalzo quando se escribió este papel.

hallaron tan avanzada en obra, en tan mala situacion, y con tantos defectos: y á pesar del poco fruto que puede sacarse, su zelo merece elogio, y su memoria debe hacer época.»

15 „El Cabildo Secular me consta que está para publicar nuevas ordenanzas relativas á los edificios, trabajadas con la mas exácta escrupulosidad, y en que se ocurre á los estorbos que pudieran oponerse á las justas miras de los que las han formado. Debemos por tanto esperar mucho, pero para esto es menester paciencia, ó por lo ménos cachaza.»

16 „Ántes de todo se necesita mucha para ir aniquilando el espíritu (si no digo carácter de fuerza) que suele dominar, no sé si por un mero natural influxo de clima, ó porque Hércules nos lo dexase en particion: averígüelo quien quiera. Lo cierto es que el carácter de fuerza prevalece. Si se trata de vestir, fuerza de relumbrones: si de festejos, fuerza de dinero: si de fabricar, fuerza de dinero: si de pintura, fuerza de colores: si de música, fuerza de ruido; y yo hallo que Arte mas es maña que fuerza.»

17 Por fortuna, ó como otros cuentan por desgracia, se combinan en la pre-

sente época un caimiento pasagero de ánimos, con cierta concurrencia de especulaciones peculiar al país, á darle á éste un estado preparatorio para el temperamento que deseamos. Me explicaré como pueda, porque la pluma va apriesa, y las ideas se me embrollan.»

18 »La fuerza junta con la maña ha ampliado y mejorado la Iglesia del Rosario. En el todo está reducida á mejor forma aseada, y de regular proporcion; pero por haber extenuado las fuerzas en el primer arranque, se han quedado comenzados los casetones de algunos sofitos que se proyectaron artesonar, y están reducidos á unas escalas, por donde nadie ha subido ni subirá por mas lecciones que le den las golondrinas. La fachada exterior arreglada, pero en una calle estrecha, dificilmente puede hacer impresion á los ojos.

19 »Se trató de Altares: se han fabricado dos, segun principios de razon, pero de piedras costosas, y el uno con mas oro del necesario. Resulta de aquí que se asombran del costo, ó afectan que se asombran los que se obstinan en sus opiniones Churruerescas.»

20 »El espíritu de fuerza contrastado de un si es no es de timidez por la fal-

ta

ta de fondos, se hubiera reducido desde luego á una mañosa economía, que á iguales expensas hubiera satisfecho á todo, tratando por primer punto el desmoronar el formidable Altar mayor, que miéntras allí dure será un penoso tropezadero de los ojos aratonados.»

21 »El mismo espíritu ha hecho fundir á un solo Individuo medio millon de pesos en el barrio que llaman de San Carlos: tuviéralos yo, y donde poner otros tantos olivos, que algunos ménos hombres vivieran á obscuras. Ví allí que quiere ser estatua de aquel santo Arzobispo, sentenciada y sin tiempo á residir en una cuevecilla sobre una de las puertas que dan salida desde dicho barrio al muelle que rodea el semibaluarte, en que está encerrado. Las puertas no pecan por falta de sencillez; pero en las modenaturas que quieren ser dóricas, tendria algo que alterar tal qual escrupuloso.»

22 »El dicho barrio ó quartel consiste en cinco trozos, parte de planta trapecia, cuya elevacion con respecto á la poca amplitud de las calles lo reduce á un quartel de sombras. Hacia la parte de la alameda se extiende en un ángulo saliente tan agudo, que solo habrá podido aprovecharse en alguna

X 3 es-

escalera de caracol para dar ascenso á los terrados ó azoteas. El aspecto exterior de las casas, igual en lo posible en el alineamiento y distribución de los huecos, es mejor en unas que en otras por el gusto con que aquellos están orlados; y en general distan ménos de las buenas ideas, que las casas fabricadas de quarenta años á esta parte, pero tienen algo que enmendar.»

23 «De la vista y decoracion del Parque y Quartel de Artillería solo diré que me alegraría que fuesen tan dignos de elogio como me dicen lo es su distribución; pero amigo no estoy impuesto individualmente en los requisitos que piden los edificios de esta especie. Si la distribución es lo que me dicen, le falta mucho al aspecto exterior para corresponderle.»

24 «Dentro de la Ciudad se van levantando fábricas de mejor forma y gusto; pero me incomoda que las que merecen mas atención sean de extrangeros. Una es la que, en el que fué Teatro de la Opera Italiana, llaman *Camorra* (será antilogía, y podría tener otro nombre), y es una casa de concurrencia para gentes de distinción, Oficialidad y extrangeros; donde se leen papeles públicos, se juegan juegos decentes, se sirve te, café, chocolate, sorbetes, &c.»

»Lo

25 «Lo principal consiste en una gran sala de conversacion de órden Romano con cinco grandes arcos, que de uno de sus costados dan salida á un jardin. Estos arcos alternan dentro y fuera con pilastras pareadas de dicho órden. La parte exterior que da al jardin es de piedra de grano bastante fina y agradecida á la labor: yo le quitaría algo del adorno. Lo interior es de estuco bien trabajado por Artífices Italianos y Portugueses. El costado opuesto de la sala tiene dos salidas, y los demas huecos están ocupados de tableros guarnecidos de moldurones, vestidos de hojas labradas en equinos, cuentas, &c, como lo está el entablamiento, y algunos baxos relieves en los fondos. Me dicen que tratan de ocupar algunos de estos con espejos: ¡quánto mejor fuera que emplease en ellos sus pinceles algun Profesor de habilidad que nos departase la suertel!»

26 «La fachada del jardin está coronada de un pequeño ático, con vasos sobre el banquillo. El jardin es de quadros á la Francesa, con algunos árboles y espaleras en el circuito. La fachada de la calle es de arquitectura ideal, sencilla y aseada; pero las circunstancias locales impidieron guardar una eunitinia exácta en la situacion de la portada.»

X 4

»La

27 „La Nacion Flamenca acaba de levantar otra casa en la calle de S. Francisco, esquina á la de la Carne, por diseños del Arquitecto de la Catedral. En las Iglesias de Regulares nada hay de nuevo, excepto haberse renovado el culto público á un muy antiguo Crucifixo que se veneraba en la de RR. Franciscanos de la Observancia. Segun noticias, y valga por lo que valiere, esta Santa Efigie, que es vaciada en pasta de papel, fué obra original de un Indio, en que sé yo que Provincia de América. Para la Historia de los progresos de las Artes no importa el nombre del Indio, ni lo demas de su filiacion.”

28 „Habrà poco mas ó ménos quarenta años que, sorprendida la procesion en que se conducia el Crucifixo por una recia turbonada, no pudo evitarse que el agua hiciese un estrago tal en la pasta de papel, que por poco se hubiera disuelto el concurso por falta de objeto visible de sus cultos. En este triste estado se emprendió la reparacion: y si la Efigie era disforme quando salió de su primera mano, puede V. inferir que tal quedaria despues de restaurada con tales disposiciones.”

29 „Doce años habrá que algunos Caballeros Cofrades trataron de colocar en su
lu-

lugar otro Crucifixo de mejor forma, que en efecto lo hicieron venir de Nápoles; pero no bien pareció en el Altar, quando el Pueblo que se dice piadoso comenzó (como los Judíos contra el divino original) á gritos contra su imágen: *Tolle tolle*. Lo cierto es que al cabo de poco tiempo ha sido depuesta la moderna, y restituida la antigua á su lugar primero.”

30 „Discurra V. como quiera del pasage, á que ortodoxámente pudiera aplicarse un buen comentario: yo no hago mas que referir.”

31 „Este es el estado de las cosas, y se están en el que se estaban Altar mayor, reja del Coro, damascos y demas apéndices de la Iglesia acabada de citar: los adornos y Ecce-Homo de la Capilla de la Yedra, de cuya abreviatura tengo á V. escrito ¹: los excomunales Altares de la Iglesia que fué de los Regulares de la Compañía: el Altaron dorado de San Lorenzo que prevalece á pesar de los esfuerzos de un Cura sensato para que no se malgastaran en él seis ó siete mil pesos. En esta Iglesia

¹ No se contó con el tamaño de la Imágen (que es de la célebre Roldana) para hacer el nicho, donde se habia de colocar, y así fué menester cortar-le las piernas para que cupiese.

sia tienen su establecimiento las Cofradías del Pilar y de Dolores ; pero

*¿Qué dirá un buen Profesor
De las tales Capillitas?
¿Qué de los Santos Servitas
Que martirizó el Pintor?
Vé la Madre del Señor,
¡O que dolores sentí!
¿Habré de decirlo? Sí
Ocho mi corazón llora ;
Los siete de la Señora,
Y el octavo verla allí.*

habia yo de pegarla.»

32 „Perdone V. mi fragilidad : la bilis se exálta, y hallo ménos malo desfogar en metro, tal qual es una especie del exórcismo para espíritus familiares de esta especie. Dios le libre á V. de ellos, y le conserve como desea, &c.»....

33 Me ha parecido que gustará á V. el papel referido, y por eso se lo remito. Quando se me levante la prohibicion de revelar el Autor tendrá V. gusto de saberlo, pues le conoce y estima : á mí me ahorra trabajo en las descripciones Gaditanas, de que voy á hablarle, empezando, segun nuestra costumbre, por la Catedral.

No

34 No se ha de negar que el Comercio ó Consulado de Cádiz pensó con toda magnificencia quando se determinó á costear la suntuosa fábrica de su nueva Catedral, á la qual se dió principio en 14 de Enero de 1722. Lo sensible es no haber dado entónces con los medios que eran indispensables para el acierto en una obra de tanta consideracion, valiéndose de Arquitectos buenos de España, y aun de fuera de ella, que hubiesen hecho planes donde hubiera habido que escoger : que, escogidos los mejores con aprobacion de personas inteligentes, se hubiese formado un modelo, como es sumamente importante en obras de esta clase, donde todos hubieran visto y tocado, hasta los mas ignorantes, como habia de ser la obra.

35 Pero nada de esto se hizo ; y así se gastó (se puede decir á ciegas) desde dicho año de 1722 hasta el de 1769 en fin de Diciembre la cantidad de catorce millones quinientos veinte y nueve mil doscientos cincuenta y dos reales de vellón y veinte y un maravedis, segun consta de un impreso, dirigido por el Cabildo Eclesiástico de esta Ciudad al Prior, Cónsules é Individuos de la Universidad, y Comercio de Indias, de cuyo escrito consta el estado que tenia entónces la obra ; y se publi-

có

có el año de 1770. Á quanto haya ascendido despues el gasto, y qual haya sido á la hora esta, ¿quien lo sabe? ¿y quien podrá adivinar á quanto montará su total conclusion? Yo me persuado que si no llega á dos millones de pesos, le ha de faltar poco.

36 Es verdad que en el expresado año de 1722 y en los inmediatos habia llegado la arquitectura en España á parar en manos de ignorantes, hablando por lo general; y que aquella fué la época floreciente de la disparatada secta Churrigueriana, logrando mayores alabanzas los que mas desenfrenadamente deliraban en el arte de edificar; y en esa misma Corte se hicieron por entónces monstruosidades enormes, alcanzando miserablemente esta desgracia á toda la nacion con la turba multa de los ignorantes sequaces de Churriguera nacidos para ridiculizarla, y para emporcar en todas partes los edificios públicos sagrados y profanos.

37 En Cádiz, mejor que en otra parte, pudieran haber acertado desde el principio con los medios de hacer una obra buena, proporcionándoles su comercio y trato con varias naciones, particularmente con la Italiana, la facilidad de que hiciesen dibujos, y formasen ideas los mas acreditados

Ar-

Artífices que se conociesen en Italia, quando aquí no se encontrase de quien echar mano con entera satisfaccion; pero este pensamiento no habria quien lo sugiriese.

38 Ello es que la obra se empezó á salga lo que saliere, como solemos decir: que se gastaron en ella hasta el referido año de 1769 las expresadas cantidades; y que corrió (cosa extraña) con los mayores créditos hasta el año de 1760, como se colige del impreso arriba citado, en el qual se van refiriendo por menor el todo, y las partes del edificio, colmándole de alabanzas, quales no se hubieran hecho mayores del Vaticano, ó del Escorial.

39 Pocos años despues del 1770, y de la primera vez que fuí á Cádiz solicité una razon del que la dirigia entónces, que era Don Torquato Cayon, Profesor juicioso, y de lo mas arreglado que habia entónces en Andalucía; pero los disparates mas gordos estaban ya cometidos quando se le encargó la continuacion de la Catedral. Prueba de su buena razon é ingenuidad es la carta que desde luego escribió para satisfacer mi curiosidad, y es del tenor siguiente.

40 "Muy Señor mio: hallándome obligado á sus favores, y en cumplimiento de la palabra que le dí le remito esta explicación

ca-

cacion , que en el día me ha sido muy molesta , pues hace diez meses que me hallo enfermo , é inhábil de pies y manos , siéndome muy sensible el no haber podido hacer un borroncillo del plan de esta Iglesia; cosa precisa para poderse uno explicar; pero lo haré luego que Dios me restablezca el uso de los nervios , habiéndole ofrecido quanto estuviese de mi parte en este asunto , y que executaria sus órdenes con la mayor sencillez y pureza , segun mis fuerzas alcanzaren.»

41 »Para satisfacer á V. al pronto , y en la manera que me es posible digo que la situacion de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz no solamente es defectuosa por estar inmediata al mar , sino porque es el sitio de la poblacion donde mas combaten los temporales ; de suerte que , rompiendo los golpes de agua en la muralla , y elevándose en forma de nube , descargan sobre la Iglesia , y esta es la causa por que la voy formando de mármol blanco duro.»

42 »Los movimientos de su planta la hacen parecer armoniosa á primera vista ; pero siendo todos por ángulos resulta una cornisa de vuelo extraordinario. Está por otra parte la tal cornisa cargadísima de adornos , y es menester peynarla dexándola mas sencilla-

cilla. Asimismo se deben quitar ornatos del friso por ser de aquellos que llaman golpes de talla , sin pies ni cabeza. Los arcos necesitan de la misma operacion por sus muchas é inútiles labores.»

43 »Dentro de las Capillas embarazan las columnas , cuyo diámetro es de á vara ; pero este es un defecto irremediable. El número de resaltos de tres en tres que hay por toda la Iglesia , y dentro de las Capillas han hecho la obra costosa en extremo , y confusa. Toda la Iglesia es de mármol blanco hasta la altura de los capiteles : y por quanto el mármol pierde con el salitre su blancura , y se va convirtiendo en un color de fierro mohoso , no era á propósito ciertamente esta exquisita piedra traída de Génova por lo mucho que se mancha.»

44 »Los movimientos extraordinarios son causa de que algunos pilares sean mas gruesos de lo que es debido. La distancia desde la Capilla mayor hasta los pies de la Iglesia es muy corta , faltándole mas de veinte varas. Á esto se agrega la idea de colocar el Coro en el medio á la gótica , de lo que resulta no quedar Iglesia para el Pueblo , habiendo sido siempre mi parecer de colocarlo en la Capilla mayor , y el Altar debaxo de la cúpula , como el de San Pedro en

en Roma , y en otras muchas Iglesias.»

45 »La variedad de colores en esta fábrica proviene de las diferentes calidades de piedras. Habiendo yo solicitado facultad de elegir otras para enmendarla en esta parte (lo que ya podia estar hecho), no se me ha concedido , y lo que he logrado han sido pesadumbres.»

46 »La fachada principal está adornada de pilastras sin orden ni medida , y he procurado arreglarlas al orden jónico. Las entradas de los costados no tienen consonancia alguna con la portada principal, por ser formadas de dos órdenes corintios uno sobre otro , y ya empezaba á subir otro tercer orden , pero lo he quitado formando un gran frontispicio circular. Dexo á parte la extravagancia de los ornatos de algunos nichos llenos de tambanillos y braguetones , á lo tallista ó retablero.»

47 »El Panteon tiene las entradas inmediatas á la Capilla mayor , y toma sus luces por entre pilar y pilar , correspondientes á la nave que da vuelta á dicha Capilla ; pero son las ventanas tan pequeñas, que la falta de luces quita el mérito que merece su construccion y bóveda.»

48 »Esto es en sustancia lo que puedo decir por mayor de esta nueva y costo-

tosa Catedral , desde cuya primer cornisa para arriba he trabajado nuevos diseños , y segun ellos voy siguiendo la obra. Hubiera procurado en lo posible imitar á los antiguos y mejores Arquitectos ; pero hubiera sido imposible hacerlo con todo rigor , porque en lugar de concordar con lo que encontré hecho , hubiera resultado una nueva extravagancia , y mas notable monstruosidad que ántes.»

49 »Esta explicacion se reduce á darle á V. noticia de los defectos mas abultados. Lo demas que pueda necesitarse lo hallará V. en el quaderno ó manifiesto impreso que dió á luz este ilustrisimo Cabildo , para hacer presente al Comercio el estado de la obra , el ingreso de caudales y su distribucion. Es quanto puedo informar á V. , por cuya salud pido á Dios , &c. *Torquato Cayon* ¹.»

50 El quaderno impreso , de que habla este ingénuo Profesor ya difunto , es el que queda citado arriba. Si no me hallase con un exemplar que podrá V. leer luego que nos veamos , le copiaria algunos pá-
Tom. XVII. Y sa-

¹ No pueden ser mas exáctas las noticias de la Catedral de Cádiz , segun el estado de la obra años pasados.

sages muy notables, que necesariamente le habian de hacer reir, en la parte de los elogios que se dan en él á la fábrica de la Catedral de Cádiz, los quales podian venir muy anchos al Templo de Salomon.

51 En fin lo pasado ya pasó; pero debe quedar alguna memoria de ello por muchas razones. Primeramente para que quando el conecedor extrangero se burle de nuestros edificios disparatados, vea tambien que por tales han sido tenidos entre nosotros, quitándole con esto la accion de condenar á toda la nacion; lo segundo para que en lo venidéro sean mas cautos los que emprendan obras costosas de esta clase, de suerte que de su generosidad no les resulte vituperio, en lugar de alabanza, como les sucederá no consultando con verdaderos inteligentes, y fiándose solo de sus caprichos. Seria mejor gastar los caudales en qualquiera otra cosa, no siendo indecente, que en afear los Templos y Ciudades.

52 Sin embargo de lo que queda dicho voy yo tambien á hacer mi excursion eclesiástica Gaditana, pues no falta en algunas de sus Iglesias una ú otra cosa que merece consideracion: de esto se encuentra en la de PP. Capuchinos. Me persuado que la pobreza del Instituto habrá sido cau-

causa de que no se halle tan cubierta de fealdades de talla, como muchas de las otras; y creo que vale mas que todos los ridículos ornatos de aquellas el quadro de Murillo, que ésta tiene en su retablo principal. Representa los Desposorios de Santa Catalina, con el Niño Dios que está en brazos de la Virgen. Falleció Murillo ántes de acabar este bello quadro, y lo poco que faltaba, esto es, parte de la gloria lo concluyó su discípulo Meneses, de quien son otros quadros en el mismo retablo. Sobre la puerta de la Sacristía tambien hay un Ecce-Homo de Murillo de mas de medio cuerpo, cosa muy buena. En la huerta de este Convento hay una planta del árbol que llaman de Drago, cuyo jugo encarnado que destila, es la que los Drogueros llaman sangre de Drago. Dice Bowles ser el único que conocia en España.

53 La Iglesia mejor de Cádiz para mi gusto es la de PP. del Oratorio de San Felipe Neri, de planta oval: pero está lastimosamente corrompida en su elevacion, con ornatos muy extraños, y balcones ó anditos voladizos uno sobre otro que, corriendo al rededor, achican en cierto modo su amplitud y elevacion. Ningun retablo hay que merezca la calificacion de regular, y el peor de to-

Y 2 dos

dos es el de la Capilla del medio en el lado del Evangelio: causa sentimiento la consideracion de lo que se habrá malgastado, pues es de mármol, y traído de Génova. Como si no hubieran sido bastantes los chapuceros de estas tierras, fueron á buscar tambien los de Italia para afean esta y otras Iglesias.

54 Las demas Capillas de la referida son todas ellas un embrollo de talla y doraduras, y en el retablo de mármoles que queda dicho se representan Ángeles en aspecto de términos ó esclavos para sostener el cornisamento. El mayor es en su arquitectura del mismo modo que los demas, y no merecia estar allí tan mal engastado un excelente quadro de Murillo que representa la Concepcion. La pintura del Padre Eterno sobre el arco de la Capilla mayor es muy buena obra de Clemente de Torres.

55 Del mismo modo que aquí, está pésimamente engastada en un retablo ridiculo de la Capilla de la Magdalena, perteneciente á la Casa de Expositos, una bella obra de escultura de la célebre Doña Luisa Roldan, en que representó á Santa María Magdalena en la agonía, y un Ángel asistiéndola, figuras enteras bastante grandes y muy expresivas.

Vá-

56 Vámonos á uno de los parages mas públicos y concurridos de Cádiz, qual es la plaza de San Antonio, para hablar de ella, y de la Iglesia dedicada á este Santo. La plaza de San Antonio, de figura quadrada y espaciosa, es digna de estimarse, no por la regularidad y conformidad de los edificios que la circuyen, porque no la tienen, sino por su amplitud y enlosado, que es magnífico, y tan aseado y limpio como una sala de habitacion. Para conservar su decencia se ha dexado paso para coches y carruages entre las casas y la plaza, separados estos espacios por pilarcitos y cadenas, y así no pueden atravesarla.

57 En quanto á la Iglesia Parroquial de este Santo que corresponde á una de las fachadas de la plaza, no parece sino que se esmeraron en que la fábrica fuese de lo mas ridiculo, por lo mismo de estar en el sitio mas público y freqüentado de la Ciudad. La portada sobre verse llena de extravagancias, tiene las columnas inferiores mas pequeñas que las de encima. Los retablos están llenos de despropósitos por igual término que la portada; y del mismo calibre son los ornatos de yesería de la Capilla mayor, Crucero y Cascaron, entre cuyas ho-

Y 3 ja-

jarascas chocan extraordinariamente unas frutas agigantadas, pegadas á ciertos platos colocados boca abaxo en los arcos.

58 Es cosa extraña que siendo Cádiz una Ciudad tan principal en la Europa por su comercio, no tenga una lonja ó bolsa donde juntarse los comerciantes, como las hay en las mas de las Ciudades de comercio de Holanda, Inglaterra, Francia, &c. siendo algunas de ellas muy inferiores á esta. En la referida plaza de San Antonio hay un parage, el qual se podia destinar á este objeto con poquísimo gasto, y no desaprobó el pensamiento persona que tiene todos los requisitos para proponerlo y fomentarlo.

59 En la Iglesia de San Agustin se tropieza con dos portadas de mármol muy malas, y aun es peor la de la portería del Convento, que es de la que llaman piedra del Puerto. Dentro de la Iglesia hay un retablo tambien de mármol executado en Génova, dedicado á S. Nicolas de Tolentino, y es de lo rematado que puede hacerse. Ninguna prueba mejor del mal gusto que las alabanzas dadas á esta obra, que merecia quitarse de la vista, y prohibir la entrada en el Reyno de mamarrachos de esta clase. Hay el consuelo que el Altar, y retablo mayor que acaba de construirse en esta misma
Igle-

Iglesia baxo la direccion de Don Pedro Angel Albisu, es de buena arquitectura, con decoracion de columnas compuestas, y las pinturas colocadas en él, relativas al Santo titular son de Don Domingo Álvarez. La Sacristía está llena de quadros; algunos son copias de Murillo: uno que representa un Concilio me pareció del Flamenco Jordaens. El Claustro tiene pavimento y columnas de mármol, con porcion de quadros.

60 El retablo mayor de la Parroquia del Rosario es una monstruosidad del Arte; pero hay quatro Altaritos de mármoles bastante arreglados, que ha dirigido Don Torquato Benjumea. Con estos y el mayor de San Agustin irán conociendo su mal gusto los que se dexaban llevar de hojarascas, y gastaban en ellas su dinero.

61 Si hay algun retablo peor que el mayor del Rosario es el de la Parroquia de San Lorenzo, á quien acompaña la descabellada talla de todos los demas. Por el mismo término con corta diferencia son los de la Merced, y de Santo Domingo, contando *in capite libri* el disparatado de mármoles del lado de la Epístola, y el de madera pintada, á imitacion de aquel, en el lado del Evangelio. Todos los demas maderages, y los balcones de las tribunas es-

Y 4 tán

tán hechos una ascua de oro, como dicen las tias.

62. Dexemos la Iglesia de San Francisco por no repetir lo mismo que acabo de contarle á V. de Santo Domingo. Todos los retablos son malos, y los mas modernos peores. La portada de piedra de rota, que corresponde al patio, tambien es cosa mala; pero quedaria razonable quitándole el serpeado de las molduras, los arbotantes del segundo cuerpo, sus remates, y el elevado frontispicio, compuesto de lineas curvas, y conclusion de caules: extravagancia muy comun en los demas edificios. La portada del costado de esta Iglesia aun es peor.

63 No hablo de la de los Descalzos, ni de otras por no repetir lo mismo que de las ya dichas en el punto de ornatos ridículos. La de las Recogidas, que es nueva, y dirigida por Don Torquato Benjumea es muy otra cosa, pues ya este Profesor tomó el camino del Arte, baxo la direccion de D. Torquato Cayon. Se ha hecho la obra á costa del difunto Sr. Obispo D. Joseph Escalzo, y de otras personas piadosas.

64 Una de las mayores monstruosidades que hay en Cádiz en materia de arquitectura es la portada de la Iglesia de Carme-
li-

litas Descalzos, y cabalmente en uno de los parages mas públicos, como es enfrente el paseo de la alameda. Dentro de la misma se ven multiplicados con exceso los desvarios del Arte. Fuera de las portadas de la Iglesia que fué de los Regulares Jesuitas, que tienen regularidad, y hoy es Parroquia, los ornatos de dentro son á qual peor.

65 Lleguemos á la Catedral antigua, que es la que hoy sirve, y luego diré quatro palabras sobre lo que queda dicho de la moderna que se está construyendo. La forma exterior de la antigua, aunque algo enaná en sus proporciones, es de lo mas regular que hay aquí; pero por lo que toca á su capacidad mas corresponde á una Iglesia particular que á Catedral: la portada principal necesitaria de correcciones para ser buena. Están repartidas en ella las estatuas del Salvador, de San Pedro y San Pablo, Santiago, y de los Santos Germano y Servando, Patronos de Cádiz, las cuales tienen corto mérito, y se dexa conocer que vinieron hechas de Carrara.

66 En lo interior consta de tres naves, con separacion de columnas, y el Coro en la del medio, aumenta su poca capacidad. Con lo que todavia será preciso gastar en la nueva Catedral se podria ampliar
és-

ésta quanto se quisiese , y reducirla á términos que quedase muy decente : los retablos parte de madera y parte de mármoles todos son abortos del Arte : sin embargo es obra de mérito la escultura del colateral al lado de la Epístola , en que se representa la Coronacion de la Virgen , y la Santísima Trinidad , Ángeles , &c. En la misma obra está firmado el Autor en esta forma: *Caetano Patalano f. anno 1693 in Napoli.*

67 Todas las paredes están llenas de quadros, copias los mas de ellos, pero tambien los hay originales de Cornelio Scut. Entre estas pinturas me ha parecido grandemente una que tiene mucho del estilo de Velazquez , y representa la Adoracion de los Santos Reyes. Me aseguran que habiéndose reconocido de cerca está firmado en ella Agustin del Castillo. La fábrica de esta Iglesia se hizo despues del año 1596, en que fué saqueada la Ciudad por los Ingleses, con cuyo motivo quedó abrasada ó destruida ; la que se fundó en tiempo del Rey Don Alonso X.

68 Si las alabanzas que varios Escritores de Ciudades han hecho de las obras de las nobles Artes que en ellas se encuentran, hubieran de servir de regla para juzgar de ellas posteriormente , y quando se trata de
ma-

manifestar su verdadero mérito ; deberíamos decir ahora que el retablo mayor de esta Catedral antigua , executado hácia el año de 1650 , es uno de los mas primorosos y admirables de España , hecho por el inimitable Escultor Alexandro de Saavedra, como así lo califica el libro intitulado : *Emporio del Orbe Cádiz.*

69 Y si la riqueza de las obras fuese lo mismo que la belleza de las mismas , y no se confundiese tanto entre nosotros la expresion *es muy rico* con la de *es muy bello* ; deberíamos decir tambien que ninguna otra Custodia de España iguala en esta última qualidad á la que posee esta Santa Iglesia , la qual , segun el mismo libro pág. 579 , tiene de plata mil quinientos veinte y ocho marcos , que son treinta arrobas y media , sin contar el peso de la antigua , de forma gótica que se coloca dentro de la referida , y pesa tres arrobas y media.

70 Mas, si á esta mole de metal se agregan otras treinta y ocho arrobas de plata , que el Autor de dicho libro dice que costó de manos con ochenta onzas mas, esto es, quince mil doscientos y ochenta pesos , viene á resultar que toda la dicha obra ascendió á setenta arrobas y ochenta onzas de plata : *Cosa irregular , magnífica é increíble , &*

no

no estar hoy en ser, como añade el P. Gerónimo de la Concepcion, Autor de dicho Emporio, &c.

71 La comparacion que el citado Escritor hace entre esta Custodia y la de Sevilla se debe dexar pasar, con tal que se limite á los términos de grande y de pesada, reservando para aquella y para otras de España los de bellas, elegantes y gentiles, siendo no pocas las que superan de mucho á ésta: en las referidas qualidades, que son el único objeto de las alabanzas en boca de los verdaderos inteligentes. De algunas de tales Custodias le tengo hablado á V. en mis Cartas anteriores.

72 No hay duda que todo es poco, y aun nada, lo que se ofrece al Señor del Universo; pero estas máquinas no parece que le serán mas aceptas porque sean de gran tamaño y valor, pues así como se agrada de la sencillez y bondad de los corazones que las ofrecen, es de creer que asimismo se complacerá de la sencillez y bondad de las obras, ántes que del bulto y valor de los metales. Por otra parte, siendo tan grandes y pesadas, es incómodo el conducir las y manejarlas en las funciones públicas: tambien en tiempos turbulentos pueden servir de aliciente á la codicia de enemigos que con-

conciban la idea de robarlas, como ya lo ha experimentado esta misma Ciudad, y otras muchas. Yo ántes alabaré una alhaja por su forma y excelencia artística, que por la abundancia de la materia, sea la que fuere.

73 No era ya el buen tiempo de las Artes quando estas obras se hicieron en Cádiz. Ya entónces, y aun ántes habia entrado la depravacion de las mismas en la Corte, quanto mas en las Provincias. Así no es de extrañar que al Autor del retablo de la Catedral, Alexandro de Saavedra, se le llamase inimitable Escultor: á Antonio Suarez inimitable Platero, pues por tales los tendrian en aquel tiempo. Esto no es bastante para aplaudir el artificio de las obras. Entre las alhajas hay una Cruz de procesiones tambien de plata, con muchos ornatos y figuras; cosa buena executada en buen tiempo. No es tan buena la forma de un ostensorio ó viril de oro, aunque riquísimo por su abundante y fina pedrería.

74 Por lo que toca á la obra de la nueva Catedral no seré yo tan crudo como cierto conecedor que entró en ella una de las veces que yo la estaba viendo. Prorrumpió secamente en decir, "que era el pro-
" montorio de mármol mas extravagante y
" des-

„desconcertado que era imaginable: que si
 „bien se ha querido remediar tal descon-
 „cierto, no hay otro remedio que demo-
 „ler la Iglesia hasta el suelo, y hacer cuen-
 „ta que se la tragó el mar, y que se per-
 „dieron de una vez los caudales que van
 „gastados en ella.”

75 Hubo de armarse allí una fuerte pe-
 lotera con un Eclesiástico que oyó algunas
 de estas palabras, y no pudo sufrir tanto
 desprecio. Lo cierto es que me pareció im-
 prudente aquel modo de explicarse. Yo tengo
 poco que añadir á cerca de ella, sobre lo
 que hace años me escribió (y le he comunica-
 do á V.) su mismo Arquitecto Don Torquato
 Cayon; pero esto poco debe bastar para que
 se formen mejores esperanzas acerca de su
 conclusion, mediante la determinacion de S. M.
 y órdenes comunicadas á la Real Academia
 de San Fernando para que comisionase Profesor
 hábil, como lo ha hecho, enviando á D. Manuel
 Machuca, quien ha formado planes de lo
 trabajado hasta ahora, y de lo que se consi-
 dera indispensable para su seguridad y corre-
 ccion en lo que sea posible.

76 Lo cierto es que la obra caminaba
 con extraña magnificencia desde su principio,
 y que en ella hay cosas muy malas, medianas

y

y tambien buenas. Todo se irá mejorando,
 mediante las providencias dadas, la buena
 voluntad del Cabildo y la generosidad de la
 Junta de Comercio, sin cuyos auxilios se-
 ria casi imposible la conclusion de obra tan
 magnífica. Repito que se irá mejorando, sin
 embargo de lo que un Viagero moderno
 (Mr. Bourguoin) que ha hablado con mas
 miramiento y verdad que ninguno de sus
 paisanos de las cosas de España, criticando
 esta obra, dice: *Quand. en fin elle sera
 terminee, elle formera une masse lourde, et
 defectuose à beaucoup de egards.* Tenia mu-
 cha razon de hablar así quando él la vió;
 pero no la tendria ahora en virtud de las
 providencias tomadas.

77 Todo será tolerable, como no pon-
 gan el Coro en medio, cuya idea ha pre-
 valecido desde el principio, porque entón-
 ces podrian quejarse algunos, y con mu-
 cha razon, de que los caudales del Públi-
 co se habian empleado en construir un Tem-
 plo, en donde no podia caber el mismo
 Público, para asistir á los Divinos Oficios
 en los dias solemnes.

78 Creo que ya estará V. cansado de
 Iglesias: por lo ménos yo me he cansado
 en haberlas ido á ver para desempeñar sus en-
 cargos. Habrá tenido V. el mal rato de sa-
 ber

ber los disparatorios que hay en las de esta Ciudad; esto puede consistir en haber habido aquí más caudales con que hacerlos, no porque haya faltado la voluntad en otras partes para delirios semejantes, sino porque les habrá faltado el dinero.

79 De tal modo se dexó arrastrar generalmente el Público de la Pseudo-Escuela arquitectónica Salmantina, y de sus Patriarcas Churriguera, Tome, y gran número de sequaces, que por poco no han dexado rastro en el Reyno de lo que se hizo en el buen tiempo de las Artes: consumidores de pinares y de oro para poner sus disparates á la vista de todos, y deslumbrar á un Público que no lo merecía.

80 Este desenfreno ya ha tenido fin en casi todas sus partes, con tal que las órdenes del Rey, comunicadas á todos los Prelados y Ayuntamientos, sean obedecidas, juntamente con la providencia última de S. M. sobre la materia de los retablos¹. Aun sin esto podíamos esperar que no, porque las bellas Artes hayan sido tratadas tan desgraciadamente en Cádiz hasta ahora, sucederá lo mismo en adelante; ántes estoy casi seguro de todo lo contrario, y no han de pa-

¹ Véase el Prólogo de este Libro.

pasar muchos años, sin que esta Ciudad haya dado repetidas pruebas de su buen gusto en las obras públicas sagradas y profanas que se vayan ofreciendo.

81 Fundo mis esperanzas en la nueva Escuela de las nobles Artes que acaba de establecerse de orden del Rey con una pingüe dotacion: en los eficaces deseos que el Excelentísimo Señor D. Joachín de Fonsdeviela, actual Gobernador de Cádiz, tiene de promoverla, como todo lo demas que pertenece á la verdadera decoracion y policía de tan noble Pueblo: en el notorio zelo de los Señores que componen la Junta Gubernativa de dicha Escuela, en la extraordinaria concurrencia de jóvenes, y en otras particularidades, de que hablaré despues.

82 Estos buenos anuncios pueden igualmente afianzarse en la generosidad de los Señores vecinos de Cádiz, prontos siempre á grandes desembolsos quando se ha tratado de obras suntuosas, particularmente sagradas; pues si hasta ahora no se han executado con el acierto que convenia por un error perjudicial (aunque disimulable, pues solo se oían alabar las extravagancias, sin que nadie lo contradixese); en lo venidero será muy al contrario, y no gustarán un quarto, á no estar bien asegurados de que ha de

resultar en honor y magnificencia verdadera de su Pueblo.

83 Esta magnificencia (sin hablar de las bellas Artes) ya se ha verificado en nuestros tiempos, tocante á varios ramos de grandísima importancia, con indecible honor del vecindario, y tanto, que han sorprendido á quantos forasteros se han acercado á examinarlos. En esta clase entra la limpieza, empedrado y enlosado de sus calles, el paseo que llaman de la muralla, y se extiende al rededor de casi toda ella, el nuevo Hospicio ó Casa de Caridad, los Hospitales de San Juan de Dios, del Carmen y del Rey, á qual mejor en su gobierno y policía. Hasta la misma Cárcel es ahora un recinto, del qual se ha desterrado la ociosidad, la indigencia extremada, el tedio, y los otros males propios de aquellos tristes parages, mediante el buen modo de pensar del Señor Gobernador. Finalmente cosas he visto en Cádiz por este término, que no las he visto tan perfectamente establecidas en ningun Pueblo ni Ciudad de quantas he andado hasta ahora; ni tampoco igual zelo al de sus Capitulares, que concurren, se juntan y trabajan, como á competencia, en promover todos estos bienes.

84 Aunque en las Iglesias y otros pa-
ra-

rages públicos hay todavía pocas cosas notables que contar, respecto á las bellas Artes, las habrá en lo venidero, mediante lo que debemos esperar de la nueva Escuela de las mismas nobles Artes, como he dicho, y actualmente las hay en casa de aficionados á las mismas.

85 Mi pensamiento era concluir en esta Carta el artículo de Cádiz; despues de haber hablado con mas individualidad de las últimas especies que he ido tocando, pero ya no es posible hacerlo, y así las dexo para otra, dando ahora lugar á lo que V. me tiene tan encargado sobre que le diga alguna cosa de la nueva Muralla del Sur de esta Ciudad.

MURALLA NUEVA DE CÁDIZ.

86 Las Murallas de la parte del Sur, ó medio dia de Cádiz, que principiaron en el año de 11, se mantuvieron en pie y sin gran daño por algunos años á pesar de haberles quitado gran cantidad de piedra para su construccion, y para edificios particulares de las piedras naturales que tenian al pie, y era su principal defensa; pero aminoradas éstas, empezó la mar á trabajar en dicho pie de las Murallas, y excabando el terreno que cubrian los cimientos, empezaron á experi-
Z 2 men-

mentarse furiosos estragos, derribando los temporales del invierno porciones grandes de Muralla, poniendo en el mayor conflicto á los habitantes de esta Ciudad.

87 Para su reparacion se imaginaron varios medios por los zelosos Gefes é Ingenieros de esta Plaza, y habiendo puesto en práctica los mas de ellos, ninguno surtió el efecto deseado; pues ni por haber reforzado el grueso de las Murallas, ni por haber ideado nuevos cortes y trabazones á la sillería de su paramento, ni usado de otros varios medios, dictados por su larga experiencia y conocimientos, jamás pudo conseguirse que pudiesen contrarestar los disformes esfuerzos que la mar hacia sobre ellas.

88 Estos repetidos y desgraciados acontecimientos, y los mayores progresos que el mar iba haciendo con las inmensas sumas que se invertian para las reparaciones, hizo desmayar los ánimos mas valientes; y desde el año de 1784 se abandonó toda reedificacion de las porciones destruidas, y solo se trató de conservar, reparando á fuerza de zulaque (que es una mezcla de cal y cierta grasa), los restos que quedaban en pie, hasta que un proyecto general atajase de raiz semejantes daños.

89 Desde dicho tiempo se empezó á dis-

discurrir de este tan deseado fin, y habiéndose presentado varios proyectos en el año de 1786, tuvo á bien S. M. de pasar á informe del Ingeniero Director de Marina D. Thomas Muñoz uno elegido entre varios, que se reducía á reedificar las Murallas, y resguardarlas con barcos viejos echados á pique, ó caxones, unos y otros acompañados de escolleras, y sujetos con estacas.

90 El referido Oficial D. Thomas Muñoz expuso los inconvenientes que hallaba en aquel proyecto; y arreglado á la misma Real orden formó otro, que S. M. tuvo á bien de aprobar, y se reduce á una playa artificial sólida, sobre la qual revienten las olas, y corriendo el agua por ella, llegue á la Muralla sin fuerza; y para evitar el pequeño choque que resultaria si estas dos superficies formasen ángulo en la linea de su concurso, se han unido en una porcion de círculo.

91 La tal playa artificial empieza veinte y siete varas ántes de la Muralla sobre caxones, con sus empalmes encontrados, á fin de que se solapen entre sí. Para explicarle á V. todas las operaciones artísticas de esta famosa invencion, y de los medios que el Autor ha puesto en uso, seria mucho escribir; y el Público, para quien V. destina

Z 3 mis

mis noticias, se quedaria en ayunas de los términos facultativos y lenguaje náutico en que están extendidas. Ahora reciba V. ese dibuxo, y con el tiempo verá muy por menor su explicacion.

92 Las dificultades han sido muchas, y una de las primeras que parecia insuperable era allanar el terreno para el asiento de los caxones, el qual estaba embarazado de piedras gruesas, y de profundidades; pero las piedras se rompieron debaxo del agua con barrenos, extrayendo los pedazos con el auxilio de buzos, &c. El pilotage y estaqueado de esta obra, la formacion y asiento de los caxones, su altura al igual de la laxa ó plano en una marea regular, en cuyo principio empieza la playa artificial donde se quebrantan las olas en las grandes tempestades, continuando por ella sin el primitivo furor: la eleccion y union de materiales, cal, puzolana, guijo, mampostería, piedras de diferentes cortes y calidades; todo esto ha sido bien considerado ántes de ponerlo en obra. El entablado, que es la parte superior de esta nueva playa, llega hasta cinco varas distante de la Muralla, todo bien calafateado para que no se introduzca el agua por las juntas: despues siguen dos hiladas de lomas, que se incorporan en la Muralla, forman-

mando con ella la dicha porcion de círculo en lugar de ángulo recto.

93 Por debaxo de la riostra exterior esto es, de las estacas y tirantes, se ha asegurado un batidero para que la fuerza de las olas no choque verticalmente con aquella; y se ha formado un plano inclinado con escollera, y así no encuentran las ondas en su direccion horizontal cuerpo que combatir perpendicularmente. El declive ó rampa de esta nueva playa desde que se une á la Muralla hasta su principio es de ocho grados y medio.

94 Al abrigo del encaxonado se ha sacado de cimientos la Muralla en las partes que estaba derribada enteramente, y para unirla con la que se hallaba en pie se han abierto trabazones sólidos; y todo forma una masa con la playa artificial, y lo demas.

95 Así en el principio de la obra para unir la nueva Muralla con el baluarte de Capuchinos que está á poniente, desde donde empieza, como en el fin de ella junto al sitio del matadero inclinado á oriente, ha usado el Artifice de todas las precauciones artísticas que su ingenio le ha sugerido, para seguridad de su proyecto.

96 Finalmente la nueva Muralla tiene de extension mil y cincuenta varas desde di-

Z 4 cho

cho baluarte de Capuchinos hasta el citado sitio del matadero. Habia en ella siete boquetes ú aberturas, causadas por el furor y braveza de este mar, y las tales aberturas componian la suma de quinientas diez y seis varas, de las quales las quatrocientas cincuenta y cinco eran de Muralla enteramente arruinada. Se dió principio á esta importante empresa el año de 1788, y se ha concluido (ó falta muy poco) en el de 1791.

97 Es de notar que en dicho tiempo solo se ha trabajado desde principio de Mayo hasta fin de Septiembre, que es el en que las aguas están tranquilas, y dan lugar al trabajo; pero como estos mares están sujetos á las alteraciones del fluxu y refluxu, y los hay dos veces cada 24 horas; solo en los espacios de baxa mar se ha podido trabajar con comodidad, particularmente en los dias de mareas vivas, que son los inmediatos á los plenilunios y novilunios.

98 Entretanto se han verificado los buenos efectos que se habian considerado en el proyecto, siendo uno de los principales el que la ola reventase en el principio de la rampa ó playa artificial, por la qual corre disminuyendo notablemente su fuerza la de la ola que se retira; de suerte que no se ha verificado que llegue el agua á la altura

to-

total de la Muralla, ni chocado contra ella, quando anteriormente era tan grande el choque, que se estremecian las casas inmediatas, y subia el agua á doblada altura de lo que es la Muralla, inundando dichas casas, y pasando por encima de la Catedral nueva.

99 Para que V. forme algun concepto de lo que expresa el dibuxo adjunto digo que el número 1, donde está situada la estrella polar, es el mar de medio dia, enemigo capital de Cádiz, ya hace algunos siglos. El número 2 es la total extension de la nueva Muralla. El número 3 significa la linea del caserío, y bocas-calles de Cádiz. El número 4 eran reparos para contener el terreno, é impedir que minase el agua hasta la nueva Catedral. El número 5 es el sitio de la plaza antigua de los toros, en el qual se va á hacer otra nueva. El número 6 manifiesta el plan sobre que está formada la playa artificial, escollera, caxones, estacas, emparrillado, tirantes y todo lo demas. El número 7 es un caxon visto por tres lados; y el número 8 es un perfil de dicha playa artificial. Con esto y las escalas aplicadas á cada una de dichas figuras tendrá V. ahora bastante para enterarse por mayor de la obra de la nueva Muralla de esta Ciudad.

Es-

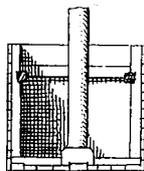
100 Este mar de medio dia es , como he dicho , el enemigo inexorable de Cádiz , y no parece sino que de las remotísimas costas de América viene enfurecido para dar con esta Ciudad en la profundidad de sus olas. Vea V. por tanto , que premios no merecerá quien la ponga perfectamente al cubierto de tan cruel enemigo.

101 No es fuera de propósito hacer alto en lo que dice el erudito Don Juan Bautista de Salazar en su libro de las Grandezas y Antigüedades de Cádiz , impreso en 1610 , sobre el embate en esta parte de la Ciudad , que corresponde al mar de poniente y medio dia. "El atajar, dice, los pasos al agua con muros y defensas, eso solo basta para que , no solo la detengan , pero que aun la hagan retirar y alargar de su voluntad , mas de lo que le piden."

102 "En las Murallas que en nuestros tiempos se han fabricado por la parte septentrional, mirando á la Bahía ; y por quanto hemos visto , está muy á la clara , que habiéndose zanjado esperando las mayores menzugas , hoy no les llega la mar en sus crecientes y cabezas de agua , y en donde entonces nadaban grandes navíos , hoy aun no se moja con las olas."

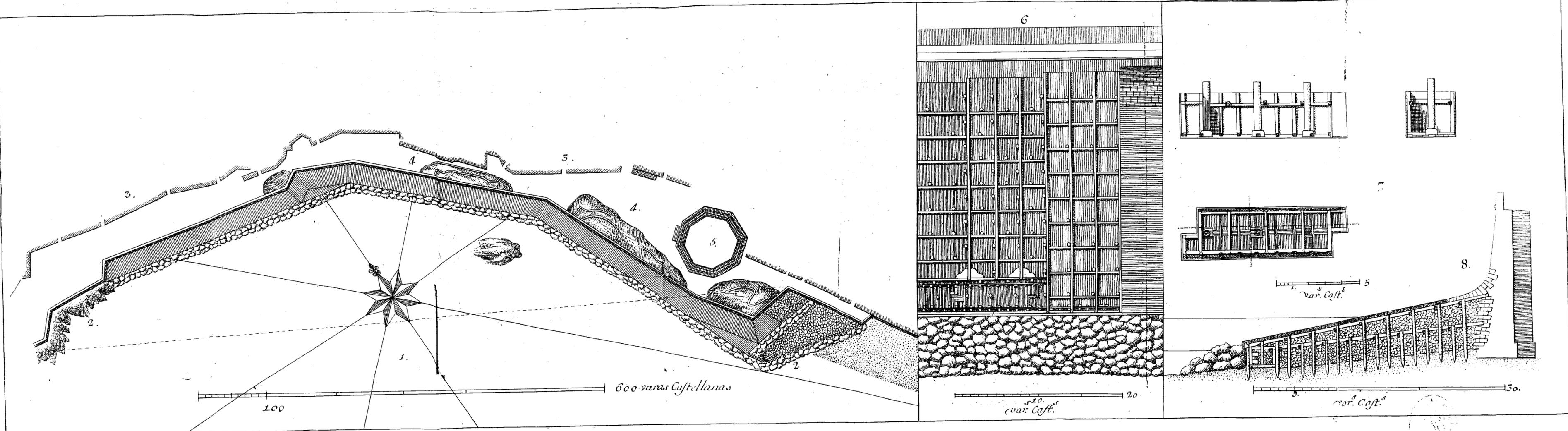
103 "Por el contrario sucede en la banda

pag. 362

var.^s Cast.^s

30.





Tome XVII.

dá de medio día , que es lo mas superior, y levantado de la Ciudad , y lo que por naturaleza parece toda la defensa y muro contra la furia y procelosas olas del océano, como no se le ponga otra defensa mas eficaz , fiados de la aparente. Los furiosos y continuos encuentros que del mar padece van descarnando y minando la Isla , de manera que se traen tras sí cada invierno inmensos peñascos , arrancados de lo mas fuerte de ella , porque estando asentados sobre arena , y el agua que la escarva y saca , es fuerza que á pedazos la Isla con su peso se cayga y desmorone , y tengo por sin duda que la legua que le falta desde el tiempo de Plinio es por esta parte.»

104 »La razon de lo dicho es porque por ella la hiere de lleno todo el océano, y tambien porque de la defensa natural , que al parecer tiene , ha nacido el descuido de la que se deberia poner : lo que se comprueba con lo que afirman todos los que cursan este mar , que por esta parte de medio día , estando el agua clara , se vén debaxo de ella , una legua á la mar , edificios y ruinas, buenos testigos de lo que el océano ha ganado de tierra por esta parte , y va ganando cada día , como lo vemos.»

105 »En el año de 1605 (por no traer

traer exemplos olvidados) arrebató de las Casas Episcopales los corrales, que todos ellos en una pieza (porque lo eran de un inmenso peñasco) baxaron al agua, y lo mismo sucedió el año siguiente de los quartos que miraban á medio dia. Nuestra Iglesia, como metida mas en el agua y peligro, teme con razon otra tal ruina, pues quando el mar anda furioso la hieren las olas de manera que á cada una tiembla y se extremece todo el edificio; la qual seria de toda la Ciudad si tal sucediese, porque ganando el agua lo superior, se vendria necesitada de la corriente á lo inferior de la Ciudad, juntándose con la Bahía, que no dista la una de la otra mas que dos tiros de piedra.»....

106 Sea esto dicho como por recuerdo de lo que ya pudo haber sucedido á esta insigne Ciudad, de perder mas terreno, y quedar sumergida. Se ven quan bien fundados eran los recelos del citado Escritor, y que ya se pusieron en su tiempo algunos remedios, bien que aparentes segun da á entender. Desde luego se hizo Muralla nueva á principio de este siglo, como ya queda dicho; pero tambien el mar hizo en ella las ruinas y boquetas expresados.

107 Es de creer que ahora no hablase con aquella desconfianza Don Juan Bautista de

de Salazar, viendo la obra que acaba de hacerse baxo la direccion del Ingeniero Director de Marina Don Thomas Muñoz. Podemos por tanto esperar que sea suficiente y eficaz para preservar la Ciudad en lo venidero, y que á qualquiera quiebra que pueda suceder en alguna parte de la nueva Muralla, y obras adyacentes se ponga inmediatamente que suceda el remedio necesario.

FIN DEL TOMO XVII.

ER.

ERRATAS DEL TOMO XVII.

<i>Página.</i>	<i>Linea.</i>	<i>Léase.</i>
4.	10.....	encasamento
25.	10.....	IMP. V.
52.	10.....	de un quadro
64.	última.	En la que
97.	14.....	H. S. E.
129.	penúlt.	y en las
131.	24.....	El adelantar
170.	25.....	descenso

AD-

ADVERTENCIA

PARA EL TOMO XVI.

Sobre lo que se dixo pág. 168 en orden á los dos caminos desde Baeza á Jaen, estos no se dividen hasta bien pasado el puente del Obispo sobre Guadalquivir: el de ruedas va por Torrequebradilla; y el de la herradura, que es mas recto, dirige al nuevo puente sobre el rio de Jaen ó Guadalbullon.

Parece que será mas exácto fixar la poblacion de Jaen en cinco mil vecinos, que acerca de los seis mil que se dixo pág. 171. Las Iglesias Parroquiales no pasan de diez por haberse arruinado años pasados la del Castillo y la de Santa Cruz, y así se rectifica la segunda linea de la pág. 194.

El Profesor Don Matheo Lopez no ha tenido hasta ahora título de Arquitecto de la Santa Iglesia de Jaen, como por equivocacion se dixo pág. 181. Aunque en la pág. 165 se dió por sentado que la célebre Custodia de esta Santa Iglesia la trabajó en Sevilla Juan Ruiz, se ha sabido despues que la hizo en Jaen en una calle que todavia la llaman de la Custodia.

De

De los Pueblos que se nombran como abundantes de agua pág. 185, se debe excluir Villardonpardo.

Siendo el deseo del Autor rectificar su Obra aun en las cosas de ménos importancia, quedará siempre muy reconocido á los que se las adviertan, como lo está ahora á una persona muy instruida de Jaen.

IN.

INDICE

DE LAS COSAS MÁS NOTABLES
que se contienen en este Libro.

Los números denotan los que llevan marginales cada Carta.

CARTA PRIMERA.

Destino que se le dió á la gran Mezquita de Córdoba despues de conquistada la Ciudad por San Fernando.

De su magnífico Crucero, contradicciones que esta Obra tuvo, de lo que dixo el Emperador Carlos V. quando la vió, y del Arquitecto Hernan Ruiz, núm. 2 hasta 5.

Del retablo mayor y sus pinturas, del Tabernáculo, y del Arquitecto Alonso de Mathias, núm. 6 y 7.

Sepulcro del Obispo Don Fr. Diego Mardones en el presbiterio, núm. 8.

Sillería del Coro, y de su Autor Don Pedro Duque Cornejo, núm. 10 y 11.

De los órganos y el trascoro, con algunas especies curiosas, núm. 13 hasta 15.

Tom. XVII.

Aa

Ca-

- Capilla del Sagrario , con sus particularidades , núm. 17.
- De otras varias Capillas de la Iglesia , de sus pinturas y cosas señaladas , con una noticia del célebre Pablo de Céspedes , núm. 18 hasta 22.
- Continúa la relacion de otras Capillas , núm. 23 hasta 27.
- De la Sacristía ó Capilla del Cardenal , de algunas pinturas en dichas piezas , de la Custodia y otras alhajas , núm. 28 hasta 34.
- Notables inscripciones Romanas en una de las puertas , que corresponde al patio de los Naranjos , y de su explicacion , núm. 37 hasta 41.
- Chistoso caso con motivo del patio de los Naranjos , núm. 42 hasta 47.
- Inscripciones supersticiosas , que aun se conservan en la Catedral , del tiempo de los Moros , núm. 48 hasta el fin.

CARTA SEGUNDA.

Del Palacio Episcopal , de sus cosas notables , establecimiento de una Escuela de dibujo por el Excelentísimo Señor Obispo actual y otras particularidades , núm. 2 hasta 9.

Del

- Del campo de los Mártires y monumento erigido por Ambrosio de Morales , núm. 10 y 11.
- De lo que llaman el Triunfo , dedicado á San Rafael , núm. 12 hasta 15.
- Del puente de Córdoba sobre Guadalquivir , núm. 16 hasta 18.
- Parroquias y Conventos de Córdoba , núm. 19 y 20.
- Iglesia y Convento de los Mártires , y de las cosas particulares que allí se encuentra , núm. 21 hasta 26.
- Iglesia y Colegio de PP. Dominicos de S. Pablo , y de sus cosas notables , *ibid.* hasta 30.
- De la Iglesia y Convento de San Agustin , de las buenas obras que contienen , y de las causas por que muchas pinturas pierden toda su estimacion , ó se acaban , n. 31 hasta 42.
- Del Convento de San Francisco y su Iglesia , &c. , núm. 43 hasta 46.
- De la Iglesia que fué del Colegio de los Jesuitas , y noticia de un Arquitecto acreditado , con otras pertenecientes al nuevo destino de este Colegio , n. 47 hasta 49.
- Colegio para educacion de niñas distinguidas , intitulado Santa Victoria , núm. 51 y 52.

Aa 2

Con-

- dio, nuevas poblaciones, y otras particularidades, núm. 10 hasta 12.
- Ingreso de Écija, de su vecindario, situacion, número de Iglesias, y otras cosas pertenecientes á las mismas, núm. 13 hasta 19.
- De algunos Conventos de Écija, y sus Iglesias, núm. 20 y 21.
- Delicioso paseo de Écija, y sus ornatos en la ribera del rio Xenil, núm. 22 y 23.
- Término dilatado de Écija, de sus feracísimas tierras, grandes cosechas de todas suertes, y de otras producciones muy excelentes, núm. 25.
- De las nuevas poblaciones en el término de Écija, núm. 26 y 27.
- Otras noticias sobre las producciones, y pingüe territorio de dicha Ciudad, núm. 28 y 29.
- Ridículas descripciones de Pueblos hechas por algunos Viageros, núm. 30 hasta 33.
- Antiguos nombres de Écija, y de sus primitivos fundadores, con varias especies curiosas, núm. 34 hasta 38.
- Descripcion honorífica de la antigua Bética, y primitiva bondad de sus moradores, n. 39 hasta 56.
- Nombre que Écija tuvo en tiempo de los Romanos, núm. 58 y 59.

Con-

- Conquista de Écija por S. Fernando, n. 60.
- Inscripciones antiguas pertenecientes á la Ciudad de Écija, núm. 61.
- Algunas noticias de los Pueblos de Cabra, Lucena y Estepa, núm. 62 hasta 65.
- Elogio al Señor Carlos III. sobre las nuevas Poblaciones de Sierramorena, y de otras de Andalucía, núm. 67 hasta 72.
- Continuacion de este Viage desde Écija á Carmona, núm. 73 y 74.
- Noticias de la Ciudad de Carmona, de su pingüe territorio, y situacion; Iglesias, Antigüedades, Etimología y otras cosas, núm. 75 hasta 77.
- De lo que se encuentra en sus Parroquias y en otras Iglesias, núm. 78 y 79.
- Antigua libertad de afeor los Templos con obras desarregladas, y providencias para reprimirla de los Señores Reyes Carlos III. y Carlos IV, núm. 80 hasta 85.
- Se especifican algunas antigüedades de Carmona, con varias inscripciones, &c., n. 86 hasta 88.
- Continuacion desde Carmona á Sevilla, y de la nueva ruta de la Posta desde Carmona á Utrera, con los Pueblos que por esta se atraviesan, de la fecundidad de ámbas campiñas, y otras particularidades, núm. 89 hasta el fin.

Aa 4

CAR-

CARTA QUINTA.

- Noticias de Sevilla sobre las ya publicadas en el Tomo IX. de este Viage, n. 1.
- Nuevo Archivo de los papeles de Indias, situado en el célebre edificio de la Lonja, núm. 2 hasta 5.
- Monumentos de la antigüedad y de las Artes últimamente recogidos en el Salon del Real Alcázar de Sevilla, con una porcion de inscripciones Romanas, núm. 6 hasta 17.
- Obras recientes en la Catedral de Sevilla, particularmente de un nuevo órgano, y Custodia de oro, núm. 18 hasta 36.
- Otras obras nuevas de Sevilla, y de sus alrededores, núm. 37 hasta 45.
- Continuacion desde Sevilla á Xeréz de la Frontera por los Pueblos de Doshermanas y Utrera, donde se entra en el camino nuevo de la Posta, núm. 37 hasta 51.
- Ingreso de Xeréz, su bella situacion, mejoras que ha tenido, de sus Iglesias, y particularmente de la Colegiata, núm. 52 hasta 58.
- Noticia de las demas Iglesias, y de lo bueno y malo que se encuentra en ellas por lo que toca al Arte, núm. 60 hasta 71.
- Ca-

- Casas de Cabildo, ó Ayuntamiento de Xeréz, y de otros edificios arreglados que se executaron en buen tiempo, núm. 72 hasta 77.
- De otras particularidades de Xeréz, y de su dilatadísimo término, núm. 78 hasta 84.
- Producciones del territorio de Xeréz, señaladamente de sus vinos exquisitos, y de las otras cosechas, de lo que son en el dia, y de lo que podrian ser con un perfecto cultivo, núm. 85 hasta el fin.

CARTA SEXTA.

- Noticias mas por menor de las producciones de Xeréz, y de su industria, núm. 1 hasta 5.
- Diferentes calidades de uvas con que se hace el generoso vino de Xeréz, y del cultivo de sus viñas, núm. 6 hasta 8.
- Conclusion de las noticias de Xeréz, núm. 9 y 10.
- De la Cartuxa de Xeréz, fábrica del Monasterio é Iglesia, y cosas notables que contienen, núm. 11 hasta 19.
- Pinturas estimables de dicha Iglesia, y de la Sacristía, núm. 20 hasta 24.
- Excelente obra de Caridad establecida en
- es-

- este Monasterio, núm. 25 y 26.
 Expedicion desde la Cartuxa á la Ciudad de Arcos de la Frontera, con algunas especies curiosas, núm. 28 hasta 36.
 Continuacion desde la Cartuxa de Xeréz hasta la Isla de Leon, territorio intermedio, y sus producciones, n. 37 hasta 55.
 Del famoso puente de Zuazo, de su antigüedad, dueños que ha tenido, y otras noticias, núm. 56 hasta 63.
 Del antiguo aquíeducto que, atravesando este puente, llevaba el agua á Cádiz, núm. 64 hasta 67.
 De la Real Isla de Leon, de su engrandecimiento moderno, con otras particularidades, núm. 68 hasta 76.
 De la nueva poblacion de San Carlos, su objeto y estado presente, núm. 77 hasta 93.
 Continuacion desde la Isla de Leon hasta Cádiz por el camino nuevo ó arrecife, núm. 94 y 95.

CARTA SEPTIMA.

Celebridad de Cádiz en los tiempos muy remotos, y se da cuenta de un supuesto entredicho, sobre hablar de Cádiz en

es-

- esta Obra, núm. 1 hasta 8.
 Noticias de la Ciudad de Cádiz, con cierta descripcion de un erudito sobre las obras de las bellas Artes, núm. 11 hasta 32.
 De la nueva Catedral de Cádiz, y parecer acerca de este edificio del Profesor mismo que lo dirigió ántes de ahora, núm. 34 hasta 49.
 Buenas esperanzas sobre la posible correccion de esta Obra de la Catedral, núm. 50 y 51.
 Noticia de varias Iglesias de Cádiz, y de lo que hay de notable dentro de ellas, núm. 52 hasta 64.
 De la Catedral antigua, de sus alhajas, y otras cosas, núm. 65 hasta 73.
 Noticias que da el Autor de la costosa obra de la Catedral nueva, con otras especies, núm. 74 hasta 82.
 Magnífico modo de pensar de los vecinos y Ciudad de Cádiz, como se ha visto en varios establecimientos modernos, n. 83 hasta 85.
 Muralla nueva por el lado de Sur de la Ciudad de Cádiz, núm. 86 hasta el fin.

F I N.



BIBLIOTECA NACIONAL



1001984141

BN

de. Es